INFORME DE ACTA DE OBRA 006

CONSORCIO RYP



PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA No 2070 DE 2025

"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

PAIPA, DICIEMBRE 2025 – ENERO 2026

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO DEL INFORME 6
3. LOCALIZACIÓN 6
4. PERIODO 8
5. PROBLEMA CENTRAL 8
6. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 8
7. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA INDICADORES DE REFERENCIA 8
8. OBJETIVO GENERAL 8
9. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 8
9.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 8
9.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 9
9.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO 11
10. ASPECTO TÉCNICO 12
10.1. OBRAS EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL INFORME 12
10.1.1. CAP. 1: PRELIMINARES 27
10.1.2. CAP. 2: PISOS 28
10.1.3. CAP. 3: OBRAS DE URBANISMO 32
10.1.4. CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS 36
10.1.6. CAP. 9: ITEMS NO PREVISTOS 39
10.1.7. PLANES Y PROGRAMAS 45
10.2. ESTADO DEL AVANCE DEL TIEMPO 45
10.3. AVANCE DE OBRA 48
10.4. BITÁCORA DE OBRA 49
10.5. COMITES DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO 50
11. FORMATOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD Y DE GERENCIA 50
11.1. INDICADORES DE CALIDAD 51
-CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN: 51
-RESULTADOS DE ENSAYOS REALIZADOS 51
-CERTIFICADOS DE CALIDAD ENTREGADOS 52
-SOLUCIÓN A LAS NO CONFORMIDADES PRESENTADAS 52
-CUMPLIR PRESUPUESTO REAL DE LA OBRA 52
-DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS QUEJAS Y RECLAMOS DEL CLIENTE 52
-CUMPLIR REQUISITOS 53

INDICADORES GERENCIALES 60
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 60
PORCENTAJE DE EJECUCION MAYOR O IGUAL AL PROGRAMADO 62
EJECUTAR PRESUPUESTOS CON DESVIACIONES MENORES AL 10% 62
TENER CERO FALLAS DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO EVALUADO 62
TENER CERO ACCIDENTES DE PERSONAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO 62
NO TENER IMPACTO AMBIENTAL DURANTE EL PERIODO EVALUADO 63
CUMPLIMIENTO DEL PMT 63
CONTROL DE ACTIVIDADES CONTRATO 64
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GERENCIA 82
13. ASPECTO FINANCIERO 83
13.1. PRESUPUESTO PROGRAMADO ACUMULADO DE OBRA 83
13.2. PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA 84
13.3. ACTAS PARCIALES TRAMITADAS A LA FECHA Y PAGOS TRAMITADOS A LA FECHA 84
14. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 84
15. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 85
16. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 85
17. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 85
18. ACTIVIDADES POR EJECUTAR EN EL SIGUIENTE PERIODO 85
19. INCONVENIENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 86
20. CONCLUSIONES 87
21. ANEXOS 88

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización departamento de Boyacá y municipio de Paipa.6
Ilustración 2. Sitio de obra – Villa Panorama – Paipa7
Ilustración 3. Distancia entre el centro de la ciudad de Paipa al sector de Villa Panorama.7
Ilustración 4. Localización y replanteo de andenes27
Ilustración 5. Perfilamiento de subrasante con maquinaria28
Ilustración 6. Excavaciones Manuales para cajeo, bordillo y búsqueda de pases ductos eléctricos29
Ilustración 7. Base en material de afirmado29
Ilustración 8. Conformación de subbase granular para soporte de andenes30
Ilustración 9. Conformación de Base Granular para estructura de pavimento Ciclorruta31
Ilustración 10. Descargue en obra de material granular de base31
Ilustración 11. Suministro Y Amarre De Acero32
Ilustración 12. Suministro Sardinel A-1033
Ilustración 13. Instalación de bordillo prefabricado A-8033
Ilustración 14. Loseta podotáctil guía 40x4034
Ilustración 15. Loseta podotáctil alerta 40x4035
Ilustración 16. Loseta podotáctil alerta 20x2035
Ilustración 17. Loseta podotáctil alerta 20x2036
Ilustración 18. Instalación de Cañuela prefabricada A-A-12036
Ilustración 19. Instalación de Cañuela prefabricada A-A-12037
Ilustración 20. Banco de ductos.38
Ilustración 21. Construcción caja de inspección M.T. y B.T. CD200838
Ilustración 22. Construcción caja de inspección M.T. y B.T. CD200939
Ilustración 23. Compactación de subrasante39
Ilustración 24. Corte de pavimento40
Ilustración 25. Instalación de geotextil NT250040
Ilustración 26. Transporte de material suelto41
Ilustración 27. Adoquín en concreto de color41
Ilustración 28. Adoquín en concreto de color.41
Ilustración 29. Bloque de cemento tipo loseta A-20 (AMARILLO, OCRE, ARENA, ROJO, TERRACOTA)42
Ilustración 30. Bloque en cemento tipo loseta A-20 color blanco.42
Ilustración 31. Tubería de PVC 3" Tipo pesado43
Ilustración 32. Excavaciones mecánicas43
Ilustración 33. instalación de tubería sanitaria para desagüe de cajas eléctricas44
Ilustración 34. Concreto para ductos44
Ilustración 35.Tubería PVC Conduit De 4".45
Ilustración 36. Control del tiempo47
Ilustración 37. Curva S - Avance de Obra49

COPIA CONSORCIO RYP

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"* comprende principalmente la construcción de senderos peatonales terminados en loseta de concreto, adoquines en concreto y prefabricados en concreto, también incluye la construcción de una ciclorruta por ambos costados de la vía la cual será terminada en mezcla asfáltica; el proyecto también consta de un componente eléctrico el cual solicita la instalación de cámaras y ductos para la posterior subterranización de las redes, dentro del capítulo eléctrico también se contempla un subcapítulo de alumbrado público.

El proyecto abarca como capítulos, la ejecución de las siguientes actividades:

- CAP. 1: PRELIMINARES
- CAP. 2: PISOS
- CAP. 3: OBRAS DE URBANISMO
- CAP. 4: MANEJO DE AGUAS LLUVIAS
- CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS

- INSTALACIONES ELECTRICAS
- CONDUCTORES DE BAJA TENSION RED DE DISTRIBUCION URBANA
- DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION PARA RED DE DISTRIBUCION DE M.T. Y B.T.
- INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSION
- ALUMBRADO PUBLICO

- CAP. 6: OBRAS DE PAISAJISMO
- CAP.7: INMOBILIARIO
- CAP. 8: SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN.
- CAP. 9: ITEMS NO PREVISTOS

2. OBJETIVO DEL INFORME

Exponer el estado de la obra durante los periodos del 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2025 y del 16 de enero al 31 de enero de 2026, en el cual se referencian los temas de responsabilidad del área técnica y gestión de calidad, fundamentado en aspectos técnicos, administrativos y financieros; integrando a su vez, los componentes Ambientales, SST, PMT.

3. LOCALIZACIÓN

La vía calle 25 se encuentra localizada en el municipio de Paipa, departamento de Boyacá en un sector urbano y de expansión. Paipa está localizado en el valle de Sogamoso, uno de los valles internos más importantes de la región andina, en la parte centro oriental del País y noroccidental del departamento de Boyacá a 2525 mts sobre el nivel del mar, dista aproximadamente 184 Km de Santafé de Bogotá y 40 Km de Tunja.

La calle 25 cuenta con un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la vía se convierte en el corredor principal de acceso al lago de Sochagota, en límites con la vereda la Esperanza y la vereda Romita, atravesando los barrios Villa Panorama y Villa Jardín.

El tramo por intervenir se encuentra delimitado entre el rio Chicamocha y hasta el límite del casco urbano del municipio, en limite natural con el canal de desagüe del lago Sochagota -vereda la Esperanza.

.

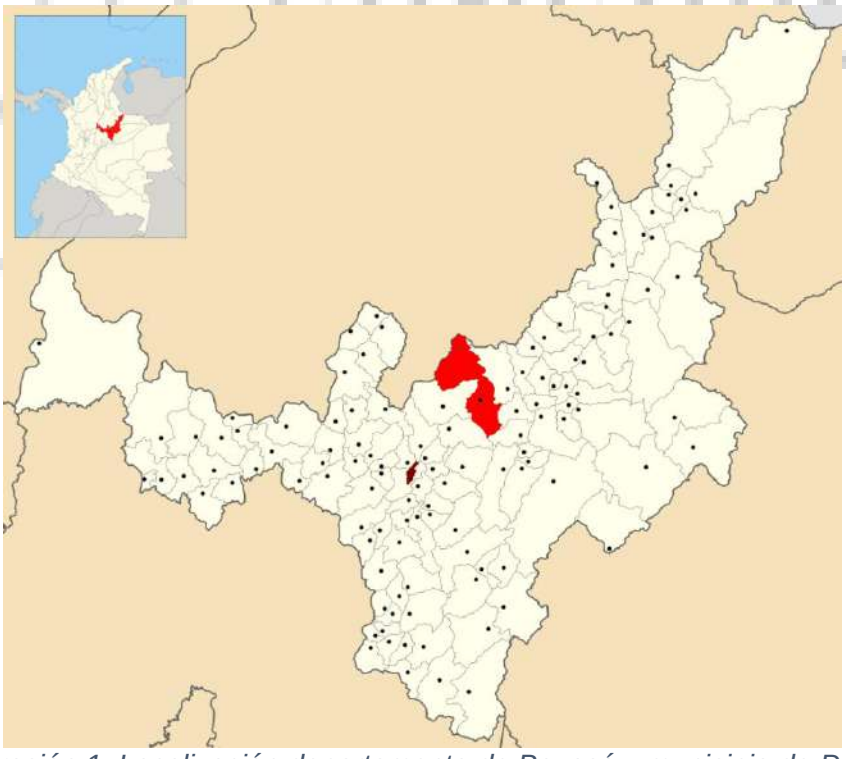


Ilustración 1. Localización departamento de Boyacá y municipio de Paipa.
Fuente: Wikipedia



Ilustración 2. Sitio de obra – Villa Panorama – Paipa
Fuente: Google Maps



Ilustración 3. Distancia entre el centro de la ciudad de Paipa al sector de Villa Panorama.
Fuente: Google Maps

4. PERIODO

El periodo que se expone en el presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en la línea del tiempo establecida entre los periodos del 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2025 y del 16 de enero al 31 de enero de 2026.

5. PROBLEMA CENTRAL

Bajos Niveles de Movilidad Segura en la Zona Urbana del Municipio de Paipa, Boyacá.

6. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Actualmente el corredor vial de la calle 25 fue intervenido (calzada) a fin de mejorar el acceso de propios y visitantes a uno de los sectores más importantes del Municipio de Paipa, dado su potencial turístico; ya que en el mismo se encuentra ubicado el acceso al lago Sochagota, termales de Paipa y una serie de complejos hoteleros; sin embargo en la actualidad no se cuenta con una ciclo infraestructura adecuada que permita el tránsito de peatones y ciclistas ocasionando con esto que se genere accidentes, ya que al no contar con dicha infraestructura los peatones y ciclistas invaden la calzada en dicho corredor.

7. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA INDICADORES DE REFERENCIA

La calle 25 en la actualidad no cuenta con un espacio público adecuado el cual permita el transito seguro de peatones y ciclistas, generando un riesgo para los mismos, razón por la cual se requiere de la construcción de un ciclo infraestructura segura que permita que propios y visitantes transiten en espacios óptimos.

8. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los Niveles de Movilidad Segura en la Zona Urbana del Municipio de Paipa, Boyacá.

9. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

9.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

No. CONTRATO DE OBRA	**2070 de 2025**
CÓDIGO BPIN	2024004150388
CONTRATANTE	GOBERNACION DE BOYACÁ
NIT	891.800.498-1
CONTRATISTA	CONSORCIO RYP
NIT No	901.963.394-7
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ.
C.C. No.	1.049.603.584 DE TUNJA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS

	DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ".
VALOR INICIAL	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93).
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN N.º 001	24 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN N.º 001	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO N.º 001	16 DE ENERO DE 2026
FECHA PRÓROGA N.º 001	23 DE ENERO DE 2026
PLAZO PRÓRROGA N.º 001	TRES (03) MESES
FECHA ACTUALIZADA DE TERMINACIÓN	23 DE ABRIL DE 2026
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	***EN EJECUCIÓN***

9.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 2070 de 2025			
No. Póliza	96-44-101198205		**ANEXO 0**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2025	30/06/2026	$1,433,253,623.19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/07/2025	30/06/2026	$2,149,880,434.78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2025	30/06/2026	$1,433,253,623.19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 años desde el Acta de Recibo		$2,149,880,434.78
No. Póliza	96-44-101198205		**ANEXO 2**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	07/07/2026	$1,433,253,623.19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/07/2025	07/07/2026	$2,149,880,434.78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/07/2025	07/01/2029	$1,433,253,623.19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 años desde el Acta de Recibo		$2,149,880,434.78

No. Póliza	96-44-101198205		**ANEXO 3**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	23/07/2026	$1,433,253,623.19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/07/2025	23/07/2026	$2,149,880,434.78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/07/2025	23/01/2029	$1,433,253,623.19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 años desde el Acta de Recibo		$2,149,880,434.78
No. Póliza	96-44-101198205		**ANEXO 4**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	23/10/2026	$1,433,253,623.19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/07/2025	23/10/2026	$2,149,880,434.78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/07/2025	23/04/2029	$1,433,253,623.19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 años desde el Acta de Recibo		$2,149,880,434.78

PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA No. 2070 de 2025			
No. Póliza	96-40-101070552		**ANEXO 0**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/07/2025	31/12/2025	$711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/07/2025	31/12/2025	$711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	08/07/2025	31/12/2025	$711,750,000.00
No. Póliza	96-40-101070552		**ANEXO 02**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00
No. Póliza	96-40-101070552		**ANEXO 03**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/07/2025	23/01/2026	$711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/07/2025	23/01/2026	$711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/07/2025	23/01/2026	$711,750,000.00

No. Póliza	96-40-101070552		**ANEXO 04**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/07/2025	23/01/2026	$875,452,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/07/2025	23/01/2026	$875,452,500.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/07/2025	23/01/2026	$875,452,500.00
No. Póliza	96-40-101070552		**ANEXO 05**
Compañía de seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/07/2025	23/04/2026	$875,452,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/07/2025	23/04/2026	$875,452,500.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/07/2025	23/04/2026	$875,452,500.00

9.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Nombre	Cargo	Dedicación Ofertada
LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	DIRECTOR DE OBRA	40%
LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ	RESIDENTE DE OBRA	100%
IVÁN ARTURO VARGAS CUELLAR	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO	30%
JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO	PROFESIONAL ELECTRICO O INGENIERO ESPECIALISTA ELECTRICO	30%
SERGIO CAMILO CELY PIRAZÁN	GERENTE DE PROYECTOS	100%

10. ASPECTO TÉCNICO

10.1. OBRAS EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL INFORME

Para la exposición del avance del proyecto, se presenta de forma detallada la información sobre el avance de obra comprendido entre los periodos del 01 de diciembre al 23 de diciembre de 2025 y del 16 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, tomando como referencia la programación de obra ajustada a la fecha, donde se contemplan los actos administrativos suscritos, tales como, la suspensión N.º 001 otorgada al contrato fechada el día 24 de diciembre de 2025 , así como la Prórroga N.º 001 para el mismo.

En la ejecución del contrato, se han adelantado las actividades de obra propias del proyecto, además de las actividades que tienen que ver con el componente del PMT como instalación de señalización vertical fija e instalación de señales móviles.

Durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, se desarrollaron diferentes actividades, alcanzando avances significativos en frentes de preliminares, movimientos de tierra, capas granulares, instalación de redes, elementos de urbanismo e infraestructura eléctrica.

En el periodo referenciado en el presente informe se ejecutaron un 17.246% de las actividades programadas, para un total acumulado de 26.649% de ejecución total del proyecto. El progreso evidenciado permitió continuar con la conformación de las estructuras de los andenes, instalación de bordillos, adecuación de redes hidrosanitarias y eléctricas, y la ejecución de actividades complementarias no previstas inicialmente, entre otras

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las cantidades ejecutadas en el presente periodo y posteriormente se detallan las actividades ejecutadas con el respetivo registro fotográfico. Los avances porcentuales por cada actividad están calculados respecto a las cantidades del Modificatorio No. 3.

TABLA DE CUANTIFICACIÓN DE AVANCE POR ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL DESARROLLO CONTRATO

	MES 6 - DICIEMBRE			MES 7 - ENERO		
	($)	1.013.745.514,91	EJEC MES	($)	222.131.199,04	EJEC MES
	($)	1.687.595.208,47	EJEC ACU	($)	1.909.726.407,51	EJEC ACU
	(%)	14,15%	EJEC MES	(%)	3,10%	EJEC MES
	(%)	23,549%	EJEC ACU	(%)	26,649%	EJEC ACU

CONDICIONES INICIALES						CONDICIONES MODIFICATORIO No. 3		BALANCE GENERAL TOTAL								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	VALOR CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR CONTRACTUAL	CANTIDAD ACUMU	VALOR ACUMULADO	% ACUM	Cantidad	Valor Ejecutado	% Ejecutado mes	Cantidad	Valor Ejecutado	% Ejecutado mes
1,00	CAP. 1 : PRELIMINARES											-			-	
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado	7876,51	6.517,00	51.331.215,67	7.876,51	51.331.215,67	7655,04	49.887.895,68	97,19%	4.432,75	28.888.231,75	56%	467,09	3.044.025,53	6%
1,2	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	Metro Lineal	1430,60	7.589,00	10.856.823,40	1.430,60	10.856.823,40	978,96	7.429.327,44	68,43%	-	-	0%	-	-	0%
1,3	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	Metro Cuadrado	355,90	22.704,00	8.080.353,60	355,90	8.080.353,60	329,17	7.473.475,68	92,49%	-	-	0%	-	-	0%
1,4	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO LIBRE 5 Km.)	Metro Cúbico	20,10	324.944,00	6.531.374,40	20,10	6.531.374,40	20,10	6.531.374,40	100,00%	-	-	0%	-	-	0%
1,5	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	Metro Cuadrado	7876,51	8.821,00	69.478.694,71	7.876,51	69.478.694,71	7656,22	67.535.516,62	97,20%	-	-	0%	-	-	0%
1,6	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	Metro Cuadrado	7876,51	1.534,00	12.082.566,34	7.876,51	12.082.566,34	7656,54	11.745.132,36	97,21%	4.432,75	6.799.838,50	56%	467,09	716.516,06	6%
2,00	CAP. 2: PISOS											-			-	
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Metro Cúbico	1282,20	79.253,00	101.618.196,60	1.664,14	131.888.087,42	1150,04	91.144.120,12	69,11%	435,45	34.510.718,85	34%	11,78	933.600,34	1%
2,2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	Metro Cúbico	1374,06	90.550,00	124.421.133,00	1.374,06	124.421.133,00	1243,13	112.565.421,50	90,47%	304,75	27.595.112,50	22%	47,94	4.340.967,00	3%

2,3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Metro Cúbico	2070,49	117.166,00	242.591.031,34	2.070,49	242.591.031,34	1825,00	213.827.950,00	88,14%	782,59	91.692.939,94	38%	-	-	0%
2,4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Metro Cúbico	207,40	136.259,00	28.260.116,60	216,73	29.531.413,07	214,61	29.242.543,99	99,02%	57,88	7.886.670,92	28%	-	-	0%
2,5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	Metro Cúbico-Kilometro	41558,29	2.839,00	117.983.985,31	41.648,79	118.240.914,81	38734,93	109.968.466,27	93,00%	12.540,93	35.603.700,27	30%	474,33	1.346.622,87	1%
2,6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	Metro Cuadrado	105,80	43.366,00	4.588.122,80	105,80	4.588.122,80	51,00	2.211.666,00	48,20%	-	-	0%	-	-	0%
2,7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	Kilogramo	3140,24	9.205,00	28.905.909,20	3.140,24	28.905.909,20	781,40	7.192.787,00	24,88%	-	-	0%	-	-	0%
2,8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	Metro Cuadrado	105,80	162.882,00	17.232.915,60	105,80	17.232.915,60	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
2,9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPa	Kilogramo	8603,07	8.770,00	75.448.923,90	8.603,07	75.448.923,90	8550,64	74.989.112,80	99,39%	3.485,15	30.564.765,50	41%	-	-	0%
3,00	**CAP. 3: OBRAS DE URBANISMO**											-			-	
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	Metro Lineal	143,00	64.826,00	9.270.118,00	143,00	9.270.118,00	135,70	8.796.888,20	94,90%	73,39	4.757.580,14	51%	49,88	3.233.520,88	35%
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	Metro Lineal	3668,08	66.075,00	242.368.386,00	4.445,44	293.732.448,00	4443,98	293.635.984,91	99,97%	1.393,21	92.056.350,75	38%	1.147,30	75.807.847,50	31%

3,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA.	Metro Lineal	25,00	60.115,00	1.502.875,00	25,00	1.502.875,00	22,56	1.356.194,40	90,24%	-	-	0%	-	-	0%
3,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA.	Metro Lineal	8,00	76.202,00	609.616,00	8,00	609.616,00	8,00	609.616,00	100,00%	-	-	0%	-	-	0%
3,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105.	Metro Lineal	132,80	118.003,00	15.670.798,40	132,80	15.670.798,40	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
3,6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	Metro Cubico	0,00	882.879,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	Metro Cuadrado	0,00	95.404,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!
3,8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	Metro Cuadrado	0,00	233.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL TIPO GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM.	Metro Cuadrado	441,08	102.435,00	45.182.029,80	365,80	37.470.723,00	292,99	30.012.430,65	80,10%	71,92	7.367.125,20	16%	98,06	10.044.776,10	22%
3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL TIPO ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM.	Metro Cuadrado	169,76	106.777,00	18.126.463,52	204,34	21.818.812,18	155,87	16.643.330,99	76,28%	33,26	3.551.403,02	20%	34,75	3.710.500,75	20%
3,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL TIPO ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM.	Metro Cuadrado	221,32	171.288,00	37.909.460,16	212,99	36.482.631,12	187,98	32.198.718,24	88,26%	78,88	13.511.197,44	36%	22,59	3.869.395,92	10%

3,12	LOSETA PREFABRICA A-20	Metro Cuadrado	684,19	129.906,00	88.880.386,14	684,19	88.880.386,14	253,57	32.940.264,42	37,06%	59,29	7.702.126,74	9%	54,28	7.051.297,68	8%
3,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-A120,	Metro Lineal	531,10	75.009,00	39.837.279,90	531,10	39.837.279,90	114,19	8.565.277,71	21,50%	47,09	3.532.173,81	9%	18,41	1.380.915,69	3%
3,14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	Metro Cubico	65,84	1.614.049,00	106.268.986,16	68,63	110.772.182,87	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
3,15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	Metro Cuadrado	1316,82	5.334,00	7.023.917,88	1.273,62	6.793.489,08	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
3,16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5 KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	Metro Cúbico-Kilometro	2021,29	3.657,00	7.391.857,53	2.106,83	7.704.677,31	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
4,00	**CAP. 4: MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**											-			-	
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	Metro Lineal	61,70	106.475,00	6.569.507,50	61,70	6.569.507,50	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
4,2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	Unidad	5,00	1.371.673,00	6.858.365,00	5,00	6.858.365,00	1,00	1.371.673,00	20,00%	-	-	0%	-	-	0%
4,3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	Unidad	5,00	752.187,00	3.760.935,00	5,00	3.760.935,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
4,4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)	Metro Cúbico	632,41	141.596,00	89.546.726,36	632,41	89.546.726,36	531,94	75.320.576,24	84,11%	147,66	20.908.065,36	23%	-	-	0%
5,00	**CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS**											-			-	
	INSTALACIONES ELECTRICAS											-			-	
5,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE	Metro Lineal	1920,00	2.814,00	5.402.880,00	1.920,00	5.402.880,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

	RED ELECTRICA EXISTENTE)															
5,2	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	Metro Lineal	1400,00	9.672,00	13.540.800,00	1.400,00	13.540.800,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,3	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	Metro Lineal	1900,00	6.643,00	12.621.700,00	1.900,00	12.621.700,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
	CONDUCTORES DE BAJA TENSION RED DE DISTRIBUCION URBANA											-			-	
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	Metro Lineal	850,00	63.957,00	54.363.450,00	850,00	54.363.450,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN, AL.	Metro Lineal	1450,00	175.053,00	253.826.850,00	1.450,00	253.826.850,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	Metro Lineal	120,00	53.787,00	6.454.440,00	120,00	6.454.440,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN	Metro Lineal	120,00	37.106,00	4.452.720,00	120,00	4.452.720,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

	(3x2+1N2) AWG THWN, AL.															
5,8	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	Metro Lineal	180,00	72.966,00	13.133.880,00	180,00	13.133.880,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	Metro Lineal	300,00	55.177,00	16.553.100,00	300,00	16.553.100,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	Metro Lineal	995,00	41.886,00	41.676.570,00	995,00	41.676.570,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	Metro Lineal	450,00	28.678,00	12.905.100,00	450,00	12.905.100,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION PARA RED DE DISTRIBUCION DE M.T. Y B.T.											-			-	
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	Unidad	1445,00	13.700,00	19.796.500,00	1.445,00	19.796.500,00	1441,00	19.741.700,00	99,72%	-	-	0%	-	-	0%
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	Unidad	480,00	18.608,00	8.931.840,00	480,00	8.931.840,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	Unidad	355,00	18.608,00	6.605.840,00	355,00	6.605.840,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X (3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	Unidad	1450,00	259.484,00	376.251.800,00	1.450,00	376.251.800,00	1440,50	373.786.702,00	99,34%	582,31	151.100.128,04	40%	-	-	0%
5,16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	Unidad	1450,00	178.374,00	258.642.300,00	742,58	132.456.964,92	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	Unidad	10,00	1.399.406,00	13.994.060,00	10,00	13.994.060,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	Unidad	80,00	1.923.268,00	153.861.440,00	80,00	153.861.440,00	25,00	48.081.700,00	31,25%	6,00	11.539.608,00	8%	-	-	0%
5,19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	Unidad	25,00	3.157.324,00	78.933.100,00	25,00	78.933.100,00	25,00	78.933.100,00	100,00%	5,00	15.786.620,00	20%	-	-	0%
5,2	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	Unidad	5,00	2.091.967,00	10.459.835,00	5,00	10.459.835,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSION											-			-	
5,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	Unidad	1,00	88.726.488,00	88.726.488,00	1,00	88.726.488,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

5,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	Unidad	4,00	94.858.667,00	379.434.668,00	4,00	379.434.668,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, SEGÚN DISEÑO	Unidad	3,00	3.093.309,00	9.279.927,00	3,00	9.279.927,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	Unidad	2,00	10.492.566,00	20.985.132,00	2,00	20.985.132,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	Unidad	9,00	3.645.249,00	32.807.241,00	9,00	32.807.241,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	Unidad	9,00	791.448,00	7.123.032,00	9,00	7.123.032,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	Metro Lineal	1030,82	758.226,00	781.594.397,57	1.030,64	781.458.044,64	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	Metro Lineal	539,21	348.753,00	188.051.105,13	539,21	188.052.151,02	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

5,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DE CUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	Unidad	14,00	16.000.217,00	224.003.038,00	14,00	224.003.038,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DE SEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	Unidad	52,00	1.947.325,00	101.260.900,00	52,00	101.260.900,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
	ALUMBRADO PUBLICO											-			-	
5,31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	Unidad	30,00	1.320.629,00	39.618.870,00	30,00	39.618.870,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	Unidad	30,00	694.068,00	20.822.040,00	30,00	20.822.040,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	Unidad	30,00	3.076.261,00	92.287.830,00	30,00	92.287.830,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	30,00	779.961,00	23.398.830,00	30,00	23.398.830,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	30,00	600.971,00	18.029.130,00	30,00	18.029.130,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

CONSORCIO RYP

5,36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	Unidad	30,00	312.275,00	9.368.250,00	30,00	9.368.250,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	Metro Lineal	880,00	28.919,00	25.448.720,00	880,00	25.448.720,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACION PARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	Metro Lineal	900,00	21.497,00	19.347.300,00	900,00	19.347.300,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	Unidad	90,00	69.390,00	6.245.100,00	90,00	6.245.100,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	Metro Lineal	105,00	13.700,00	1.438.500,00	105,00	1.438.500,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	Unidad	30,00	1.399.406,00	41.982.180,00	30,00	41.982.180,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
5,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	Unidad	145,00	512.775,00	74.352.375,00	145,00	74.352.375,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
6,00	**CAP. 6: OBRAS DE PAISAJISMO**											-			-	
6,1	CONSTRUCCION DE JARDINES	Metro Cuadrado	715,00	106.607,00	76.224.005,00	715,00	76.224.005,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
6,2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICO ALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	Unidad	94,00	100.833,00	9.478.302,00	94,00	9.478.302,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

7,00	**CAP.7: INMOBILIARIO**											-			-	
7,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	Unidad	36,00	434.247,00	15.632.892,00	36,00	15.632.892,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	Unidad	22,00	2.276.022,00	50.072.484,00	22,00	50.072.484,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
7,3	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	Unidad	89,00	1.589.262,00	141.444.318,00	89,00	141.444.318,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
7,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	Unidad	227,00	529.191,00	120.126.357,00	227,00	120.126.357,00	103,00	54.506.673,00	45,37%	-	-	0%	-	-	0%
7,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M-160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Unidad	4,00	36.256.268,00	145.025.072,00	4,00	145.025.072,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
8,00	**CAP. 8: SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**											-			-	
8,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	Unidad	3,00	1.030.427,00	3.091.281,00	3,00	3.091.281,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%

8,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)	Unidad	13,00	1.224.369,00	15.916.797,00	13,00	15.916.797,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
8,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVA TIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	Unidad	11,00	1.079.541,00	11.874.951,00	11,00	11.874.951,00	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
8,4	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	Metro Cuadrado	24,30	87.259,00	2.120.393,70	24,30	2.120.393,70	0,00	0,00	0,00%	-	-	0%	-	-	0%
9,00	**ITEMS NO PREVISTOS**											-			-	
												-			-	
9,01	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 3-10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro Cuadrado	329,53	21.880,55	7.210.297,64	329,53	7.210.297,64	326,32	7.140.061,08	99,03%	-	-	0%	-	-	0%
9,02	COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	Metro Cuadrado	9375,29	7.684,25	72.042.072,18	9.375,29	72.042.072,18	7853,35	60.347.104,74	83,77%	3.927,05	30.176.433,96	42%	-	-	0%
9,03	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	Metro Lineal	141,30	11.722,89	1.656.444,36	141,30	1.656.444,36	136,50	1.600.174,49	96,60%	136,50	1.600.174,49	97%	-	-	0%
9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro Cuadrado	4929,99	13.432,64	66.222.780,87	4.929,99	66.222.780,87	3758,18	50.482.279,00	76,23%	2.715,15	36.471.632,50	55%	-	-	0%

9,05	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	Metro Cúbico	1282,20	18.720,00	24.002.784,00	1.282,20	24.002.784,00	1150,72	21.541.478,40	89,75%	369,92	6.924.902,40	29%	9,69	181.396,80	1%
9,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO DE COLOR 10 X 20 X 6 CM (NTC 2017)	Metro Cuadrado	1367,37	170.965,07	233.772.507,77	1.367,37	233.772.507,77	1046,89	178.981.622,13	76,56%	323,26	55.266.168,53	24%	160,43	27.427.926,18	12%
9,07	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO CON CONCRETO MR 4.0 Mpa	Metro Cuadrado	587,86	261.346,41	153.635.100,58	587,86	153.635.100,58	584,90	152.861.515,21	99,50%	492,90	128.817.645,49	84%	80,00	20.907.712,80	14%
9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA DE 20 X 20 X 6CMS (COLORES AMARILLO, OCRE, ARENA, ROJO, TERRACOTA, CHOCOLATE)	Metro Cuadrado	327,22	164.326,10	53.770.786,44	327,22	53.770.786,44	122,96	20.205.537,26	37,58%	33,61	5.523.000,22	10%	12,30	2.021.211,03	4%
9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA DE 20 X 20 X 6CMS COLOR BLANCO	Metro Cuadrado	1963,34	187.973,10	369.055.106,15	1.963,34	369.055.106,15	734,73	138.109.475,76	37,42%	173,26	32.568.219,31	9%	285,53	53.671.959,24	15%
9,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 3". (TIPO PESADO - DB).	Metro Lineal	1637,32	41.262,72	67.560.276,71	1.637,32	67.560.276,71	1448,20	59.756.671,10	88,45%	582,31	24.027.694,48	36%	-	-	0%

9,11	EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro Cúbico	614,00	25.919,36	15.914.487,04	2.312,39	59.935.668,87	2311,23	59.905.602,41	99,95%	1.076,25	27.895.711,20	175%	-	-	0%
9,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"	Metro Lineal	1637,32	45.659,02	74.758.426,63	1.637,32	74.758.426,63	1440,10	65.753.554,70	87,95%	582,31	26.587.703,94	36%	-	-	0%
9,13	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	Metro Lineal	1637,32	4.937,79	8.084.742,32	1.637,32	8.084.742,32	1441,19	7.116.293,57	88,02%	-	-	0%	-	-	0%
9,14	CONCRETO PARA BANCOS DE DUCTOS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA	Metro Cúbico	29,88	1.192.015,90	35.617.435,09	29,88	35.617.435,09	24,33	29.001.746,85	81,43%	23,60	28.131.575,24	79%	-	-	0%
9,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 4". (TIPO PESADO - DB).	Metro Lineal	832,00	51.700,56	43.014.865,92	832,00	43.014.865,92	449,48	23.238.367,71	54,02%	36,88	1.906.716,65	4%	-	-	0%
							7.011.529.814,93									
0,00	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	0,00	1,00	45.567.597,42	45.567.597,42		45.567.597,42	0,40	18.374.188,00	40,32%	0,14	6.416.473,69	14%	0,03	1.253.656,31	2,75%
0,00	PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)	0,00	1,00	43.157.525,00	43.157.525,00		43.157.525,00	0,40	17.402.376,31	40,32%	0,14	6.077.106,09	14%	0,03	1.187.350,36	2,75%
0,00	CERTIFICADO RETIE	0,00	1,00	37.515.697,59	37.515.697,59		37.515.697,59	0,00	0,00	0,00%		-	0%		-	0%
0,00	CERTIFICADO RETILAP	0,00	1,00	28.500.000,00	28.500.000,00		28.500.000,00	0,00	0,00	0,00%		-	0%		-	0%

CONSORCIO RYP

10.1.1. CAP. 1: PRELIMINARES

- **1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA**

Estas labores comprendieron el marcado, replanteo y referenciación topográfica de los ejes y niveles para guiar adecuadamente las demás actividades constructivas a lo largo del tramo del proyecto.



Ilustración 4. Localización y replanteo de andenes

- **1.6 CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO**

Se realizó proceso de conformación y nivelación del terreno existente, dicha actividad se realiza después de la excavación mecánica, incluyó adecuación de rasantes mediante maquinaria y personal de obra, y perfilamiento para recibir capas estructurales teniendo en cuenta que la sección de cajeo es variable en andenes y ciclorruta,



Ilustración 5. Perfilamiento de subrasante con maquinaria

10.1.2. CAP. 2: PISOS

- **2.1 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN**

Se excavaron principalmente en zanjas para instalación de elementos de y cajas de inspección eléctricas tipo CD-2008 y CD-2009 para M.T. y B.T y para instalación de bancos de ductos eléctricos contemplados en el diseño y adecuación de plataformas para andenes, así como para excavación de bordillo.





Ilustración 6. Excavaciones Manuales para cajeo, bordillo y búsqueda de pases ductos eléctricos

- **2.2 BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO**

Se instalo y compacto este material y se usó como soporte inicial de los andenes, como mejoramiento de suelo bajo las cajas de inspección eléctricas teniendo en cuenta que el material de cimentación encontrado corresponde a material arcillo-limoso, el cual puede presentar ablandamiento en presencia de agua. También se realiza compactación con material de afirmado en las excavaciones que se realizan para buscar los cruces eléctricos, los cuales están pegadas al sardinel, se realizan rellenos con material de afirmado para relleno sobre ductos eléctricos en cruces viales.



Ilustración 7. Base en material de afirmado

- **2.3 RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA**

Se desarrollaron actividades de extendido, humedecimiento y compactación mecánica de material tipo subbase para conformación de estructura de andenes, de acuerdo con los diseños y planos entregados y aprobados por parte de las

entidades supervisoras. Se realiza verificación de condiciones de material tanto en proceso de suministro (caracterización) y se corrobora proceso de compactación mediante la toma de densidades en campo



Ilustración 8. Conformación de subbase granular para soporte de andenes

- **2.4 RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA**

Se realiza instalación de material tipo base para conformación de la capa estructural final antes del acabado para conformación de estructura de pavimento para la ciclorruta, dando cumplimiento a los diseños aprobados por las entidades supervisoras. Se realiza verificación de condiciones de material tanto en proceso de suministro (caracterización) y se corrobora proceso de compactación mediante la toma de densidades en campo

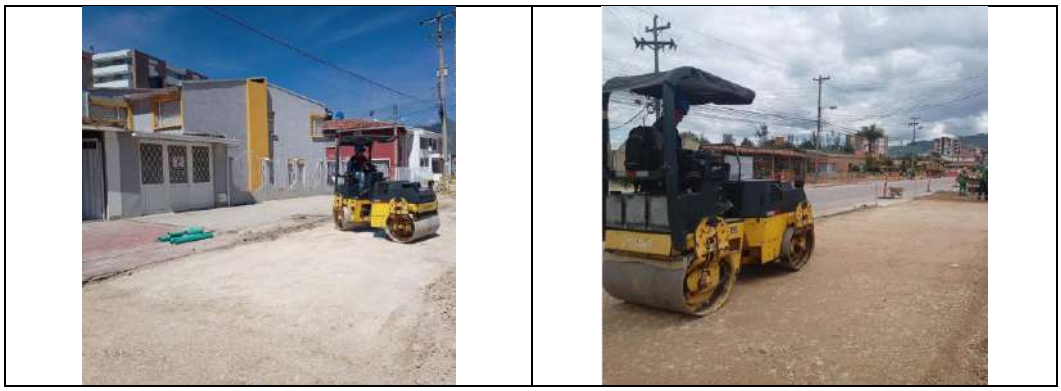




Ilustración 9. Conformación de Base Granular para estructura de pavimento Ciclorruta

- **2.5 TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).**

Se transportaron viajes referidos a movimiento de materiales para afirmado, subbase, base y arena desde la cantera autorizada, se realizan descargues en los andenes y para ello se hace uso de las directrices planteadas en PMT usando controladores viales para dar manejo al tránsito y generar el menor impacto en el mismo.



Ilustración 10. Descargue en obra de material granular de base

- **2.9 SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa**

Se cuantifica, suministra y dispone acero en obra en conformidad al diseño estructural, para elementos encargados de soportar cargas de tránsito peatonal y/o vehicular.



Ilustración 11. Suministro Y Amarre De Acero

10.1.3. CAP. 3: OBRAS DE URBANISMO

- **3.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10,**

Se realizo la instalación de sardineles tipo A-10, en conformidad a los diseños aprobados, con el fin de que estas piezas prefabricadas instaladas permitían delimitar y confinar las estructuras de conformación de los futuros andenes.





Ilustración 12. Suministro Sardinel A-10

- **3.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80**

Se realizo la instalación de bordillos tipo A-80, en conformidad a los diseños aprobados, con el fin de que estas piezas prefabricadas instaladas permitían delimitar y confinar las estructuras de conformación de los futuros andenes.



Ilustración 13. Instalación de bordillo prefabricado A-80

- **3.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM**

Se instalan loseta podotáctil guía, en conformidad a los diseños urbanísticos vigentes, y en función de dar cumplimiento con la normativa de transitabilidad peatonal, principalmente para personas con limitaciones visuales.



Ilustración 14. Loseta podotáctil guía 40x40

- **3.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL TIPO ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM.**

Se instala loseta podotáctil alerta, en conformidad a los diseños urbanísticos vigentes, y en función de dar cumplimiento con la normativa de urbanismo vigente peatonal, principalmente para personas con limitaciones visuales.





Ilustración 15. Loseta podotáctil alerta 40x40

- **3.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL TIPO ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM.**

Se instala loseta podotáctil alerta, en conformidad a los diseños urbanísticos vigentes, y en función de dar cumplimiento con la normativa de transitabilidad peatonal, principalmente para personas con limitaciones visuales



Ilustración 16. Loseta podotáctil alerta 20x20

- **3.12 LOSETA PREFABRICA A-20**

Se instala loseta en concreto, en conformidad a los diseños urbanísticos vigentes, y en función de conformar la superficie de transitabilidad peatonal contemplada en el objeto del contrato.



Ilustración 17. Loseta podotáctil alerta 20x20

- **3.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-A120,**

Se realiza instalación de cañuela prefabricada tipo A-A120, destinadas al manejo de aguas lluvias con conducción superficial o recolección de aguas lluvias en la zona media de la estructura que se conforma actualmente.



Ilustración 18. Instalación de Cañuela prefabricada A-A-120

10.1.4. CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS

- **4.4 RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)**

Se realiza relleno con arena de peña para ductos eléctricos instalados, como mecanismo de protección a estos, y en cumplimiento con la normativa vigente



Ilustración 19. Instalación de Cañuela prefabricada A-A-120

10.1.5. CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS

5.15 SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES

De acuerdo con los estudios y diseños se realiza instalación de banco de ductos en los cuales está la configuración de 3 ductos de 4” para redes de media tensión, 3 ductos de 4” para redes de baja tensión y 3 ductos de 3” para redes de comunicaciones.





Ilustración 20. Banco de ductos.

- **5.18 CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA**

Se construyeron unidades, de acuerdo con los planos entregados, que indican la construcción de cajas eléctricas CD-2008 para inspección de las redes eléctricas de media tensión y baja tensión, así como para la conducción de servicios de voz, datos e internet.



Ilustración 21. Construcción caja de inspección M.T. y B.T. CD2008

- **5.19 CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA)**

Se construyeron 4 unidades, hechas de acuerdo con los planos entregados, que indican la construcción de cajas eléctricas CD-2009 para inspección de las redes eléctricas de media tensión y baja tensión, así como para la conducción de servicios de voz, datos e internet. Estas cajas se proyectan en la intersección de cruces de tubería eléctrica y en las esquinas de las cuadras de acuerdo con las especificaciones y diseño eléctrico.



Ilustración 22. Construcción caja de inspección M.T. y B.T. CD2009

10.1.6. CAP. 9: ITEMS NO PREVISTOS

Teniendo en cuenta la vigencia del Modificatorio No. 3, se realiza la ejecución de ítems no previstos necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual, dichos ítems ejecutados en este periodo son los siguientes:

- **9.02 COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE**

Se adelanta proceso de conformación y/o preparación de plataforma, esto debido a que, para llegar a un nivel de subrasante de diseño, se debe realizar una excavación mecánica o manual la cual dejará irregular y suelta la superficie, por lo tanto, se debe garantizar una compactación inicial de subrasante y así evitar un acolchonamiento del material de mejoramiento al no tener una superficie base estable.



Ilustración 23. Compactación de subrasante

- **9.03 CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO**

Se ejecuta corte lineal en el pavimento existente mediante cortadora mecánica con disco diamantado, para delimitar el área a intervenir y permitir la posterior demolición o excavación, asegurando bordes rectos y controlados.



Ilustración 24. Corte de pavimento

- **9.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS**

Es utilizado como separación y refuerzo entre capas. Esto debido a las recomendaciones descritas en los informes de diseño de pavimentos y los planos de construcción de las estructuras para andenes y entradas vehiculares, donde se evidencia que el diseñador contempla la instalación de un geotextil de separación entre la subrasante y las capas que conforman los pavimentos



Ilustración 25. Instalación de geotextil NT2500

- **9.05 CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).**

En esta actividad se realiza el cargue de escombros y material desechado de la obra para conducirlo al sitio de disposición final, por tal razón se incluye este ítem el cual contempla el cargue del material y el transporte libre de 5 Km hasta el sitio de disposición



Ilustración 26. Transporte de material suelto

- **9.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO DE COLOR 10 X 20 X 6 CM (NTC 2017)**

Se realiza instalación de adoquín en concreto para conformación de superficie de transitabilidad en conformidad a los diseños aprobados.



Ilustración 27. Adoquín en concreto de color

- **9.07 PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO CON CONCRETO MR 4.0 Mpa**

Se desarrolla proceso de fundida de concreto estampado para conformacion de áreas de acceso vehicular, con estampado en conformidad a los diseños urbanisticos aprobados.



Ilustración 28. Adoquín en concreto de color.

- **9.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA DE 20 X 20 X 6CMS (COLORES AMARILLO, OCRE, ARENA, ROJO, TERRACOTA, CHOCOLATE)**

Se realiza suministro instalación de loseta en concreto tipo A-20, de los colores correspondientes a los diseños urbanísticos aprobados, dichos elementos se disponen en conformidad a los patrones de cada uno de los espacios intervenidos, con posterior sellado en juntas en conformidad a la normativa.



Ilustración 29. Bloque de cemento tipo loseta A-20 (AMARILLO, OCRE, ARENA, ROJO, TERRACOTA)

- **9.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA DE 20 X 20 X 6CMS COLOR BLANCO**

Se realiza suministro instalación de loseta en concreto tipo A-20, de color blanco correspondiente a los diseños urbanísticos aprobados, dichos elementos se disponen en conformidad a los patrones de cada uno de los espacios intervenidos, con posterior sellado en juntas en conformidad a la normativa.



Ilustración 30. Bloque en cemento tipo loseta A-20 color blanco.

- **9.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 3". (TIPO PESADO - DB).**

Se realiza instalación de tubería tipo pesado de 3”, en conformidad a los requerimientos del diseño eléctrico y en cumplimiento con la normativa vigente.



Ilustración 31. Tubería de PVC 3" Tipo pesado

- **9.11 EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)**

Se excavaron teniendo en cuenta que el proyecto contempla la instalación de ductos eléctricos por ambos costados de los andenes, se requiere realizar excavaciones mecánicas que faciliten la instalación de estos ductos, los cuales están contemplados para la subterranización de las redes. El volumen de excavación mecánica se establece preliminarmente en un 50% del volumen total de la excavación requerida para la instalación de los ductos, teniendo en cuenta que el municipio de Paipa no entregó un catastro actualizado de las redes hidráulicas y sanitarias en el tramo a intervenir, por lo que solo es posible realizar la excavación mecánica hasta cierto punto y su detalle y perfilación deberá hacerse manual.



Ilustración 32. Excavaciones mecánicas

- **9.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"**

Se realiza instalación de tubería sanitaria de 2” para desagüe de cajas eléctricas, esta conexión se realiza a los pozos existentes



Ilustración 33. instalación de tubería sanitaria para desagüe de cajas eléctricas

- **9.14 CONCRETO PARA BANCOS DE DUCTOS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA**

Se dispone concreto como mecanismo de cobertura y protección de tubería en la zona de los cruces vehiculares, con el fin de proteger las conexiones realizadas por entre las mismas, y de esta manera garantizar el correcto funcionamiento de los elementos conectados.



Ilustración 34. Concreto para ductos.

- **9.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 4". (TIPO PESADO - DB).**

Se realiza instalación de tubería eléctrica tipo Conduit de 4” para empalmar los cruces de bancos de ductos dejados con anterioridad por el municipio en la vía de la calle 25, se encuentra por cada ducto 8 tubos de 4”



Ilustración 35.Tubería PVC Conduit De 4".

10.1.7. PLANES Y PROGRAMAS

- **PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)**

Durante los periodos desde el 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2025 y del 16 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, se ejecutó el 16.83 %, manteniendo señalización, desvíos, control de tráfico y condiciones de seguridad vial durante la obra.

- **PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)**

Durante los periodos desde el 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2025 y del 16 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, se ejecutó el 16.83% con acciones de manejo ambiental, control de residuos, mitigación de polvo, protección arbórea y seguimiento ambiental.

10.2. ESTADO DEL AVANCE DEL TIEMPO

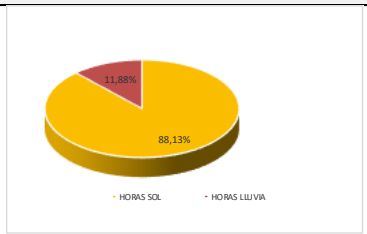
Para llevar el reporte de horas perdidas por lluvia, el consorcio en su plan de calidad establece el formato GPDI-FR-0525-06 CONTROL DEL TIEMPO en el cual se establecen las siguientes condiciones para el periodo de Diciembre, sin embargo, en los anexos del presente informe, se adjuntan los demás formatos de control de tiempo desarrollados en el periodo evaluado:

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL TIEMPO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-06
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."
NUMERO DE	**2070 DE 2025**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RYP**
INTERVENTOR:	**UNION TEMPORAL LAFER**
SUPERVISIÓN:	ING OSCAR PINZON (GOBERNACION DE BOYACÁ)

No.	FECHA	HORAS SOL	HORAS LLUVIA	LLUVIA EN LA NOCHE	TOTAL HORAS PERDIDAS POR LLUVIA	OBSERVACIONES
1	01/12/2025	8		NO	0	
2	02/12/2025	8		NO	0	
3	03/12/2025	8		NO	0	
4	04/12/2025	5	3	NO	3	
5	05/12/2025	4	4	NO	4	
6	06/12/2025	6	2	NO	2	
7	07/12/2025			NO	0	DOMINGO
8	08/12/2025			NO	0	FESTIVO
9	09/12/2025	8	0	NO	0	
10	10/12/2025	8	0	NO	0	
11	11/12/2025	8	0	SI	0	
12	12/12/2025	8	0	SI	0	
13	13/12/2025	8	0	SI	0	
14	14/12/2025			NO	0	DOMINGO
15	15/12/2025	5	3	NO	3	
16	16/12/2025	5	3	NO	3	
17	17/12/2025	7	1	NO	1	
18	18/12/2025	5	3	NO	3	
19	19/12/2025	8	0	NO	0	
20	20/12/2025	8	0	SI	0	
21	21/12/2025			NO	0	DOMINGO
22	22/12/2025	8	0	SI	0	
23	23/12/2025	8	0	NO	0	
24	24/12/2025	8	0	NO	0	
25						
26						
27						
28						
29						
30						
TOTAL %		88,13%	11,88%	**TOTAL**	19	

SOL	141
LLUVIA	19



OBSERVACIONES / ANOTACIONES

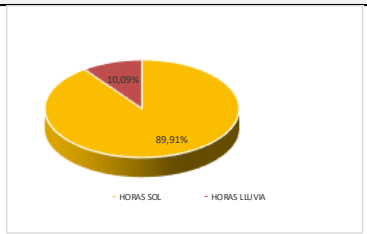
ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: EDUARDO SICHACÁ	**Nombre: EDUARDO SICHACÁ**	**Nombre: EDUARDO SICHACÁ**
Cargo: Residente de obra	**Cargo: Residente de obra**	**Cargo: Residente de obra**

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL TIEMPO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-06
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."
NUMERO DE	**2070 DE 2025**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RYP**
INTERVENTOR:	**UNION TEMPORAL LAFER**
SUPERVISIÓN:	ING OSCAR PINZON (GOBERNACION DE BOYACÁ)

No.	FECHA	HORAS SOL	HORAS LLUVIA	LLUVIA EN LA NOCHE	TOTAL HORAS PERDIDAS POR LLUVIA	OBSERVACIONES
1	16/01/2026	8		NO	0	
2	17/01/2026	5		NO	0	
3	18/01/2026	0		NO	0	DOMINGO
4	19/01/2026	8		NO	0	
5	20/01/2026	8		NO	0	
6	21/01/2026	8		NO	0	
7	22/01/2026	8		NO	0	
8	23/01/2026	8		NO	0	
9	24/01/2026	8		NO	0	
10	25/01/2026	0		NO	0	DOMINGO
11	26/01/2026	5	3	SI	3	
12	27/01/2026	5	3	SI	3	
13	28/01/2026	5	3	SI	3	
14	29/01/2026	6	2	SI	2	
15	30/01/2026	8		NO	0	
16	31/01/2026	8		NO	0	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
TOTAL %		89,91%	10,09%	**TOTAL**	11	
SOL	98					
LLUVIA	11					

OBSERVACIONES / ANOTACIONES



ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: EDUARDO SICHACÁ	Nombre: EDUARDO SICHACÁ	Nombre: EDUARDO SICHACÁ
Cargo: Residente de obra	Cargo: Residente de obra	Cargo: Residente de obra

Ilustración 36. Control del tiempo

Durante el periodo evaluado, debido a la temporada invernal del régimen bimodal de precipitaciones característico de la región, se presentaron varias horas de precipitación que desfavorecen el avance de obra, en total se perdieron 30 horas (horario laboral)

10.3. AVANCE DE OBRA

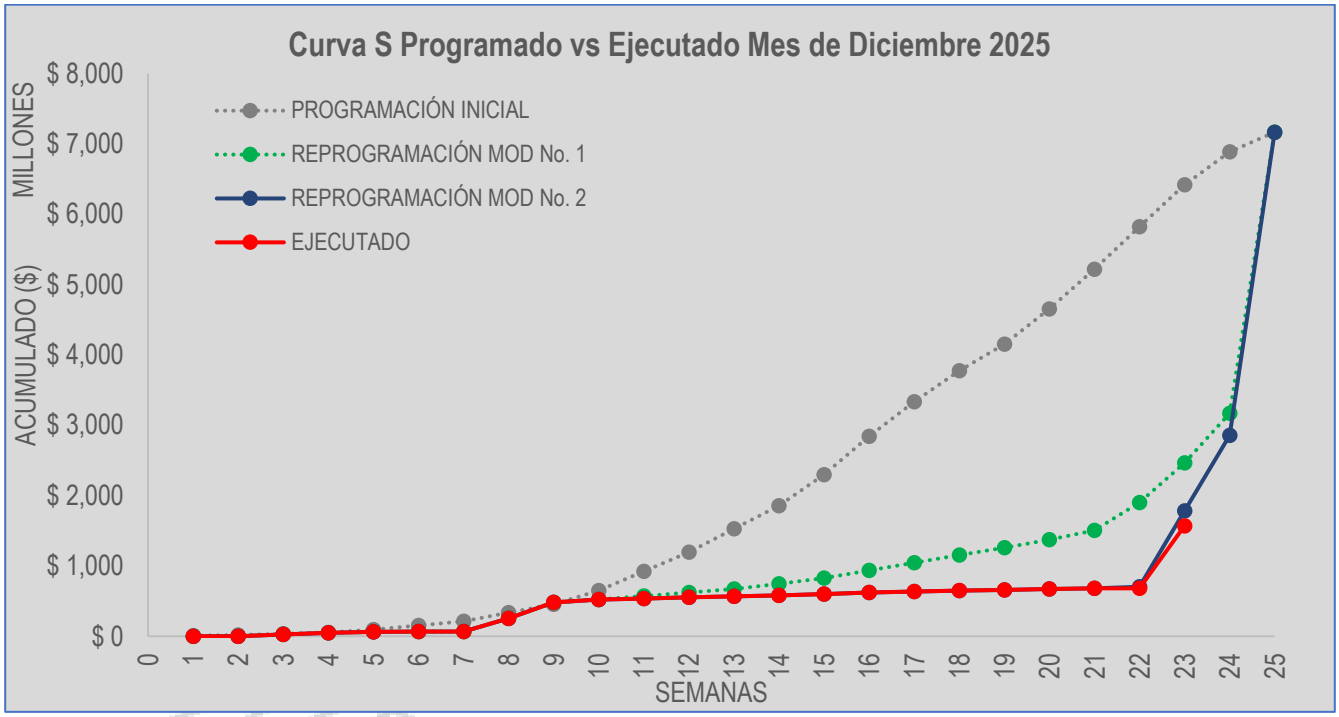
Durante el periodo evaluado, se tiene que la ejecución acumulada ha sido de ($ 1.909.726.407,51) equivalentes al 26,649% de avance de obra, mientras lo programado es de (2.030.219.784,60) equivalentes al 28,330%

Se presenta un retraso en el porcentaje en la ejecución de 1.681 % respecto lo programado, debido a condiciones climáticas presentadas, a los procesos requeridos con base en la suscripción de suspensión No. 001 (fechada el día 24 de diciembre de 2025) y su consecuente Reinicio No. 001 (fechado el día 16 de enero de 2026) lo cual implico un proceso de reacomodación, reactivación de los procesos de suministro de materiales requeridos en obra, reingreso de personal, por tanto presenta desajuste en el porcentaje de ejecución de obra.

Las actividades ejecutadas se describieron en el capítulo 10.1. OBRAS EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL INFORME

En la siguiente ilustración se presenta la Curva S que representa el avance de la obra a la fecha. La curva de “PROGRAMADO” corresponde a la reprogramación conforme al Modificatorio No. 3

CONSORCIO RYP



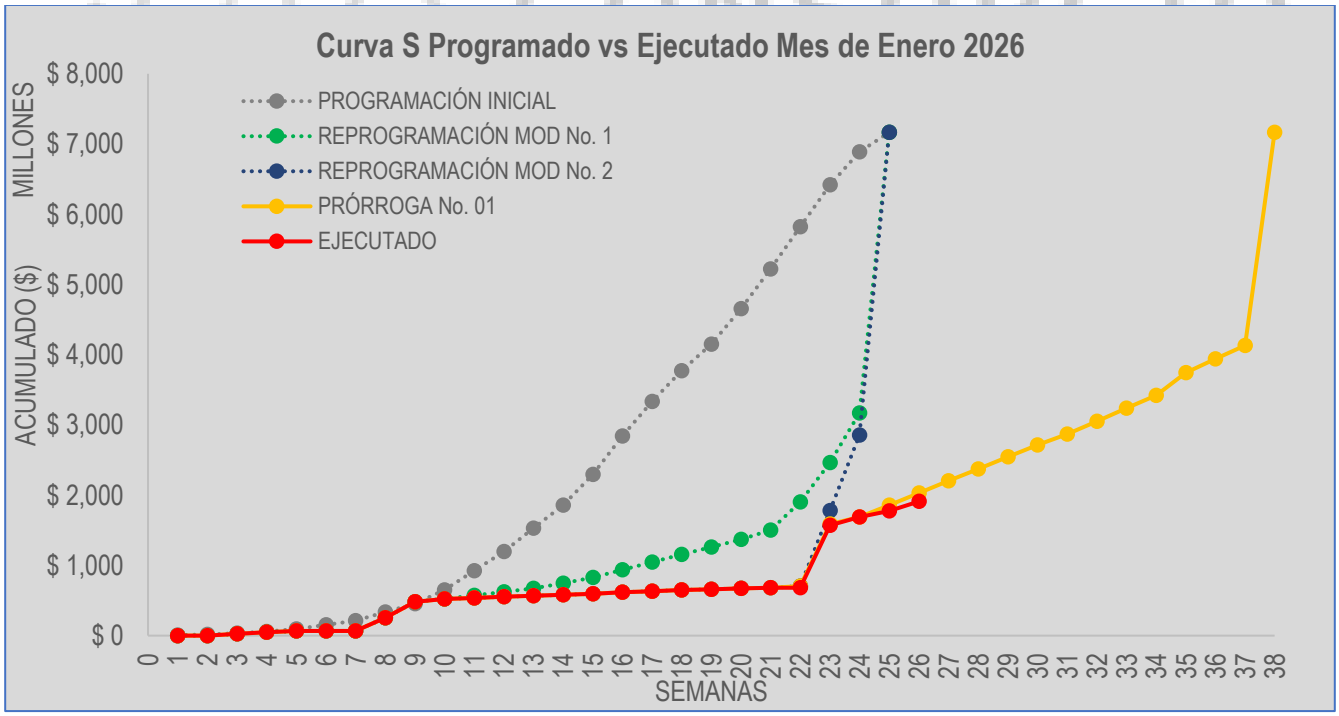


Ilustración 37. Curva S - Avance de Obra

10.4. BITÁCORA DE OBRA

Se anexa bitácora de obra de los días referentes al informe – ANEXO No. 01

10.5. COMITES DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO

Durante los periodos desde el 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2025 y del 16 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, no se desarrollaron comités de obra, por tanto, el anexo no cuenta con documentación, pero se mantiene el mismo en función del manejo documental.

Los soportes de actas de comité se adjuntan mediante ANEXO No. 07.

11. FORMATOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD Y DE GERENCIA

El plan de Calidad y el Plan de gerencia tiene como objetivo general, asegurar la calidad de las actividades a cargo del CONSORCIO RYP, para la ejecución del contrato No. 2070 de 2025 suscrito con la GOBERNACION DE BOYACÁ y cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ., mediante la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del consorcio con base en los requisitos estipulados en la norma ISO 100005.

Los controles implementados en el plan de calidad permiten controlar las actividades, evitando la ocurrencia de no conformidades durante el proceso de ejecución y que, en caso de que se produzcan, sean detectadas y subsanadas a tiempo, tomando medidas correctivas, preventivas o de mejora que redunden en el beneficio del proyecto tanto para el contratista como para el contratante.

Para el seguimiento de control de calidad del contrato, el consorcio implementó los siguientes formatos:

- GPDI-FR-0525-01- CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Mediante este formato se realiza el control de la correspondencia enviada y recibida. Toda la documentación relacionada se adjunta en el ANEXO 6

- GPDI-FR-0525-05 CONTROL DEL CONCRETO

En este formato se compilan los registros de toma de muestras de concretos que llegan premezclados o se fabrican en obra para estructuras, en este formato se establecen las resistencias a los 7 días 14 días y 28 días de edad de las muestras.

Terminando este periodo, se hace un resumen de los concretos que se llevan a la fecha donde se evidencia un cumplimiento a las especificaciones solicitadas en cuanto a resistencias de cada uno de los elementos en las jornadas de vaciado de concretos así.

Se realizan ensayos a concreto para mezcla utilizada en banco de ductos localizados en las zonas de las bocacalles. Se adjunta relación mediante ANEXO No. 02 FORMATOS DE CALIDAD y los resultados mediante ANEXO No. 03 ENSAYOS DE CALIDAD.

- GPDI-FR-0525-06 CONTROL DEL TIEMPO

En este formato se realizan anotaciones del estado del tiempo en cuanto a horas de sol, horas de lluvia y se establece cuantas horas se han perdido a causa de efectos climáticos, dicha relación se adjunta mediante ANEXO No. 02 FORMATOS DE CALIDAD, Formato No. 06.

- GPDI-FR-0525-14-CONTROL DE MAQUINARIA

En este formato se describen las actividades realizadas por la maquinaria a cargo del consorcio, el cual se soporta mediante ANEXO 5.9 PREOPERACIONALES.

- GPDI-FR-0525-10 ENSAYOS MATERIALES GRANULARES

En este formato se describen los ensayos realizados a los materiales granulares instalados en la obra tales como bases y subbases, se adjunta mediante ANEXO No. 02 FORMATOS DE CALIDAD y los resultados mediante ANEXO No. 03 ENSAYOS DE CALIDAD.

11.1. INDICADORES DE CALIDAD

-CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN:

Se toma el porcentaje ejecutado sobre el programado y se realiza la división

$$control\ programacion = \frac{\%\ ejecutado\ acumulado}{\%\ programado\ acumulado} * 100$$

$$control\ programacion = \frac{26.649\%}{28.330\%} * 100$$

$$control\ programacion = 94.065\%$$

-RESULTADOS DE ENSAYOS REALIZADOS

Para el periodo se realizan los siguientes ensayos:

MATERIAL	ENSAYO	NUMERO DE ENSAYOS	NUMERO DE ENSAYOS QUE CUMPLEN
AF	DENSIDAD CONO Y ARENA	2	2
	GRANULOMETRIA	5	5
	LIMITES DE CONSISTENCIA	5	5
SBG	DENSIDAD CONO Y ARENA	0	0
	GRANULOMETRIA	1	1
	LIMITES DE CONSISTENCIA	1	1
BG	DENSIDAD CONO Y ARENA	4	4
	GRANULOMETRIA	4	4
	LIMITES DE CONSISTENCIA	4	4
CONCRETOS	RESISTENCIA A COMPRESIÓN	7	7
	RESISTENCIA A FLEXION MR 4.0	29	29

$$RESULTADOS\ ENSAYOS\ REALIZADOS = \frac{\#\ DE\ ENSAYOS\ QUE\ CUMPLEN}{\#\ DE\ ENSAYOS\ REALIZADOS} * 100$$

$$RESULTADOS\ ENSAYOS\ REALIZADOS = \frac{62}{62} * 100$$

$$RESULTADOS\ ENSAYOS\ REALIZADOS = 100\%$$

-CERTIFICADOS DE CALIDAD ENTREGADOS

MATERIAL QUE INGRESA	CERTIFICADO DE CALIDAD
TUBERIA ELECTRICA DE 3”	EN ANEXO 4
TUBERIA ELECTRICA DE 4”	EN ANEXO 4
GEOTEXTIL	EN ANEXO 4
BARRA DE ACERO CORRUGADO	EN ANEXO 4

$$CERTIFICADOS\ CALIDAD\ ENTREGADOS = \frac{\#\ DE\ CERTIFICADOS\ ENTREGADOS}{\#\ DE\ MATERIALES\ NUEVO\ INGRESO} * 100$$

$$CERTIFICADOS\ CALIDAD\ ENTREGADOS = \frac{4}{4} * 100$$

$$CERTIFICADOS\ CALIDAD\ ENTREGADOS = 100\%$$

-SOLUCIÓN A LAS NO CONFORMIDADES PRESENTADAS

Durante la ejecución de este periodo, no se presentaron no conformidades

$$SOLUCION\ NO\ CONFORMIDADES = \frac{\#\ NO\ CONFORMIDADES\ SUBSANADAS}{\#\ NO\ CONFORMIDADES\ PRESENTADAS} * 100$$

De acuerdo con lo anterior este indicador no se ve afectado al no haber no conformidades en obra, el valor para este periodo seria del 100%

-CUMPLIR PRESUPUESTO REAL DE LA OBRA

Este indicador se medirá una vez finalizado el proyecto

$$\%\ EJECUCION\ PRESUPUESTAL = \frac{VALOR\ TOTAL\ EJECUTADO}{VALOR\ TOTAL\ DEL\ PROYECTO\ INICIAL + ADICIONES} * 100$$

-DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS QUEJAS Y RECLAMOS DEL CLIENTE

Durante el periodo evaluado no se evidencian requerimientos o reclamos presentados por el cliente

$$\%\ RESPUESTA\ A\ RECLAMOS = \frac{\#\ RECLAMOS\ CON\ RESPUESTA}{\#\ RECLAMOS\ PRESENTADOS} * 100$$

De acuerdo con lo anterior este indicador no se ve afectado al no haber quejas por parte del cliente, el valor para este periodo seria del 100%

-CUMPLIR REQUISITOS

De acuerdo con las obligaciones del contrato descritas en el plan de calidad en su ANEXO 3 MATRIZ DE OBLIGACIONES CONTRATO OBRA se determina el valor de este indicador así:

Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ**					
Fecha de actualización:	**JULIO DE 2025**					
PERÍODO DE EVALUACIÓN:	**DICIEMBRE DE 2025**					
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**CUMPLE**		**CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES**		
		SI	**NO**	**Documentos de evidencia de cumplimiento**	**Frecuencia del Monitoreo**	Observaciones
Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior [al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%)] de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, [el cinco por ciento 5% (sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30%)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	SE TIENE CONTRATADA MANO DE OBRA LOCAL Y SE CUENTA CON CUATRO MUJERES COMO CONTROLADORAS VIALES
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO	INICIO DE OBRA	SE ENTREGAN DOCUMENTOS E INFORMES SOLICITADOS
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		INFORMES DE SEGUIMIENTO / ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	MENSUAL/ ENTREGA FINAL	NO SE EVIDENCIAN NO CONFORMIDADES
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		INFORME MENSUAL	MENSUAL	NO SE EVIDENCIAN NO CONFORMIDADES

4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE PRESENTAN RECLAMACIONES EN ESTE PERIODO
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	NO SE REALIZAN INTERVENCIONES SIN PERMISOS
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES	MENSUAL	SE ENTREGAN COMPONENTES DE CALIDAD DEL MATERIAL INGRESADO
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		SOPORTES	MENSUAL	SE CONTRATA PERSONAL DE LA REGION
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	MENSUAL	SE CONTRATA PERSONAL DE LA REGION
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	REPRESENTANTE LEGAL	X		COMUNICACIONES Y SOPORTES	AL MOMENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	SE REALIZA LA FIRMA DEL CONTRATO
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	MENSUAL	SE ENTREGAN FORMATOS DE REGISTRO EN ANEXO SST
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera,				COMUNICACIONES	MENSUAL	NO APLICA

de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.						
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE ANEXAN REGISTROS EN INFORME SST
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	REPRESENTANTE LEGAL	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
16. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE ANEXA CARTA DE ACEPTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
17. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA	MENSUAL	SE ANEXA PLAN DE CALIDAD EN INFORME CERO Y SE DESARROLLA EN CONFORMIDAD A ESTE DE FORMA MENSUAL
18. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la entidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE ANEXA CARTA DE ACEPTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
19. Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	TODO EL PERSONAL PRESENTE EN OBRA ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA
Entregar de manera oportuna y en el lugar indicado, las cantidades solicitadas a ejecutar.	CONTRATISTA DE OBRA	X		MEMORIAS DE CANTIDADES/ INFORMES MENSUALES	MENSUAL/ ACTAS DE PAGO PARCIAL	DE ACUERDO CON EL AVANCE DE OBRA Y MENSUALMENTE A MODO DE SEGUIMIENTO AL MISMO

El contratista revisará y ajustará los diseños entregados por la entidad con el fin de garantizar que estos se ajustan a la realidad del proyecto, de acuerdo con la normatividad vigente colombiana.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME Y COMPONENTES AJUSTADOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	DE ACUERDO CON DISEÑOS Y A REQUERIMIENTOS EVIDENCIADOS EN OBRA
El contratista instalará la valla informativa corresponderá a la vigente establecida para el contrato.	CONTRATISTA DE OBRA	X		REMISION DE VALLA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	VALLA INSTALADA
Ejecutar las obras, las cuales deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - INVIAS Versión 2013 adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 99 de 1193	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN CARACTERIZACIONES DEL MATERIAL GRANULAR INICIALES Y DE SEGUIMIENTO COMO MEDIDA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA
Incluir personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos y mujeres que residan en la zona de influencia de la obra, Para el efecto de Prosperidad Social remitir al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientes a dichos programas que residan en la zona de influencia de la obra para su respectivo proceso de selección.	CONTRATISTA DE OBRA/PERSONAL RRHH	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	AL MOMENTO DE INGRESO DEL PERSONAL / MENSUAL	SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO VINCULADO A LA OBRA, TANTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COMO EN LABORES OPERATIVAS
El Contratista de obra debe dar cumplimiento al PAGA (Programa de Adaptación de las guías ambientales - PAGA), el cual debe ser aprobado por el interventor y supervisión del municipio. En cumplimiento de las normas ambientales vigentes, según propuesta de inversión de recursos para obras de compensación ambiental, el contratista de obra a través de su especialista ambiental presentara la propuesta de inversión al interventor para la evaluación respectiva del especialista ambiental interventor.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUALY/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	MENSUAL	PROGRAMA ENTREGADO Y SE DESARROLLA SEGUIMIENTO AL MISMO DE FORMA MENSUAL, PARA CORROBORACIÓN DE ESTE
El contratista de obra deberá entregar los respectivos informes de ejecución cumpliendo con los requerimientos del INVIAS (Construcción de carreteras)	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE ENTREGA INFORME MENSUAL

Entregar la obra con el cumplimiento de las especificaciones y características técnicas y de calidad establecidas por la entidad dentro de la respectiva descripción técnica que hace parte integral del estudio previo y de acuerdo con el Plan de Trabajo y Cronograma concertados con el interventor.				INFORME MENSUALES/ ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	AL FINALIZAR LA OBRA	CORRESPONDE A ACTIVIDADES DE CIERRE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA Y TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE ESTA
Diligenciar junto con el Interventor y/o supervisor de obra la Bitácora de obra.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUAL/ INFORME DE LIQUIDACIÓN	MENSUALMENTE Y AL FINALIZAR LA OBRA	SE ANEXA BITACORA DE OBRA AL INFORME
Entregar informes semanales y final donde se relacione de manera detallada las cantidades entregadas, los tiempos y lugares de entrega.	CONTRATISTA DE OBRA	X		INFORME SEMANAL/ INFORME DE LIQUIDACIÓN	SEMANALMENTE Y AL FINALIZAR LA OBRA	SE ENTREGAN INFORMES SEMANALES COMO ANEXOS DEL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Efectuar según lo establecido en el presente documento y en el contrato la afiliación al sistema de seguridad social de todo el personal que vaya a laborar en la ejecución del contrato y mantener dichas afiliaciones y sus correspondientes pagos al día durante toda la ejecución del proyecto.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	SE ANEXAN SOPORTES DEL PERSONAL DEBIDAMENTE AFILIADO, MEDIANTE COMPONENTE DE SST
Tomar las muestras y realizar los pagos a que haya lugar para la elaboración de pruebas de laboratorios o estudios que considere necesarios el supervisor del departamento para determinar las calidades de las obras ejecutadas.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN PRUEBAS AL MATERIAL DE CANTERA PARA CORROBORAR CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA EL USO DE ESTE
Cumplir con las normas de seguridad industrial y riesgos para todo el personal que vaya a laborar en la ejecución del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE CUENTA CON VINCULACIÓN DE PROFESIONAL SST EN OBRA CON DEDICACIÓN DE 100%, PARA SUPERVISIÓN
En la ejecución de las obras que son objeto de este contrato, EL CONTRATISTA se ceñirá a las normas y especificaciones técnicas, suministrados por EL DEPARTAMENTO con Los pliegos de condiciones y a las que se les suministren durante el desarrollo del contrato. EL DEPARTAMENTO podrá hacer cambios en los planos y especificaciones de las obras, por conveniencia, por factores relacionados con el diseño o por eventos excepcionales. Estas condiciones serán presentadas mediante acta de modificación suscrita entre el Interventor de la obra y EL CONTRATISTA. Si EL CONTRATISTA desea hacer cambios a los planos y especificaciones originales,				COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO

deberá contar con la aprobación previa y escrita por parte DEL DEPARTAMENTO.						
El contratista debe dar cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el contratante podrá verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud del trabajo por parte del contratista y subcontratistas.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE CUENTA CON VINCULACIÓN DE PROFESIONAL SST EN OBRA CON DEDICACIÓN DE 100%, PARA DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL COMPONENTE EN MENCION
El contratista deberá presentar una actualización al inventario vial del tramo de la vía intervenida, la información debe presentarse en layer o capas independientes dando cumplimiento a la resolución 1321 del 30 de abril de 2018 del Ministerio de Transporte o la que la modifique o se encuentre vigente a la fecha de realizar la entrega a la Gobernación de Boyacá y a los lineamientos para la formulación de cartografía en la infraestructura de datos espaciales de Boyacá.	CONTRATISTA DE OBRA	X		FORMATO E INFORME DE INVENTARIO VIAL	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	SE DESARROLLA SEGUIMIENTO Y/O ACTUALIZACION AL INVENTARIO VIAL REALIZADO PREVIO A INTERVENCIÓN
Es obligación del contratista presentar planos récord de las obras ejecutadas con localización georreferenciada de acuerdo con los lineamientos para la formulación de cartografía en la infraestructura de datos espaciales de Boyacá.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANOS RECORD	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Es obligación del contratista para el recibo de las obras presentar diligenciada el ACTA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO del sistema de gestión documental de la Gobernación de Boyacá, la cual debe estar aprobada por la interventoría con la revisión del profesional delegado por la Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial.	CONTRATISTA DE OBRA	X		ACTA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar los ensayos de laboratorio y pruebas requeridas con el fin de corroborar la calidad los materiales de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas y Presentar a la interventoría el resultado de estos.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SE ANEXAN EN EL COMPONENTE DE CALIDAD DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar en conjunto con la Interventoría la medición y control de cantidades de obra ejecutadas y hacer de manera permanente una verificación del alcance de obra.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		MEMORIAS DE CANTIDADES/ INFORMES MENSUALES	MENSUAL	SE ADELANTA MEDICION Y/O SEGUIMIENTO CON LA INTERVENTORIA PARA EL CONTROL SEMANAL

Efectuar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el proyecto. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas, de acuerdo con el Plan de calidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO NO CONFORMIDADES
Suscribir y presentar a la interventoría para su aprobación el Acta de Recibo Parcial de Obra, adjuntando la documentación soporte requerida.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	SE ENTREGA EN CONFORMIDAD AL REQUERIMIENTO
Realizar de manera conjunta con las ESP, entidades competentes y la interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con los especialistas respectivos. (Cuando aplique)	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INSPECCIÓN VISUAL/COMITE/ACTA	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	SE ADELANTAN COMITES DE SEGUIMIENTO CON LOS EPSECIALISTAS, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES EN OBRA
Retirar la señalización temporal utilizada durante la ejecución de la obra.				TRABAJO EN OBRA	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Entregar a la interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe final de interventoría de obra.				INFORMES MENSUALES Y FINAL	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la Interventoría, para actualizar, o elaborar el inventario forestal, cuando aplique y remitirlo a la Interventoría.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE E INFORME DE LEVANTAMIENTO FORESTAL	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE SUSCRIBE SOLICITUD A LA ALCALDIA PARA TALA DE ESPECIES QUE SON COMPETENCIA DE LA ALCALDIA
Implementar los compromisos ambientales, de seguridad y de salud ocupacional aprobados en el Plan de Manejo Ambiental según los requerimientos contractuales y demás normas. (cuando aplique)	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES AMBIENTALES	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO LOS REGISTROS DE SOPORTE DE LOS COMPONENTES PAGA Y SST
Informar a la interventoría de todos los acontecimientos ambientales, de seguridad y/o salud ocupacional que ocurran durante el desarrollo del contrato.	PROFESIONALES AMBIENTALES/ PROFESIONALES SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO LOS REGISTROS DE SOPORTE DE LOS COMPONENTES PAGA Y SST
Reportar a la interventoría los pasivos ambientales que se presenten durante la ejecución del contrato y antes del cierre ambiental de la obra.	PROFESIONALES AMBIENTALES/ PROFESIONALES SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	EN EL PERIODO DE LA REFERENCIA NO SE PRESENTAN PASIVOS AMBIENTALES, POR TANTO, SE DA CUMPLIMIENTO AL CONDICIONAMIENTO
Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoría durante el desarrollo y seguimiento ambiental, de seguridad y de salud ocupacional y suscribir las	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		ACTAS DE COMITE	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE ANEXAN ACTAS DE COMITÉ DESARROLLADOS EN EL PERIODO

correspondientes actas generadas de dichas visitas.						
Suscribir junto con la Interventoría, el Acta de Recibo Final de Obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas las actas de entrega a las empresas de servicios públicos y/o demás entidades (cuando aplique)				ACTA DE RECIBO FINAL	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Presentar la paz y salvos a que haya lugar según la naturaleza del contrato y radicarlos a la interventoría.				INFORME FINAL Y/O CUANDO SE PRESENTE EL REQUERIMIENTO	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE REALIZARÁ ENTREGA DE PAZ Y SALVOS COMO SOPORTE DE CIERRE DE CONDICIONES LABORALES HASTA TANTO SE DE POR TERMINADOS LABORES DE OBRA
Suscribir con la Interventoría el Acta de Liquidación bilateral del contrato, dentro del término pactado en el contrato en su defecto dentro de los 4 meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución establecido para el contrato.				ACTA DE LIQUIDACIÓN	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
El contratista se obliga a instalar valla informativa referente al presente contrato, en el cual también se debe incluir de forma visible, clara y legible, la siguiente información: "¡Denunciar la Corrupción en Boyacá es posible!, escríbenos al correo electrónico transparencia@boyaca.gov.co."	CONTRATISTA DE OBRA	X		VALLA INFORMATIVA	INICIO DE OBRA	SE REALIZARÁ LA CORRECCION
TOTAL	45	45	0			
PORCENTAJE		100%	0%			

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ OBLIGACIONES = \frac{\#\ OBLIGACIONES\ CUMPLIDAS}{\#\ OBLIGACIONES\ TOTALES\ EN\ EL\ CONTRATO} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ OBLIGACIONES = \frac{45}{45} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ OBLIGACIONES = 100\%$$

INDICADORES GERENCIALES

De acuerdo con el plan de gerencia, se tienen establecidos unos indicadores para cumplimiento mes a mes, estos indicadores son los siguientes

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = \frac{\#INDICADORES\ QUE\ SUPERAN\ EL\ 90\%}{INDICADORES\ EVALUADOS\ EN\ EL\ PERIODO} * 100\%$$

INDICADOR	VALOR EN EL PERIODO EVALUADO
CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN	94.065%
RESULTADOS DE ENSAYOS REALIZADOS	100%
CERTIFICADOS DE CALIDAD ENTREGADOS	100%
SOLUCIÓN A LAS NO CONFORMIDADES PRESENTADAS	100%
CUMPLIR PRESUPUESTO REAL DE LA OBRA	N. A
DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS QUEJAS Y RECLAMOS DEL CLIENTE	100%
CUMPLIR REQUISITOS	100%

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que se evaluaron 6 criterios del plan de calidad y 6 de ellos superan el 90% por tanto este indicador durante el periodo evaluado seria de:

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = \frac{5}{6} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 83.33\%$$

PORCENTAJE DE EJECUCION MAYOR O IGUAL AL PROGRAMADO

$$\%\ CUMPLIMIENTO = \frac{\%\ EJECUTADO}{\%\ PROGRAMADO} * 100$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO = \frac{26.649\%}{28.330\%} * 100$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO = 94.065\%$$

EJECUTAR PRESUPUESTOS CON DESVIACIONES MENORES AL 10%

$$\%\ CUMPLIMIENTO = \frac{PRESUPUESTO\ EJECUTADO}{PRESUPUESTO\ PLANEADO} * 100$$

Internamente no se han reportado alertas de sobrecostos en las actividades ejecutadas, por tanto, este indicador durante este periodo es del 100%

TENER CERO FALLAS DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO EVALUADO

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{No\ DE\ FALLAS\ O\ DEFECTOS\ DE\ CALIDAD}{No\ DE\ ENSAYOS\ TOTALES} * 100$$

Durante este periodo no se han tenido fallos de calidad reportados por lo tanto este indicador para este periodo tiene una ejecución del 100%

TENER CERO ACCIDENTES DE PERSONAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{No\ ACCIDENTES\ EN\ EL\ PERIODO}{No\ DIAS\ DEL\ PERIODO\ EVALUADO} * 100$$

No se reportan accidentes de trabajo durante el periodo evaluado

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{0}{30} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\%$$

NO TENER IMPACTO AMBIENTAL DURANTE EL PERIODO EVALUADO

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{No\ IMPACTOS\ EN\ EL\ PERIODO}{No\ DIAS\ DEL\ PERIODO\ EVALUADO} * 100$$

No se reportan impactos ambientales significativos durante el periodo evaluado

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{0}{30} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\%$$

CUMPLIMIENTO DEL PMT

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{No\ ACCIDENTES\ O\ INCIDENTES\ REPORTADOS}{No\ DIAS\ DEL\ PERIODO\ EVALUADO} * 100$$

No se reportan accidentes viales reportados a causa de la obra durante el periodo evaluado

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\% - \frac{0}{30} * 100\%$$

$$\%\ CUMPLIMIENTO\ = 100\%$$

CONTROL DE ACTIVIDADES CONTRATO

PROCESOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA	
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2025

No	Nombre	Metodología	Requisitos Principales	Ref. Contrato	Ref. TR o PC	Responsable	Frecuencia	Documentos y Registros	Inspección mensual	Observación
1	Elaboración del Plan de Gestión de CALIDAD	1- Revisión de los documentos contractuales: términos de referencia, propuesta, contratos y anexos 2- Diligenciar Plantilla del Documento Plan de Gestión 3- Elaboración del cuadro de Obligaciones OBRA 4- Elaboración del cuadro de Obligaciones Contratistas 5- Elaborar cuadro de Procesos y Actividades Principales 7- Revisión y aprobación área Ambiental y SST	- Contenido: Seguir los lineamientos del SIG - Plazo: mínimo entre el solicitado por el contrato y el solicitado por el SIG	2070 DE 2025		Residentes (Personal de contratista requerido)	Al inicio de cada etapa	Plan de Gestión de Calidad	N/A	Se desarrolla en conformidad a la normativa vigente, se da cumplimiento como requerimiento para inicio de ejecución de obra, y como mecanismo de control para desarrollo de las actividades propias del objeto, así como la garantía de funcionalidad, ejecución y veracidad.

		8- Distribución al personal de Obra								
2	Gestión de pólizas de Garantía de Obra	1- Revisión contrato y Términos de Referencia (TR) o pliegos de condiciones 2- Solicitud ante aseguradora para emisión de pólizas 3- Pago de la prima 4- Remisión a entidad contratante (Elaboración de Comunicaciones y Conceptos) 5- Iniciar proceso nuevamente cuando se suscriba el acta de inicio y/o modificaciones contractuales	- Plazo: según contrato y documentos precontractuales - Contenido: tipos, vigencias, valores, alcance, etc. según contrato y documentos precontractuales	2070 DE 2025		Representante Legal Director de Obra Asistente Administrativo	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Pólizas de Garantía; Comunicación Enviada	SI	Se realiza revisión de vigencia de las polizas, se actualizan amparos y vigencias con base en la suscripción de actos administrativos que modifiquen vigencias y/o valores asegurados, por tanto se validos los anexos #3, #4 y #5 de las polizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL y CUMPLIMIENTO
3	Gestión del personal de OBRA	1- Revisión contrato y Términos de Referencia (TR) o pliegos de condiciones 2- Identificar cargos y perfiles requeridos 3- Construcción Organigrama 4- Asignación de funciones a Cargos de Personal 5- Consulta y Selección de Hojas de Vida 6- Remisión HV a entidad contratante	-Plazo: según contrato y documentos precontractuales -Perfiles y Requisitos: según contrato y documentos precontractuales	2070 DE 2025		Representante Legal Director de Obra Coordinador de Consultoría (etapa de estudios y diseños)	Al inicio y cuando se requieran cambios de personal	Hojas de Vida; Comunicación Enviada	SI	Se da cumplimiento al personal ofertado, según el perfil del profesional requerido, se reportan las afiliaciones a las entidades competentes de todo el personal perteneciente a OBRA, y se cumple a cabalidad en los casos de cambio de profesional.

		7- Contratación del personal siguiendo los lineamientos del Sistema de Gestión Referido 8- Efectuar afiliaciones a Salud, Pensión, ARL, CCF, ICBF, SENA 9- Repetir pasos 5 a 8 cuando se requieran cambios de personal								
4	Gestión de Información	1- Generar esquema para organización de carpetas (medio físico y magnético). Se utilizará Esquema típico de proyectos 2- Copia y/o escaneo de documentos generados por entidad contratante, contratista y terceros 3- Almacenamiento de archivos digitales en sistema de información 4- Almacenamiento de archivos físicos según organización de carpetas 5- Remisión a entidad contratante (cuando aplique)	Seguir los lineamientos del SIG	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador de Consultoría (Etapa de Estudios y diseños) Asistente Administrativo	Diario	Archivos Servidor y Carpetas en medio físico	SI	Con el fin de dar seguimiento a las actividades realizadas en obra, se mantiene continúo seguimiento a las mismas, mediante formatos aprobados y posterior digitalización de estos.

5	Trámite de Actas y/o Modificaciones Contractuales	1- Revisar requisitos y condiciones para cada documento 2- Generación de documentación requerida para actas (inicio, suspensión, reinicio, terminación, recibo final y liquidación) y/o modificatorio (adición, prórroga, otros) 4-Elaboración de respuestas a observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse) 5-Elaboración y suscripción de actas según aplique (inicio, suspensión, reinicio, terminación, recibo final y liquidación) y/o modificatorio (adición, prórroga, otros)	-Plazo: según contrato y documentos precontractuales. - Incluir verificación de fechas, justificación, observaciones y firmas. - Ingresar al sistema de información	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador (etapa de estudios y diseños)	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Copias de Actas; Comunicaciones enviadas	SI	Durante la ejecución del presente contrato se desarrolla Modificatoria N.º 02, mediante mayores y menores cantidades, con el fin de realizar ajuste de estas, con base en las condiciones evidenciadas en obra.
6	Pólizas de Garantía del contratista	1-Generación y radicación de pólizas de garantía para actas de inicio, suspensión, recibo final, liquidación, prórrogas, adiciones 2- Revisión y análisis de la documentación y soportes presentados	- Incluir reporte en informe mensual: descripción, número, aseguradora, tipo, plazos, valores, concepto de vigencia	2070 DE 2025		Coordinador Residente de Obra	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Comunicaciones	SI	Se realiza revisión de vigencia de las polizas, se actualizan amparos y vigencias con base en la suscripción de actos administrativos que modifiquen vigencias y/o valores asegurados, por tanto se validos los anexos #3, #4 y #5 de las polizas de RESPONSABILIDAD CIVIL

		3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipo, valor, plazo, vigencia 4- Verificación de condiciones y generación de observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse)								EXTRACONTRACTUAL y CUMPLIMIENTO
7	Control del Personal del Contratista de Obra	1-Entrega documentación del personal a emplear por el contratista: Hojas de Vida, Certificaciones, soportes de experiencia, etc. 2- Revisión y verificación de la documentación y soportes presentados 3-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones a la entidad (en caso de requerirse) Repetir pasos 1 a 3 en caso de presentarse cambios de personal 4-Verificación en campo de presencia y disponibilidad del personal ofrecido (Inspecciones de Obra)	- Plazo concepto de respuesta según requisitos de contrato - Incluir verificación de perfiles, profesión y experiencia de hojas de vida. - Incluir en informes cuadros de cantidades por cargo y función en inspecciones de campo.	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador Residente de Obra e Interventoría	Semanal y Mensual	Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da cumplimiento al personal contratado para ejecución de obra, se reportan las afiliaciones a las entidades competentes de todo el personal perteneciente a OBRA, y se cumple a cabalidad con el reporte de ingresos/egresos del personal ante las entidades supervisoras.

		5-Elaboración y actualización cuadros resumen con: nombre, identificación, cargo, dedicación real								
8	Generación y entrega de Aportes a Seguridad Social	1-Solicitud documentación del personal empleado por el contratista: pagos de EPS, Pensión, ARL, SENA, ICBF, CCF, etc. 2- Revisión y análisis de la documentación y soportes presentados 3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: nombre, identificación, cargo, EPS, Pensión, ARL, PARAFISCALES 4-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir en informes cuadros con nombre, CC, mes reportado, valores	2070 DE 2025		Coordinador Residente de Obra e interventoría	Mensual	Informes Mensuales	SI	Se realiza la radicación ante las entidades supervisoras de las Planillas de Seguridad Social, en donde se validan las afiliaciones a las debidas dependencias en conformidad a las leyes colombianas.
9	Expedición de licencias y permisos	1-Entrega de radicados para el trámite de licencias y permisos: licencia de construcción, servicios públicos, cierre de vías, vertimientos, excavaciones, etc.	- Incluir descripción de requisitos y plazos por tipo de licencia o permiso	2070 DE 2025		Director de ObraResidente de ObraEspecialistas e interventoría	Al inicio (FASE 1 - Etapa de ajuste y/o revisión de Estudios y diseños Base)	Informes SemanalesInformes MensualesComunicaciones Enviadas	N/A	Durante el presente mes de ejecución no fueron suscritas y/o requeridas licencias y/o permisos para adelantar ejecución en las actividades propias del objeto del contrato de obra

		2-Asistencia a reuniones con interventoría y entidades encargadas de aprobación de permisos: curadurías, municipio, autoridad ambiental, empresas de servicios públicos, etc. 4-Elaboración de textos y cuadros resumen para informes 6-Remisión de concepto a entidad contratante y/o interventoría								
10	Desarrollo de Actividades Preliminares de Obra	1-Radicación de plan de adecuación del sitio de obra: movimientos de tierra, señalización, campamento (Si se requiere), cerramiento (si se requiere), conexiones de servicios provisionales (si se requiere), plan de Manejo de Transito - PMT 3-Seguimiento e inspección de actividades en campo con Interventoría y/o Entidad supervisora	- Incluir descripción de requisitos por aspecto (señalización, campamento (si se requiere), cerramiento (si se requiere), conexiones de servicios provisionales (si se requieren), plan de Manejo de Transito - PMT)	2070 DE 2025		Residente de Obra Residente de Interventoría Residente SST Especialista Ambiental	Al inicio de Fase 2	Informes Mensuales Formatos de Inspecciones de Obra	SI	Durante la ejecución de las actividades en el presente periodo, se realizó el proceso de cerramiento y señalización en conformidad a la normativa, y se adecuo el mismo, con el fin de generar el menor impacto en la transitabilidad del sector, de igual forma se aplican los mecanismos de control para cada una de las actividades ejecutadas, por parte de profesionales de obra e interventoría.

		4-Elaboración de conceptos y recomendaciones para trámite de permisos								
11	Control de Levantamientos Topográficos	1-Entrega de informe y planos de levantamiento del contratista según cronograma de entrega (Fase 1) 2-Entrega de Informe de levantamientos topográficos del contratista: localización y replanteo, puntos de control y marcas de referencia (Fase 1) 4-Concepto de revisión y aprobación por interventoría (Fase 1) 5-(Fase 2) Levantamientos rutinarios para verificación de distancias, alineamientos, profundidades y localización de obras según planos de diseño 6-Mediciones con cinta e Inspección visual de elementos y estructuras 7-Elaboración y entrega de informes mensuales de verificación	- Incluir verificación de requisitos: procedimientos, carteras, puntos, equipos, planos	2070 DE 2025		Topógrafo Inspector Residente de Obra e Interventoría	Semanal o cuando se requiera	Comunicaciones enviadas Informes Mensuales	SI	Con base en las actividades desarrolladas en el periodo, se realiza el acompañamiento en el componente topográfico, con el fin de corroborar los niveles de las estructuras de materiales granulares aprobadas.

12	Inspecciones de Obra	1-Se realizarán inspecciones diarias conjuntas con interventoría y/o entidad supervisora para verificación en el sitio de obra de: avance de actividades, metodología de construcción, utilización de materiales, utilización de equipos, personal del contratista, estado del tiempo, seguridad industrial, señalización, medidas ambientales 2-Verificación conjunta con interventoria y/o entidad supervisora de la organización de la obra: campamento, almacén, patios, y disponibilidad de documentación: planos, especificaciones, etc. 3-Anotación en bitácora de información rutinaria, observaciones del interventor y descripción de eventos importantes.	- Incluir cuadros de control de personal, equipos, actividades, SISO, etc. - Diligenciar formatos de interventoría - Manual de Interventoria - INVIAS - Diligenciar Bitácora de Obra - Plazos de entrega según requisitos del contrato	2070 DE 2025		Residente de Obra e interventoría Inspector SST y Ambiental	Diario	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Bitácora de Obra	SI	Se realizan de forma diaria y conjunta entre los profesionales de obra y de interventoría, con el fin de verificar las condiciones de ejecución reales, y realizar los ajustes respectivos en caso de necesitarlos.

		5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)								
13	Control de Materiales	1-Radicacion de documentación de materiales a emplear por el contratista: fuentes de materiales, ensayos de calidad, certificados del fabricante, programación de pruebas y toma de muestras, laboratorio y equipos para ensayos 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes presentados 3-Verificación en campo de toma de muestras, y acompañamiento a pruebas y ensayos en campo 5-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipos de ensayos por actividades, cantidad, valores obtenidos, visto bueno. 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos por material y actividad según Especificaciones Técnicas y normas - Diligenciar formatos de interventoría	2070 DE 2025		Residente de Obra e Interventoría Inspectores Laboratorista Topógrafo	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se adelanta proceso de seguimiento conforme a la llegada de material a obra, mediante revisión de fichas técnicas, toma de muestras y aplicación de ensayos a las mismas,

14	Control de Equipos y Maquinaria	1-Radicación de documentación de maquinaria y equipos a emplear por el contratista: tarjeta de propiedad, hoja de vida, seguros, soportes de mantenimiento 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes requeridos 3-Verificación en campo de disponibilidad, estado de funcionamiento, aseo, horas de trabajo 4-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipo, cantidad, documentación, estado, rendimientos, etc. 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos por material y actividad según Especificaciones Técnicas y normas - Diligenciar formatos de interventoría	2070 DE 2025		Residente de Obra e interventoría Inspector SST y Ambiental	Semanal	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se adelanta proceso de seguimiento conforme a la utilización de equipos y maquinaria en la obra, y se validan con los formatos de seguimiento e inspección a los mismos, corroborando su correcto funcionamiento y manipulación por parte del personal.
15	Reuniones y Comités de Seguimiento	1-Se coordinará la realización de reuniones con Interventoría y/o Entidad Supervisora 2-Reuniones semanales con interventoría para revisar el avance de	- Cumplir frecuencia mínima semanal - Utilizar los formatos de la entidad o interventoría - Según Manual de Interventoria - INVIAS	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoría Especialistas Residentes en Obra	Semanal o cuando de requiera	Actas de Reunión	SI	Se ejecutan los comités en función de las necesidades evidenciadas en obra, y con el fin de dar celeridad a las condiciones de ejecución del contrato.

		ejecución de estudios y diseños 3-Comites de seguimiento semanales con interventoría para revisar el avance de ejecución de la obra 4-Reuniones mensuales con Gobernación de Boyacá para revisar el avance de ejecución de la interventoría y proyectos 5-Reuniones extraordinarias cuando se presenten problemas o situaciones de interés especial para la obra 6-Elaboración y suscripción de acta de reunión con: temas tratados, y compromisos								
16	Desarrollo de Aspectos Ambientales	1-Entrega de documentación de aspectos ambientales del contratista: plan de manejo ambiental, permisos de vertimiento, captación, emisiones, escombros, aprovechamiento forestal, etc.	- Incluir verificación de requisitos ambientales aplicables al proyecto según normatividad vigente	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, InterventoríaInspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra y/oInformes SemanalesInformes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente PAGA, de acuerdo con la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, además de presentar los formatos que validan los mismos.

		3-Cumplimiento en campo de aplicación de medidas ambientales, disponibilidad de documentación y permisos 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución de plan de manejo ambiental, documentación, observaciones de inspecciones en campo 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)								
17	Desarrollo de Aspectos SST	1-Radicación de documentación SST del contratista: programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, entrega de dotaciones y EPP, Plan de Manejo de Tránsito, permisos de ocupación de espacio público, programa de capacitaciones, programa de atención de emergencias. 2- Entrega y verificación de la documentación y	- Incluir verificación de requisitos SST aplicables al proyecto según normatividad vigente	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, Interventoría Inspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra Comunicaciones enviadas Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente SST, de acuerdo a la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, además de presentar los formatos que validan los mismos.

		soportes requeridos 3-Verificación en campo de aplicación de medidas SST, disponibilidad de documentación y permisos 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución del plan SST, documentación, observaciones de inspecciones en campo 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)								
18	Desarrollo de componente de Gestión Social	1-Entrega de documentación de Gestión Social del contratista: Socializaciones con la comunidad, actas de vecindad, conformación de veedurías, puntos de atención, Plan de Manejo de Transito - PMT 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes requeridos 3-Desarrollo en campo de socializaciones con la	- Incluir verificación de requisitos para: Socializaciones, Actas de Vecindad, Vallas, Plan de Manejo de Transito	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, Interventoría Inspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra Comunicaciones enviadas Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente SOCIAL, de acuerdo con la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, además de presentar los formatos que validan los mismos.

		comunidad y levantamiento de actas de vecindad 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución de actividades de Gestión Social, documentación, y observaciones 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)								
19	Control de Avance Cronograma del Proyecto	1-Entrega de documentación para seguimiento de obra: cronograma de ejecución, flujo de inversiones, programa de utilización de equipos, programa de utilización de materiales, programa de uso del personal 2-Cuantificación semanal de avance físico con base en las cantidades realmente ejecutadas y los precios unitarios del contrato 3-Actualización del cronograma de ejecución de la obra (programado y ejecutado)	- Incluir verificación de cronograma de avance por actividades e hitos. - Plazo de entrega según requisitos contrato	2070 DE 2025		Residente de Obra e interventoria	Semanal	Informes Semanales Informes Mensuales Comunicaciones Enviadas	SI	Se realiza revisión del cumplimiento del cronograma de obra, con base en los reportes entregados por parte del contratista, y teniendo como referencia las inspecciones realizadas en obra, con el fin da validar el cumplimiento, y/ o plantear el debido ajuste al mismo con el fin de alcanzar los plazos vigentes de ejecución.

		4-Elaboración y Actualización de Tablas y Figuras "Curva S" de control de avance de ejecución 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)								
20	Elaboración Informes	1- Desarrollo y análisis de documentación técnica, administrativa, jurídica y financiera, Ambiental, SST y social generada durante el período 2- Redacción de texto y elaboración de figuras, tablas y anexos. 3- Edición, impresión y copiado 4-Remisión a entidad contratante e interventoria	- Plazo entrega según requisitos de contrato - Contenido según requisitos manual de interventoría o plantilla documento propio	2070 DE 2025		Director de Obra e interventoria Residente de Obra e Interventoría	Semanal y Mensual	Informes Semanales Informes Mensuales Comunicaciones Enviadas	SI	Se adelanta desarrollo de informes, con el fin de compilar la información requerida para dar seguimiento al desarrollo del contrato de obra de la referencia.
21	Elaboración de Comunicaciones y Conceptos	1-Revisión de solicitudes y/o consultas y/o reclamaciones de la comunidad o terceros (cuando se presenten) 3-Elaboración de concepto de respuesta y observaciones a la solicitud recibida	- Plazo de respuesta según requisitos de contrato - Seguir lineamientos SIG	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoria Especialistas Residente de Obra e Interventoria	Cuando se requieran	Comunicaciones enviadas Comunicaciones Recibidas	SI	Se desarrollan en conformidad a la necesidad evidenciada desde la ejecución de obra, por parte de contratista e interventoria

		4-Revisión de resultados de inspecciones, controles, actas de reunión e informes semanales. 5-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse) 6-Remisión de comunicación con concepto y/o respuesta								
22	Trámite de Actas Parciales de Pago	1-Desarrollo de documentación para actas de pago: memoria de cantidades, formato de acta parcial, balance del presupuesto, resultados de pruebas y ensayos, factura, pagos de seguridad social, planos récord, manuales, paz y salvo, etc. 2-Revisión y análisis del acta y los soportes 3-Remisión de acta de pago (o anticipo) y anexos a entidad contratante	- Plazos según requisitos del contrato. - Incluir verificación de operaciones aritméticas, coherencia de precios, firmas, fechas de ejecución, balance de contrato, mayores y menores cantidades.	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoria Residente de Obra e Interventoría	Hasta ejecución del 90% de la obra	Actas parciales de Pago Comunicaciones Enviadas	N/A	A la fecha no se han suscrito actas parciales de pago por parte del contratista de obra ni la interventoría
23	Control de Aspectos Financieros	1-Radicación de documentación precontractual: términos de referencia, forma de pago, etc.	- Incluir descripción de aspectos financieros, balance de	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoría Residente de Obra e Interventoría	Mensual	Informes Mensuales	SI	Se realiza seguimiento a las condiciones de ejecución en el aspecto financiero, de acuerdo con el proceso de adelanto

		2-Suscripción y revisión de documentación de actas de pago, desembolsos, impuestos.	pagos, cuando aplique							presentado y con seguimiento a los gastos generados.
		3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: avance financiero, anticipo balance de pagos, desembolsos, saldos, rendimientos financieros								

CONSORCIO RYP

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GERENCIA

CONSORCIO RYP	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PLAN DE GERENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-20
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

OBJETIVO	PESO	META	COMO LO HARE	CUANDO LO HARE	FORMULA DEL INDICADOR	META	PERIODO DE MEDICION	SEGUIMIENTO A RESULTADOS								
		QUE QUIERO						MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	25%	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD	IDENTIFICANDO LOS INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD EVALUADOS QUE SUPEREN EL 90% RESPECTO A LA CANTIDAD DE INDICADORES EVALUADOS EN EL PERIODO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(#INDICADORES QUE SUPERAN EL 90% / INDICADORES EVALUADOS EN EL PERIODO)*100	100%	MENSUAL	80,00%	80,00%	83,00%	85,00%	83,33%	83,33%			
2	12,5%	PORCENTAJE DE EJECUCION MAYOR O IGUAL AL PROGRAMADO	DEFINIENDO CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL PROYECTO-REALIZANDO CONTROL MENSUAL AL FLUJO DE CAJA	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(% EJECUTADO/% PROGRAMADO)*100	100%	MENSUAL	83,60%	33,29%	70,88%	68,98%	49,18%	94,07%			
3	12,5%	EJECUTAR PRESUPUESTOS CON DESVIACIONES MENORES AL 10%	REALIZANDO PRESUPUESTO DETALLADO-MEJORANDO PROCESO DE COMPRAS-REALIZANDO CONTROL PERIODICO PARA EVITAR PERDIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(PRESUPUESTO EJECUTADO/PRESUPUESTO PLANEADO)*100	100% +/- 10%	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
4	12,5%	TENER CERO FALLAS DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CONTROL DE CALIDAD DE CADA ENTREGABLE EN CUANTO A RECURSO HUMANO, MATERIALES, EQUIPOS Y PROCESO CONTRUCTIVO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No DE FALLAS O DEFECTOS DE CALIDAD/No DE ENSAYOS TOTALES)*100	0	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
5	12,5%	TENER CERO ACCIDENTES DE PERSONAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SST	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No ACCIDENTES EN EL PERIODO/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
6	12,5%	NO TENER IMPACTO AMBIENTAL DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO EN NORMATIVIDAD AMBIENTAL	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No IMPACTOS EN EL PERIODO/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
7	12,5%	CUMPLIMIENTO DEL PMT	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PMT APROBADO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No ACCIDENTES O INCIDENTES REPORTADOS/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
CUMPLIMIENTO MENSUAL AL PLAN DE GERENCIA								93%	87%	92%	92%	89%	95%	0%	0%	0%

Para este periodo, el cumplimiento del plan de gerencia esta sobre un 95% de cumplimiento, se debe realizar una mejora en cuanto al cumplimiento de la programación y del plan de calidad

13. ASPECTO FINANCIERO

13.1. PRESUPUESTO PROGRAMADO ACUMULADO DE OBRA

Conforme a las condiciones del Modificatorio No. 2

SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL		PROGRAMADO ACUMULADO	
	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
1	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
2	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
3	$ 24.556.929,94	0,34%	$ 24.556.929,94	0,34%
4	$ 23.474.087,43	0,33%	$ 48.031.017,37	0,67%
5	$ 16.217.163,34	0,23%	$ 64.248.180,71	0,90%
6	$ 3.463.847,57	0,05%	$ 67.712.028,28	0,94%
7	$ 0,00	0,00%	$ 67.712.028,28	0,94%
8	$ 187.200.137,85	2,61%	$ 254.912.166,13	3,56%
9	$ 224.361.723,90	3,13%	$ 479.273.890,03	6,69%
10	$ 41.985.393,64	0,59%	$ 521.259.283,67	7,27%
11	$ 13.502.968,44	0,19%	$ 534.762.252,11	7,46%
12	$ 18.220.504,88	0,25%	$ 552.982.756,99	7,72%
13	$ 15.153.644,70	0,21%	$ 568.136.401,69	7,93%
14	$ 13.360.551,66	0,19%	$ 581.496.953,35	8,11%
15	$ 15.433.582,84	0,22%	$ 596.930.536,19	8,33%
16	$ 22.725.669,51	0,32%	$ 619.656.205,70	8,65%
17	$ 13.666.944,25	0,19%	$ 633.323.149,95	8,84%
18	$ 15.205.699,79	0,21%	$ 648.528.849,74	9,05%
19	$ 11.752.705,88	0,16%	$ 660.281.555,62	9,21%
20	$ 13.568.137,94	0,19%	$ 673.849.693,56	9,40%
21	$ 6.432.667,69	0,09%	$ 680.282.361,25	9,49%
22	$ 23.641.927,47	0,33%	$ 703.924.288,72	9,82%
23	$ 885.950.535,28	12,36%	$ 1.589.874.824,00	22,19%
24	$ 97.839.340,85	1,37%	$ 1.687.714.164,85	23,55%
25	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 1.858.966.974,72	25,94%
26	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 2.030.219.784,60	28,33%
27	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 2.201.472.594,47	30,72%
28	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 2.372.725.404,34	33,11%
29	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 2.543.978.214,22	35,50%
30	$ 171.252.809,87	2,39%	$ 2.715.231.024,09	37,89%
31	$ 153.267.388,86	2,14%	$ 2.868.498.412,95	40,03%
32	$ 184.584.976,17	2,58%	$ 3.053.083.389,12	42,60%
33	$ 184.584.976,17	2,58%	$ 3.237.668.365,29	45,18%
34	$ 181.669.850,30	2,54%	$ 3.419.338.215,59	47,71%
35	$ 324.118.815,73	4,52%	$ 3.743.457.031,31	52,24%
36	$ 194.517.212,94	2,71%	$ 3.937.974.244,25	54,95%
37	$ 194.517.212,94	2,71%	$ 4.132.491.457,18	57,67%
38	$ 3.033.776.658,75	42,33%	$ 7.166.268.115,93	100,00%

13.2. PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA

SEMANA	EJECUTADO SEMANAL		EJECUTADO ACUMULADO	
	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
1	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,000%
2	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,000%
3	$ 24.556.929,94	0,34%	$ 24.556.929,94	0,343%
4	$ 23.474.087,43	0,33%	$ 48.031.017,37	0,670%
5	$ 16.217.163,34	0,23%	$ 64.248.180,71	0,897%
6	$ 3.463.847,57	0,05%	$ 67.712.028,28	0,945%
7	$ 0,00	0,00%	$ 67.712.028,28	0,945%
8	$ 187.200.137,85	2,61%	$ 254.912.166,13	3,557%
9	$ 224.361.723,90	3,13%	$ 479.273.890,03	6,688%
10	$ 41.985.393,64	0,59%	$ 521.259.283,67	7,274%
11	$ 13.502.968,44	0,19%	$ 534.762.252,11	7,462%
12	$ 18.220.504,88	0,25%	$ 552.982.756,99	7,716%
13	$ 15.153.644,70	0,21%	$ 568.136.401,69	7,928%
14	$ 13.360.551,66	0,19%	$ 581.496.953,35	8,114%
15	$ 15.433.582,84	0,22%	$ 596.930.536,19	8,330%
16	$ 22.725.669,51	0,32%	$ 619.656.205,70	8,647%
17	$ 13.666.944,25	0,19%	$ 633.323.149,95	8,838%
18	$ 15.205.699,79	0,21%	$ 648.528.849,74	9,050%
19	$ 11.752.705,88	0,16%	$ 660.281.555,62	9,214%
20	$ 13.568.137,94	0,19%	$ 673.849.693,56	9,403%
21	$ 6.432.667,69	0,09%	$ 680.282.361,25	9,493%
22	$ 1.792.558,64	0,03%	$ 682.074.919,89	9,518%
23	$ 885.950.535,28	12,36%	$ 1.568.025.455,17	21,881%
24	$ 119.569.753,30	1,67%	$ 1.687.595.208,47	23,549%
25	$ 88.685.101,21	1,24%	$ 1.776.280.309,68	24,787%
26	$ 133.446.097,83	1,86%	$ 1.909.726.407,51	26,649%

13.3. ACTAS PARCIALES TRAMITADAS A LA FECHA Y PAGOS TRAMITADOS A LA FECHA

A la fecha no se han tramitado actas parciales, sin embargo, se radicó el plan de inversión y manejo del anticipo y se suministraron todos los documentos para el desembolso del anticipo a la fiducia, se anexa INFORME MANEJO FIDUCIA en ANEXO 10

14. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

dentro de este periodo evaluado, se realiza ejecución de actividades en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, dichos registros de ejecución y cumplimiento se presentan en el informe de ejecución SST anexo al presente informe (ANEXO 5), en ese informe se da evidencia de las charlas y capacitaciones dadas a los trabajadores del consorcio, entregas de dotaciones, inducciones o reinducciones.

15. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta el componente ambiental, el consorcio desarrolla sus actividades minimizando las afectaciones que puedan afectar el medio ambiente. Estos registros se presentan en el INFORME DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (ANEXO 5)

16. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El manejo con la comunidad del área de influencia del proyecto, así como con la gente beneficiada por la obra se plasma en el informe de ejecución del plan de gestión social (ANEXO 5)

17. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Se adjunta informe de PMT en ANEXO 8

18. ACTIVIDADES POR EJECUTAR EN EL SIGUIENTE PERIODO

Para el siguiente periodo, se espera abrir los siguientes frentes de trabajo:

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA
- DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)
- DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO LIBRE 5 KM.)
- DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM
- CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO
- EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN
- BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO
- RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA
- RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA
- TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"
- SUMIDERO EN LADRILLO SL 100
- RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)
- SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X (3 X 4")) + (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES
- CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA
- CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA
- COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS

GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS

- CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 3". (TIPO PESADO - DB).
- EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"
- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES
- CONCRETO PARA BANCOS DE DUCTOS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 4". (TIPO PESADO - DB).
- PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)
- PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)

19. INCONVENIENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

- El proyecto requiere reajustes en la parte eléctrica en cuanto a diseño de iluminación y diseño de distribución de redes eléctricas teniendo en cuenta que no se ha adelantado la gestión con propietarios para instalación de subestaciones de tipo pedestal.

- Se viene realizando gestión predial por parte del municipio ya que, en algunas zonas de construcción de los andenes, se requiere más espacio el cual debe cederlo los propietarios de los predios, sin embargo, hay negativa por parte de ellos para ceder. En caso de que no se logre cesión de predios, se debe rediseñar la sección de andenes.

20. CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado, se tiene que la ejecución acumulada ha sido de ($ 1.909.726.407,51) equivalentes al 26,649% de avance de obra, mientras lo programado es de ($ 2.030.219.784,60) equivalentes al 28.3302 %, se presenta un retraso en el porcentaje en la ejecución de 1.681 % respecto lo programado, Se presenta un retraso en el porcentaje en la ejecución de 1.681 % respecto lo programado, debido a condiciones climáticas presentadas, a los procesos requeridos con base en la suscripción de suspensión No. 001 (fechada el día 24 de diciembre de 2025) y su consecuente Reinicio No. 001 (fechado el día 16 de enero de 2026) lo cual implico un proceso de reacomodación, reactivación de los procesos de suministro de materiales requeridos en obra, reingreso de personal, por tanto presenta desajuste en el porcentaje de ejecución de obra.
- Los materiales como prefabricados, granulares, entre otros, que entraron a obra durante este periodo cumplen con los estándares de calidad solicitados por la legislación colombiana y en particular de las especificaciones técnicas del proyecto, para lo cual se anexan los certificados de calidad.

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
c.c. N° 1.049.603.584 de Tunja
RESIDENTE DE OBRA
NIT. 901963394-7

SERGIO CAMILO CELY PIRAZAN
GERENTE DE PROYECTOS
R.L. CONSORCIO RYP
NIT. 901963394-7

21. ANEXOS

ANEXO No. 01: BITACORA DE OBRA
ANEXO No. 02: PLAN DE CALIDAD Y GERENCIA
ANEXO No. 03: ENSAYOS DE CALIDAD
ANEXO No. 04: CERTIFICADOS DE CALIDAD
ANEXO No. 05: COMPONENTE AMBIENTAL Y SST
ANEXO No. 06: CONTROL DE CORRESPONDENCIA
ANEXO No. 07: ACTAS DE COMITES DE OBRA
ANEXO No. 08: INFORME SEGUIMIENTO PMT
ANEXO No. 09: INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMANAL
ANEXO No. 10: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FIDUCIA

CONSORCIO RYP

ANEXO N.º 02
PLAN DE CALIDAD Y GERENCIA

CONSORCIO RYP

ANEXOS PLAN DE CALIDAD

CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"	INFORME TÉCNICO GERENCIAL Y PLAN DE CALIDAD	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

DIRECTRIZ POLITICA DE CALIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	INDICE	META	RESPONSABLE	FRECUENCIA DEL SEGUIMIENTO	INSPECCIÓN MES 006	OBSERVACIÓN
-Cumplir lo establecido en los términos de referencia del contrato, las normas de constructivas establecidas por el cliente para la ejecución de los proyectos adjudicados al CONSORCIO RYP con el fin de satisfacer las necesidades del cliente. Así como el cumplimiento de lo ofertado por la empresa en la propuesta presentada. -Confiabilidad y satisfacción al cliente -Compromiso de los funcionarios con la mejora continua	Cumplir con el programa de obra	Avance de obra	(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas) *100	≥ 95%	Residente de obra	Al realizar cada actividad	94.065%	A la fecha, se presenta un porcentaje de atraso en la ejecución de las actividades de obra, producto de este, no se permite cumplimiento del indicador en su totalidad.
	Solución de las no conformidades presentadas	Incumplimientos presentados	(No conformidades solucionadas/ No conformidades presentadas) *100	100%	Residente de obra	En cada no conformidad presentada	100%	Se solucionan no conformidades presentadas por parte de los actores participantes.
	Cumplir presupuesto general de obra	Ejecución del presupuesto	(Facturación mensual de obra/Costo mensual de obra) * 100	≤100%	Residente de obra	Mensual	100%	Mediante radicación de soportes de gastos se adelanta relación financiera de ejecución del contrato
	Dar respuesta oportuna a las quejas y reclamos del cliente	Quejas cliente	(Quejas solucionadas / Quejas cliente establecidas) *100	100%	Residente de obra	En cada queja	100%	A la fecha de la presente no se presentan quejas por parte de la entidad contratante.
	Cumplir requisitos	Requisitos contractuales	(Requisitos cumplidos / Requisitos exigidos) * 100	100%	Residente de obra	Al final cada proyecto	100%	Se cumplen los requisitos en conformidad a la normativa vigente, y con base en las obligaciones adquiridas por parte del contratista.

PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO DE ACTIVIDADES

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA A CONTROLAR	METODO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	REGISTRO	ACCION EN CASO DE NO CONFORMIDAD	INSPECCION MENSUAL	OBSERVACION
1.00	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	Localización	Verificación según altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Cartera topográfica	Rectificar ubicación de eje y hombros de vía de acuerdo a planos	SI	Se desarrolla cartera topografica con base en el seguimiento a las actividades de excavaciones y rellenos adelantados en el periodo.
		Estado de equipos y/o herramientas	Revisión periódica de equipos	Al momento de ejecutar la actividad	Topógrafo	Certificado de calibración de cada equipo topográfico	Mantenimiento equipos o reemplazar		
2.00	DEMOLICION DE ELEMENTOS EN CONCRETO	Demolición	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente y/o maestro de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar, y continuar demolición según nuevas indicaciones	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Disposición de residuos generados	Inspección visual en botadero/escombrera	Al momento de ejecutar la actividad	Residente y/o maestro de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Reubicación de escombros en zona acordada		
3.00	DESCAPOTE DE TERRENOS	Localización	Verificación mediante coordenadas y altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Cartera topográfica	Rectificación de ubicación y profundidad de retiro requerido	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Presencia de material organico	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Retiro de material organico hasta tanto no se encuentre terreno optimo		
4.00	CONFIGURACION Y NIVELACIÓN DEL TERRRENO	Localización	Verificación según altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Cartera topográfica	Rectificar ubicación de eje y hombros de vía de acuerdo a planos	SI	Se desarrolla cartera topografica con base en el seguimiento a las actividades de excavaciones y rellenos adelantados en el periodo.
		Estado de equipos y/o herramientas	Revisión periódica de equipos	Al momento de ejecutar la actividad	Topógrafo	Certificado de calibración de cada equipo topográfico	Mantenimiento equipos o reemplazar		
5.00	EXCAVACIONES	Estado de equipos y/o herramientas	Revisión periódica de equipos	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registros de inspección maquinarias	Mantenimiento equipos o reemplazar	SI	Se realiza seguimiento a la actividad mediante corroboracion de niveles y medición en campo
		Profundidad de excavación	Verificación con nivel electrónico o manguera de niveles	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Cartera topográfica	Corregir acabado de cajones para recibir materiales granulares		
		Disposición final	Acarreo a zona de acopio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Permiso del sitio de disposición y cantidades totales de material de excavación dispuestas	Colocar residuos en sitio aprobado		
6.00	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES GRANULARES	Localización de ejes y paramentos de las estructuras	Carteras topográficas y medición en campo	Antes de suministrar el material	Residente de obra y/o topógrafo	Cartera topográfica	Rectificar ubicación de ejes y espacios de disposición en conformidad a diseños aprobados	SI	Se realiza seguimiento a la actividad mediante corroboracion de niveles, medición en campo, se realizan análisis de caracterización de materiales y verificación de compactación
		Medición de espesores	Medidas en campo y verificacióncon carteras	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Disponer material hasta cumplir con el espesor de la capa		
		Calidad de material de relleno	Inspección visual y ensayos de caracterización del material	Antes de suministrar el material	Residente de obra	Inspección de actividades, ensayos de clasificación material	Control de calidad del material		
		Compactación	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Inspección de actividades, ensayos densidad en campo	Verificar proceso de compactación		

7.00	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	Kilometraje	Verificar distancias del punto de recepción del material a la obra	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades	Corregir distancia especificada de transporte de material	SI	Se realiza recepción de materiales granulares en conformidad a los requerimientos de obra, y en cumplimiento con la normativa, para cada uno de los materiales.
		Cantidad de material	Verificar cantidad real de material transportado a la obra	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades	Corregir cantidad especificada de transporte de material		
8.00	SOLADOS EN CONCRETO	Dosificación	Verificación de diseño de mezcla	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades	Demolición y corrección de falencias, para fundición nuevamente de elemento	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
9.00	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO Y/O DISPOSICION DE REFUERZO EN ACERO	Especificación de acero o malla	Inspección visual - verificación dimensional	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Suministrar aceros en conformidad a las especificaciones, corrección de armado y/o disposición	SI	Se realiza verificación de condiciones de acero dispuesto, así como el cumplimiento con calibres y amarre con base en el espaciamiento requerido
10.00	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	Proceso de preparación, fundida y acabado final	Inspección visual; dosificación de acuerdo a diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Acudir al manual de mantenimiento INVIAS para posibles reparaciones o en el caso critico demoler y sustituir areas afectadas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Resistencia	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades, resultados ensayos compresión concreto.	Demolición de elemento y mejora del diseño de mezcla, perfeccionar metodo de toma de muestra y perfeccionamiento en elaboración especimenes		
11.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTO DE CONTENCIÓN PREFABRICADOS	Suministro e instalación de elementos de confinamiento	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar los certificados de calidad	Rectificar Control de calidad mediante certificados	SI	Se adelanta proceso de instalación de bordillos y/o sardineles como elementos de confinamiento, para conformación de espacio para tráfico peatonal
		Localización	Carteras y diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar diseños	Rectificar lugar de disposición según diseños		
		Tipología de elemento	Según requerimiento de la zona	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Cartera topográfica, registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar ubicación según conveniencia del proyecto		
12.00	CONSTRUCCION EN OBRA DE ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO	Proceso de preparación, fundida y acabado final	Inspección visual; dosificación de acuerdo a diseños; verificación de dimensiones del elemento	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Acudir a la normativa para posibles reparaciones o en el caso critico demoler y sustituir elementos afectados	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Resistencia	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades, resultados ensayos compresión concreto.	Demolición de elemento y mejora del diseño de mezcla, perfeccionar metodo de toma de muestra y perfeccionamiento en elaboración especimenes		
		Medidas	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar diseños	Acomodación en obra según diseño		

13.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN PEATONAL CONCRETO 6 CM	Caracteristicas del elemento	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Retiro y reacomodación de elementos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Estado final	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar diseños	Control de calidad del elemento		
14.00	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,2X0,10 COLOR SEGUN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	Localización	Verificación mediante coordenadas y requerimiento de la zona	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Registro fotográfico y Cartera topográfica	Rectificar ubicación de acuerdo a planos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Dosificación y proceso de fundición	Inspección visual y verificación de diseño de mezcla	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico	Acudir a la normativa para posibles reparaciones o en el caso critico demoler y sustituir elementos afectados		
		Resistencia	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y reporte de laboratorio	Demolición de elemento y mejora del diseño de mezcla, perfeccionar metodo de toma de muestra y perfeccionamiento en elaboración especimenes		
		Acabado final	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico	Actividades correctivas de forma superfecial o demolición de elemento como ultimo recurso		
15.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL LISA, GUÍA Y ALERTA	Tipología	Verificación en pedido y en diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar diseños	Revisar certificados de calidad	SI	Se verifican condiciones de disposición en terreno, en función de las necesidades de la obra y con base al cumplimiento de la normatividad vigente, se garantiza las condiciones de calidad de cada uno de los elementos.
		Dimensiones y cantidades	Verificación en pedido y en diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificar diseños	Rectificar las cantidades solicitadas		
16.00	CAÑUELA PREFABRICADA	Localización y alineamiento	Verificación según planos y diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Cartera topográfica y registro topográfico	Verificación y retiro de los elementos que no se encuentran alineados, y reinstalación en conformidad a los diseños	SI	Se verifican condiciones de disposición en terreno, en función de las necesidades de la obra y con base al cumplimiento de la normatividad vigente, se garantiza las condiciones de calidad de cada uno de los elementos.
		Tipología	Verificación según planos y diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico	Suministro de elemento conforme a los diseños aprobados		
		Resistencia y condiciones de recibo	Ensayos de laboratorio	Previa recepción de elementos de parte del fabricante	Residente de obra	Registro fotográfico e inspección con ficha técnica	Suministro de elemento conforme a los diseños aprobados		
		Localización	Verificación mediante coordenadas y altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Cartera topográfica y registro fotográfico	Rectificar ubicación del alineamiento de acuerdo a planos		
		Tipología	Verificación de diseño de mezcla asfáltica	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección visual y verificación mediante ensayos	Mecanismos correctivos para que la mezcla se encuentre en conformidad al reglamento de pavimentos vigente		

17.00	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA	Características de los agregados	Verificación de caracterización de agregados	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra/ Laboratorio	Inspección visual y verificación mediante ensayos	Mecanismos correctivos para que la mezcla se encuentre en conformidad al reglamento de pavimentos vigente	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Riego de liga	Verificación de caracterización de la composición del riego de liga	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección visual y verficación en campo	Mecanismos correctivos para que la mezcla se encuentre en conformidad al reglamento de pavimentos vigente		
		Transporte de mezcla asfáltica	Verificación de condiciones de recibo de la mezcla, especialmente en lo relacionado a la temperatura de la misma	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección visual y verficación en campo	Mecanismos correctivos para que la mezcla se encuentre en conformidad al reglamento de pavimentos vigente		
		Terminado de la superficie	Verificación visual y de niveles de la superficie	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección visual, verificación mediante cartera topográfica	Reconformación de capa de finalización en conformidad a los diseños aprobados		
18.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	Suminstro e instalación de tuberia	Según normativa y diseño	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad	Control de calidad del elemento	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Revisión de pendientes	Verificación con nivel de manguera o nivel electrónico	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Rectificación de pendientes		
		Prueba de funcionamiento	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Evaluar la mejora requerida		
19.00	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO SL 100	Localización	Revisión de planos	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar ubicación según conveniencia del proyecto	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diseño de estructura	Revisión de diseños y normativa	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Rectificar diseño, disposición de tubería, idoneidad del elemento		
20.00	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 1,00 X 1,00 MTS LADRILLO	Localización	Revisión de planos	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar ubicación según conveniencia del proyecto	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diseño de estructura	Revisión de diseños	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Rectificar diseño, disposición de tubería, idoneidad del elemento		
21.00	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRATORIA	Granulometría	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Tamizar para evitar sobre tamaños	SI	Se dispone material de cobertura para tubería en conformidad a los requerimientos normativos vigentes
		Compactación	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades a través de controles diarios de actividades e indicadores de avance físico	Aumentar las pasadas de la plancha vibradora		
22.00	CONSTRUCCION DE JARDINES	Dimensiones	Según diseño y contrato	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Verificar diseños	Rectificar las cantidades solicitadas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado

23.00	SUMINISTRO DE ARBOLES	Localización	Según diseño y según los requerimientos de las zonas	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar las cantidades solicitadas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Tipología	Verificar que la especie pueda prosperar en la zona de plantación	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar las especies y/o cantidades solicitadas		
24.00	INSTALACION DE BANCA EN CONCRETO	Localización	Según diseño y contrato	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar la localización del elemento con base en los planos aprobados	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Dimensiones	Según diseño y ficha técnica aprobada	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y verificación de ficha técnica	Rectificar el dimensionamiento del elemento con base en los parámetros aprobados		
		Calidad	Según diseño y ficha técnica aprobada	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y verificación de ficha técnica	Rectificar las condiciones de recibo del elemento con base en los parámetros aprobados		
25.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANECAS EN ACERO INOXIDABLE	Localización	Según diseños aprobados	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y verificación de ficha técnica	Rectificar la localización del elemento con base en los planos aprobados	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Dimensiones	Según diseño y ficha técnica aprobada	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y verificación de ficha técnica	Rectificar el dimensionamiento del elemento con base en los parámetros aprobados		
		Calidad	Verificación visual y comparación frente a ficha técnica	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Registro fotográfico y verificación de ficha técnica	Cambio y/o ajuste del elemento afectado, garantizando la calidad de la obra		
26.00	CONSTRUCCION DE CONTENEDORES DE RAICES	Localización	Según diseño y condiciones contractuales	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Verificación en campo, registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar ubicación de los elementos de acuerdo a planos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Dimensionamiento	Según diseño y condiciones contractuales	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Verificación en campo, registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar dimensiones del elemento, realizando el ajuste de acuerdos a los diseños		
		Refuerzo	Según diseño y condiciones contractuales	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de Obra	Verificación en campo, registro fotográfico y memorias de cantidades	Disponer el acero en conformidad al diseño en calibre y espaciamiento.		
		Resistencia	Según diseñode mezcla y con base en la normativa vigente	Conforme indica el plan de ensayos	Residente de Obra	Registro fotográfico y reporte de laboratorio	Demolición de elemento y mejora del diseño de mezcla, perfeccionar metodo de toma de muestra y perfeccionamiento en elaboración especimenes		
		Material del filtro	Tamaños de agregados a emplear	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad	Verificación mediante granulometria y eliminacion de finos.		
27.00	SUMINISTRO DE BOLARDO METALICO	Dimensiones	Verificación según diseños aprobados	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad y mediciones en terreno	Suministro e instalación de elemento en conformidad a los diseños y normativa vigente	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Tipología	Verificación según diseños aprobados	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad y verificación en obra de sus caracteristicas	Suministro e instalación de elemento en conformidad a los diseños y normativa vigente		

		Cimentación	Verificación de dimensiones y resistencia de la base en concreto	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificación en obra y reporte de ensayos	Disposición de elementos en conformidad a las condiciones acordadas en el contrato		
28.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARADERO DE AUTOBUSES	Dimensiones	Verificación según diseños aprobados	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad y mediciones en terreno	Suministro e instalación de elemento en conformidad a los diseños y normativa vigente	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Tipología	Verificación según diseños aprobados	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad y verificación en obra de sus caracteristicas	Suministro e instalación de elemento en conformidad a los diseños y normativa vigente		
		Cimentación	Verificación de dimensiones y resistencia de la base en concreto	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Verificación en obra y reporte de ensayos	Disposición de elementos en conformidad a las condiciones acordadas en el contrato		
29.00	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA CON MICRO ESFERAS, LÍNEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGÚN NORMA INVIAS	Longitud de tramos a intervenir	Según diseño y contrato	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Medición, verificación de diseños y registro fotográfico	Rectificar las longitudes a intervenir, y los requerimientos de cada una de estas.	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Color de la pintura	Según diseño y contrato	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Verificación de diseños y registro fotográfico	Rectificar las longitudes a intervenir, y los requerimientos de cada una de estas.		
30.00	INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	Localización	Según contrato y en condordancia con el requerimiento de la zona	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Verificación de diseños y registro fotográfico	Rectificar los puntos de instalación, y si la zona así lo requiere	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Tipología	Según contrato y en condordancia con el requerimiento de la zona	Antes de ejecutar la actividad	Residente de Obra y/o maestro	Verificación de diseños y registro fotográfico	Rectificación de la coherencia de la señal dispuesta, y se adecuado proceso de instalación		
31.00	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO DE RED ELECTRICA EXISTENTE	Localización	Verificación según altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Cartera topográfica	Rectificar ubicación de eje y hombros de vía de acuerdo a planos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Estado de equipos y/o herramientas	Revisión periódica de equipos	Al momento de ejecutar la actividad	Topógrafo	Certificado de calibración de cada equipo topográfico	Mantenimiento equipos o reemplazar		
32.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN ALUMINIO	Localización	Según diseños aprobados y cumplimiento con la normativa vigente	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Calibre del cable	Verificación de calibre del cable con el cual se hara la conexión	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos		

		Numero de líneas	Verificación de número de líneas de cable con base en los requerimientos	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos		
33.00	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO EN COBRE	Localización	Según diseños aprobados y cumplimiento con la normativa vigente	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Calibre del cable	Verificación de calibre del cable con el cual se hara la conexión	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos		
		Número de fases	Verificación al momento de realizar la conexión	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Reajuste a la instalación ejecutado, hasta que la misma se encuentre en cumplimiento con los diseños.		
		Numero de líneas	Verificación de número de líneas de cable con base en los requerimientos	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de cable que cumpla con los requerimientos		
34.00	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT	Localización	Según diseños aprobados y cumplimiento con la normativa vigente	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diámetro	Medición en campo y verficación de ordenes de pedido	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados		
		Clasificación	Verificación en campo y de ordenes de pedido	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados		
35.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE TUBERÍA	Localización	Según diseños aprobados y cumplimiento con la normativa vigente	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diámetro	Medición en campo y verficación de ordenes de pedido	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados		
		Disposición	Verificación en campo y diseños aprobados	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Retiro e instalación de tubería que cumpla con los requerimientos de los diseños aprobados		

36.00	CAJAS DE INSPECCIÓN PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN CON MARCO Y TAPA	Localización	Según diseños aprobados y respetando la normativa vigente	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Verificación de localización de los puntos en donde se construiran los elementos, y en caso tal reconstrucción en los mismos	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Dimensiones	Medición en campo y verificación de las dimensiones de cada elemento.	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Reconstruccón de elemento hasta cumplir con los requerimientos del elemento.		
		Terminados	Verificación en campo	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Suministro de elementos complementarios y/o arreglo de terminado del elemento conforme a los diseños aprobados		
		Material filtrante	Verificación en campo	Al momento de ejecutar la actividad con base en los diseños aprobados	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Inspección visual y certificado RETIE	Se reajustara la red de desague de los elementos hasta que la misma evacue el agua de forma optima		
37.00	LUMINARIA PARA ILUMINACION DE VIAS CON FOTOCELDA	Localización	Inspección visual y verificación de diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Verificación y reevaluación de condiciones del elemento, para corrección de localización	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diseños	Verificación de cumplimiento con respecto a diseños aprobados	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico/ planos	Reajuste de los mismos, en conformidad a la normativa vigente, y con base en el criterio del especialista		
		Funcionamiento	Inspección visual y verificación de condiciones de conexión	Al momento de ejecutar la actividad y durante periodos de prueba	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico/ Certificación RETIE Y RETILAP	Generar acciones correctivas en funcion de la valoración realizada al (los) elemento (s), en conformidad a los hallazgos		
		Certificación	Mediante evaluación para aprobación de RETILAP	Al momento de realizar la visita de verificación para certificación	Empresa certificadora y/o profesional certificador	Certificación RETIE Y RETILAP	Subsanar las observaciones generadas mediante visita de inspección, y programar nueva visita de inspección para aprobación.		
38.00	SUMINISTRO, ARMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO	Localización	Verificación segun diseños y según levantamiento topográfico	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se verificara localización y se generaran acciones correctivas en coformidad a los diseños y a los conceptos de los especialistas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Carácteristicas	Verificación segun diseños y ficha técnica del elemento	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico, memorias de cantidades y ficha técnica	Se verifican caracteristicas del elemento, y se ajustan las mismas hasta dar cumplimiento a los requerimientos planteados.		
		Instalación	Verificación de condiciones de armado, plomado y aseguramiento de poste en la posición final del mismo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se ejecutan actividades correctivas , hasta tanto se de cumplimiento con los requerimientos del elemento		

		Funcionamiento	Pruebas a las conexiones y luminarias instaladas en el poste, asi como de la estructura de este.	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se ejecutan actividades correctivas , hasta tanto se de cumplimiento con los requerimientos del elemento		
		Certificación	Mediante evaluación para aprobación de RETILAP	Al momento de realizar la visita de verificación para certificación	Empresa certificadora y/o profesional certificador	Certificación RETIE Y RETILAP	Subsanar las observaciones generadas mediante visita de inspección, y programar nueva visita de inspección para aprobación.		
39.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO METALICO	Caracteristicas	Verificación de dimensiones y parámetros según diseño	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico, memorias de cantidades y ficha técnica	Se verifican caracteristicas del elemento, y se ajustan las mismas hasta dar cumplimiento a los requerimientos planteados.	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Posicionamiento	Verificación en campo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se ejecutan actividades correctivas , hasta tanto se de cumplimiento con los requerimientos del elemento		
		Funcionamiento	Verificación en campo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se ejecutan actividades correctivas , hasta tanto se de cumplimiento con los requerimientos del elemento		
		Certificación	Entrega de certificado emitido	Al momento de realizar la visita de verificación para certificación	Empresa certificadora y/o profesional certificador	Certificación RETIE Y RETILAP	Subsanar las observaciones generadas mediante visita de inspección, y programar nueva visita de inspección para aprobación.		
40.00	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METALICO	Localización	Verificación en campo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico, memorias de cantidades y ficha técnica	Se verificara localización y se generaran acciones correctivas en coformidad a los diseños y a los conceptos de los especialistas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Refuerzo	Verificación de especificaciones y amarre del mismo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se desarrollara el suministro e instalación del acero, en conformidad al diseño aprobado		
		Resistencia	Capacidad de soporte del elemento	Mediante toma de muestras y conforme al plan de ensayos aprobados	Residente de obra	Resusltados del laboratorio	Se realizara el ajuste a las condiciones de mezcla para la obtención de la resistencia requerida		
41.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	Localización	Verificación en campo y corroboración con diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se verificara localización y se generaran acciones correctivas en coformidad a los diseños y a los conceptos de los especialistas	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Instalación	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se verificaran las condiciones de instalación conforme a los diseños aprobados hasta tanto los mismos cumplan		
		Calibre y numero de cables	Verificación en campo y corroboración con diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Se instalará el cableado en conformidad a los diseños aprobados		
		Pruebas de calidad	Inspección en campo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o Profesional eléctrico	Registro fotográfico	Se realizarán los ajustes, hasta tanto las pruebas sean satisfactorias		

		Certificación	Entrega de certificado emitido	Al momento de realizar la visita de verificación para certificación	Empresa certificadora y/o profesional certificador	Certificación RETIE Y RETILAP	Subsanar las observaciones generadas mediante visita de inspección, y programar nueva visita de inspección para aprobación.		
42.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	Localización	Inspección visual y verificación de diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Verificación y reevaluación de condiciones del elemento, para corrección de localización	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Diseños	Verificación de cumplimiento con respecto a diseños aprobados	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico/ planos	Reajuste de los mismos, en conformidad a la normativa vigente, y con base en el criterio del especialista		
		Funcionamiento	Inspección visual y verificación de condiciones de conexión	Al momento de ejecutar la actividad y durante periodos de prueba	Residente de obra y/o topógrafo/ Profesional eléctrico	Registro fotográfico/ Certificación RETIE Y RETILAP	Generar acciones correctivas en funcion de la valoración realizada al (los) elemento (s), en conformidad a los hallazgos		
		Certificación	Mediante evaluación para aprobación de RETILAP	Al momento de realizar la visita de verificación para certificación	Empresa certificadora y/o profesional certificador	Certificación RETIE Y RETILAP	Subsanar las observaciones generadas mediante visita de inspección, y programar nueva visita de inspección para aprobación.		
43.00	CORTE Y DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO	Localización	Inspección y medición en campo	Al momento de ejecutar la actividad y durante periodos de prueba	Residente de obra y/o topógrafo	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar ubicación de zona para corte y demolición de pavimento asfáltico	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Demolición	Inspección visual	Al momento de ejecutar la actividad	Residente y/o maestro de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Rectificar, y continuar demolición según nuevas indicaciones		
		Disposición de residuos generados	Inspección visual en botadero/escombrera	Al momento de ejecutar la actividad	Residente y/o maestro de obra	Registro fotográfico y memorias de cantidades	Reubicación de escombros en zona acordada		
44.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL, GEOMANTOS, GEOMEMBRANAS, GEOCELDAS	Localización	Inspección y medición en campo	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Registro fotográfico	Rectificar ubicación y realizar la debida reinstalación	SI	Se realiza instalacion de geotextil de separación entre las capas granulares conformadas como estructura de soporte para el corredor peatonal en conformidad a los diseños requeridos.
		Tipología	Inspección visual y corroboración con diseños	Al momento de realizar el pedido de materiales	Residente de obra y/o topógrafo	Ficha técnica	Rectificar condiciones de pedido, y validar el cumplimiento de las condiciones del geotextil		
		Certificación	Revisión de fichas técnicas y certificados de calidad	Al momento de recibir el material solicitado	Residente de obra y/o topógrafo	Certificado y/o documento de validación de calidad	Solicitud ante fabricante para cumplimiento de condiciones de material		
		Método de instalación	Inspeccion y acompañamiento al momento de realizar la instalación	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Registro fotográfico	Rectificar y realizar reinstalación de geocapa en concordancia con el proceso constructivo recomendado		
45.00	COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	Compactación	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Inspección de actividades, ensayos densidad en campo	Verificar proceso de compactación	SI	Se adelanta proceso de verificación de conformacion de subrasante con el fin de garantizar capa inicial de soportge en optimas condiciones
46.00	TUBERIA PVC SANITARIA	Suminstro e instalación de tuberia	Según normativa y diseño	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Certificados de calidad	Control de calidad del elemento	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Revisión de pendientes	Verificación con nivel de manguera o nivel electrónico	Antes de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades	Rectificación de pendientes		
47.00	CONCRETO RESISTENCIA DE 3000	Proceso de preparación, fundida y acabado final	Inspección visual; dosificación de acuerdo a diseños	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades	Acudir al manual de mantenimiento INVIAS para posibles reparaciones o en el caso critico demoler y sustituir areas afectadas	SI	Se adelanta proceso de cobertura y/o refuerzo en concreto para imbuir la tuberia en la zona de los

47.00	PSI	Resistencia	Ensayos de laboratorio	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra	Inspección de actividades, resultados ensayos compresión concreto.	Demolición de elemento y mejora del diseño de mezcla, perfeccionar metodo de toma de muestra y perfeccionamiento en elaboración especimenes	SI	concreto para imbuir la tubería en la zona de los cruces.
48.00	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	Localización	Verificación según altimetría	Al momento de ejecutar la actividad	Residente de obra y/o topógrafo	Inspección al replanteo	Rectificar ubicación	N/A	No se ejecutan actividades en el periodo relacionado
		Estado de equipos y/o herramientas	Revisión periódica de equipos	Al momento de ejecutar la actividad	Topógrafo	Certificado de calibración de cada equipo topográfico	Mantenimiento equipos o reemplazar		

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
RESIDENTE DE OBRA

N PABLO CASTIBLANCO PIN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**

PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
OBLIGACIONES PRINCIPALES EN LA MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA						
Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior [al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%)] de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, [el cinco por ciento 5% (sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30%)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	SE TIENE CONTRATADA MANO DE OBRA LOCAL Y SE CUENTA CON CUATRO MUJERES COMO CONTROLADORAS VIALES
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO	INICIO DE OBRA	SE ENTREGAN DOCUMENTOS E INFORMES SOLICITADOS
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		INFORMES DE SEGUIMIENTO / ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	MENSUAL/ ENTREGA FINAL	NO SE EVIDENCIAN NO CONFORMIDADES
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		INFORME MENSUAL	MENSUAL	NO SE EVIDENCIAN NO CONFORMIDADES
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		COMUNICACIONES	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE PRESENTAN RECLAMACIONES EN ESTE PERIODO
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	NO SE REALIZAN INTERVENCIONES SIN PERMISOS
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		COMUNICACIONES	MENSUAL	SE ENTREGAN COMPONENTES DE CALIDAD DEL MATERIAL INGRESADO
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**X**		SOPORTES	MENSUAL	SE CONTRATA PERSONAL DE LA REGION
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	CONTRATISTA DE OBRA	**X**		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	MENSUAL	SE CONTRATA PERSONAL DE LA REGION
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	REPRESENTANTE LEGAL	**X**		COMUNICACIONES Y SOPORTES	AL MOMENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	SE REALIZA LA FIRMA DEL CONTRATO

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	MENSUAL	SE ENTREGAN FORMATOS DE REGISTRO EN ANEXO SST
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.				COMUNICACIONES	MENSUAL	NO APLICA
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE ANEXAN REGISTROS EN INFORME SST
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	REPRESENTANTE LEGAL	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES QUE OBEDEZCAN A ESAS CARACTERISTICAS
16. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE ANEXA CARTA DE ACEPTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
17. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA	MENSUAL	SE ANEXA PLAN DE CALIDAD EN INFORME CERO Y SE DESARROLLA EN CONFORMIDAD A ESTE DE FORMA MENSUAL
18. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la entidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE ANEXA CARTA DE ACEPTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
19. Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	TODO EL PERSONAL PRESENTE EN OBRA ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA						
Entregar de manera oportuna y en el lugar indicado, las cantidades solicitadas a ejecutar.	CONTRATISTA DE OBRA	X		MEMORIAS DE CANTIDADES/ INFORMES MENSUALES	MENSUAL/ ACTAS DE PAGO PARCIAL	DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA Y MENSUALMENTE A MODO DE SEGUIMIENTO AL MISMO
El contratista revisará y ajustará los diseños entregados por la entidad con el fin de garantizar que estos se ajustan a la realidad del proyecto, de acuerdo con la normatividad vigente colombiana.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME Y COMPONENTES AJUSTADOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	DE ACUERDO A DISEÑOS Y A REQUERIMIENTOS EVIDENCIADOS EN OBRA
El contratista instalará la valla informativa corresponderá a la vigente establecida para el contrato.	CONTRATISTA DE OBRA	X		REMISION DE VALLA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	VALLA INSTALADA
Ejecutar las obras, las cuales deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - INVIAS Versión 2013 adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 99 de 1193	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN CARACTERIZACIONES DEL MATERIAL GRANULAR INICIALES Y DE SEGUIMIENTO COMO MEDIDA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
Incluir personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jovenes en Acción y/oEstrategia Unidos y mujeres que residan en la zona de influencia de la obra, Para el efecto de Prosperidad Social remitira al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientesa dichos programas que residan en la zona de influencia de la obrapara su respectivo proceso de selección.	CONTRATISTA DE OBRA/PERSONAL RRHH	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	AL MOMENTO DE INGRESO DEL PERSONAL / MENSUAL	SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO VINCULADO A LA OBRA, TANTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COMO EN LABORES OPERATIVAS
El Contratista de obra debe dar cumpimiento al PAGA (Programa de Adaptación de las guías ambientales - PAGA), el cual debe ser aprobado por el interventor y supervisión del municipio. En cumplimiento de las normas ambientales vigentes, según propuesta de inversión de recursos para obras de compensación ambiental, el contratista de obra a traves de su especialista ambiental presentara la proopuesta de inversión al interventor para la evaluación respectiva del espacialista ambiental interventor.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUALY/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	MENSUAL	PROGRAMA ENTREGADO Y SE DESARROLLA SEGUIMIENTO AL MISMO DE FORMA MENSUAL, PARA CORROBORACIÓN DE ESTE
El contratista de obra deberá entregar los respectivos informes de ejecución cumpliendo con los requerimientos del INVIAS (Construccion de carreteras)	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE ENTREGA INFORME MENSUAL
Entregar la obra con el cumplimiento de las especificaciones y características técnicas y de calidad establecidas por la entidad dentro de la respectiva descripción técnica que hace parte integral del estudio previo y de acuerdo con el Plan de Trabajo y Cronograma concertados con el interventor.				INFORME MENSUALES/ ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	AL FINALIZAR LA OBRA	CORRESPONDE A ACTIVIDADES DE CIERRE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA Y TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE ESTA
Diligenciar junto con el Interventor y/o supervisor de obra la Bitácora de obra.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		INFORME MENSUAL/ INFORME DE LIQUIDACIÓN	MENSUALMENTE Y AL FINALIZAR LA OBRA	SE ANEXA BITACORA DE OBRA AL INFORME
Entregar informes semanales y final donde se relacione de manera detallada las cantidades entregadas, los tiempos y lugares de entrega.	CONTRATISTA DE OBRA	X		INFORME SEMANAL/ INFORME DE LIQUIDACIÓN	SEMANALMENTE Y AL FINALIZAR LA OBRA	SE ENTREGAN INFORMES SEMANALES COMO ANEXOS DEL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Efectuar según lo establecido en el presente documento y en el contrato la afiliación al sistema de seguridad social de todo el personal que vaya a laborar en la ejecución del contrato y mantener dichas afiliaciones y sus correspondientes pagos al día durante toda la ejecución del proyecto.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO	INICIO DE OBRA/ MENSUAL	SE ANEXAN SOPORTES DEL PERSONAL DEBIDAMENTE AFILIADO, MEDIANTE COMPONENTE DE SST

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
Tomar las muestras y realizar los pagos a que haya lugar para la elaboración de pruebas de laboratorios o estudios que considere necesarios el supervisor del departamento para determinar las calidades de las obras ejecutadas.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN PRUEBAS AL MATERIAL DE CANTERA PARA CORROBORAR CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA EL USO DE ESTE
Cumplir con las normas de seguridad industrial y riesgos para todo el personal que vaya a laborar en la ejecución del contrato.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE CUENTA CON VINCULACIÓN DE PROFESIONAL SST EN OBRA CON DEDICACIÓN DE 100%, PARA SUPERVISIÓN
CONTRATISTA se ceñirá a las normas y especificaciones técnicas, suministrados por EL DEPARTAMENTO con Los pliegos de condiciones y a las que se les suministren durante el desarrollo del contrato. EL DEPARTAMENTO podrá hacer cambios en los planos y especificaciones de las obras, por conveniencia, por factores relacionados con el diseño o por eventos excepcionales. Estas condiciones serán presentadas mediante acta de modificación suscrita entre el Interventor de la obra y EL CONTRATISTA. Si EL CONTRATISTA desea hacer cambios a los planos y especificaciones originales, deberá contar con la aprobación previa y escrita por parte DEL DEPARTAMENTO.				COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
El contratista debe dar cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el contratante podrá verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato , el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud del trabajo por parte del contratista y subcontratistas.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES SST	X		PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION Y ENTREGA DE RELACION MENSUAL	SE CUENTA CON VINCULACIÓN DE PROFESIONAL SST EN OBRA CON DEDICACIÓN DE 100%, PARA DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL COMPONENTE EN MENCION
El contratista deberá presentar una actualización al inventario vial del tramo de la vía intervenida, la información debe presentarse en layer o capas independientes dando cumplimiento a la resolución 1321 del 30 de abril de 2018 del Ministerio de Transporte o la que la modifique o se encuentre vigente a la fecha de realizar la entrega a la Gobernación de Boyacá y a los lineamientos para la formulación de cartografía en la infraestructura de datos	CONTRATISTA DE OBRA	X		FORMATO E INFORME DE INVENTARIO VIAL	PREVIO A COMIENZO DE EJECUCION DE OBRA	SE DESARROLLA SEGUIMIENTO Y/O ACTUALIZACION AL INVENTARIO VIAL REALIZADO PREVIO A INTERVENCIÓN
Es obligación del contratista presentar planos record de las obras ejecutadas con localización georeferenciada de acuerdo a los lineamientos para la formulación de cartografía en la infraestructura de datos espaciales de Boyacá.	CONTRATISTA DE OBRA	X		PLANOS RECORD	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
Es obligación del contratista para el recibo de las obras presentar diligenciada el ACTA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO del sistema de gestión documental de la Gobernación de Boyacá, la cual debe estar aprobada por la interventoría con la revisión del profesional delegado por la Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial.	CONTRATISTA DE OBRA	X		ACTA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar los ensayos de laboratorio y pruebas requeridas con el fin de corroborar la calidad los materiales de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas y Presentar a la interventoría el resultado de los mismos.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE REALIZAN DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SE ANEXAN EN EL COMPONENTE DE CALIDAD DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar en conjunto con la Interventoría la medición y control de cantidades de obra ejecutadas y hacer de manera permanente una verificación del alcance de obra.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		MEMORIAS DE CANTIDADES/ INFORMES MENSUALES	MENSUAL	SE ADELANTA MEDICION Y/O SEGUIMIENTO CON LA INTERVENTORIA PARA EL CONTROL SEMANAL
Efectuar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el proyecto. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas, de acuerdo con el Plan de calidad.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES Y RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	NO SE HAN PRESENTADO NO CONFORMIDADES
Suscribir y presentar a la interventoría para su aprobación el Acta de Recibo Parcial de Obra, adjuntando la documentación soporte requerida.				COMUNICACIONES ACTAS	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar de manera conjunta con las ESP, entidades competentes y la interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con los especialistas respectivos. (Cuando aplique)				INSPECCIÓN VISUAL/COMITE/ACTA	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Retirar la señalización temporal utilizada durante la ejecución de la obra.				TRABAJO EN OBRA	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Entregar a la interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe final de interventoría de obra.				INFORMES MENSUALES Y FINAL	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la Interventoría, para actualizar, o elaborar el inventario forestal, cuando aplique y remitirlo a la Interventoría.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		REPORTE E INFORME DE LEVANTAMIENTO FORESTAL	AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA SITUACION	SE SUSCRIBE SOLICITUD A LA ALCALDIA PARA TALA DE ESPECIES QUE SON COMPETENCIA DE LA ALCALDIA

MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Proyecto: **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**

Fecha de actualización: **jul-25**
PERÍODO DE EVALUACIÓN: **DICIEMBRE DE 2025 - ENERO DE 2026**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLE		CONTROL Y SEGUIMIENTO, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS VERIFICACIONES		
		SI	NO	Documentos de evidencia de cumplimiento	Frecuencia del Monitoreo	Observaciones
Implementar los compromisos ambientales, de seguridad y de salud ocupacional aprobados en el Plan de Manejo Ambiental según los requerimientos contractuales y demás normas. (cuando aplique)	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA/ PROFESIONALES AMBIENTALES	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL	SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO LOS REGISTROS DE SOPORTE DE LOS COMPONENTES PAGA Y SST
Informar a la interventoría de todos los acontecimientos ambientales, de seguridad y/o salud ocupacional que ocurran durante el desarrollo del contrato.	PROFESIONALES AMBIENTALES/ PROFESIONALES SST CONTRATISTA DE OBRA E	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO LOS REGISTROS DE SOPORTE DE LOS COMPONENTES PAGA Y SST
Reportar a la interventoría los pasivos ambientales que se presenten durante la ejecución del contrato y antes del cierre ambiental de la obra.	PROFESIONALES AMBIENTALES/ PROFESIONALES SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	X		FORMATOS DE SEGUIMIENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO, RELACION EN INFORME MENSUAL	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	EN EL PERIODO DE LA REFERENCIA NO SE PRESENTAN PASIVOS AMBIENTALES, POR TANTO SE DA CUMPLIMIENTO AL CONDICIONAMIENTO
Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoría durante el desarrollo y seguimiento ambiental, de seguridad y de salud ocupacional y suscribir las correspondientes actas generadas de dichas visitas.	CONTRATISTA DE OBRA/ CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	X		ACTAS DE COMITE	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE ANEXAN ACTAS DE COMITÉ DESARROLLADOS EN EL PERIODO
Suscribir junto con la Interventoría, el Acta de Recibo Final de Obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas las actas de entrega a las empresas de servicios públicos y/o demás entidades (cuando				ACTA DE RECIBO FINAL	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
Presentar los paz y salvos a que haya lugar según la naturaleza del contrato y radicarlos a la interventoría.				INFORME FINAL Y/O CUANDO SE PRESENTE EL REQUERIMIENTO	MENSUAL O CUANDO LA OCASIÓN ASÍ LO REQUIERA	SE REALIZARA ENTREGA DE PAZ Y SALVOS COMO SOPORTE DE CIERRE DE CONDICIONES LABORALES HASTA TANTO SE DE POR TERMINADOS LABORES DE OBRA
Suscribir con la Interventoría el Acta de Liquidación bilateral del contrato, dentro del término pactado en el contrato en su defecto dentro de los 4 meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución establecido para el contrato.				ACTA DE LIQUIDACIÓN	AL MOMENTO DE TERMINAR EJECUCIÓN DE OBRA	NO APLICA EN EL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO
El contratista se obliga a instalar valla informativa referente al presente contrato, en el cual también se debe incluir de forma visible, clara y legible, la siguiente información: "¡ Denunciar la Corrupción en Boyacá es posible!, escríbenos al correo electrónico transparencia@boyaca.gov.co."	CONTRATISTA DE OBRA	X		VALLA INFORMATIVA	INICIO DE OBRA	SE REALIZARA LA CORRECCION
TOTAL	44	44	0			
PORCENTAJE		100%	0%			

CUADRO DE CONTROL DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE OBRA									
Proyecto:		**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**							
Fecha de actualización:		**DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026**							
No.	**DESCRIPCION/ACTIVIDAD**	**ESPECIFICACION APLICABLE**	**CRITERIO ACEPTACION**	**INSPECCION O CONTROL**		**RESPONSABLE**	**REGISTROS**	**INSPECCIÓN**	**CUMPLIMIENTO CUMPLE/NO CUMPLE**
				METODO	**FRECUENCIA**				
1	Suministro de Información	Según contrato	Suministrar la información requerida según contrato y pliegos, dentro de los plazos indicados	Verificación en Matriz de Documentos a Recopilar	Al inicio y cada vez que se requiera	Director de Obra Residentes de Obra	-Comunicaciones -Actas de seguimiento	Se realiza entrega de documentación con base se genera la misma	CUMPLE
2	Actividades del Manejo Ambiental	PAGA	Cumplir todas las medidas establecidas en los componentes ambientales	-Inspección visual -Revisión de documentos	Diario	Profesional Ambiental Residente de Obra	-iInforme PAGA	Se generan y avalan registros en conformidad a fichas PAGA	CUMPLE
3	Actividades de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	SST	Cumplir todas las medidas establecidas en el componente de SST	-Inspección visual -Revisión de documentos	Diario	Residente de Obra y Porfesional Ambiental	-Informe SST	Se generan y avalan registros en conformidad a fichas SST	CUMPLE
4	Manejo del tráfico y desvíos	PMT	Cumplir todas las medidas establecidas por el PMT aprobado por Interventoria y la Entidad	-Inspección visual -Revisión de documentos	Diario	Residente de Obra, inspector SST,	-Informe Plan de Manejo de Transito	Se genera y avalan registros presentados en informe PMT	CUMPLE
ELABORO:	CONSORCIO RYP	**REVISO:**	UNION TEMPORAL LAFER		**APROBÓ:**				
	RESIDENTE DE OBRA		**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**			**SUPERVISIÓN**			

PROCESOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA	
Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**
Fecha de actualización:	**DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026**

No	Nombre	Metodología	Requisitos Principales	Ref. Contrato	Ref. TR o PC	Responsable	Frecuencia	Documentos y Registros	Inspección mensual	Observación
1	Elaboración del Plan de Gestión de CALIDAD	1- Revisión de los documentos contractuales: términos de referencia, propuesta, contratos y anexos 2- Diligenciar Plantilla del Documento Plan de Gestión 3- Elaboración del cuadro de Obligaciones OBRA 4- Elaboración del cuadro de Obligaciones Contratistas 5- Elaborar cuadro de Procesos y Actividades Principales 7- Revisión y aprobación área Ambiental y SST 8- Distribución al personal de Obra	- Contenido: Seguir los lineamientos del SIG - Plazo: mínimo entre el solicitado por el contrato y el solicitado por el SIG	2070 DE 2025		Residentes (Personal de contratista requerido)	Al inicio de cada etapa	Plan de Gestión de Calidad	N/A	Se desarrolla en conformidad a la normativa vigente, se da cumplimiento como requerimiento para inicio de ejecución de obra, y como mecanismo de control para desarrollo de las actividades propias del objeto, así como la garantía de funcionalidad, ejecución y veracidad.
2	Gestión de pólizas de Garantía de Obra	1- Revisión contrato y Términos de Referencia (TR) o pliegos de condiciones 2- Solicitud ante aseguradora para emisión de pólizas 3- Pago de la prima 4- Remisión a entidad contratante (Elaboración de Comunicaciones y Conceptos) 5- Iniciar proceso nuevamente cuando se suscriba el acta de inicio y/o modificaciones contractuales	- Plazo: según contrato y documentos pre-contractuales - Contenido: tipos, vigencias, valores, alcance, etc. según contrato y documentos pre-contractuales	2070 DE 2025		Representante Legal Director de Obra Asistente Administrativo	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Pólizas de Garantía; Comunicación Enviada	SI	Se realiza revisión de vigencia de las polizas, se actualizan amparos y vigencias con base en la suscripción de actos administrativos que modifiquen vigencias y/o valores asegurados, por tanto se validos los anexos #3, #4 y #5 de las polizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL y CUMPLIMIENTO
3	Gestión del personal de OBRA	1- Revisión contrato y Términos de Referencia (TR) o pliegos de condiciones 2- Identificar cargos y perfiles requeridos 3- Construcción Organigrama 4- Asignación de funciones a Cargos de Personal 5- Consulta y Selección de Hojas de Vida 6- Remisión HV a entidad contratante 7- Contratación del personal siguiendo los lineamientos del Sistema de Gestión Referido 8- Efectuar afiliaciones a Salud, Pensión, ARL, CCF, ICBF, SENA 9- Repetir pasos 5 a 8 cuando se requieran cambios de personal	-Plazo: según contrato y documentos pre-contractuales -Perfiles y Requisitos: según contrato y documentos pre-contractuales	2070 DE 2025		Representante Legal Director de Obra Coordinador de Consultoría (etapa de estudios y diseños)	Al inicio y cuando se requieran cambios de personal	Hojas de Vida; Comunicación Enviada	SI	Se da cumplimiento al personal ofertado, segun el perfil del profesional requerido, se reportan las afiliaciones a las entidades competentes de todo el persohnal perteneciente a OBRA, y se cumple a cabalidad en los casos de cambio de profesional.
4	Gestión de Información	1- Generar esquema para organización de carpetas (medio físico y magnético). Se utilizará Esquema típico de proyectos 2- Copia y/o escaneo de documentos generados por entidad contratante, contratista y terceros 3- Almacenamiento de archivos digitales en sistema de información 4- Almacenamiento de archivos físicos según organización de carpetas 5- Remisión a entidad contratante (cuando aplique)	Seguir los lineamientos del SIG	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador de Consultoría (Etapa de Estudios y diseños) Asistente Administrativo	Diario	Archivos Servidor y Carpetas en medio físico	SI	Con el fin de dar seguimiento a las actividades realizadas en obra, se mantiene conitnuo seguimiento a las mismas, mediante formatos aprobados y posterior digitalización de estos.
5	Trámite de Actas y/o Modificaciones Contractuales	1- Revisar requisitos y condiciones para cada documento 2- Generación de documentación requerida para actas (inicio, suspensión, reincio, terminación, recibo final y liquidación) y/o modificatorio (adición, prórroga, otros) 4-Elaboración de respuestas a observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse) 5-Elaboración y suscripción de actas según aplique (inicio, suspensión, reincio, terminación, recibo final y liquidación) y/o modificatorio (adición, prórroga, otros)	-Plazo: según contrato y documentos pre-contractuales. - Incluir verificación de fechas, justificación, observaciones y firmas. - Ingresar al sistema de información	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador (etapa de estudios y diseños)	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Copias de Actas; Comunicaciones enviadas	SI	A la fecha del presente informe se suscriben actos administrativos modificando condiciones contractuales, por tanto, se actualizan pólizas y se reajustan los tiempos de ejecución del contrato
6	Pólizas de Garantía del contratista	1-Generación y radicación de pólizas de garantía para actas de inicio, suspensión, recibo final, liquidación, prórrogas, adiciones 2- Revisión y análisis de la documentación y soportes presentados 3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipo, valor, plazo, vigencia 4- Verificación de condiciones y generación de observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir reporte en informe mensual: descripción, número, aseguradora, tipo, plazos, valores, concepto de vigencia	2070 DE 2025		Coordinador Residente de Obra	Al inicio y cuando se presenten modificaciones	Comunicaciones	SI	Se realiza revisión de vigencia de las polizas, se actualizan amparos y vigencias con base en la suscripción de actos administrativos que modifiquen vigencias y/o valores asegurados, por tanto se validos los anexos #3, #4 y #5 de las polizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL y CUMPLIMIENTO

PROCESOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA	
Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**
Fecha de actualización:	**DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026**

No	Nombre	Metodología	Requisitos Principales	Ref. Contrato	Ref. TR o PC	Responsable	Frecuencia	Documentos y Registros	Inspección mensual	Observación
7	Control del Personal del Contratista de Obra	1-Entrega documentación del personal a emplear por el contratista: Hojas de Vida, Certificaciones, soportes de experiencia, etc 2- Revisión y verificación de la documentación y soportes presentados 3-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones a la entidad (en caso de requerirse) Repetir pasos 1 a 3 en caso de presentarse cambios de personal 4-Verificación en campo de presencia y disponibilidad del personal ofrecido (Inspecciones de Obra) 5-Elaboración y actualización cuadros resumen con: nombre, identificación, cargo, dedicación real	- Plazo concepto de respuesta según requisitos de contrato - Incluir verificación de perfiles, profesión y experiencia de hojas de vida. - Incluir en informes cuadros de cantidades por cargo y función en inspecciones de campo.	2070 DE 2025		Director de Obra Coordinador Residente de Obra e Interventoría	Semanal y Mensual	Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da cumplimiento al personal contratado para ejecución de obra, se reportan las afiliaciones a las entidades competentes de todo el personal perteneciente a OBRA, y se cumple a cabalidad con el reporte de ingresos/egresos del personal ante las entidades supervisoras.
8	Generación y entrega de Aportes a Seguridad Social	1-Solicitud documentación del personal empleado por el contratista:pagos de EPS, Pensión, ARL, SENA, ICBF, CCF, etc. 2- Revisión y análisis de la documentación y soportes presentados 3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: nombre, identificación, cargo, EPS, Pensión, ARL, PARAFISCALES 4-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir en informes cuadros con nombre, CC, mes reportado, valores	2070 DE 2025		Coordinador Residente de Obra e interventoria	Mensual	Informes Mensuales	SI	Se realiza la radicación ante las entidades supervisoras de las Planillas de Seguridad Social, en donde se validan las afiliaciones a las debidas dependencias en conformidad a las leyes colombianas.
9	Expedición de licencias y permisos	1-Entrega de radicados para el trámite de licencias y permisos: licencia de construcción, servicios públicos, cierre de vías, vertimientos, excavaciones, etc. 2-Asistencia a reuniones con interventoría y entidades encargadas de aprobación de permisos: curadurías, municipio, autoridad ambiental, empresas de servicios públicos, etc. 4-Elaboración de textos y cuadros resumen para informes 6-Remisión de concepto a entidad contratante y/o Interventoria	- Incluir descricpicion de requisitos y plazos por tipo de licencia o permiso	2070 DE 2025		Director de Obra Residente de Obra Especialistas e interventoria	Al inicio (FASE 1 - Etapa de ajuste y/o revisión de Estudios y diseños Base)	Informes Semanales Informes Mensuales Comunicaciones Enviadas	N/A	Durante el presente mes de ejecución no fueron suscritas y/o requeridas licencias y/o permisos para adelantar ejecución en las actividades propias del objeto del contrato de obra
10	Desarrollo de Actividades Preliminares de Obra	1-Radicación de plan de adecuación del sitio de obra: movimientos de tierra, señalización, campamento (Si se requiere), cerramiento (si se requiere), conexiones de servicios provisionales (si se requiere), plan de Manejo de Transito - PMT 3-Seguimiento e inspección de actividades en campo con Interventoría y/o Entidad supervisora 4-Elaboración de conceptos y recomendaciones para trámite de permisos	- Incluir descripción de requisitos por aspecto (señalización, campamento (si se requiere), cerramiento (si se requiere), conexiones de servicios provisionales (si se requieren), plan de Manejo de Transito - PMT)	2070 DE 2025		Residente de Obra Residente de Interventoria Residente SST Especialista Ambiental	Al inicio de Fase 2	Informes Mensuales Formatos de Inspecciones de Obra	SI	Durante la ejecución de las actividades en el presente periodo, se realizo el proceso de cerramiento y señalización en conformidad a la normativa, y se adecuo el mismo, con el fin de generar el menor impacto en la transitabilidad del sector, de igual forma se aplican los mecanismos de control para cada una de las actividades ejecutadas, por parte de profesionales de obra e interventoria.
11	Control de Levantamientos Topográficos	1-Entrega de informe y planos de levantamiento del contratista según cronograma de entrega (Fase 1) 2-Entrega de Informe de levantamientos topográficos del contratista: localización y replanteo, puntos de control y marcas de referencia (Fase 1) 4-Concepto de revisión y aprobación por interventoría (Fase 1) 5-(Fase 2) Levantamientos rutinarios para verificación de distancias, alineamientos, profundidaes y localización de obras según planos de diseño 6-Mediciones con cinta e Inspección visual de elementos y estructuras 7-Elaboración y entrega de informes mensuales de verificación	- Incluir verificación de requisitos: procedimientos, carteras, puntos, equipos, planos	2070 DE 2025		Topografo Inspector Residente de Obra e Interventoría	Semanal o cuando se requiera	Comunicaciones enviadas Informes Mensuales	SI	Con base en las actividades desarrolladas en el periodo, se realiza el acompañamiento en el componente topográfico, con el fin de corroborar los niveles de las estructuras de materiales granulares aprobadas.
12	Inspecciones de Obra	1-Se realizaran inspecciones diarias conjuntas con interventoria y/o entidad supervisora para verificación en el sitio de obra de: avance de actividades, metodología de construcción, utilización de materiales, utilización de equipos, personal del contratista, estado del tiempo, seguridad industrial, señalización, medidas ambientales 2-Verificación conjunta con interventoria y/o entidad supervisora de la organización de la obra: campamento, almacén, patios, y disponibilidad de documentación: planos, especificaciones, etc 3-Anotación en bitácora de información rutinaria, observaciones del interventor y descripción de eventos importantes. 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir cuadros de control de personal, equipos, actividades, SISO, etc. - Dilgenciar formatos de interventoría - Manual de Interventoria - INVIAS - Diligenciar Bitácora de Obra - Plazos de entrega según requisitos del contrato	2070 DE 2025		Residente de Obra e inetrventoria Inspector SST y Ambiental	Diario	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Bitácora de Obra	SI	Se realizan de forma diaria y conjunta entre los profesionales de obra y de interventoría, con el fin de verificar las condiciones de ejecución reales, y realizar los ajustes respectivos en caso de necesitarlos.

PROCESOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA	
Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**
Fecha de actualización:	**DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026**

No	Nombre	Metodología	Requisitos Principales	Ref. Contrato	Ref. TR o PC	Responsable	Frecuencia	Documentos y Registros	Inspección mensual	Observación
13	Control de Materiales	1-Radicacion de documentación de materiales a emplear por el contratista: fuentes de materiales, ensayos de calidad, certificados del fabricante, programación de pruebas y toma de muestras, laboratorio y equipos para ensayos 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes presentados 3-Verificación en campo de toma de muestras, y acompañamiento a pruebas y ensayos en campo 5-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipos de ensayos por actividades, canitdad, valores obtenidos, visto bueno. 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos por material y actividad según Especificaciones Técnicas y normas - Diligenciar formatos de interventoria	2070 DE 2025		Residente de Obra e Interventoría Inspectores Laboratorista Topografo	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se adelanta proceso de seguimiento conforme a la llegada de material a obra, mediante revisión de fichas tecnicas, toma de muestras y aplicación de ensayos a las mismas,
14	Control de Equipos y Maquinaria	1-Radicación de documentación de maquinaria y equipos a emplear por el contratista: tarjeta de propiedad, hoja de vida, seguros, soportes de mantenimiento 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes requeridos 3-Verificación en campo de disponibilidad, estado de funcionamiento, aseo, horas de trabajo 4-Elaboración y actualización cuadros resumen con: tipo, cantidad, documentación, estado, rendimientos, etc. 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos por material y actividad según Especificaciones Técnicas y normas - Diligenciar formatos de interventoria	2070 DE 2025		Residente de Obra e inetrventoria Inspector SST y Ambiental	Semanal	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se adelanta proceso de seguimiento conforme a la utilización de equipos y maquinaria en la obra, y se validan con los formatos de seguimiento e inspección a los mismos, corroborando su correcto funcionamiento y manipulación por parte del personal.
15	Reuniones y Comités de Seguimiento	1-Se coordinará la realización de reuniones con Interventoría y/o Entidad Supervisora 2-Reuniones semanales con interventoría para revisar el avance de ejecución de estudios y diseños 3-Comites de seguimiento semanales con interventoría para revisar el avance de ejecución de la obra 4-Reuniones mensuales con Gobernación de Boyacá para revisar el avance de ejecución de la interventoria y proyectos 5-Reuniones extraordinarias cuando se presenten problemas o situaciones de interés especial para la obra 6-Elaboración y suscripción de acta de reunion con: temas tratados, y compromisos	- Cumplir frecuencia mínima semanal - Utilizar los formatos de la entidad o interventoria - Según Manual de Interventoria - INVIAS	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoria Especialistas Residentes en Obra	Semanal o cuando de requiera	Actas de Reunión	N/A	No se ejecutan comites de obra en el periodo
16	Desarrollo de Aspectos Ambientales	1-Entrega de documentación de aspectos ambientales del contratista: plan de manejo ambiental, permisos de vertimiento, captación, emisiones, escombros, aprovechamiento forestal, etc. 3-Cumplimiento en campo de aplicación de medidas ambientales, disponibilidad de documentación y permisos 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución de plan de manejo ambiental, documentación, observacione de inspecciones en campo 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos ambientales aplicables al proyecto según normatividad vigente	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, Interventoria Inspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra y/o Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente PAGA, de acuerdo a la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, ademas de presentar los formatos que validan los mismos.
17	Desarrollo de Aspectos SST	1-Radicación de documentación SST del contratista: programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, entrega de dotaciones y EPP, Plan de Manejo de Transito, permisos de ocupación de espacio público, programa de capacitaciones, programa de atención de emergencias. 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes requeridos 3-Verificación en campo de aplicación de medidas SST, disponibilidad de documentación y permisos 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución del plan SST, documentación, observacione de inspecciones en campo 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos SST aplicables al proyecto según normatividad vigente	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, Interventoria Inspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra Comunicaciones enviadas Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente SST, de acuerdo a la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, ademas de presentar los formatos que validan los mismos.

PROCESOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA	
Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA**
Fecha de actualización:	**DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026**

No	Nombre	Metodología	Requisitos Principales	Ref. Contrato	Ref. TR o PC	Responsable	Frecuencia	Documentos y Registros	Inspección mensual	Observación
18	Desarrollo de componente de Gestión Social	1-Entrega de documentación de Gestión Social del contratista: Socializaciones con la comunidad, actas de vecindad, conformación de veedurias, puntos de atención, Plan de Manejo de Transito - PMT 2- Entrega y verificación de la documentación y soportes requeridos 3-Desarrollo en campo de socializaciones con la comunidad y levantamiento de actas de vecindad 4-Redacción de textos y cuadros resumen con: ejecución de actividades de Gestión Social, documentación, y observaciones 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de requisitos para: Socializaciones, Actas de Vecindad, Vallas, Plan de Manejo de Transito	2070 DE 2025		Especialista Ambiental, Interventoria Inspectores SST	Mensual	Formatos de Inspecciones de Obra Comunicaciones enviadas Informes Semanales Informes Mensuales	SI	Se da estricto cumplimiento al componente SOCIAL, de acuerdo a la normativa y a las fichas aprobadas, en donde se especifican los requerimientos por parte del contratista, ademas de presentar los formatos que validan los mismos.
19	Control de Avance Cronograma del Proyecto	1-Entrega de documentación para seguimiento de obra: cronograma de ejecución, flujo de inversiones, programa de utilización de equipos, programa de utilización de materiales, programa de uso del personal 2-Cuantificación semanal de avance físico con base en las cantidades realmente ejecutadas y los precios unitarios del contrato 3-Actualización del cronograma de ejecución de la obra (programado y ejecutado) 4-Elaboración y Actualización de Tablas y Figuras "Curva S" de control de avance de ejecución 5-Subsanacion de observaciones y requerimientos de correcciones (en caso de requerirse)	- Incluir verificación de cronograma de avance por actividades e hitos. - Plazo de entrega según requisitos contrato	2070 DE 2025		Residente de Obra e interventoria	Semanal	Informes Semanales Informes Mensuales Comunicaciones Enviadas	SI	Se realiza revisión del cumplimiento del cronograma de obra, con base en los reportes entregados por parte del contratista, y teniendo como referencia las inspecciones realizadas en obra, con el fin da validar el cumplimiento, y/ o plantear el debido ajuste al mismo con el fin de alcanzar los plazos vigentes de ejecución.
20	Elaboración Informes	1- Desarrollo y análsis de documentación técnica, administrativa, jurídica y financiera, Ambiental, SST y social generada durante el período 2- Redacción de texto y elaboración de figuras, tablas y anexos. 3- Edición, impresión y copiado 4-Remisión a entidad contratante e interventoria	- Plazo entrega según requisitos de contrato - Contenido según requisitos manual de interventoria o plantilla documento propio	2070 DE 2025		Director de Obra e interventoria Residente de Obra e Interventoría	Semanal y Mensual	Informes Semanales Informes Mensuales Comunicaciones Enviadas	SI	Se adelanta desarrollo de informes, con el fin de compilar la información requerida para dar seguimiento al desarrollo del contrato de obra de la referencia.
21	Elaboración de Comunicaciones y Conceptos	1-Revisión de solicitudes y/o consultas y/o reclamaciones de la comunidad o terceros (cuando se presenten) 3-Elaboración de concepto de respuesta y observaciones a la solicitud recibida 4-Revisión de resultados de inspecciones, controles, actas de reunión e informes semanales. 5-Elaboración de concepto con observaciones y requerimiento de correcciones (en caso de requerirse) 6-Remisión de comunicación con concepto y/o respuesta	- Plazo de respuesta según requisitos de contrato - Seguir lineamientos SIG	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoria Especialistas Residente de Obra e Interventoria	Cuando se requieran	Comunicaciones enviadas Comunicaciones Recibidas	SI	Se desarrollan en conformidad a la necesidad evidenciada desde la ejecución de obra, por parte de contratista e interventoria
22	Trámite de Actas Parciales de Pago	1-Desarrollo de documentación para actas de pago: memoria de cantidades, formato de acta parcial, balance del presupuesto, resultados de pruebas y ensayos, factura, pagos de seguridad social, planos record, manuales, paz y salvo, etc. 2-Revisión y análisis del acta y los soportes 3-Remisión de acta de pago (o anticipo) y anexos a entidad contratante	- Plazos según requisitos del contrato. - Incluir verificación de operaciones aritméticas, coherencia de precios, firmas, fechas de ejecución, balance de contrato, mayores y menores cantidades.	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoria Residente de Obra e Interventoría	Hasta ejecución del 90% de la obra	Actas parciales de Pago Comunicaciones Enviadas	N/A	A la fecha no se han suscrito actas parciales de pago por parte del contratista de obra ni la interventoría
23	Control de Aspectos Financieros	1-Radicación de documentación precontractual: términos de referencia, forma de pago, etc. 2-Suscripción y revisión de documentación de actas de pago, desembolsos, impuestos. 3-Elaboración y actualización cuadros resumen con: avance financiero, anticipo balance de pagos, desembolsos, saldos, rendimientos financieros	- Incluir descripción de aspectos financieros, balance de pagos, cuando aplique	2070 DE 2025		Director de Obra e Interventoría Residente de Obra e Interventoría	Mensual	Informes Mensuales	SI	Se realiza seguimiento a las condiciones de ejecución en el aspecto financiero, deacuerdo al proceso de adelanto presentado y con seguimiento a los gastos generados.

FORMATOS PLAN DE CALIDAD

CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-01 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Objeto: ''MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ''

RADICADO INTERNO	FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
78	02/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-078-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°13
79	04/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-079-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
80	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-080-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN PAGOS POR NÓMINA
81	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-081-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RETRASO DE ACTIVIDADES DE OBRA POR INTERFERENCIA DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS
82	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-082-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°14
83	12/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-083-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN INFORME MENSAUL DE OBRA N.º 004
83A	12/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-083A-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°15
84	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-084-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN INFORME MENSAUL DE OBRA N.º 005
85	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-085-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN ACTA DE COBRO PARCIAL N.º 1 DE OBRA
86	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-086-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN N.º 001
87	19/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-087-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD PRÓRROGA N.º 001
88	16/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-088-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD REINICIO DE OBRA N.º 001
89	20/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-089-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN POLIZAS SEGUN ACTA DE REINICIO N.º 001
90	21/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-090-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DEVOLUCIÓN RUBRO 41710 ADMINISTRACIÓN
91	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-091-2025	CONSORCIO RYP	PREFABRICADOS MASTERCAT	PROGRAMACIÓN ENVIO DE MATERIAL
92	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-092-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISIÓN DOCUMETOS SOPORTE ORDEN DE GIRO ANTICIPO Nº 20
93	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-093-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
94	29/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-094-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
95	30/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-095-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISIÓN DOCUMETOS SOPORTE ORDEN DE GIRO ANTICIPO Nº 21

CONSORCIO RYP	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-01 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

RADICADO INTERNO	FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
45	01/12/2025	CTO.2103-2025-065	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONSORCIO RYP	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA
46	10/12/2025	1691	ALCALDIA DE PAIPA	CONSORCIO RYP	RESPUESTA A OFICIO CTO 2070-CONS-RYP-010-202 - CONTRATO Nº 2070 DE 2025
47	16/01/2026	N/A	HOTEL FANINE INN PAIPA	CONSORCIO RYP	REITRACIÓN DE SOLICITUD AMPLIACIÓN ZONAS DE PARQUEO
48	27/01/2026	N/A	EFREN MONROY	CONSORCIO RYP	SOLICITUD ACCESO VEHICULAR HOTEL VILLA LUNA

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL CONCRETO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-05
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ESPECIFICACIONES ENSAYOS DE CALIDAD

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION ITEM Y/O ACTIVIDAD	DESCRIPCION ENSAYO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	NORMA	RANGO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO Y/O PORCENTAJE OBTENIDO	CUMPLE-NO CUMPLE	OBSERVACIONES / ACCIONES	EDAD MUESTRA A ENSAYADA
07/11/2025 - 05/12/2025	PLACA BASE CAJAS DE INSPECCION	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5162	NTC 673	>3000 PSI Y/O 100%	3000.69 =100.02%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
24/11/2025 - 08/12/2025	TAPAS CAJAS DE INSPECCION	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5164	NTC 673	>2700 PSI Y/O 90%	2932.49=97.75%	CUMPLE	N/A	14 DIAS
24/11/2025 - 22/12/2025	TAPAS CAJAS DE INSPECCION	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5165	NTC 673	>3000 PSI Y/O 100%	2992.78 =99.76%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
27/11/2025 - 26/11/2025	PLACA PARADERO - HOTEL CABAÑAS EL PORTON	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5168	NTC 673	>3000 PSI Y/O 100%	3019.52=100.65%	CUMPLE	N/A	29 DIAS
18/12/2025 - 26/12/2025	BANCO DE DUCTOS BOCACALLES	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5175	NTC 673	>1800 PSI Y/O 60%	1948.19=64.94%	CUMPLE	N/A	8 DIAS
18/12/2025 - 02/01/2026	BANCO DE DUCTOS BOCACALLES	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5176	NTC 673	>2700 PSI Y/O 90%	2453.36 =81.78%	CUMPLE	N/A	15 DIAS
18/12/2025 - 15/01/2026	BANCO DE DUCTOS BOCACALLES	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	5177	NTC 673	>3000 PSI Y/O 100%	3022.02 =100.73%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
28/11/2025 - 05/12/2025	ACCESO VEHICULAR VEEDOR EBSA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-001	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.1 = 77.5%	CUMPLE	N/A	7 DIAS
28/11/2025 - 12/12/2025	ACCESO VEHICULAR VEEDOR EBSA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-002	INV 414-13	3.796 MR Y/0 94.9%	3.88 =97.11%	CUMPLE	N/A	14 DIAS
28/11/2025 - 26/12/2025	ACCESO VEHICULAR VEEDOR EBSA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-003	INV 414-13	4.0 MR Y/0 100%	4.0 =100.07%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
15/12/2025 - 22/12/2025	ACCESO VEHICULAR EL ZIPA Y TRONCOS Y BRASAS	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-004	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.10 =77.59%	CUMPLE	N/A	7 DIAS
15/12/2025 - 29/12/2025	ACCESO VEHICULAR EL ZIPA Y TRONCOS Y BRASAS	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-005	INV 414-13	3.796 MR Y/0 94.9%	3.80 =95.12%	CUMPLE	N/A	14 DIAS
15/12/2025 - 12/01/2026	ACCESO VEHICULAR EL ZIPA Y TRONCOS Y BRASAS	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-006	INV 414-13	4.0 MR Y/0 100%	4.03 =100.79%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
16/12/2025 - 23/12/2025	ACCESO VEHICULAR TORRES PLAZA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-007	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.11 =77.67%	CUMPLE	N/A	7 DIAS
16/12/2025 - 30/12/2025	ACCESO VEHICULAR TORRES PLAZA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-008	INV 414-13	3.796 MR Y/0 94.9%	3.80 =95.09%	CUMPLE	N/A	14 DIAS
16/12/2025 - 13/01/2026	ACCESO VEHICULAR TORRES PLAZA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-009	INV 414-13	4.0 MR Y/0 100%	4.00 =100.02%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
18/12/2025 - 26/12/2025	ACCESO VEHICULAR LA CAVA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-010	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.12 =77.95%	CUMPLE	N/A	8 DIAS
18/12/2025 - 02/01/2026	ACCESO VEHICULAR LA CAVA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-011	INV 414-13	3.796 MR Y/0 94.9%	3.88 =97.11%	CUMPLE	N/A	15 DIAS
18/12/2025 - 15/01/2026	ACCESO VEHICULAR LA CAVA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-012	INV 414-13	4.0 MR Y/0 100%	4.00 =100.09%	CUMPLE	N/A	28 DIAS
19/12/2025 - 26/12/2025	ACCESO VEHICULAR ARTESANIAS	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-013	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.11 =77.6%	CUMPLE	N/A	7 DIAS

ELABORÓ	**REVISÓ**	**VERIFICÓ**
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo: **Residente de obra**	Cargo: **Director de obra**

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL CONCRETO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-05
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ESPECIFICACIONES ENSAYOS DE CALIDAD

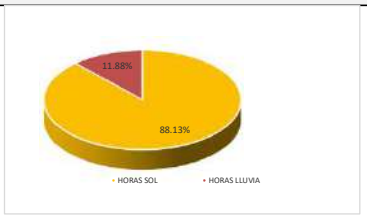
FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION ITEM Y/O ACTIVIDAD	DESCRIPCION ENSAYO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	NORMA	RANGO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO Y/O PORCENTAJE OBTENIDO	CUMPLE-NO CUMPLE	OBSERVACIONES / ACCIONES	EDAD MUESTRA A ENSAYADA
19/12/2025 - 02/01/2026	ACCESO VEHICULAR ARTESANIAS	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-014	INV 414-13	>3.796 MR Y/0 94.9%	3.87=96.76%	CUMPLE	N/A	14
19/12/2025 - 16/01/2026	ACCESO VEHICULAR ARTESANIAS	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-015	INV 414-13	>4.0 MR Y/0 100%	4.01=100.15%	CUMPLE	N/A	28
19/12/2025 - 26/12/2025	ACCESO VEHICULAR CASA DON POLO	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-016	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.11=77.63%	CUMPLE	N/A	7
19/12/2025 - 02/01/2026	ACCESO VEHICULAR CASA DON POLO	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-017	INV 414-13	>3.796 MR Y/0 94.9%	3.86=96.50%	CUMPLE	N/A	14
19/12/2025 - 16/01/2026	ACCESO VEHICULAR CASA DON POLO	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-018	INV 414-13	>4.0 MR Y/0 100%	4.00=100.09%	CUMPLE	N/A	28
19/12/2025 - 26/12/2025	ACCESO VEHICULAR LOTE DON POLO	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-019	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.10 =77.53%	CUMPLE	N/A	7
19/12/2025 - 02/01/2026	ACCESO VEHICULAR LOTE DON POLO	RESISTENCIA DE CILINDROS - 3000 PSI	VG-FL-RYP-020	INV 414-13	>3.796 MR Y/0 94.9%	3.80=95.12%	CUMPLE	N/A	14
19/12/2025 - 16/01/2026	ACCESO VEHICULAR LOTE DON POLO	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-021	INV 414-13	>4.0 MR Y/0 100%	4.01 =100.17%	CUMPLE	N/A	28
22/12/2025 - 29/12/2025	ACCESO VEHICULAR HOTEL CASA BLANCA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-022	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.11=77.71%	CUMPLE	N/A	7
22/12/2025-05/01/2026	ACCESO VEHICULAR HOTEL CASA BLANCA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-023	INV 414-13	>3.796 MR Y/0 94.9%	3.82=95.58%	CUMPLE	N/A	14
22/12/2025 -19/01/2026	ACCESO VEHICULAR HOTEL CASA BLANCA	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-024	INV 414-13	>4.0 MR Y/0 100%	4.02 =100.45%	CUMPLE	N/A	28
23/12/2025 - 30/12/2025	ACCESO VEHICULAR RESTAURANTE CHILL TOWN	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-025	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.11 =77.80%	CUMPLE	N/A	7
23/12/2025 - 06/01/2025	ACCESO VEHICULAR RESTAURANTE CHILL TOWN	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-026	INV 414-13	>3.796 MR Y/0 94.9%	3.81 = 95.14%	CUMPLE	N/A	14
23/12/2025 - 20/01/2026	ACCESO VEHICULAR RESTAURANTE CHILL TOWN	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-027	INV 414-13	>4.0 MR Y/0 100%	4.00 =100.04%	CUMPLE	N/A	28
22/01/2026 - 29/01/2026	ACCESO VEHICULAR HOTEL CABAÑAS EL PORTON	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-028	INV 414-13	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.10 =77.53%	CUMPLE	N/A	7
23/01/2026 - 30/01/2026	ACCESO VEHICULAR VIVERO	RESISTENCIA A FLEXION VIGAS - MR 4.0	VG-FL-RYP-031	INV 414-14	>3.1 MR Y/0 77.5%	3.10 =77.62%	CUMPLE	N/A	7

ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo: **Residente de obra**	Cargo: **Director de obra**

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL TIEMPO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-06
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."
NUMERO DE CONTRATO:	**2070 DE 2025**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RYP**
INTERVENTOR:	**UNION TEMPORAL LAFER**
SUPERVISIÓN:	ING OSCAR PINZON (GOBERNACION DE BOYACÁ)

No.	FECHA	HORAS SOL	HORAS LLUVIA	LLUVIA EN LA NOCHE	TOTAL HORAS PERDIDAS POR LLUVIA	OBSERVACIONES
1	01/12/2025	8		NO	0	
2	02/12/2025	8		NO	0	
3	03/12/2025	8		NO	0	
4	04/12/2025	5	3	NO	3	
5	05/12/2025	4	4	NO	4	
6	06/12/2025	6	2	NO	2	
7	07/12/2025			NO	0	DOMINGO
8	08/12/2025			NO	0	FESTIVO
9	09/12/2025	8	0	NO	0	
10	10/12/2025	8	0	NO	0	
11	11/12/2025	8	0	SI	0	
12	12/12/2025	8	0	SI	0	
13	13/12/2025	8	0	SI	0	
14	14/12/2025			NO	0	DOMINGO
15	15/12/2025	5	3	NO	3	
16	16/12/2025	5	3	NO	3	
17	17/12/2025	7	1	NO	1	
18	18/12/2025	5	3	NO	3	
19	19/12/2025	8	0	NO	0	
20	20/12/2025	8	0	SI	0	
21	21/12/2025			NO	0	DOMINGO
22	22/12/2025	8	0	SI	0	
23	23/12/2025	8	0	NO	0	
24	24/12/2025	8	0	NO	0	
25						
26						
27						
28						
29						
30						
TOTAL %		88.13%	11.88%	**TOTAL**	19	
SOL	141					
LLUVIA	19					



OBSERVACIONES / ANOTACIONES

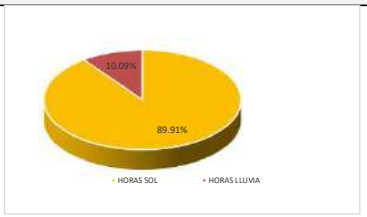
ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: EDUARDO SICHACÁ	**Nombre: EDUARDO SICHACÁ**	**Nombre: EDUARDO SICHACÁ**
Cargo: Residente de obra	**Cargo: Residente de obra**	**Cargo: Residente de obra**

CONSORCIO RYP	CONTROL DEL TIEMPO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-06
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."
NUMERO DE CONTRATO:	**2070 DE 2025**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RYP**
INTERVENTOR:	**UNION TEMPORAL LAFER**
SUPERVISIÓN:	ING OSCAR PINZON (GOBERNACION DE BOYACÁ)

No.	FECHA	HORAS SOL	HORAS LLUVIA	LLUVIA EN LA NOCHE	TOTAL HORAS PERDIDAS POR LLUVIA	OBSERVACIONES
1	16/01/2026	8		NO	0	
2	17/01/2026	5		NO	0	
3	18/01/2026	0		NO	0	DOMINGO
4	19/01/2026	8		NO	0	
5	20/01/2026	8		NO	0	
6	21/01/2026	8		NO	0	
7	22/01/2026	8		NO	0	
8	23/01/2026	8		NO	0	
9	24/01/2026	8		NO	0	
10	25/01/2026	0		NO	0	DOMINGO
11	26/01/2026	5	3	SI	3	
12	27/01/2026	5	3	SI	3	
13	28/01/2026	5	3	SI	3	
14	29/01/2026	6	2	SI	2	
15	30/01/2026	8		NO	0	
16	31/01/2026	8		NO	0	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
TOTAL %		89.91%	10.09%	**TOTAL**	11	
SOL	98					
LLUVIA	11					

OBSERVACIONES / ANOTACIONES



ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: EDUARDO SICHACÁ	Nombre: EDUARDO SICHACÁ	Nombre: EDUARDO SICHACÁ
Cargo: Residente de obra	Cargo: Residente de obra	Cargo: Residente de obra

CONSORCIO RYP	ENSAYOS DE MATERIALES GRANULARES	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-10
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

ESPECIFICACIONES ENSAYOS DE CALIDAD

N°	FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION ITEM Y/O ACTIVIDAD	DESCRIPCION ENSAYO	MATERIAL	RANGO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO Y/O PORCENTAJE OBTENIDO	CUMPLE-NO CUMPLE
37	02/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	AFIRMADO	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
38	02/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	AFIRMADO	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	32.15% 5.47%	CUMPLE
39	02/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	BASE GRANULAR	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
40	02/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	BASE GRANULAR	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	17.9% 2.66%	CUMPLE
41	04/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	AFIRMADO	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
42	04/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	AFIRMADO	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	32.27% 7.26%	CUMPLE
43	04/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	SUBBASE GRANULAR	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
44	04/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	SUBBASE GRANULAR	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	15.1% 2.74%	CUMPLE
45	05/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	BASE GRANULAR	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
46	05/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	BASE GRANULAR	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	17.4% 1.37%	CUMPLE
47	09/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	AFIRMADO	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
48	09/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	AFIRMADO	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	32.61% 4.09%	CUMPLE
49	17/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	BASE GRANULAR	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
50	17/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	BASE GRANULAR	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	17.4% 2.02%	CUMPLE
51	17/12/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	BASE GRANULAR	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
52	17/12/2025	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	BASE GRANULAR	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	17.2% 2.44%	CUMPLE

OBSERVACIONES / ANOTACIONES: SE EVIDENCIA QUE LOS MATERIALES DE LA CANTERA EL TUNAL EN ESTA MUESTRA CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES PARA BASE Y PARA SUBBASE GRANULAR Y SE ANALIZA AFIRMADO DE CANTERA DE MASTERCAT

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ	Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ	Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
Cargo: RESIDENTE DE OBRA	Cargo: RESIDENTE DE OBRA	Cargo: RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO RYP	ENSAYOS DE MATERIALES GRANULARES	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-10
		VERSIÓN: V-00
		Página: 2 de 2

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

ESPECIFICACIONES ENSAYOS DE CALIDAD

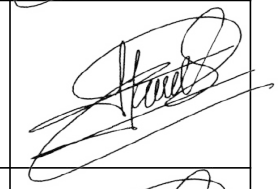
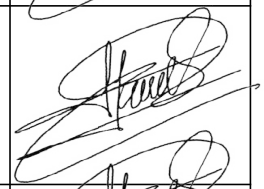
N°	FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION ITEM Y/O ACTIVIDAD	DESCRIPCION ENSAYO	MATERIAL	RANGO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO Y/O PORCENTAJE OBTENIDO	CUMPLE-NO CUMPLE
53	21/01/2026	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	AFIRMADO	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
54	21/01/2026	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	AFIRMADO	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	32.75% 6.28%	CUMPLE
55	23/01/2026	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 1	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 1	BASE GRANULAR	98.00%	98.60% 99.24% 98.80% 99.62%	CUMPLE
56	27/01/2026	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	AFIRMADO	SEGÚN NORMA INVIAS	SEGÚN NORMA INVIAS	CUMPLE
57	27/01/2026	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22	DETERMINACION INDICE DE PLASTICIDAD	AFIRMADO	LL= 40% MAX IP 4-9% MAX	33.08% 8.75%	CUMPLE
58	30/01/2026	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 1	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA	AFIRMADO	95.00%	95.21% 95.28%	CUMPLE
59	30/01/2026	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 1	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA	SUBBASE GRANULAR	95.00%	96.06% 96.31%	CUMPLE
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							

OBSERVACIONES / ANOTACIONES: SE EVIDENCIA QUE LOS MATERIALES DE LA CANTERA EL TUNAL EN ESTA MUESTRA CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES PARA BASE Y PARA SUBBASE GRANULAR Y SE ANALIZA AFIRMADO DE CANTERA DE MASTERCAT

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ	Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ	Nombre:LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
Cargo: RESIDENTE DE OBRA	Cargo: RESIDENTE DE OBRA	Cargo: RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO RYP	FORMATO CONTROL DE LA PLANEACIÓN	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-17 VERSIÓN: V-00 Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

FECHA	OBJETIVOS REUNIÓN	LUGAR	RESPONSIBLE	FIRMA
10/12/2025	SE REALIZA PROCESO DE VERIFICACION DE CONDICIONES ACTUALES DE OBRA EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS, CON EL FIN DE DAR CLARIDAD SOBRE LA SITUACION REAL DE LA MISMA (PMT, PAGA, SST) SE ADELANTA VERIFICACIÓN DE AVANCE DE OBRA, REVISIÓN DEL PORCENTAJE EJECUTADO Y MECANISMOS DE AJUSTE AL MISMO SE REALIZA REVISIÓN DE PEDIDOS DE MATERIALES REQUERIDOS PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES SE VERIFICA PEDIDO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL EN OBRA	OFICINA OBRA	RESIDENTE DE OBRA: ING. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ	
19/12/2025	SE REALIZA VERIFICACIÓN DE AVANCE DE OBRA, REVISIÓN DEL PORCENTAJE EJECUTADO Y MECANISMOS DE AJUSTE AL MISMO SE ADELANTA PROCESO DE INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE MATERIALES GRANULARES, MEDIANTE REVISION DE ENSAYOS DE CALIDAD A GRANULARES CON EL FIN DE REALIZAR UN BALANCE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE, SE ENCUENTRA EN TRAMITE SUSCRIPCIÓN DE SUSPENSIÓN N. 001 A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	OFICINA OBRA	RESIDENTE DE OBRA: ING. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ	
19/01/2026	SE SUSCRIBE ACTA DE REINICIO A LOS CONTRATOS DE LA REFERENCIA CON FECHA 16 DE ENERO DE 2026. SE ADELANTA VERIFICACIÓN DE AVANCE DE OBRA, REVISIÓN DEL PORCENTAJE EJECUTADO Y MECANISMOS DE AJUSTE AL MISMO SE REALIZA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) Y PLAN DE ADAPTACIÓN DE GUIA AMBIENTAL (PAGA) REVISIÓN DE PEDIDO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL EN OBRA	OFICINA OBRA	RESIDENTE DE OBRA: ING. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ	
28/01/2026	SE REALIZA VERIFICACIÓN DE AVANCE DE OBRA, REVISIÓN DE ADELANTO/ ATRASO DEL PORCENTAJE EJECUTADO Y MECANISMOS DE AJUSTE AL MISMO	OFICINA OBRA	RESIDENTE DE OBRA: ING. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ	

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA – CONTRATO DE OBRA 2070 DE 2025

INDICE DE MODIFICACIONES		
VERSIÓN	**FECHA**	**TEMA DE MODIFICACIÓN**

Elaboración: CONSORCIO RYP	**Revisa:** UNION TEMPORAL LAFER
Aprueba:	

COPIA CONTROLADA	DESTINATARIO	VERSION	FIRMA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

Entidad auditada	CONTRATISTA DE OBRA
Contrato de obra No	2070 DE 2025
Objeto contractual	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
Tipo de auditoría	INTERNA
Fecha de realización	DICIEMBRE 2025 – ENERO 2026
Equipo auditor	DIRECTOR DE OBRA GERENTE DE PROYECTOS PROFESIONAL SST
Representantes del contratista	RESIDENTE DE OBRA
Representantes de la interventoría	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y normativos aplicables a la ejecución del contrato de obra, verificando la conformidad del proceso constructivo, el desempeño del contratista y la eficacia de los controles implementados.

3. ALCANCE

La auditoría incluye la revisión documental, verificación en campo, análisis de registros, entrevistas al personal involucrado y evaluación de cumplimiento de actividades contempladas en el contrato de obra.

4. METODOLOGÍA

· Revisión de documentos contractuales y técnicos.
· Verificación física de obra ejecutada.
· Entrevistas a personal técnico, administrativo y de supervisión.
· Revisión de registros de calidad, seguridad y seguimiento.
· Uso de listas de chequeo basadas en normativa aplicable.

5. Evidencia revisada

ELEMENTO	HALLAZGOS	COMPROMISOS	RESPONSABLE
Actas y procesos suscritos	Sin hallazgos	N/A	N/A
Cronograma de obra.	Se evidencia retraso en las actividades de obra, respecto al porcentaje programado de ejecución a la fecha.	Se plantea ajuste a la programación de ejecución de actividades con el fin de eliminar el retraso evidenciado	Residente de Obra Residente de Interventoría
Actas de comité y seguimiento.	Sin hallazgos	N/A	N/A
Registros de calidad de materiales.	Sin hallazgos	N/A	N/A
Informes de interventoría.	Sin hallazgos	N/A	N/A
Planos y especificaciones del proyecto.	Sin hallazgos	N/A	N/A
Reportes fotográficos.	Sin hallazgos	N/A	N/A
Inspección en obra	Sin hallazgos	N/A	N/A
Verificación de cumplimiento PMT y PAGA	Sin hallazgos	N/A	N/A

6. Resultados de la auditoría

CONDICIÓN	OBSERVACION
CONFORMIDADES	-Se realiza suscripción de actos administrativos (Suspensión No. 001, y Reinicio No. 001), en conformidad a los requerimientos solicitados para los mismos. -Se evidencia cumplimiento de condiciones técnicas por parte del contratista, en donde se valida el componente de calidad de este, la correcta ejecución y aplicación de los planes (PMT y PAGA), el correcto desempeño en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. -Se adelantan actividades de ajuste y se reformulan mecanismos para el descargue de materiales, con el fin de optimizar el mencionado proceso.
NO CONFORMIDADES	Se solicita ajuste de desarrollo de actividades en obra, con el fin de dar cumplimiento al cronograma de obra aprobado, eliminando el porcentaje de retraso existente.
OBSERVACIONES	Se realizará revisión del cumplimiento de los compromisos pactados en la presente auditoria, en la siguiente inspección a realizar, con el fin de dar seguimiento a los mismos.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	Se plantea reorganización de protocolos de orden y aseo en las bodegas, con el fin de mejorar disposición de elementos allí resguardados.

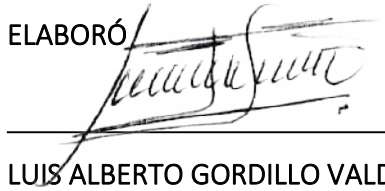
7. Conclusiones

Se concluye que el contrato de obra No. 2070 de 2025 presenta un nivel de cumplimiento optimo, de acuerdo con la verificación realizada. Las no conformidades deberán ser tratadas conforme al plan de acciones correctivas.

8. Recomendaciones

· Implementar acciones correctivas dentro de los plazos establecidos.
·Realizar seguimiento a controles de calidad y cumplimiento de especificaciones.
· Fortalecer mecanismos de reporte y documentación técnica.

ELABORÓ



LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA
CEDULA: 6.765.918 DE TUNJA
MATRICULA: 25202355119
CARGO: DIRECTOR DE OBRA

REVISÓ



SERGIO CAMILO CELY PIRAZAN
CEDULA: 1.049.643.479 DE TUNJA
MATRICULA: 041037-0526562 BYC
CARGO: GERENTE DE PROYECTOS

ANEXOS PLAN DE GERENCIA

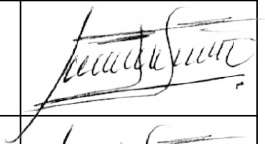
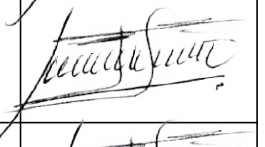
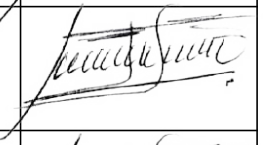
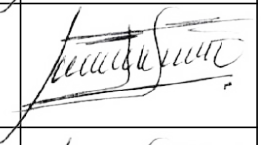
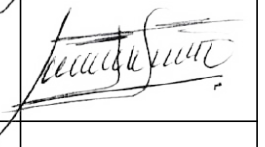
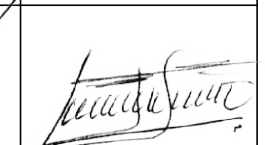
CONSORCIO RYP	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PLAN DE GERENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-20
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

OBJETIVO	PESO	META	COMO LO HARE	CUANDO LO HARE	FORMULA DEL INDICADOR	META	PERIODO DE MEDICION	SEGUIMIENTO A RESULTADOS								
		QUE QUIERO						MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	25%	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD	IDENTIFICANDO LOS INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD EVALUADOS QUE SUPEREN EL 90% RESPECTO A LA CANTIDAD DE INDICADORES EVALUADOS EN EL PERIODO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(#INDICADORES QUE SUPERAN EL 90% / INDICADORES EVALUADOS EN EL PERIODO)*100	100%	MENSUAL	80.00%	80.00%	83.00%	85.00%	83.33%	83.33%			
2	12.5%	PORCENTAJE DE EJECUCION MAYOR O IGUAL AL PROGRAMADO	DEFINIENDO CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL PROYECTO-REALIZANDO CONTROL MENSUAL AL FLUJO DE CAJA	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(% EJECUTADO/% PROGRAMADO)*100	100%	MENSUAL	83.60%	33.29%	70.88%	68.98%	49.18%	94.07%			
3	12.5%	EJECUTAR PRESUPUESTOS CON DESVIACIONES MENORES AL 10%	REALIZANDO PRESUPUESTO DETALLADO-MEJORANDO PROCESO DE COMPRAS-REALIZANDO CONTROL PERIODICO PARA EVITAR PERDIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=(PRESUPUESTO EJECUTADO/PRESUPUESTO PLANEADO)*100	100% +/- 10%	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
4	12.5%	TENER CERO FALLAS DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CONTROL DE CALIDAD DE CADA ENTREGABLE EN CUANTO A RECURSO HUMANO, MATERIALES, EQUIPOS Y PROCESO CONTRUCTIVO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No DE FALLAS O DEFECTOS DE CALIDAD/No DE ENSAYOS TOTALES)*100	0	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
5	12.5%	TENER CERO ACCIDENTES DE PERSONAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SST	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No ACCIDENTES EN EL PERIODO/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
6	12.5%	NO TENER IMPACTO AMBIENTAL DURANTE EL PERIODO EVALUADO	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO EN NORMATIVIDAD AMBIENTAL	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No IMPACTOS EN EL PERIODO/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
7	12.5%	CUMPLIMIENTO DEL PMT	ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PMT APROBADO	DURANTE LA OBRA	CUMPLIMIENTO%=100% - (No ACCIDENTES O INCIDENTES REPORTADOS/No DIAS DEL PERIODO EVALUADO)*100	0	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
CUMPLIMIENTO MENSUAL AL PLAN DE GERENCIA								93%	87%	92%	92%	89%	95%	0%	0%	0%

CONSORCIO RYP	FORMATO CONTROL DE ESTRUCTURA Y CONTROL DE GESTION	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-18 VERSIÓN: V-00 Página: 1 de 1

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

FECHA	OBJETIVOS REUNIÓN	LUGAR	RESPONSIBLE	FIRMA
MES 1: 07 DE JULIO DE 2025	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
MES 2: 04 DE AGOSTO DE 2025	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
MES 3: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
MES 4: 01 DE OCTUBRE DE 2025	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES SE SOCIALIZAN LOS CAMBIOS DE PROFESIONALES PARA EL PERSONAL DE OBRA	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
MES 5: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
MES 06: 04 DE DICIEMBRE DE 2025 /17 DE ENERO DE 2026	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA; SEGUIMIENTO A PLANES VIGENTES, SE SUSCRIBE MODIFICATORIO N.º 02 DE ACUERDO CON LOS AJUSTES REALIZADOS CON BASE EN LA IDENTIFICACIÓN EN CAMPO; DEBIDO A LA TEMPORADA DECEMBRINA, CIERRES FISCALES, VACACIONES EMPRESARIALES Y DEMAS SITUACIONES PROPIAS DE FINALIZACION DE AÑO, SE VEN AFECTADOS LOS PROCESOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES SE PLANTEA LA NECESIDAD DE SUSPENSIÓN CON EL FIN DE NO ACABAR EL TIEMPO CONTRACTUAL	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	
	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES, AJUSTES Y/O VARIACIONES EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA, DADO QUE FUERON SUBSANADOS LOS CAUSALES QUE ORIGINARON LA SUSCRIPCION DE SUSPENSIÓN N.º 001 SE DA CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, EN FUNCIÓN DAR CULMINACIÓN AL MISMO	OFICINA OBRA	DIRECTOR DE OBRA: LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	

Abcisa (m)	Cota base borde vía (m)	Cota base eje (m)	Cota base borde andén (m)	Cota terminado borde vía (m)	Cota terminado eje (m)	Cota terminado borde andén (m)	Vol. seg (m^3)	Vol. acumulado (m^3)
K0+712,4	2362,10	2,362,125	2,362,150	2,362,305	2,362,330	2,362,355	4,85	4,85
K0+717,4	2362,15	2,362,175	2,362,200	2,362,358	2,362,383	2,362,408	4,96	9,81
K0+722,4	2362,20	2,362,225	2,362,250	2,362,412	2,362,437	2,362,462	5,04	14,85
K0+727,4	2362,25	2,362,275	2,362,300	2,362,466	2,362,491	2,362,516	5,12	19,97
K0+732,4	2362,30	2,362,325	2,362,350	2,362,518	2,362,543	2,362,568	5,18	25,15
K0+737,4	2362,35	2,362,375	2,362,400	2,362,569	2,362,594	2,362,619	5,21	30,36
K0+742,4	2362,40	2,362,425	2,362,450	2,362,618	2,362,643	2,362,668	5,19	35,55
K0+747,4	2362,45	2,362,475	2,362,500	2,362,666	2,362,691	2,362,716	5,15	40,70
K0+752,4	2362,50	2,362,525	2,362,550	2,362,713	2,362,738	2,362,763	5,08	45,78
K0+757,4	2362,55	2,362,575	2,362,600	2,362,758	2,362,783	2,362,808	4,98	50,76
K0+762,4	2362,60	2,362,625	2,362,650	2,362,803	2,362,828	2,362,853	4,92	55,68
K0+767,4	2362,65	2,362,675	2,362,700	2,362,847	2,362,872	2,362,897	4,86	60,54
K0+772,4	2362,70	2,362,725	2,362,750	2,362,890	2,362,915	2,362,940	4,81	65,35
K0+777,4	2362,75	2,362,775	2,362,800	2,362,934	2,362,959	2,362,984	4,77	70,12
K0+782,4	2362,80	2,362,825	2,362,850	2,362,979	2,363,004	2,363,029	4,74	74,86
K0+787,4	2362,85	2,362,875	2,362,900	2,363,024	2,363,049	2,363,074	4,72	79,58
K0+792,4	2362,90	2,362,925	2,362,950	2,363,070	2,363,095	2,363,120	4,70	84,28
K0+797,4	2362,95	2,362,975	2,363,000	2,363,117	2,363,142	2,363,167	4,69	88,97
K0+802,4	2363,00	2,363,025	2,363,050	2,363,165	2,363,190	2,363,215	4,68	93,65
K0+807,4	2363,05	2,363,075	2,363,100	2,363,213	2,363,238	2,363,263	4,67	98,32

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE4842/25

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

RECEPTOR GNSS DE LA MARCA FOIF REF. A90 S/N A90187403160

Fue verificado por personal experto en nuestro laboratorio, encontrándose en la actualidad en buen estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos, electrónicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Estos equipos fueron sometidos a pruebas de campo y comparados con placas de datos conocidos en coordenadas planas dando como resultado una diferencia permisible dentro de la precisión establecida en los protocolos de fabricante.

PRECISION PROMEDIO EN BANCO DE PRUEBAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS

Frecuencias activas GPS L1+L2+L5 GNSS L1+L2+L3+L5

(GLONASS-BEIDOU-GALILEO-NAVIC-SBAS-QZSS-L-BAN)

Precisión en tiempo real:	**Horizontal de 8mm + 1.0 ppm**
	Vertical de 15mm en vertical + 1.0 ppm
Precisión en post proceso:	**Horizontal de 2.5mm + 0.1ppm**
	Vertical de 3.5mm + 0.4ppm

Certificación expedida para
NELSON JAVIER BARRERA FONSECA NIT: 1.049.627.163

	DD	MM	AA
Día de verificación:	**25**	**08**	**2025.**
Recomendamos revisión:	**24**	**02**	**2026.**

Los resultados de esta intervención se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del usuario.

NOTA: Por favor consultar la autenticidad de este certificado a los siguientes datos:
contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

http://www.ngs.noaa.gov/ANTCAL/

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE4842/25

RECEPTOR GNSS DE LA MARCA FOIF REF. A90 S/N A90187403160

1 correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No verificado
4 no presenta este elemento

1	2	3	4	DESCRIPCION
X				Limpieza de Óptica base nivelante
			X	Mando de enfoque.
			X	Seguro de movimiento Horizontal.
			X	Ajuste de nivel tubular.
X				Ajuste de nivel circular.
X				Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
X				Cargador y batería.
X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.

EQUIPO ACTUALIZADO, LABORA DENTRO DE LOS PARAMETROS DEL FABRICANTE

Todas las calibraciones de antena publicados en la página web de NGS ANTCAL han sido aprobados por NGS para su uso en todos sus productos y servicios.

Los valores de calibración de antena que se muestran en este sitio están en el último sistema de referencia: el IGS14. Sin embargo, NGS ofrecerá archivos de calibración de la antena, tanto en los sistemas de referencia IGS14 durante seis meses y IGS08 (31 de julio de 2017) proporcionando así un período de transición para los usuarios.

```
FOIA90          NONE Integrated GPS L1/L2+L2C/L5, BeiDou, GLO IGS (  5) 20/08/14
     -1.1        0.4       70.9
   0.0  -0.1  -0.2  -0.4  -0.7  -0.9  -0.9  -0.6  -0.1   0.3
   0.4   0.1  -0.5  -1.1  -1.1  -0.4   0.8   1.4   0.0
    -2.4        1.1       62.2
   0.0   0.0   0.1   0.2   0.1  -0.0  -0.2  -0.1   0.3   1.0
   1.8   2.3   2.2   1.4   0.0  -1.3  -1.8  -0.7   2.2
```

NOTA: Por favor consultar la autenticidad de este certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

http://www.ngs.noaa.gov/ANTCAL/

ANEXO N.º 03
ENSAYOS DE CALIDAD

CONSORCIO RYP

CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

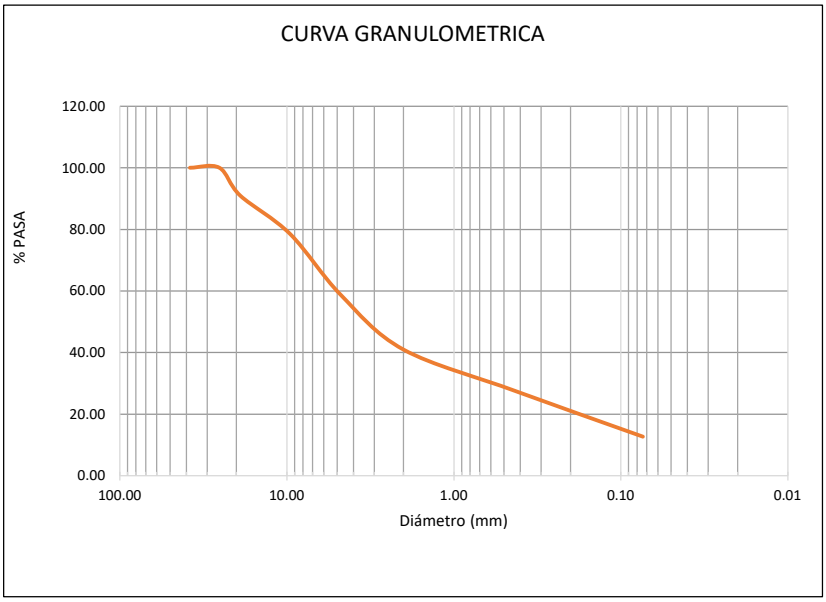
INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	01 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	02 DE DICIEMBRE DE 2025

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2768
PESO PLATÓN + MUEST	5317
PESO MUESTRA (gr)	2549

DESPUES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2768.00
PESO PLATÓN + MUEST	5281.51
PESO MUESTRA (gr)	2513.51
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	1.39

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2513.51
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	2509.49
ERROR (gr)	4.02
ERROR (%)	0.16

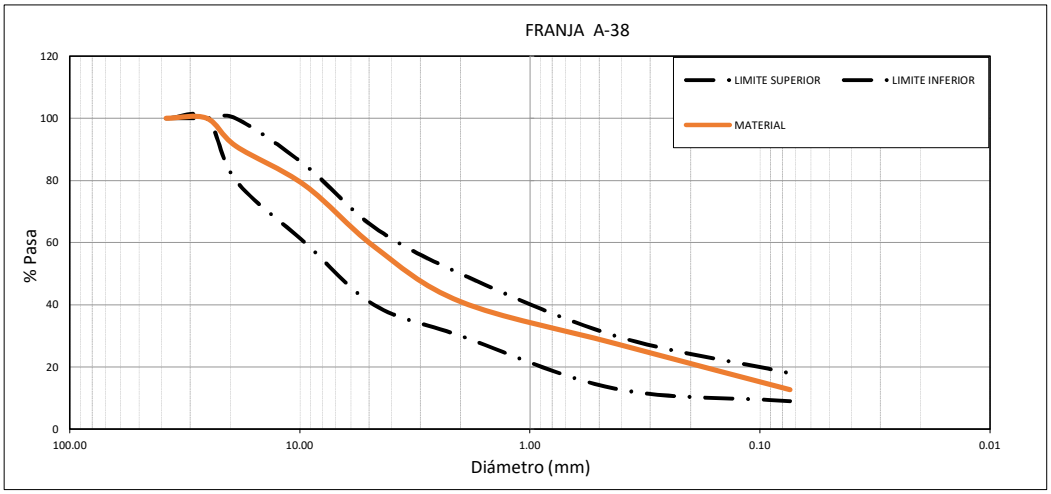
TAMIZ Nº	**DIAMETRO (mm)**	**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENCION**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.00	224.59	8.95	8.95	91.05
3/8"	9.51	316.30	12.60	21.55	78.45
4.00	4.76	495.05	19.73	41.28	58.72
10.00	2.00	444.86	17.73	59.01	40.99
40.00	0.43	338.61	13.49	72.50	27.50
200.00	0.07	372.36	14.84	87.34	12.66
FONDO		317.72	12.66	100.00	0.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)		2509.49			

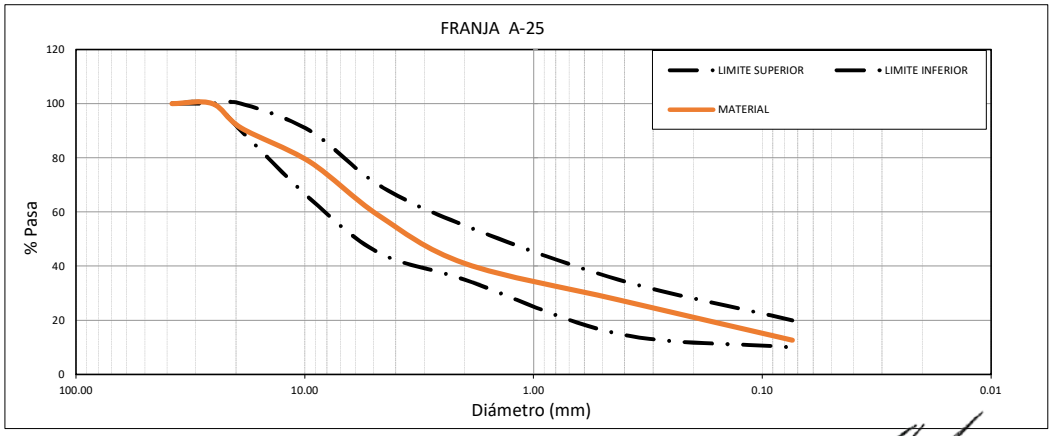


% GRAVAS	41.28
% ARENAS	46.06
%FINOS	12.66

INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	01 DE DICIEMBRE DE 2025 — **FECHA INFORME:** 02 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.10	100.00	100.00	100.00	100.00
1"	25.40	100.00	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.00	80.00	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4.00	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10.00	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40.00	0.43	13.00	30.00	15.00	35.00
200.00	0.07	9.00	18.00	10.00	20.00





Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	LIMITE PLÁSTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V E - 125 - 126 - 22

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	01 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	02 DE DICIEMBRE DE 2025

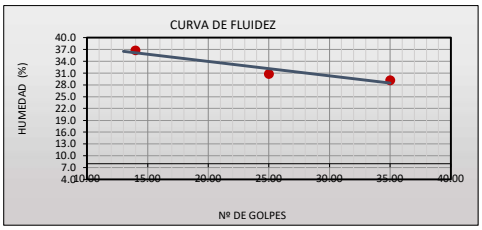
ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

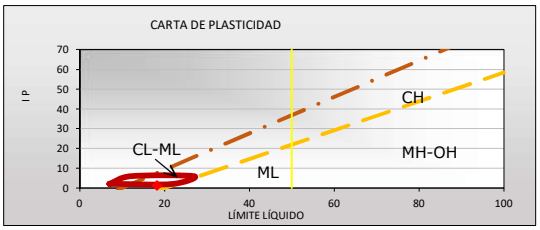
LÍMITE LÍQUIDO

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**
RECIPIENTE Nº	14.00	100.00	11.00
PESO RECIPIENTE (g)	8.33	8.77	8.72
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.94	34.64	33.82
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	25.83	28.55	27.07
NÚMERO DE GOLPES	35.00	25.00	14.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	29.22	30.80	36.79

LÍMITE PLÁSTICO

PRUEBA Nº	**1**	**2**
RECIPIENTE Nº	35.00	2.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.20	6.61
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	10.25	13.46
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	9.41	12.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	26.34	27.02





LIMITE LIQUIDO:	**32.15**	**LIMITE PLASTICO:**	**26.68**	**INDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**5.47**

ESPECIFICACION INVIAS	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 311-13		**LIMITE LIQUIDO:**	**A**	**40% MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		
		INDICE DE PLASTICIDAD (IP):	**A**	**4-9 % MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES:

Aprobo: Ing. JOSEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

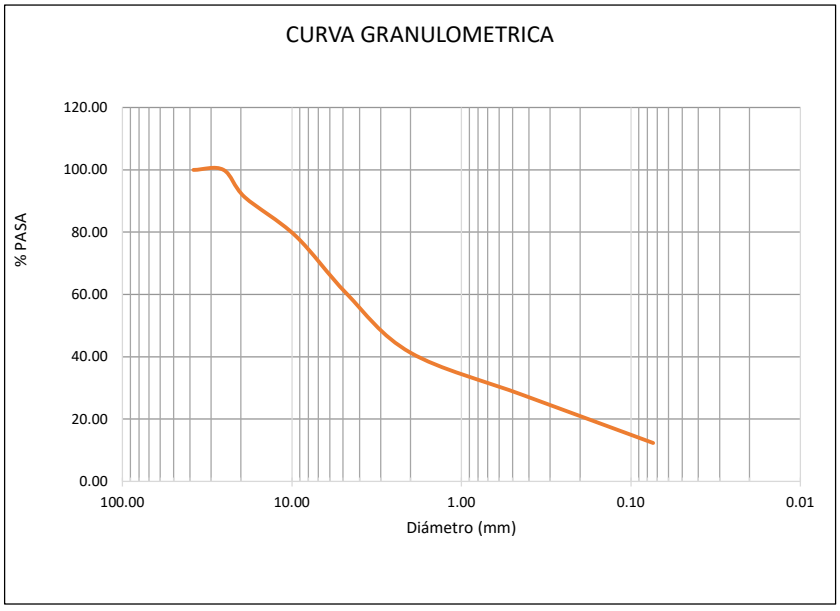
INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025 — **FECHA INFORME:** 04 DE DICIEMBRE DE 2025

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2717
PESO PLATÓN + MUEST	55336
PESO MUESTRA (gr)	52619

DESPUES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2717.00
PESO PLATÓN + MUEST	5173.74
PESO MUESTRA (gr)	2456.74
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	95.33

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2456.74
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	2453.55
ERROR (gr)	3.19
ERROR (%)	0.13

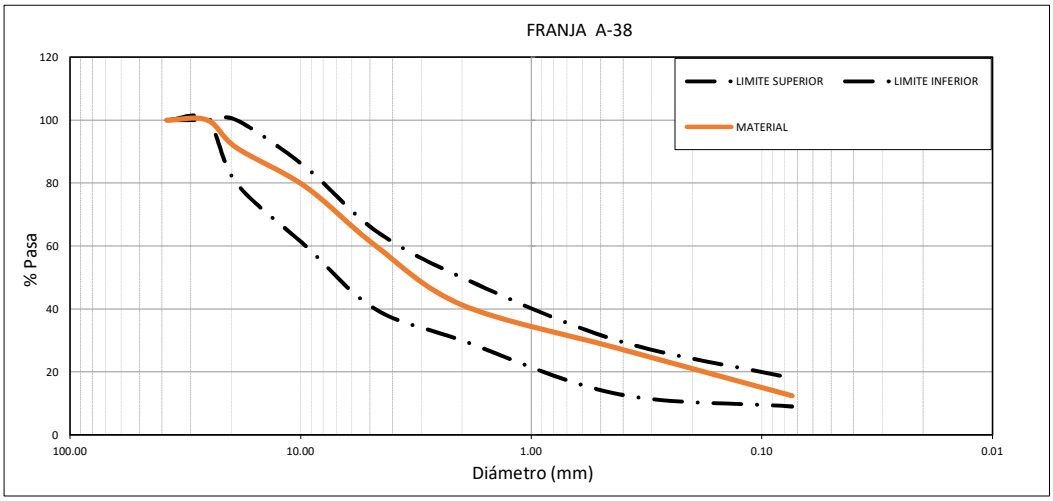
TAMIZ Nº	DIAMETRO (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENCION	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.00	215.27	8.77	8.77	91.23
3/8"	9.51	304.83	12.42	21.20	78.80
4.00	4.76	455.62	18.57	39.77	60.23
10.00	2.00	464.73	18.94	58.71	41.29
40.00	0.43	337.40	13.75	72.46	27.54
200.00	0.07	371.82	15.15	87.61	12.39
FONDO		303.88	12.39	100.00	0.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)		2453.55			

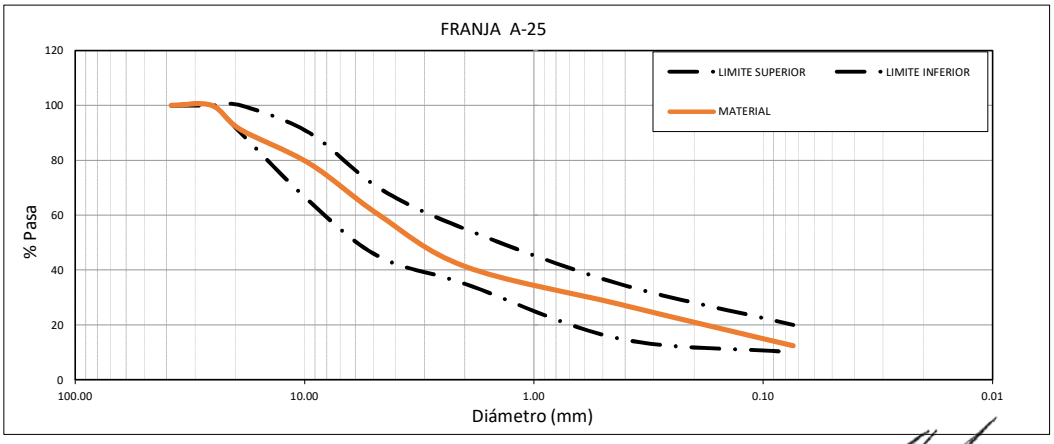


% GRAVAS	39.77
% ARENAS	47.85
%FINOS	12.39

INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025 — **FECHA INFORME:** 04 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.10	100.00	100.00	100.00	100.00
1"	25.40	100.00	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.00	80.00	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4.00	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10.00	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40.00	0.43	13.00	30.00	15.00	35.00
200.00	0.07	9.00	18.00	10.00	20.00





Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	LIMITE PLÁSTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V E - 125 - 126 - 22

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	04 DE DICIEMBRE DE 2025

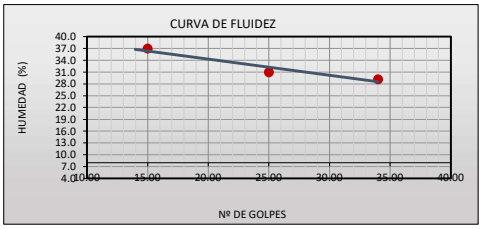
ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

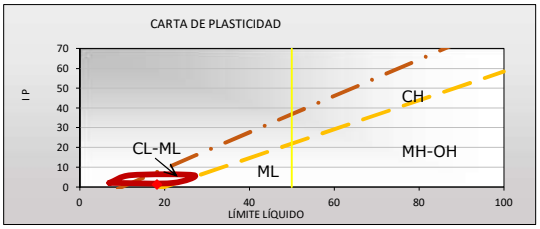
LÍMITE LÍQUIDO

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**
RECIPIENTE Nº	42.00	24.00	18.00
PESO RECIPIENTE (g)	8.33	8.58	8.22
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.67	34.36	30.71
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	25.62	28.26	24.64
NÚMERO DE GOLPES	34.00	25.00	15.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	29.22	31.00	37.00

LÍMITE PLÁSTICO

PRUEBA Nº	**1**	**2**
RECIPIENTE Nº	82.00	20.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.03	6.46
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	13.00	11.40
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.60	10.42
CONTENIDO DE AGUA (%)	25.11	24.90





LIMITE LIQUIDO:	**32.27**	**LIMITE PLASTICO:**	**25.01**	**INDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**7.26**

ESPECIFICACION INVIAS	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 311-13		**LIMITE LIQUIDO:**	**A**	**40% MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		
		INDICE DE PLASTICIDAD (IP):	**A**	**4-9 % MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES:

Aprobo: Ing. JOSEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

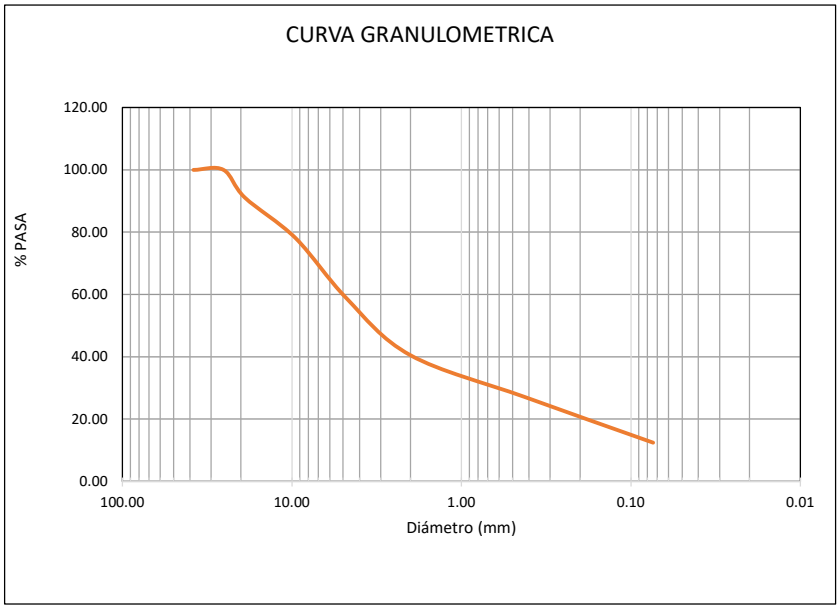
INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	06 DE DICIEMBRE DE 2025 — **FECHA INFORME:** 09 DE DICIEMBRE DE 2025

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2895
PESO PLATÓN + MUEST	5300
PESO MUESTRA (gr)	2405

DESPUES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2895.00
PESO PLATÓN + MUEST	5217.86
PESO MUESTRA (gr)	2322.86
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	3.42

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2322.86
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	2320.26
ERROR (gr)	2.60
ERROR (%)	0.11

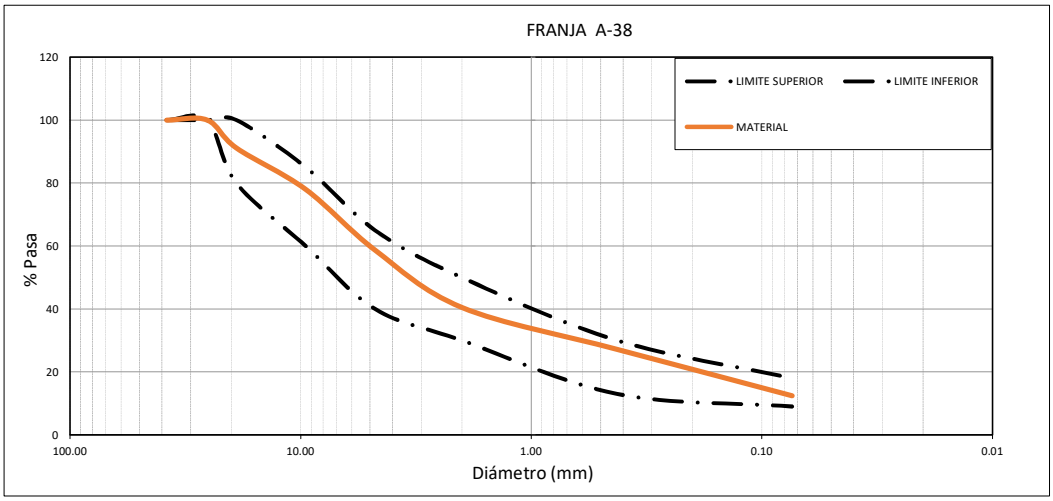
TAMIZ Nº	DIAMETRO (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENCION	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.00	206.81	8.91	8.91	91.09
3/8"	9.51	302.75	13.05	21.96	78.04
4.00	4.76	448.69	19.34	41.30	58.70
10.00	2.00	422.94	18.23	59.53	40.47
40.00	0.43	309.37	13.33	72.86	27.14
200.00	0.07	341.14	14.70	87.56	12.44
FONDO		288.56	12.44	100.00	0.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)		2320.26			

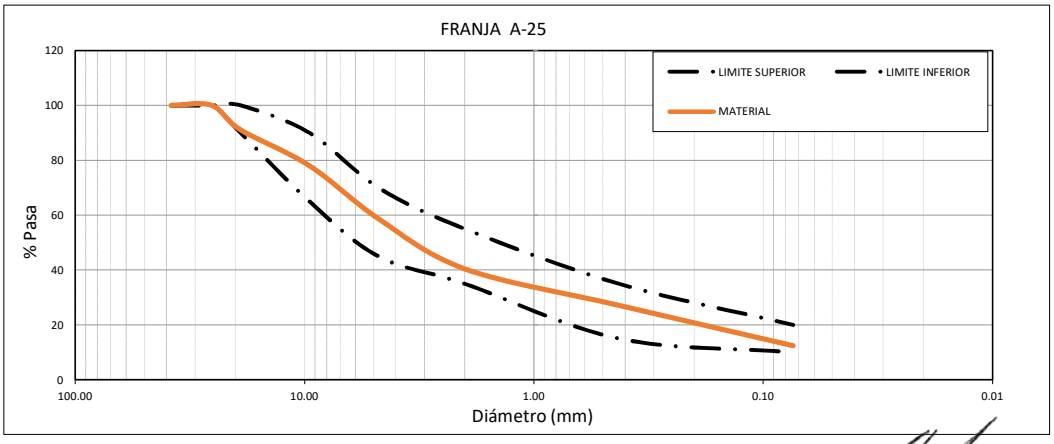


% GRAVAS	41.30
% ARENAS	46.26
%FINOS	12.44

INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	06 DE DICIEMBRE DE 2025 — **FECHA INFORME:** 09 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.10	100.00	100.00	100.00	100.00
1"	25.40	100.00	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.00	80.00	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4.00	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10.00	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40.00	0.43	13.00	30.00	15.00	35.00
200.00	0.07	9.00	18.00	10.00	20.00





Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	LIMITE PLÁSTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V E - 125 - 126 - 22

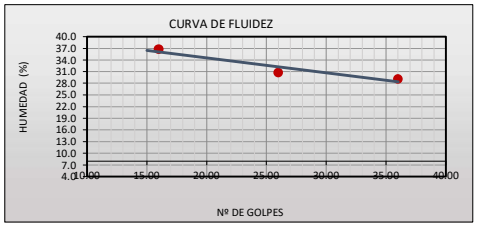
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	06 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	09 DE DICIEMBRE DE 2025

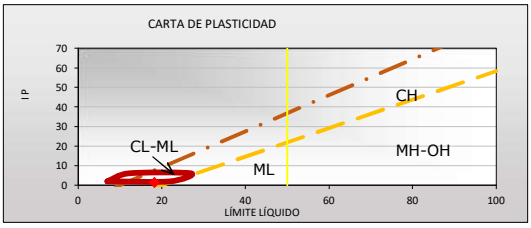
ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**
RECIPIENTE Nº	31.00	2.00	44.00
PESO RECIPIENTE (g)	8.59	8.20	8.25
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	35.27	34.20	31.60
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	29.25	28.08	25.32
NÚMERO DE GOLPES	36.00	26.00	16.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	29.12	30.77	36.78

LÍMITE PLÁSTICO		
PRUEBA Nº	**1**	**2**
RECIPIENTE Nº	41.00	93.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.51	6.06
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	11.76	13.60
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	10.60	11.92
CONTENIDO DE AGUA (%)	28.40	28.64





LIMITE LIQUIDO:	**32.61**	**LIMITE PLASTICO:**	**28.52**	**INDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**4.09**

ESPECIFICACION INVIAS	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 311-13		**LIMITE LIQUIDO:**	**A**	**40% MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		
		INDICE DE PLASTICIDAD (IP):	**A**	**4-9 % MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES:

Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

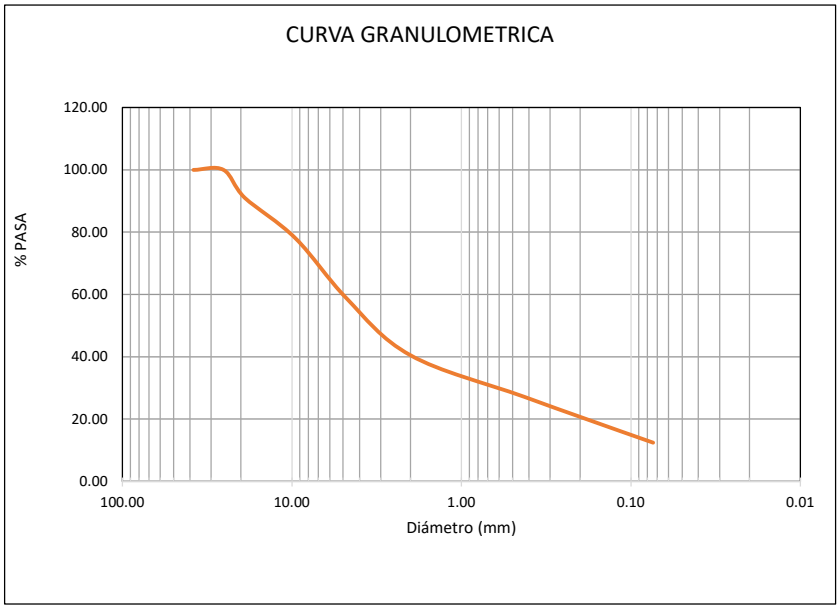
INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	20 DE ENERO DE 2026
FECHA INFORME:	21 DE ENERO DE 2026

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2707
PESO PLATÓN + MUEST	5007
PESO MUESTRA (gr)	2300

DESPUES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2707.00
PESO PLATÓN + MUEST	4912.09
PESO MUESTRA (gr)	2205.09
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	4.13

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2205.09
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	2202.00
ERROR (gr)	3.09
ERROR (%)	0.14

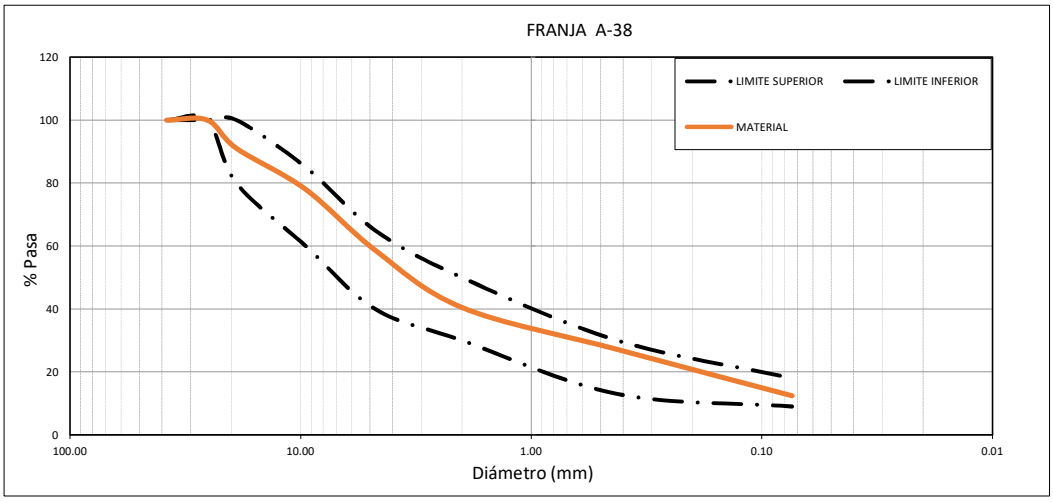
TAMIZ Nº	DIAMETRO (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENCION	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.00	196.86	8.94	8.94	91.06
3/8"	9.51	287.41	13.05	21.99	78.01
4.00	4.76	425.35	19.32	41.31	58.69
10.00	2.00	401.53	18.23	59.54	40.46
40.00	0.43	293.56	13.33	72.88	27.12
200.00	0.07	323.74	14.70	87.58	12.42
FONDO		273.55	12.42	100.00	0.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)		2202.00			

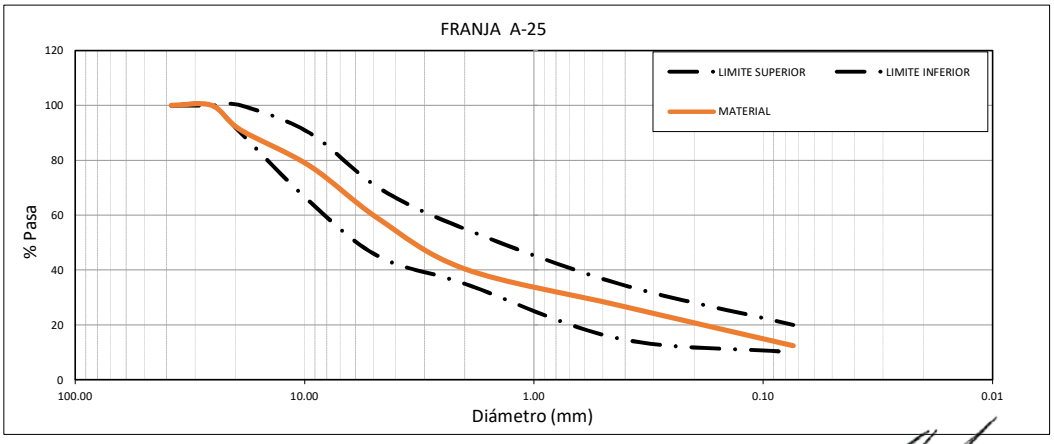


% GRAVAS	41.31
% ARENAS	46.27
%FINOS	12.42

INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	20 DE ENERO DE 2026 — **FECHA INFORME:** 21 DE ENERO DE 2026

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.10	100.00	100.00	100.00	100.00
1"	25.40	100.00	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.00	80.00	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4.00	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10.00	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40.00	0.43	13.00	30.00	15.00	35.00
200.00	0.07	9.00	18.00	10.00	20.00





Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	LIMITE PLÁSTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V E - 125 - 126 - 22

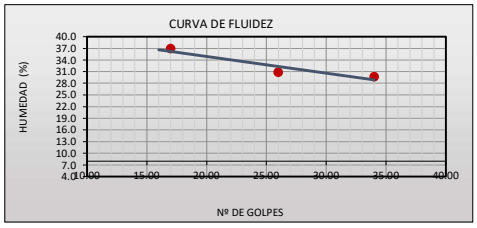
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	20 DE ENERO DE 2025	**FECHA INFORME:**	21 DE ENERO DE 2025

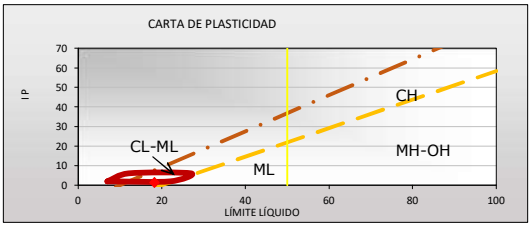
ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**
RECIPIENTE Nº	20.00	76.00	54.00
PESO RECIPIENTE (g)	8.15	8.80	8.22
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.43	30.24	32.58
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	25.33	25.19	26.01
NÚMERO DE GOLPES	34.00	26.00	17.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	29.66	30.81	36.91

LÍMITE PLÁSTICO		
PRUEBA Nº	**1**	**2**
RECIPIENTE Nº	64.00	69.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.29	6.87
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	13.23	11.24
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.78	10.32
CONTENIDO DE AGUA (%)	26.35	26.58





LIMITE LIQUIDO:	**32.75**	**LIMITE PLASTICO:**	**26.47**	**INDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**6.28**

ESPECIFICACION INVIAS	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 311-13		**LIMITE LIQUIDO:**	**A**	**40% MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		
		INDICE DE PLASTICIDAD (IP):	**A**	**4-9 % MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES:

Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

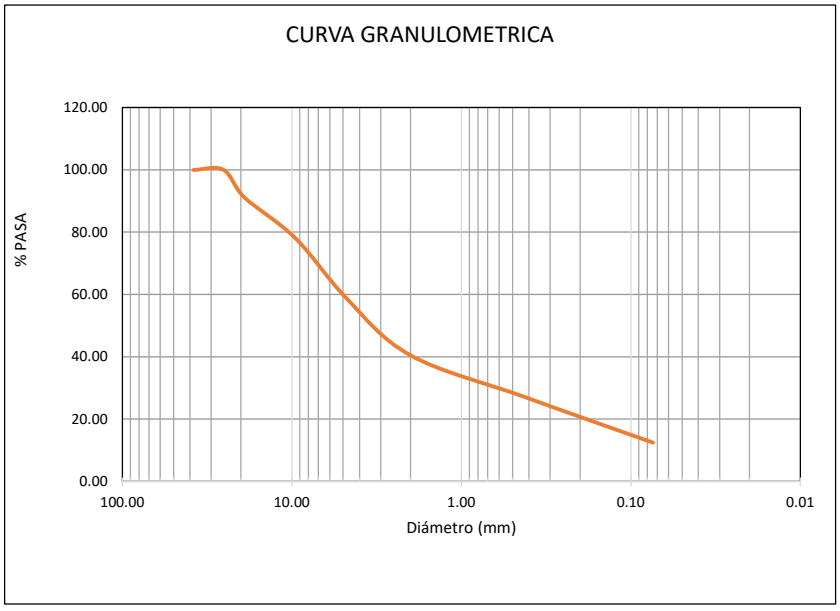
INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	27 DE ENERO DE 2026
FECHA INFORME:	29 DE ENERO DE 2026

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2858
PESO PLATÓN + MUEST	5339
PESO MUESTRA (gr)	2481

DESPUES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2858.00
PESO PLATÓN + MUEST	5182.75
PESO MUESTRA (gr)	2324.75
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	6.30

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2324.75
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	2320.80
ERROR (gr)	3.95
ERROR (%)	0.17

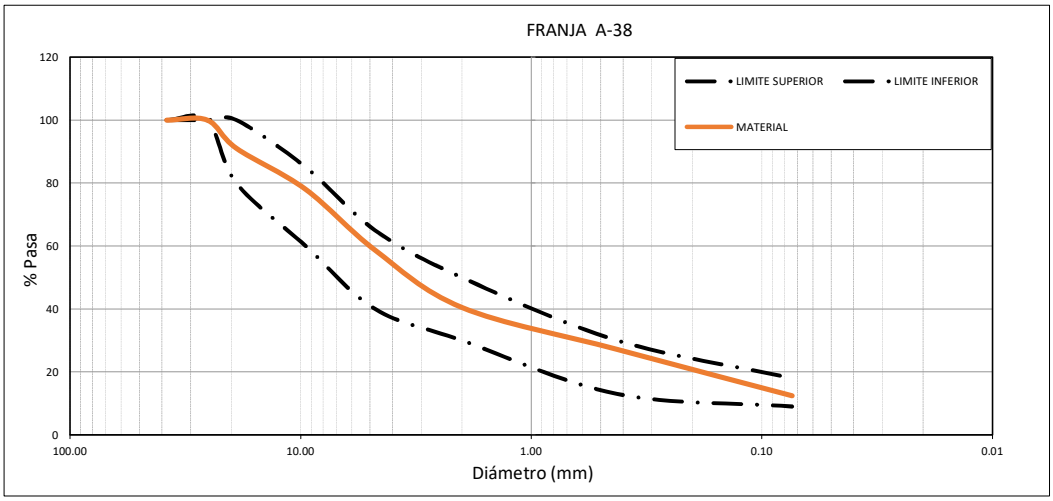
TAMIZ Nº	DIAMETRO (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENCION	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.00	207.44	8.94	8.94	91.06
3/8"	9.51	302.86	13.05	21.99	78.01
4.00	4.76	448.04	19.31	41.29	58.71
10.00	2.00	423.39	18.24	59.54	40.46
40.00	0.43	309.72	13.35	72.88	27.12
200.00	0.07	341.07	14.70	87.58	12.42
FONDO		288.28	12.42	100.00	0.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)		2320.80			

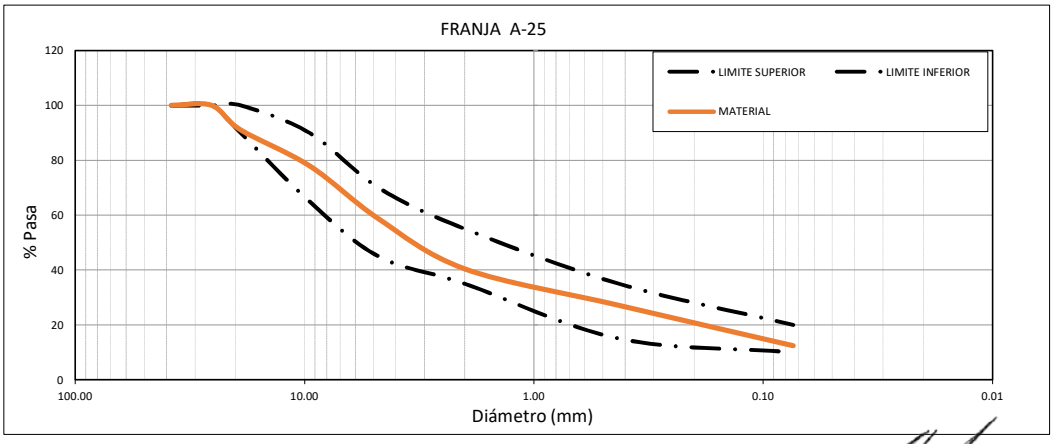


% GRAVAS	41.29
% ARENAS	46.28
%FINOS	12.42

INGEPUL PERFORACIONES	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS I.N.V. E – 213 – 13
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO
FECHA ENSAYO:	27 DE ENERO DE 2026 — **FECHA INFORME:** 29 DE ENERO DE 2026

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.10	100.00	100.00	100.00	100.00
1"	25.40	100.00	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.00	80.00	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4.00	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10.00	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40.00	0.43	13.00	30.00	15.00	35.00
200.00	0.07	9.00	18.00	10.00	20.00





Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	LIMITE PLÁSTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V E - 125 - 126 - 22

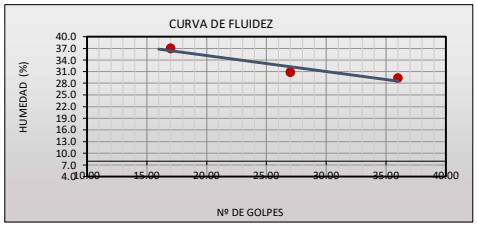
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA MASTERCAT		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL AFIRMADO		
FECHA ENSAYO:	27 DE ENERO DE 2025	**FECHA INFORME:**	29 DE ENERO DE 2025

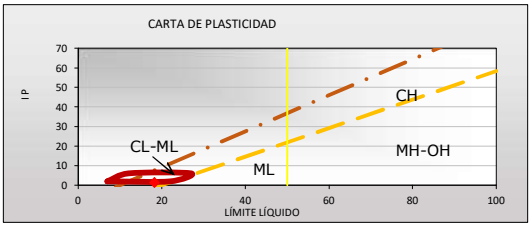
ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**
RECIPIENTE Nº	94.00	11.00	78.00
PESO RECIPIENTE (g)	8.78	8.26	8.64
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	32.87	30.19	30.14
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	27.41	25.02	24.33
NÚMERO DE GOLPES	36.00	27.00	17.00
CONTENIDO DE AGUA (%)	29.31	30.88	37.00

LÍMITE PLÁSTICO		
PRUEBA Nº	**1**	**2**
RECIPIENTE Nº	7.00	46.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.06	6.69
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	13.35	13.06
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.94	11.79
CONTENIDO DE AGUA (%)	23.88	24.78





LIMITE LIQUIDO:	**33.08**	**LIMITE PLASTICO:**	**24.33**	**INDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**8.75**

ESPECIFICACION INVIAS	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 311-13		**LIMITE LIQUIDO:**	**A**	**40% MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		
		INDICE DE PLASTICIDAD (IP):	**A**	**4-9 % MAX**	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES:

Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	04 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	05 DE DICIEMBRE DE 2025

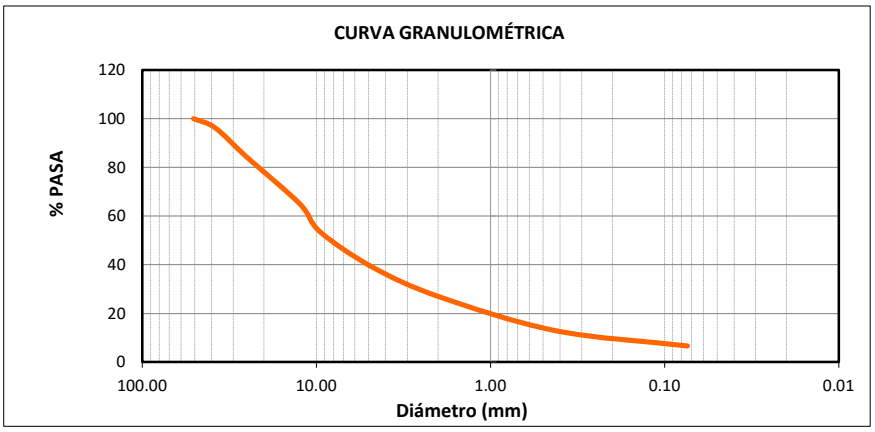
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS
I.N.V. E – 213 – 22

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	299
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	6088
PESO MUESTRA (gr)	5789

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	299
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	5156.9
PESO MUESTRA SECA (gr)	4857.9
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	16.08

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	4857.90
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	5135.45
ERROR (gr)	-277.55
ERROR (%)	-5.71

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	PESO CORREGIDO, gr	% RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
1 1/2"	38.1	195.9	184.69	3.80	3.80	96.20
1"	25.4	602.5	568.05	11.69	15.50	84.50
1/2"	12.5	1001.3	944.12	19.43	34.93	65.07
3/8"	9.51	601.6	567.19	11.68	46.61	53.39
4	4.76	740.0	697.70	14.36	60.97	39.03
10	2.00	616.9	581.65	11.97	72.94	27.06
40	0.425	728.7	687.04	14.14	87.08	12.92
200	0.074	325.8	307.17	6.32	93.41	6.59
FONDO		322.9	304.44	6.27	99.67	0.33
∑		**5135.45**	**4842.0**			



% Gravas	**60.97**
% Arenas	**32.44**
% Finos	**6.59**

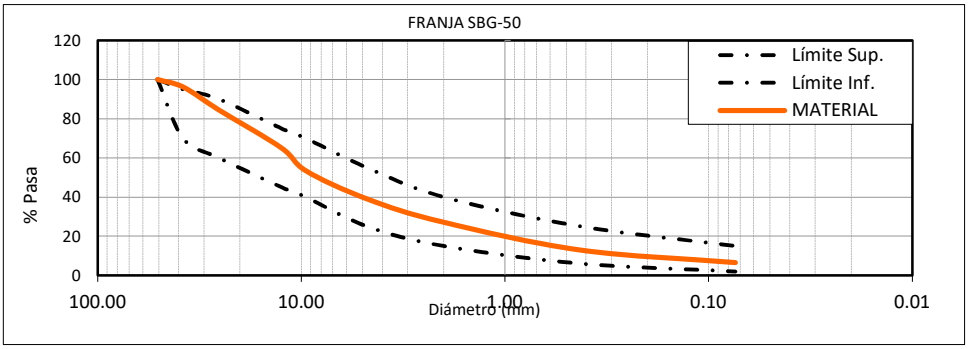
Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

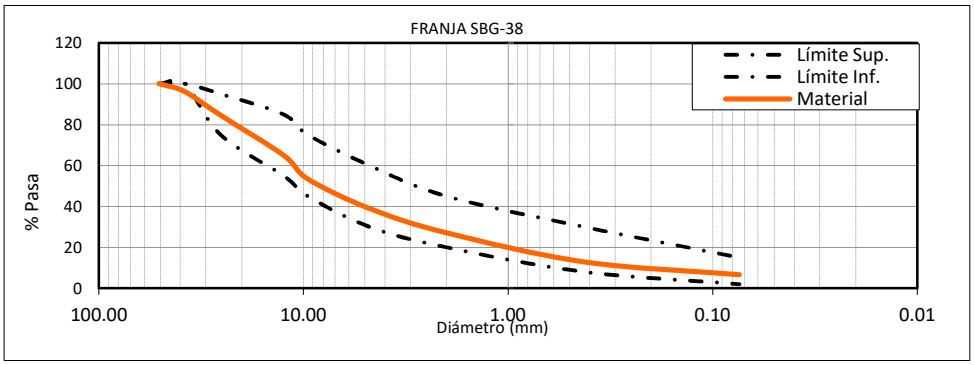
INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR

FECHA ENSAYO :	04 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	05 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	**DIÁMETRO, mm**	**% PASA INV- TABLA 320-3**			
		SBG-50		**SBG-38**	
2"	50.8	100.0	100.00	100.00	100.00
1 1/2"	38.1	70.0	95.00	100.00	100.00
1"	25.4	60.0	90.00	75.00	95.00
1/2"	12.5	45.0	75.00	55.00	85.00
3/8"	9.51	40.00	70.00	45.00	75.00
4	4.76	25.00	55.00	30.00	60.00
10	2.00	15.00	40.00	20.00	45.00
40	0.425	6.000	25.00	8.00	30.00
200	0.074	2.000	15.00	2.00	15.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON

Director departamento Geotecnia

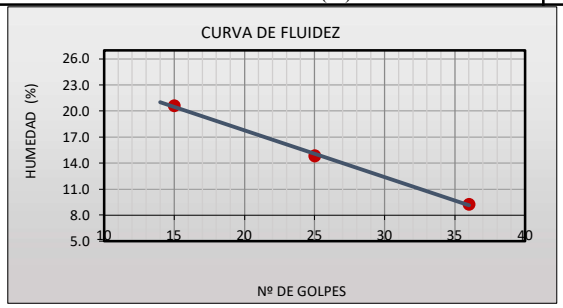
INGEPUL PERFORACIONES	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 22

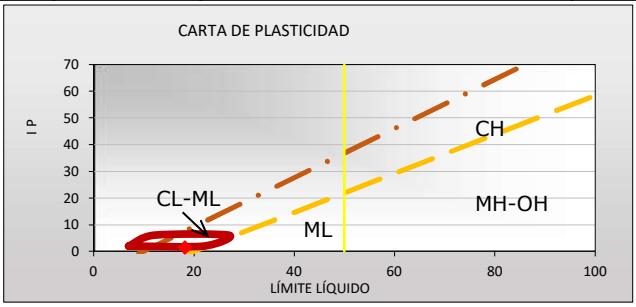
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL SUBBASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	04 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	05 DE DICIEMBRE DE 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	25.00	70.00	62.00
PESO RECIPIENTE (g)	6.87	7.18	8.52
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.56	32.18	29.02
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	28.55	28.95	25.52
NÚMERO DE GOLPES	36	25	15
CONTENIDO DE AGUA (%)	**9.3**	**14.8**	**20.6**

LÍMITE PLÁSTICO			**HUMEDAD NATURAL**	
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA	
RECIPIENTE Nº	15	35	PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)	
PESO RECIPIENTE (g)	8.06	6.16	MUESTRA SECA+CAP (g)	
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	11.91	11.36	PESO CAPSULA(g)	
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.49	10.79	**CONTENIDO DE HUMEDAD(%)**	
CONTENIDO DE AGUA (%)	**12.3**	**12.4**		





LÍMITE LÍQUIDO:	**15.1**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**12.3**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**2.74**

ESPECIFICACION INVIAS:	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 320-22	SUB - BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	6 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINSTRADO POR EL CLIENTE

Aprobo: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director de Laboratorio:

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	02 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	03 DE DICIEMBRE DE 2025

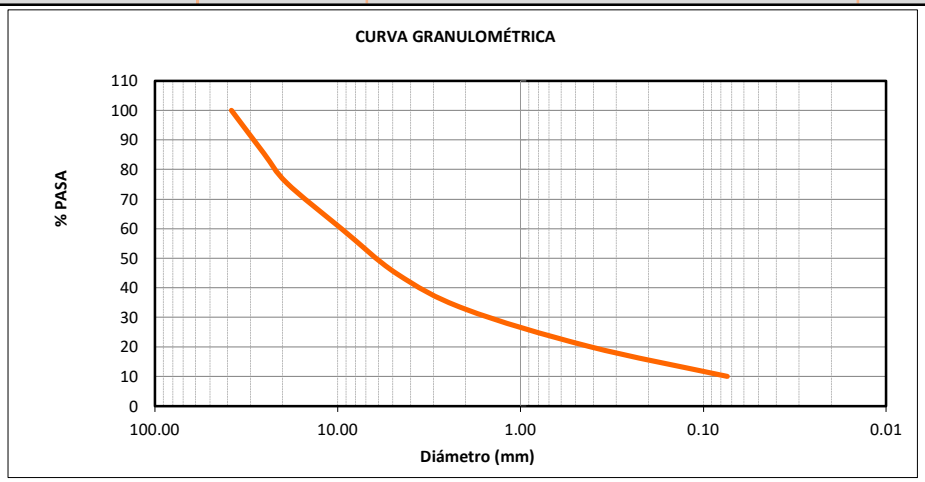
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO
INV E-123 -13.

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	225
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	6007
PESO MUESTRA (gr)	5782.0

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	225
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	5526.44
PESO MUESTRA SECA (gr)	5301
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	8.31

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	5301.44
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	5292.46
ERROR (gr)	8.98
ERROR (%)	0.17

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	PESO CORREGIDO,	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
1 1/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	767.86	769.16	14.51	14.51	85.49
3/4"	19.0	529.63	530.53	10.01	24.52	75.48
3/8"	9.51	820.97	822.36	15.51	40.03	59.97
4	4.76	805.66	807.03	15.22	55.25	44.75
10	2.00	635.97	637.05	12.02	67.27	32.73
40	0.425	662.26	663.38	12.51	79.78	20.22
200	0.074	540.76	541.68	10.22	90.00	10.00
FONDO		529.34				
∑		**5292.46**	**4783.2**			

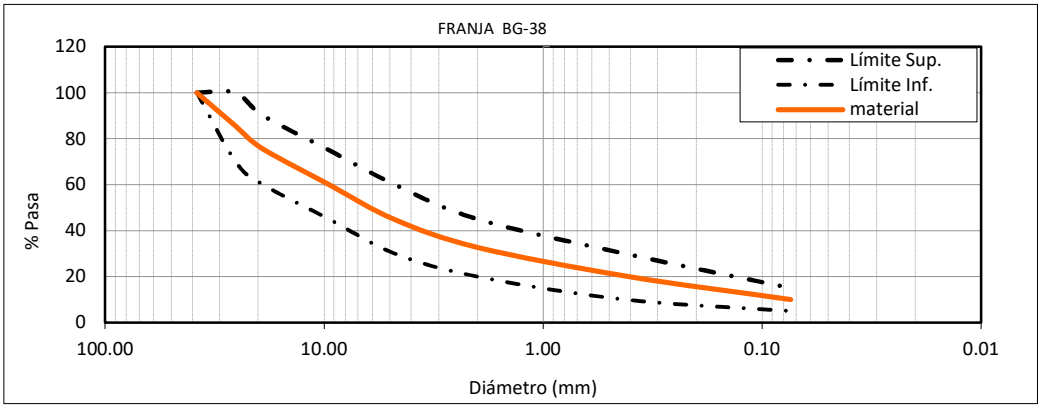


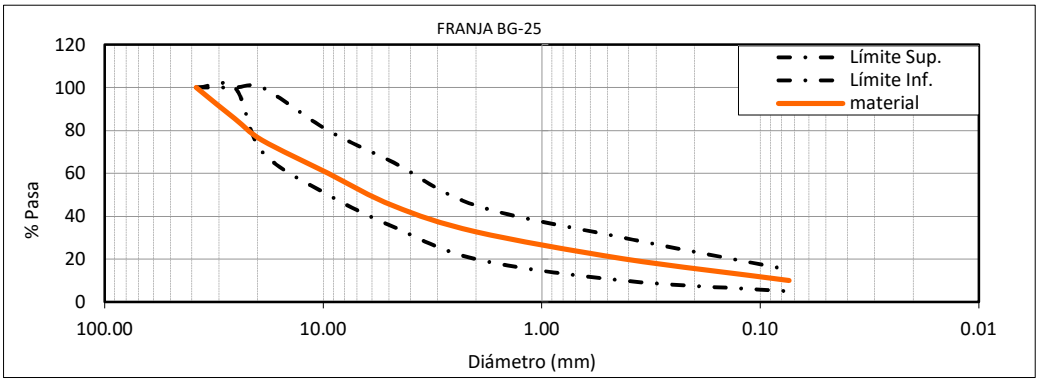
% Gravas	**55.25**
% Arenas	**34.75**
% Finos	**10.00**

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP	
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL	
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ	
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR	
FECHA ENSAYO :	02 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:** 03 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	% PASA INV- TABLA 330.3			
		BG-38		BG-25	
1 1/2"	38.1	100.0	100.00	100.00	100.00
1"	25.4	70.0	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.0	60.0	90.00	70.00	100.00
3/8"	9.51	45.00	75.00	50.00	80.00
4	4.76	30.00	60.00	35.00	65.00
10	2.00	20.00	45.00	20.00	45.00
40	0.425	10.000	30.00	10.00	30.00
200	0.074	5.000	15.00	5.00	15.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

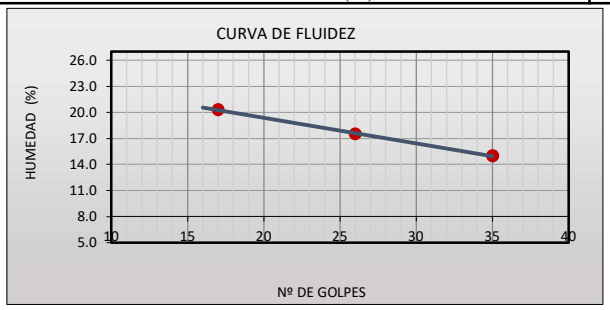
INGEPUL PERFORACIONES	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 13

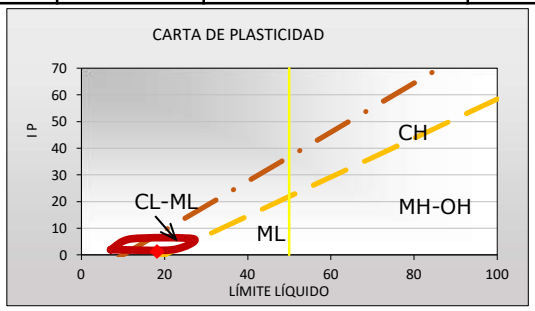
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	02 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	03 DE DICIEMBRE DE 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	69	97	31
PESO RECIPIENTE (g)	6.45	8.27	7.03
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.85	29.09	32.95
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	27.67	25.99	28.57
NÚMERO DE GOLPES	35	26	17
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.0**	**17.5**	**20.3**

LÍMITE PLÁSTICO			**HUMEDAD NATURAL**
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA
RECIPIENTE Nº	93	25	PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)
PESO RECIPIENTE (g)	8.86	8.36	MUESTRA SECA+CAP (g)
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	12.44	11.30	PESO CAPSULA(g)
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.96	10.91	**CONTENIDO DE HUMEDAD(%)**
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.3**	**15.2**	





LÍMITE LÍQUIDO:	**17.9**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**15.2**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**2.66**

ESPECIFICACION INVIAS:	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 330-13	BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	3 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES Muestra enviada al laboratorio APP CONTROL INGENIERIA SAS

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	05 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	09 DE DICIEMBRE DE 2025

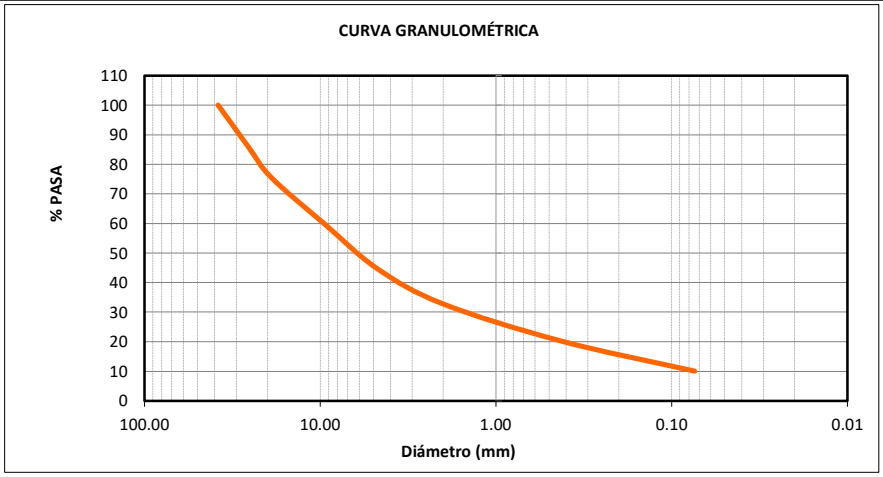
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO
INV E-123 -13.

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	247
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	6243
PESO MUESTRA (gr)	5996.0

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	247
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	5743.56
PESO MUESTRA SECA (gr)	5497
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	8.33

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	5496.56
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	5488.06
ERROR (gr)	8.50
ERROR (%)	0.15

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	PESO CORREGIDO,	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
1 1/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	796.39	797.63	14.51	14.51	85.49
3/4"	19.0	548.74	549.59	10.00	24.51	75.49
3/8"	9.51	851.90	853.21	15.52	40.03	59.97
4	4.76	835.03	836.32	15.22	55.25	44.75
10	2.00	658.94	659.96	12.01	67.25	32.75
40	0.425	687.01	688.07	12.52	79.77	20.23
200	0.074	560.80	561.67	10.22	89.99	10.01
FONDO		549.25				
∑		**5488.06**	**4958.4**			

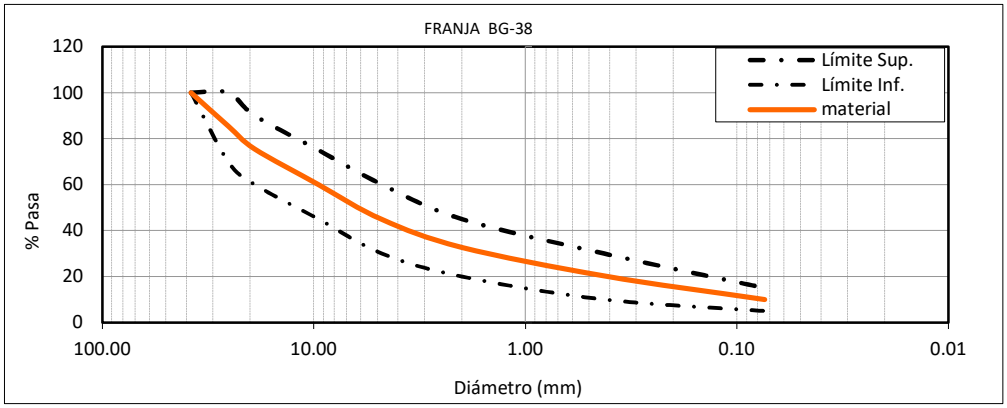


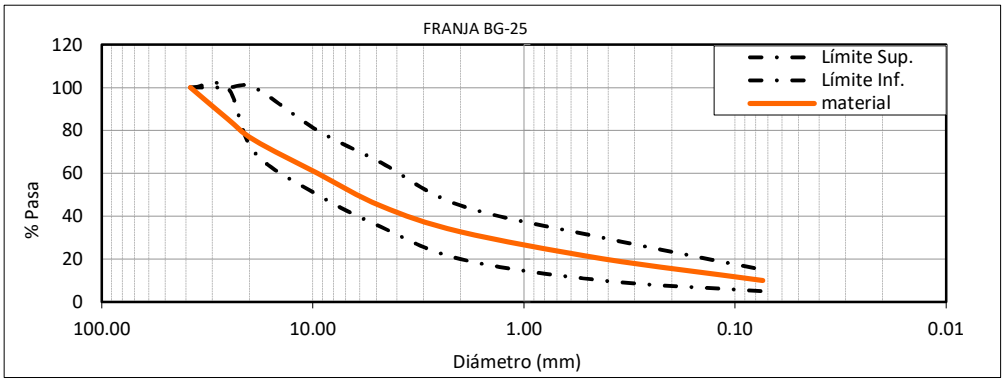
% Gravas	**55.25**
% Arenas	**34.74**
% Finos	**10.01**

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PUEDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP	
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL	
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ	
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR	
FECHA ENSAYO :	05 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:** 09 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	% PASA INV- TABLA 330.3			
		BG-38		BG-25	
1 1/2"	38.1	100.0	100.00	100.00	100.00
1"	25.4	70.0	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.0	60.0	90.00	70.00	100.00
3/8"	9.51	45.00	75.00	50.00	80.00
4	4.76	30.00	60.00	35.00	65.00
10	2.00	20.00	45.00	20.00	45.00
40	0.425	10.000	30.00	10.00	30.00
200	0.074	5.000	15.00	5.00	15.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON

Director departamento Geotecnia

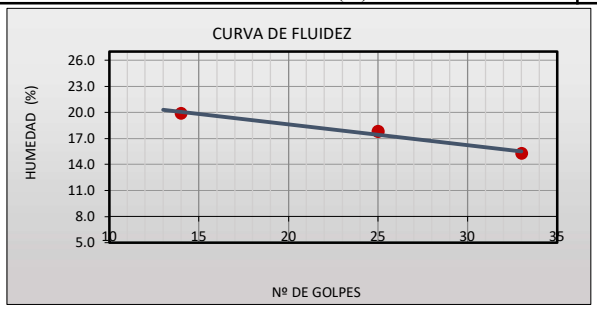
INGEPUL PERFORACIONES	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 13

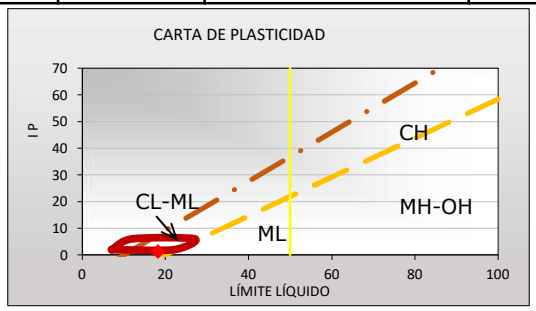
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	05 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	09 DE DICIEMBRE DE 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	47	76	37
PESO RECIPIENTE (g)	8.31	7.10	6.60
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	32.58	29.53	32.03
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	29.36	26.14	27.81
NÚMERO DE GOLPES	33	25	14
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.3**	**17.8**	**19.9**

LÍMITE PLÁSTICO			**HUMEDAD NATURAL**
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA
RECIPIENTE Nº	44	74	PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)
PESO RECIPIENTE (g)	6.78	7.48	MUESTRA SECA+CAP (g)
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	13.84	11.86	PESO CAPSULA(g)
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	12.86	11.26	**CONTENIDO DE HUMEDAD(%)**
CONTENIDO DE AGUA (%)	**16.1**	**16.0**	





LÍMITE LÍQUIDO:	**17.4**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**16.1**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**1.37**

ESPECIFICACION INVIAS:	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 330-13	BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	3 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES Muestra enviada al laboratorio APP CONTROL INGENIERIA SAS

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	CANTERA TUNAL		
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	18 DE DICIEMBRE DE 2025

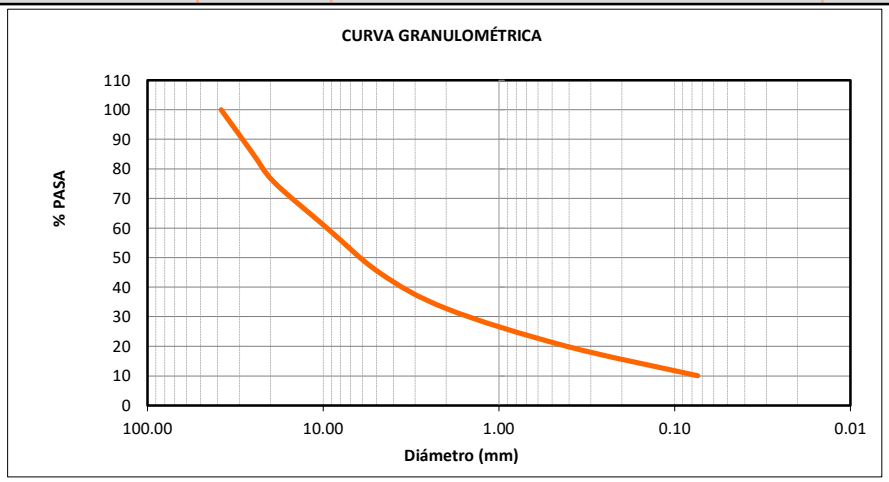
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO
INV E-123 -13.

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	229
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	6100
PESO MUESTRA (gr)	5871.0

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	229
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	5612
PESO MUESTRA SECA (gr)	5383
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	8.31

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	5383.00
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	5374.61
ERROR (gr)	8.39
ERROR (%)	0.16

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO	PESO	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
1 1/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	779.78	781.00	14.51	14.51	85.49
3/4"	19.0	537.57	538.41	10.00	24.51	75.49
3/8"	9.51	833.53	834.83	15.51	40.02	59.98
4	4.76	817.47	818.75	15.21	55.23	44.77
10	2.00	645.41	646.41	12.01	67.24	32.76
40	0.425	672.78	673.83	12.52	79.76	20.24
200	0.074	549.77	550.63	10.23	89.98	10.02
FONDO		538.30				
∑		**5374.61**	**4855.8**			

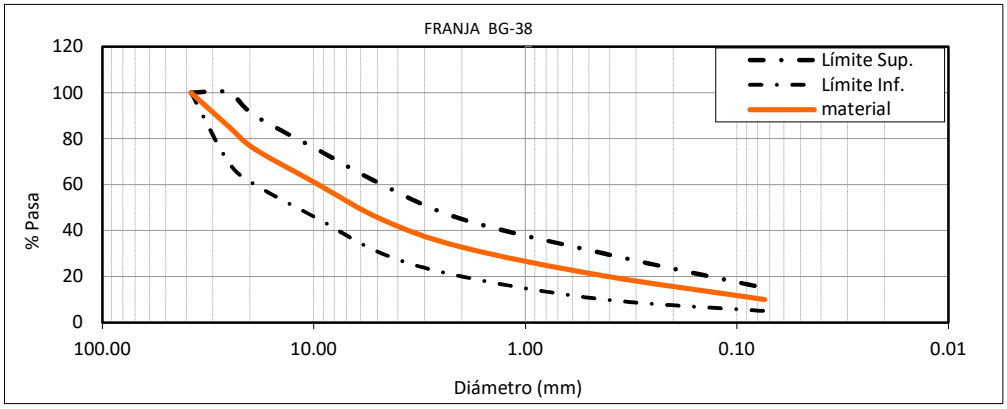


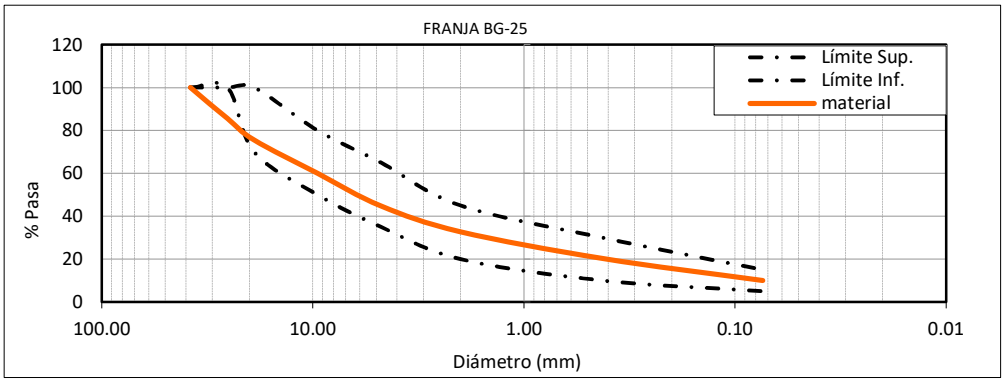
% Gravas	**55.23**
% Arenas	**34.76**
% Finos	**10.02**

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PUEDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP	
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL	
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ	
DESCRIPCIÓN:	CANTERA TUNAL	
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:** 18 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	% PASA INV- TABLA 330.3			
		BG-38		BG-25	
1 1/2"	38.1	100.0	100.00	100.00	100.00
1"	25.4	70.0	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.0	60.0	90.00	70.00	100.00
3/8"	9.51	45.00	75.00	50.00	80.00
4	4.76	30.00	60.00	35.00	65.00
10	2.00	20.00	45.00	20.00	45.00
40	0.425	10.000	30.00	10.00	30.00
200	0.074	5.000	15.00	5.00	15.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON

Director departamento Geotecnia

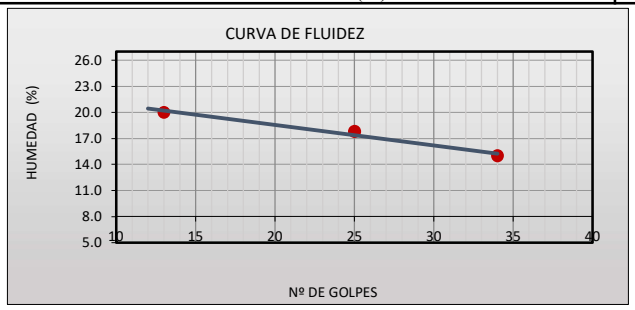
INGEPUL PERFORACIONES	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 13

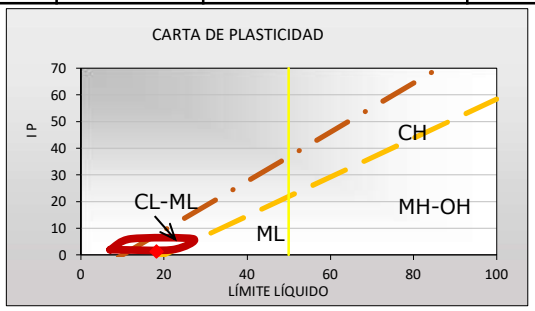
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	18 DE DICIEMBRE DE 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	75	82	34
PESO RECIPIENTE (g)	6.49	6.45	6.91
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	31.72	31.24	29.24
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	28.43	27.49	25.52
NÚMERO DE GOLPES	34	25	13
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.0**	**17.8**	**20.0**

LÍMITE PLÁSTICO			**HUMEDAD NATURAL**
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA
RECIPIENTE Nº	95	62	PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)
PESO RECIPIENTE (g)	8.51	8.70	MUESTRA SECA+CAP (g)
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	12.56	11.22	PESO CAPSULA(g)
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	12.02	10.89	**CONTENIDO DE HUMEDAD(%)**
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.4**	**15.3**	





LÍMITE LÍQUIDO:	**17.4**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**15.4**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**2.02**

ESPECIFICACION INVIAS:	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 330-13	BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	3 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES Muestra enviada al laboratorio APP CONTROL INGENIERIA SAS

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA

CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	CANTERA TUNAL		
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	18 DE DICIEMBRE DE 2025

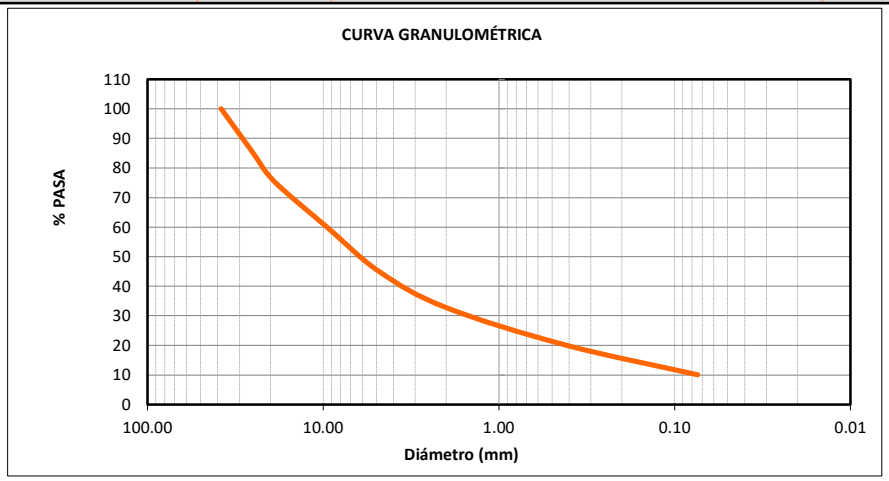
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO
INV E-123 -13.

ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	234
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	5985
PESO MUESTRA (gr)	5751.0

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	234
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	5506.2
PESO MUESTRA SECA (gr)	5272
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	8.33

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	5272.20
∑ PESOS RETENIDOS (gr)	5264.19
ERROR (gr)	8.01
ERROR (%)	0.15

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	PESO CORREGIDO, gr	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
1 1/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	764.45	765.62	14.52	14.52	85.48
3/4"	19.0	526.47	527.27	10.00	24.52	75.48
3/8"	9.51	817.05	818.29	15.52	40.04	59.96
4	4.76	800.92	802.14	15.21	55.26	44.74
10	2.00	631.69	632.65	12.00	67.26	32.74
40	0.425	658.71	659.71	12.51	79.77	20.23
200	0.074	538.08	538.90	10.22	89.99	10.01
FONDO		526.81				
∑		**5264.19**	**4756.6**			

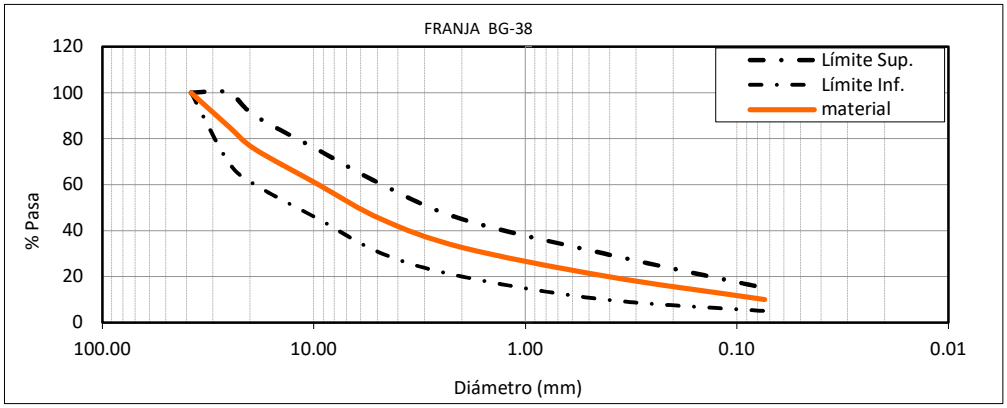


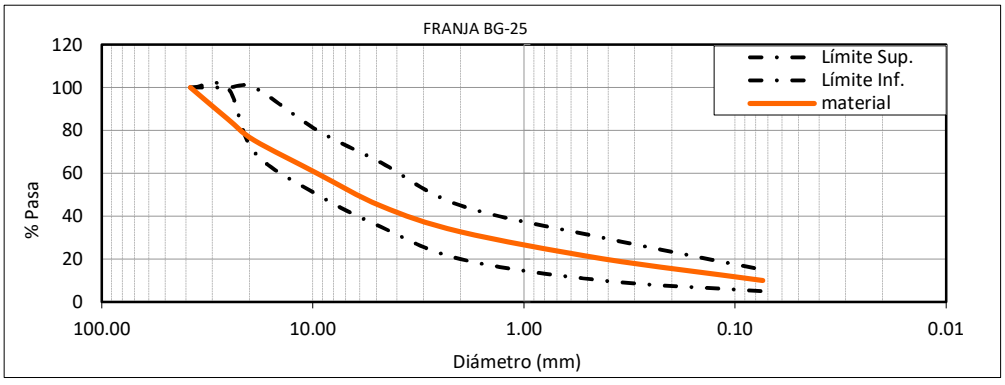
% Gravas	**55.26**
% Arenas	**34.73**
% Finos	**10.01**

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PUEDO ROLON
Director departamento Geotecnia

INGEPUL PERFORACIONES	**PROYECTO:**	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA
CLIENTE:	CONSORCIO RYP	
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL	
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ	
DESCRIPCIÓN:	CANTERA TUNAL	
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:** 18 DE DICIEMBRE DE 2025

TAMIZ Nº	**DIÁMETRO, mm**	**% PASA INV- TABLA 330.3**			
		BG-38		**BG-25**	
1 1/2"	38.1	100.0	100.00	100.00	100.00
1"	25.4	70.0	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.0	60.0	90.00	70.00	100.00
3/8"	9.51	45.00	75.00	50.00	80.00
4	4.76	30.00	60.00	35.00	65.00
10	2.00	20.00	45.00	20.00	45.00
40	0.425	10.000	30.00	10.00	30.00
200	0.074	5.000	15.00	5.00	15.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON

Director departamento Geotecnia

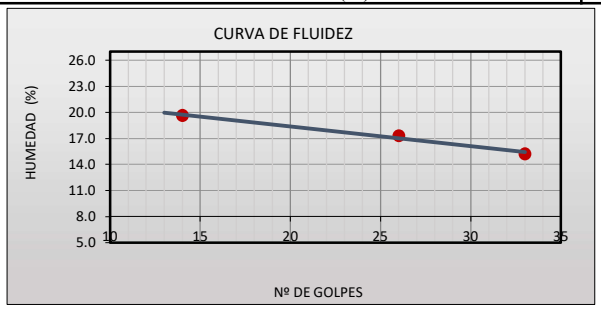
INGEPUL PERFORACIONES	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 13

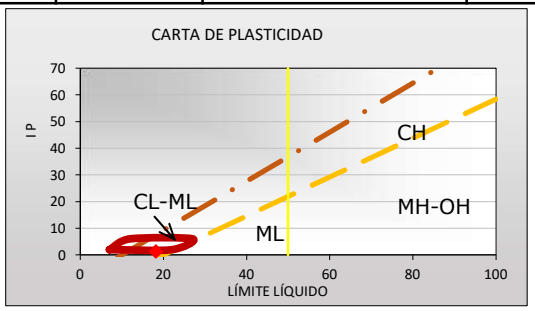
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA		
CLIENTE:	CONSORCIO RYP		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL DE BASE GRANULAR		
FECHA ENSAYO :	17 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA INFORME:**	18 DE DICIEMBRE DE 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	15	5	59
PESO RECIPIENTE (g)	8.01	6.44	6.99
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.27	29.74	31.00
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	27.33	26.30	27.06
NÚMERO DE GOLPES	33	26	14
CONTENIDO DE AGUA (%)	**15.2**	**17.3**	**19.6**

LÍMITE PLÁSTICO			**HUMEDAD NATURAL**
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA
RECIPIENTE Nº	30	59	PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)
PESO RECIPIENTE (g)	6.91	7.61	MUESTRA SECA+CAP (g)
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	13.56	13.75	PESO CAPSULA(g)
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	12.71	12.95	**CONTENIDO DE HUMEDAD(%)**
CONTENIDO DE AGUA (%)	**14.7**	**14.9**	





LÍMITE LÍQUIDO:	**17.2**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**14.8**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**2.44**

ESPECIFICACION INVIAS:	**TIPO DE MATERIAL**	**CARACTERISTICA**	**CLASE**	**RANGO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO 330-13	BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	3 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES Muestra enviada al laboratorio APP CONTROL INGENIERIA SAS

Aprobó: Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Director departamento Geotecnia

DENSIDADES

CONSORCIO RYP

INGEOTEC N&L S.A.S	**ENSAYO DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA**	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	
DIRIGIDO	CONSORCIO RYP NIT: 901.963.394-7	**NORMA** **I.N.V. E – 161 – 13**
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE PAIPA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	NUMERO DE SERIE: I.N.V. E-161-13-02

FECHA DEL ENSAYO	**30/01/2026**	
CONSTANTE DEL CONO	**GRS**	**1617.00**
DENSIDAD DE LA ARENA	**GRS**	**1.44**
DENSIDAD MÁXIMA DE LABORATORIO	**GR/CM3**	**1.89**

MATERIAL	**MATERIAL DE AFIRMADO**						
NUMERO DE TOMA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
ABSCISA Y/O UBICACIÓN	CARRIL IZQ K0+511	CARRIL IZQ K0+616					
PESO VASO + CONO + ARENA INICIAL	5874.30	5529.30					
PESO VASO + CONO + ARENA RESTANTE	1293.00	1113.30					
PESO ARENA TOTAL USADA	4581.30	4416.00					
PESO ARENA EN EL HUECO	2964.30	2799.00					
VOLUMEN DEL HUECO	2052.84	1938.37					
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	4015.30	3799.60					
PESO MATERIAL EXTRAIDO FINO SECO	3745.62	3544.40					
PESO MATERIAL RETENIDO 3/4	203.00	211.00					
% DE PARTICULAS GRUESAS (B)	5.06	5.55					
% DE PARTICULAS FINAS (C)	94.94	94.45					
DENSIDAD DEL SUELO	1.82	1.83					
DEN. MÁX. CORREGIDA (100*A*2,6)/(A*B+2,6*C)	1.92	1.92					
HUMEDAD OBTENIDA POR SPEEDY (%)	7.20	7.20					
COMPACTACIÓN DEL TERRENO	**95.21**	**95.28**					
RANGO MINIMO DE ACEPTACION	>95%	>95%					
CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**					

REVISO:
JEFE DE LABORATORIO: **ING. ESP. EDWIN PALACIOS VARGAS.**

INGEOTEC N&L S.A.S	**ENSAYO DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA**	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	
DIRIGIDO	CONSORCIO RYP NIT: 901.963.394-7	**NORMA** **I.N.V. E – 161 – 13**
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE PAIPA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	NUMERO DE SERIE: I.N.V. E-161-13-02

FECHA DEL ENSAYO	**30/01/2026**	
CONSTANTE DEL CONO	**GRS**	**1617.00**
DENSIDAD DE LA ARENA	**GRS**	**1.44**
DENSIDAD MÁXIMA DE LABORATORIO	**GR/CM3**	**1.89**

MATERIAL	**MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR**						
NUMERO DE TOMA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
ABSCISA Y/O UBICACIÓN	CARRIL IZQ K0+533	CARRIL IZQ K0+589					
PESO VASO + CONO + ARENA INICIAL	6011.43	5844.71					
PESO VASO + CONO + ARENA RESTANTE	1433.00	1793.50					
PESO ARENA TOTAL USADA	4578.43	4051.21					
PESO ARENA EN EL HUECO	2961.43	2434.21					
VOLUMEN DEL HUECO	2050.85	1685.74					
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	4117.30	3406.36					
PESO MATERIAL EXTRAIDO FINO SECO	3777.34	3125.10					
PESO MATERIAL RETENIDO 3/4	215.00	226.00					
% DE PARTICULAS GRUESAS (B)	5.22	6.63					
% DE PARTICULAS FINAS (C)	94.78	93.37					
DENSIDAD DEL SUELO	1.84	1.85					
DEN. MÁX. CORREGIDA (100*A*2,6)/(A*B+2,6*C)	1.92	1.92					
HUMEDAD OBTENIDA POR SPEEDY (%)	9.00	9.00					
COMPACTACIÓN DEL TERRENO	**96.06**	**96.31**					
RANGO MINIMO DE ACEPTACION	>95%	>95%					
CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**					

REVISO:
JEFE DE LABORATORIO: **ING. ESP. EDWIN PALACIOS VARGAS.**

INGEOTEC N&L S.A.S INGENIERIA GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S	**ENSAYO DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA**	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	
DIRIGIDO	CONSORCIO RYP NIT: 901.963.394-7	**NORMA I.N.V. E – 161 – 13**
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE PAIPA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	NUMERO DE SERIE: I.N.V. E-161-13-02

FECHA DEL ENSAYO	**23/01/2026**	
CONSTANTE DEL CONO	**GRS**	**1617.00**
DENSIDAD DE LA ARENA	**GRS**	**1.44**
DENSIDAD MÁXIMA DE LABORATORIO	**GR/CM3**	**2.10**

MATERIAL	**MATERIAL DE BASE GRANULAR**						
NUMERO DE TOMA	**1**	**2**	**3**	**4**			
ABSCISA Y/O UBICACIÓN	CARRIL IZQ K0+533	CARRIL IZQ K0+549	CARRIL DER K0+580	CARRIL DER K0+592			
PESO VASO + CONO + ARENA INICIAL	6289.00	6003.27	5846.66	5739.00			
PESO VASO + CONO + ARENA RESTANTE	2059.30	2111.40	2247.90	2398.10			
PESO ARENA TOTAL USADA	4229.70	3891.87	3598.76	3340.90			
PESO ARENA EN EL HUECO	2612.70	2274.87	1981.76	1723.90			
VOLUMEN DEL HUECO	1809.35	1575.39	1372.41	1193.84			
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	3999.89	3505.20	3040.11	2666.49			
PESO MATERIAL EXTRAIDO FINO SECO	3787.78	3319.32	2878.90	2525.09			
PESO MATERIAL RETENIDO 3/4	227.00	209.80	216.70	211.50			
% DE PARTICULAS GRUESAS (B)	5.68	5.99	7.13	7.93			
% DE PARTICULAS FINAS (C)	94.32	94.01	92.87	92.07			
DENSIDAD DEL SUELO	2.09	2.11	2.10	2.12			
DEN. MÁX. CORREGIDA (100*A*2,6)/(A*B+2,6*C)	2.12	2.12	2.12	2.12			
HUMEDAD OBTENIDA POR SPEEDY (%)	5.60	5.60	5.60	5.60			
COMPACTACIÓN DEL TERRENO	**98.60**	**99.24**	**98.80**	**99.62**			
RANGO MINIMO DE ACEPTACION	>98%	>98%	>98%	>98%			
CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**			

REVISO:
JEFE DE LABORATORIO: **ING. ESP. EDWIN PALACIOS VARGAS.**

ANEXO N.º 04
CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

CONSORCIO RYP

Bogotá, Agosto de 2.025

Gerfor Colombia

CERTIFICADO DE CALIDAD
GEOTEXTIL NO TEJIDO 700N-2500

OC 3000062815

PROPIEDADES MECANICAS	NORMA	UNIDAD	VALOR PROMEDIO REPORTE
Resistencia a la Tensiòn Metodo Grab	ASTM D 4632	N(lb)	767
Elongaciòn		%	>50
Resistencia al Punzonamiento CBR	ASTM D 6241	kN	2,34
Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	N	300

PROPIEDADES HIDRAULICAS	NORMA	UNIDAD	VALOR PROMEDIO REPORTE
Tamaño de Abertura Aparente	ASTM D 4751	mm	0,125
Permeabilidad	ASTM D 4491	cm/s	$38x10^{-2}$
Permitividad	ASTM D 4491	s^{-1}	1,9
Tasa de Flujo	ASTM D 4491	l/min/m2	5065

PROPIEDADES FISICAS	NORMA	UNIDAD	VALOR PROMEDIO REPORTE
Espesor	ASTM D 5199	mm	2,2
Gramaje	ASTM D 5261	g/m^2	160
Resistencia UV	ASTM D 4355	%	>70
Ancho		m	3,8
Longitud		m	110
Area		m^2	418

Ing. Jenny Andrea Rodriguez G
Jefe de Laboratorio
jenny.rodriguez@gerfor.com

Diana Paola Franco García
Gerente de Geosistemas
diana.franco@gerfor.com

Nit: 860 502 509 - 1
Autopista Medellín Km 2
600 m. vía parcelas, Cota
Cundinamarca, Colombia.
pbx: (1) 877 68 00 /20
fax: (1) 877 68 49
www.gerfor.com

Scanned with CamScanner

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleacion para refuerzo de concreto

Res. 2003:2022 Barras corrugadas de acero de baja aleacion para refuerzo de concreto

SC-2002486

CO SC-2002486

No. 082834

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 24/09/2025

CLIENTE	**ACEROS DISTRILISTO S.A.S**	**DESTINO**	TUNJA	**NORMA**	NTC 2289
		PLACA	CUZ 643	**GRADO**	420

PEDIDO No.	35759
REMISIÓN No.	35769
FACTURA No.	119360

						ENSAYOS FÍSICOS				ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												RESULTADOS DIMENSIONALES					
							RESULTADOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**	
R - No. 4	6	20252147	2	672	✔	477.5	632.3	15.8	1.32	0.25	1.18	0.0133	0.036	0.21	0.22	0.11	0.08	0.016	0.00042	0.0022	0.47	0.959	0.860	8.530	73.6	1.160	
R - No. 5	6	20251910	1	432	✔	484.7	635.0	15.1	1.31	0.27	1.18	0.0137	0.024	0.19	0.17	0.08	0.08	0.019	0.00037	0.0019	0.48	1.497	1.110	10.350	70.8	1.790	
		20251884	1		✔	478.1	627.6	15.3	1.31	0.26	1.18	0.0192	0.029	0.22	0.14	0.07	0.10	0.012	0.00046	0.0021	0.48	1.486	1.160	10.350	70.8	1.930	
R - No. 6	6	20243153-3	1	150	✔	487.4	637.1	15.1	1.31	0.27	1.15	0.0123	0.029	0.20	0.19	0.07	0.07	0.014	0.00040	0.0021	0.48	2.160	1.120	12.760	71.7	2.240	
ESPECIFICACIONES DE NORMA																											
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9	
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1	
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Min: 45	Max: 7.3	

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

Ing. Sandra Cabrera

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

Enviado: fer_distrilisto@hotmail.com

Dirección
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Telefonos
+57(1) 782 5000 Ext.1101 01 8000 912286
Sitio Web
www.pavcowavin.com.co

CERTIFICADO DE CALIDAD

Señores: COMERCIALIZADORA CONSTRUBOY SA **Fecha: 20.11.2025**
Producto: TB DUCTO DB 2X3M **Nro: 6127-25**
Trazabilidad: 3250915111
Norma de referencia: NTC 1630 TUBOS Y CURVAS DE POLI(CLORURO DE VINILO)(PVC) RÍGIDO PARA ALOJAR Y PROTEGER CONDUCTORES SUBTERRANEOS ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS

CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	UM	REQUISITO MÍNIMO	REQUISITO MÁXIMO	RESULTADOS
DIMENSIONES				
Diámetro Exterior Promedio	mm	60.18	60.48	60.29
Ovalamiento Diametro	mm		1.52	0.06
Espesor de Pared -P	mm	1.52	5.00	2.01
Diametro de entrada (A) - P	mm	60.81	61.11	60.99
Diámetro Fondo (B) - P	mm	60.15	60.45	60.40
Longitud Mínima Campana (C)	mm	45.00		54.00
ENSAYOS FÍSICO - MECÁNICOS				
Calidad de Extrusión		No debe presentar descascaramiento		CUMPLE
Impermeabilidad de las uniones		No debe presentar goteo		CUMPLE
ENSAYOS FRECUENCIA TIPO (ANUAL)				
Inflamabilidad		Los tubos deben ser autoextinguibles		CUMPLE
INSPECCIÓN VISUAL				
Homogeneidad de Superficie		HOMOGENEA		CUMPLE
Grietas, Poros, Inclusiones		AUSENCIA		CUMPLE
Color		HOMOGENEO		CUMPLE

CONTROL DE CALIDAD
Este certificado no requiere una firma original por ser un documento electrónico.

orbia
Advancing life together

Dirección
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Telefonos
+57(1) 782 5000 Ext.1101 01 8000 912286
Sitio Web
www.pavcowavin.com.co

CERTIFICADO DE CALIDAD

Señores: COMERCIALIZADORA CONSTRUBOY SA **Fecha: 20.11.2025**
Producto: TB DUCTO TDP 3X6M VDE **Nro: 6126-25**
Trazabilidad: 3250902061
Norma de referencia: NTC 3363 DUCTO CORRUGADO TELEFONICOS Y ELECTRICOS TDP CON INTERIOR LISO

CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	UM	REQUISITO MÍNIMO	REQUISITO MÁXIMO	RESULTADOS
DIMENSIONES				
Diámetro Exterior Promedio	mm	88.62	89.18	89.15
Ovalamiento Diametro	mm		1.60	0.32
Espesor de Pared -P	mm	0.40	2.00	1.15
Diámetro Interior Promedio	mm	75.00	80.00	78.92
Espesor de Valle	mm	0.60		1.26
Espesor de Pared Interno -P	mm	0.40	2.00	1.06
Presión de Vacio	kPa	30.00		30.00
Resistencia al Impacto	J	50		50
Rigidez del tubo	kN/m2	414		1385
ENSAYOS FÍSICO - MECÁNICOS				
Aplastamiento transversal		No debe presentar grietas ni roturas		CUMPLE
Calidad de Extrusión		No debe presentar descascaramiento		CUMPLE
Calidad de adherencia		No debe evidenciar separación de paredes		CUMPLE
ENSAYOS FRECUENCIA TIPO (ANUAL)				
Inflamabilidad		Los tubos deben ser autoextinguibles		CUMPLE
INSPECCIÓN VISUAL				
Homogeneidad de Superficie		HOMOGENEA		CUMPLE
Grietas, Poros, Inclusiones		AUSENCIA		CUMPLE
Color		HOMOGENEO		CUMPLE

CONTROL DE CALIDAD
Este certificado no requiere una firma original por ser un documento electrónico.

orbia
Advancing life together

Dirección
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Telefonos
+57(1) 782 5000 Ext.1101 01 8000 912286
Sitio Web
www.pavcowavin.com.co

CERTIFICADO DE CALIDAD

Señores: COMERCIALIZADORA CONSTRUBOY SA **Fecha: 20.11.2025**
Producto: TB DUCTO TDP 4X6M VDE **Nro: 6125-25**
Trazabilidad: 3250902071
Norma de referencia: NTC 3363 DUCTO CORRUGADO TELEFONICOS Y ELECTRICOS TDP CON INTERIOR LISO

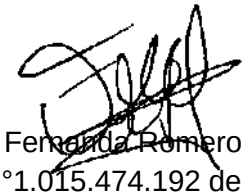
CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	UM	REQUISITO MÍNIMO	REQUISITO MÁXIMO	RESULTADOS
DIMENSIONES				
Diámetro Exterior Promedio	mm	108.88	109.52	109.34
Ovalamiento Diametro	mm		2.40	0.11
Espesor de Pared -P	mm	0.40	2.00	0.95
Diámetro Interior Promedio	mm	100.00	110.00	100.29
Espesor de Valle	mm	0.60		1.35
Espesor de Pared Interno -P	mm	0.40	2.00	0.68
Presión de Vacio	kPa	30.00		30.00
Resistencia al Impacto	J	62		62
Rigidez del tubo	kN/m2	414		600
ENSAYOS FÍSICO - MECÁNICOS				
Aplastamiento transversal		No debe presentar grietas ni roturas		CUMPLE
Calidad de Extrusión		No debe presentar descascaramiento		CUMPLE
Calidad de adherencia		No debe evidenciar separación de paredes		CUMPLE
ENSAYOS FRECUENCIA TIPO (ANUAL)				
Inflamabilidad		Los tubos deben ser autoextinguibles		CUMPLE
INSPECCIÓN VISUAL				
Homogeneidad de Superficie		HOMOGENEA		CUMPLE
Grietas, Poros, Inclusiones		AUSENCIA		CUMPLE
Color		HOMOGENEO		CUMPLE

CONTROL DE CALIDAD
Este certificado no requiere una firma original por ser un documento electrónico.

orbia
Advancing life together

ANEXO N.º 05
COMPONENTE SST – AMBIENTAL – SOCIAL

CONSORCIO RYP

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE REVISIONES Y/O ACTUALIZACIONES				
Versión	**Fecha**	**Descripción / Observaciones**	**Elaborado por**	**Aprobado por**
V-00	05/02/26	Creación inicial del documento.	 Rodrigo Albeiro Mendivelso Cely c.c. N°7.181.346 de Tunja Profesional ambiental Matrícula: 15202-136023 BYC  Maria Fernanda Romero Castillo c.c. N°1.015.474.192 de Bogotá Profesional SST Resolución. 1844 del 13/09/2023	 Luis Eduardo Sichacá Gámez c.c. N°1.049.603.584 de Tunja R.L. CONSORCIO RYP NIT. 901963394-7

CONSORCIO RYP

INFORME MENSUAL N°6

COMPONENTES SST- AMBIENTAL – SOCIAL

CONTRATO 2070 DE 2025

“MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”



CORTE DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2026

CONSORCIO RYP

PAIPA, 2025

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONTENIDO

INDICE DE TABLAS 4

INDICE DE ILUSTRACIONES 4

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

INTRODUCCIÓN GENERAL 7

COMPONENTE AMBIENTAL 8

PROGRAMA 1 – GESTIÓN DEL PROYECTO 12

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 13

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 16

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 17

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 17

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL 19

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21

COMPONENTE SOCIAL 30

ANEXOS 35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del proyecto 6
Tabla 2. Programas y fichas ambientales 8
Tabla 3. Capacitaciones ambientales 12
Tabla 4. Profesionales requeridos 21
Tabla 5. Personal operativo en obra 22
Tabla 6. Personal subcontratado 23
Tabla 7. Planillas de Seguridad Social 24
Tabla 8. Capacitaciones de seguridad 29

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del proyecto 5
Ilustración 2. Capacitaciones ambientales 13
Ilustración 3. Material organizado en obra 14
Ilustración 4. Señalización en obra 14
Ilustración 5. Puntos ecológicos 15
Ilustración 7. Baño para el proyecto 17
Ilustración 8. Elementos de atención a emergencias 18
Ilustración 9. Maquinaria y equipos en obra 19
Ilustración 10. Kit de derrames 19
Ilustración 11. Entrega de EPP'S 26
Ilustración 12. Señalización en obra 26
Ilustración 13. Jornadas de aseo 28
Ilustración 14. Capacitación de seguridad 28
Ilustración 15. Cumplimiento contratación de personalIlustración 14. Capacitación de seguridad**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 15. Cumplimiento contratación de personal 31
Ilustración 16. Buzón de PQRSIlustración 15. Cumplimiento contratación de personal **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 16. Buzón de PQRS 32
Ilustración 17. Valla informativaIlustración 16. Buzón de PQRS **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 17. Valla informativa 33
Ilustración 17. Valla informativa 33

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado "Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía Calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá", tiene como objetivo principal optimizar la movilidad no motorizada y la seguridad peatonal en un importante corredor vial del municipio de Paipa.

La intervención contempla la construcción de andenes y senderos peatonales en loseta de concreto, adoquines en concreto y elementos prefabricados, distribuidos en ambos costados de la Calle 25. Asimismo, se proyecta la construcción de ciclorrutas en ambos sentidos de la vía, con acabado en mezcla asfáltica, fomentando el uso de medios de transporte sostenibles. El proyecto incluye un componente eléctrico, que abarca la instalación de ducterías y cámaras para la futura subterranización de redes eléctricas, así como un subcapítulo específico de alumbrado público para mejorar la iluminación y la seguridad del sector intervenido.

La zona de intervención se encuentra en un área estratégica del municipio, colindante con el lago Sochagota y el aeropuerto de Paipa, lo que resalta la importancia de esta obra para el desarrollo urbano, turístico y ambiental de la ciudad.

Región:	Andina/Boyacá	**Departamento:**	Boyacá
Ciudad/Municipio:	Paipa	**Dirección:**	Zona urbana
Topografía:	Plana	**Suelo:**	Urbano
Clima:	Templado-frio	**Altitud:**	2495 M.S.N.M.
Coordenadas:	LAT 5°46'26.80" N LONG 73°07'1.69" O		

Ilustración 1. Localización general del proyecto



Fuente: Wikipedia y Google maps

Tabla 1. Datos generales del proyecto

No. CONTRATO DE OBRA	2070 de 2025
CÓDIGO BPIN	2024004150388
CONTRATANTE	GOBERNACION DE BOYACÁ
NIT	891.800.498-1
CONTRATISTA	CONSORCIO RYP
NIT No.	901.963.394-7
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ.
C.C. No.	1.049.603.584 DE TUNJA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ".
VALOR INICIAL	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93).
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA 1ERA SUSPENCIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA 1ER REINICIO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA PRORROGA 1	23 DE ENERO DE 2026
PLAZO PRORROGA 1	TRES (3) MESES A PARTIR DEL ACTA DE PRORROGA
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	23 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	OCHO (8) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	EN EJECUCION

Elaboración: Fuente propia

INTRODUCCIÓN GENERAL

El presente informe abarca el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, y tiene como finalidad presentar las actividades ejecutadas en los tres componentes principales del proyecto: Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), del "Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia, en el Municipio de Paipa, Boyacá", liderado por el Consorcio RYP.

Durante este periodo, el proyecto atravesó una suspensión temporal de actividades entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, luego de la cual se retomaron las labores, incluyendo la incorporación de nuevos colaboradores y la reinducción del personal existente, así como la continuidad de las acciones de seguimiento y control en obra.

Las actividades desarrolladas durante estos meses se centraron en garantizar la seguridad de los trabajadores, la operatividad de los equipos y la infraestructura, y la protección del entorno y bienestar de la comunidad, mediante evaluaciones médicas, inducciones, suministro y control de EPP, señalización, inspecciones preoperacionales, mantenimiento del orden y la limpieza, y preparación para emergencias.

Este documento ofrece un panorama actualizado de los avances alcanzados, evidenciando el cumplimiento de los procedimientos y protocolos establecidos en cada componente y reafirmando el compromiso del Consorcio RYP con la seguridad laboral, el desarrollo sostenible y la calidad de las obras ejecutadas.

COMPONENTE AMBIENTAL

El presente informe del Componente Ambiental corresponde al periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, durante el cual se registran las actividades desarrolladas en el marco del contrato “Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía Calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá”, liderado por el Consorcio RYP.

Es importante destacar que, durante este periodo, se presentó una suspensión temporal del contrato entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, por lo que las actividades reportadas se ejecutaron únicamente en los días de operación efectiva del proyecto, garantizando la continuidad de las acciones ambientales planificadas.

Las actividades se realizaron en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, que contempla un total de quince (15) fichas ambientales distribuidas en seis (6) programas aplicables al desarrollo de la obra. Durante este periodo se dio continuidad a las medidas preventivas, correctivas y de control ambiental, con el objetivo de garantizar la protección del entorno natural, la gestión adecuada de los recursos y la minimización de impactos ambientales asociados a la ejecución del proyecto, asegurando así que las actividades se desarrollaran de manera responsable y sostenible.

Tabla 2. Programas y fichas ambientales

PROGRAMA 1 – GESTIÓN DEL PROYECTO	
FICHA N°1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.	Elaborar el PAGA y el Sistema de Gestión Ambiental según los requisitos legales y contractuales. Gestionar los permisos ambientales necesarios antes de iniciar el proyecto. Cumplir los programas de manejo ambiental definidos en el PAGA. Responder a requerimientos de autoridades ambientales.
FICHA N°2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL EN OBRA.	Realizar inducciones y capacitaciones para sensibilizar al personal frente al impacto ambiental. Elaborar y entregar un cronograma de capacitaciones como parte inicial del PAGA.
FICHA N°3. REQUERIMIENTOS LEGALES.	Verificar el cumplimiento legal ambiental antes del inicio de obra. Gestionar permisos, licencias, concesiones o autorizaciones requeridas. Contar con título minero y licencia ambiental para extracción de materiales. Obtener autorización para sitios de disposición de sobrantes.
PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
FICHA N°4. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	Almacenar materiales pétreos en zonas confinadas y cubiertas, lejos de cuerpos de agua. Mezclar concreto sobre superficies protegidas, no directamente en el suelo. Prohibir el lavado de mezcladoras en frentes de obra o zonas hídricas. Proteger prefabricados, cemento y hierro contra humedad y pérdida. Disponer correctamente los residuos según el plan PAC-2-4-07(ficha n°6).

FICHA N°5. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.	Incluir la señalización dentro de las capacitaciones ambientales. Implementar un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para mitigar impactos en vías públicas y garantizar seguridad a todos los actores viales y del proyecto. Disponer materiales dentro de áreas acordonadas sin obstruir el tránsito; utilizar cinta de demarcación sobre parales en todo el frente de obra. Instalar avisos preventivos en excavaciones mayores a 50 cm. Cumplir con la normativa vigente para diseño y ubicación de señalización. Realizar mantenimiento permanente de los elementos de señalización. Definir y señalizar las siguientes zonas: • Zona de prevención • Zona de transición • Área de seguridad • Área de obras • Fin de zona de obras
FICHA N°6. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.	<u>Recolección y transporte:</u> Cumplir normativas de tránsito, transporte y emisiones. Transportar materiales en vehículos cerrados, con carga asegurada y sin derrames. <u>Acopio temporal:</u> Almacenar en zonas alejadas de cuerpos de agua, áreas protegidas e inestables. Acordonar y cubrir los residuos para evitar escorrentías y dispersión. Seleccionar sitios de acopio aprobados, sin interferir con tránsito vehicular o peatonal. Reutilizar RCD en el proyecto si es posible; de lo contrario, disponer en sitio autorizado. <u>Disposición final:</u> Reutilizar el material de excavación en obra, dado que no hay escombrera municipal disponible.
FICHA N°7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.	Clasificar los residuos en el lugar de generación, diferenciando entre aprovechables y no aprovechables. Utilizar recipientes resistentes, rotulados y ubicados en lugares visibles, conforme a la Resolución 2184 de 2019. Recolectar diariamente los residuos en frentes de obra y trasladarlos al sitio designado. Aprovechar residuos reciclables (papel, cartón, vidrio, madera, latas) mediante entrega a recicladores. Almacenar residuos no aprovechables y orgánicos hasta su recolección por el operador autorizado del municipio, conforme al PGIRS. Almacenar residuos peligrosos por tiempo limitado y entregarlos a gestores autorizados con licencia ambiental. Obtener certificados de entrega, tratamiento y disposición final de todos los residuos. Verificar y mantener actualizados los permisos y licencias de los gestores de residuos peligrosos.
PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	
FICHA N°8.	Adquirir el recurso hídrico mediante contrato con el acueducto municipal, con previa aprobación.

MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES.	Presentar copia del contrato, facturas, volúmenes adquiridos y fechas, para control del consumo. Manejar excavaciones y residuos sólidos y líquidos según los subprogramas ambientales y los que apliquen. Prohibir la disposición de residuos sólidos en cuerpos de agua. No lavar maquinaria ni equipos en cursos de agua para evitar contaminación con hidrocarburos. Evitar verter residuos industriales (solventes, aceites, pinturas, etc.) en fuentes hídricas, nacimientos o zonas de protección.
FICHA N°9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.	Realizar mantenimiento de maquinaria en zonas autorizadas, evitando el lavado y reparación en la obra. Utilizar aserrín como absorbente en áreas de mantenimiento. Atender derrames accidentales con kit de manejo de derrames y registrar cada evento con fecha, lugar y medida correctiva. Prohibir vertimientos de aceites u otros líquidos contaminantes al suelo o cuerpos de agua. Entregar los residuos líquidos a entidades autorizadas. Garantizar que el servicio de baño para trabajadores sea mediante arrendamiento de vivienda cercana, evitando generación de aguas residuales.
PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	
FICHA N°10. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL.	Limitar el descapote y desmonte únicamente a las zonas necesarias y previamente aprobadas. Incluir en capacitaciones temas de flora, fauna y manejo de residuos vegetales. Transportar el material en volquetas con lona impermeable hasta el sitio autorizado de disposición final.
PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	
FICHA N°11. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO.	Instalación: Habilitar el campamento mediante arrendamiento de una vivienda cercana para almacenamiento de herramientas, equipos y elementos personales. Funcionamiento: Manejar residuos generados según el plan PAC-2.2-08. Señalizar adecuadamente (extintores, salidas, EPP, etc.) y contar con elementos de emergencia (botiquín, camilla, extintores). Garantizar el servicio de baño mediante arrendamiento. Cumplir con el plan PAC-2.1-04 para sitios de acopio de materiales. Desmantelamiento: Cumplir con el proyecto PMIT-5.3-17 para almacenamiento y cierre de zonas con combustibles. Entregar paz y salvo de satisfacción del propietario del predio utilizado.
FICHA N°12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	Entregar documentación de maquinaria, equipos y vehículos antes del inicio de actividades. Garantizar que todos los equipos cuenten con extintor visible y vigente, pito y luces de reversa. Asegurar que los operadores conozcan el área y actividades antes de iniciar labores. Prohibir el acercamiento de trabajadores a zonas de riesgo durante operación de maquinaria.

	Utilizar los equipos solo para el fin destinado, evitando el transporte de personal o elevación de cargas. Verificar previamente que la zona esté libre de personas. Mantener vigentes certificados de emisiones, SOAT y asegurar el buen estado mecánico de los vehículos. Equipar cada vehículo con los elementos de seguridad reglamentarios. Cubrir completamente las volquetas, asegurando la carpa al menos 30 cm por debajo del borde del volco.
PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL	
FICHA N°13. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Levantar actas de vecindad al inicio, durante y al finalizar las obras, registrando el estado físico, estructural y arquitectónico de las construcciones e infraestructuras cercanas a las zonas de intervención. Conformar un equipo interdisciplinario para la elaboración de las actas, encabezado por el Ingeniero Residente y con acompañamiento del profesional social e interventoría. Realizar visitas informadas a los propietarios, con registro fotográfico de afectaciones (si las hay). En caso de ausencia o negativa del propietario, dejar constancia escrita e intentar una segunda visita; si no es posible el ingreso, levantar acta de fachada con acompañamiento de autoridad local (por ejemplo, presidente de JAC). Registrar actas de seguimiento ante reclamaciones por presuntos daños durante la obra. Levantar acta de cierre al final del proyecto, registrando el estado final de los predios e infraestructuras y dejando constancia de la ausencia de daños.
FICHA N°14. A TENCIÓN A LA COMUNIDAD.	Instalar un sistema de atención al usuario mediante buzón de PQRS para recibir, gestionar y dar respuesta a las inquietudes comunitarias. Instalar una valla informativa del proyecto en lugar visible, con los datos del contrato, responsables y canales de atención.
FICHA N°15. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.	Realizar reunión informativa de inicio antes del inicio de actividades constructivas, convocando autoridades locales, JAC, entidades públicas o privadas, propietarios y residentes. Presentar al inicio los detalles del contrato, roles del equipo, sistema de atención al usuario y otros aspectos relevantes. Levantar acta de cada reunión con registro fotográfico, lista de asistencia, temáticas tratadas, respuestas entregadas y compromisos adquiridos.

Fuente: Elaboración propia

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA 1 – GESTIÓN DEL PROYECTO

1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Con el propósito de revisar el estado de cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales asociados al proyecto, durante este periodo se llevaron a cabo dos reuniones mensuales de seguimiento del Grupo de Gestión Ambiental y Social, una en el mes de diciembre de 2025 y otra en el mes de enero de 2026. En el desarrollo de dichas reuniones se realizó la verificación documental de las actividades ejecutadas previo a la suspensión del contrato, como en el reinicio del mismo, además, se evaluó el avance del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones ambientales asumidas de manera contractual. El registro de dicha acta se adjunta mediante anexo N°5.1.

El presente informe corresponde al reporte mensual de cumplimiento ambiental de los periodos comprendidos del 01 al 24 de diciembre de 2025 y del 16 al 31 de enero del 2026, de los cuales se consolida la información y soportes generados teniendo en cuenta la suspensión temporal del 24 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026.

2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL EN OBRA

Para el mes de diciembre de 2025 se dio continuidad al programa de capacitación ambiental definido desde el inicio del proyecto, en cumplimiento de lo establecido en el Informe 0 y en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Las actividades formativas fueron orientadas por el profesional ambiental y estuvieron enfocadas en reforzar los lineamientos y buenas prácticas ambientales aplicables al desarrollo de la obra, haciendo énfasis en la importancia del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental por parte del personal vinculado. Los soportes y registros de las capacitaciones realizadas durante el periodo se incluyen en el anexo N°5.2. Mientras que para el mes de enero se realizaron las inducciones de personal en donde se tuvieron en cuenta las medidas ambientales necesarias para el desarrollo del proyecto, además, para este periodo teniendo en cuenta la prorroga generada para el proyecto, bajo el componente SST, se hace entrega del nuevo plan de capacitaciones.

Estas acciones permitieron afianzar la apropiación de los compromisos ambientales del proyecto, promoviendo conductas responsables orientadas a la prevención y control de impactos ambientales.

Tabla 3. Capacitaciones ambientales.

FECHA	TEMA	PROFESIONAL
05/12/25	Radiación ionizante y no ionizante	Rodrigo Mendivelso

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2. Capacitaciones ambientales



Fuente: Elaboración propia

3. REQUERIMIENTOS LEGALES

En cumplimiento de la presente ficha, para este periodo se mantuvo la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y ambientales asociados a las fuentes de suministro de materiales del proyecto, en concordancia con lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). La cantera El Tunal continuó acreditando la vigencia del título minero y de la licencia ambiental, así como de los permisos y autorizaciones exigidos por la normativa ambiental aplicable, garantizando la legalidad de las actividades de extracción y suministro de materiales. De igual forma, se ratificó la disponibilidad y validez de las autorizaciones para los sitios de disposición de sobrantes, asegurando que la gestión de la escombrera se encuentre debidamente respaldada desde el punto de vista legal y ambiental. La totalidad de la documentación soporte correspondiente a la cantera y a la escombrera fue presentada previamente en el Informe 0, permaneciendo vigente y aplicable para el desarrollo del proyecto durante el periodo reportado.

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cumplimiento de la presente ficha, para el periodo reportado para el siguiente informe, no se desarrollaron actividades de lavado de maquinaria ni de equipos dentro de las instalaciones del proyecto, dando continuidad a las medidas de control ambiental adoptadas desde etapas anteriores. El manejo de los materiales de construcción se mantuvo bajo criterios de orden, limpieza y adecuada disposición, garantizando su almacenamiento en áreas designadas y en condiciones que evitan afectaciones al suelo o al entorno inmediato.

De manera general, se conservaron las buenas prácticas asociadas al uso y manejo de insumos, minimizando riesgos de contaminación y asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, lo cual evidencia el compromiso del proyecto con una gestión responsable de los recursos durante el periodo previo a la suspensión contractual.

Ilustración 3. Material organizado en obra



Fuente: Elaboración propia

5. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

Para los periodos de diciembre de 2025 y enero de 2026, se conservó la señalización ambiental y de seguridad instalada en los distintos frentes de obra y áreas temporales del proyecto, verificando de manera permanente su adecuada ubicación, estado y visibilidad. Los elementos de señalización preventiva, informativa y de seguridad continuaron cumpliendo con los lineamientos normativos vigentes, permitiendo orientar al personal y a los usuarios del área de influencia, así como reducir posibles riesgos asociados a las actividades desarrolladas. Adicionalmente, se mantuvo la aplicación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) conforme a lo establecido en el documento aprobado, realizando seguimiento continuo a su implementación y garantizando el cumplimiento de las medidas de control, regulación y mitigación definidas, de acuerdo con lo reportado en los informes técnicos del periodo.

Ilustración 4. Señalización en obra



Fuente: Elaboración propia

6. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS

Durante el periodo correspondiente al presente informe se continuó aplicando el esquema de manejo integral para los residuos de construcción y demolición generados por las actividades del proyecto, en concordancia con la normatividad ambiental vigente. Los materiales provenientes de excavaciones manuales y mecánicas fueron controlados mediante su acopio temporal en áreas previamente definidas, garantizando condiciones de seguridad y evitando cualquier interferencia con zonas ambientalmente sensibles, cuerpos de agua o la movilidad peatonal y vehicular. La gestión de estos residuos se desarrolló de manera planificada, lo que permitió mantener una baja acumulación y un control adecuado durante el periodo reportado. Posteriormente, los RCD fueron transportados y dispuestos en la escombrera autorizada para el proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos y respaldados por los permisos y certificados de disposición final presentados con anterioridad en los informes iniciales, los cuales continúan vigentes.

7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Durante los meses de diciembre 2025 y enero 2026, se continuó con la implementación y uso adecuado de los puntos ecológicos dispuestos en las diferentes áreas de intervención del proyecto, los cuales permanecieron dotados con recipientes diferenciados y correctamente señalizados, facilitando la separación en la fuente de los residuos generados en las actividades constructivas. Esta medida permitió mantener un control ordenado y eficiente del manejo de los residuos sólidos convencionales, en concordancia con las directrices ambientales establecidas para el proyecto.

Ilustración 5. Puntos ecológicos



Fuente: Elaboración propia

La gestión de los residuos ordinarios se desarrolló de manera constante, garantizando su adecuada disposición a través de las rutas de recolección establecidas por el servicio de aseo municipal, así como el manejo interno de los residuos sanitarios conforme a los procedimientos definidos. Estas acciones contribuyeron a evitar acumulaciones innecesarias y a preservar condiciones adecuadas de limpieza e higiene en los frentes de obra.

En cuanto a los residuos aprovechables, durante este periodo se realizó el acopio organizado de materiales reciclables como cartón, plásticos y elementos en PVC, los cuales fueron almacenados de manera temporal en un área destinada para tal fin, a la espera de reunir una cantidad idónea que permita su posterior entrega a gestores autorizados. Si bien en este periodo no se efectuó la entrega de material a asociaciones recicladoras, se mantuvo el compromiso con el aprovechamiento de los residuos y la promoción de prácticas asociadas a la economía circular. Adicionalmente, no se registró la generación de residuos peligrosos ni de residuos de vidrio, lo cual contribuye a la reducción de los impactos ambientales asociados a la ejecución del proyecto. El registro y control de esta actividad hacen parte de los soportes documentales del componente ambiental.

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

8. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

En cumplimento de la siguiente ficha, para el periodo reportado en el presente informe el suministro de agua para las actividades del proyecto se realizó desde la vivienda arrendada que opera como oficina y bodega, contando con las autorizaciones correspondientes por parte de la propietaria del inmueble, la interventoría y la empresa prestadora del servicio Red Vital. El uso del recurso hídrico se desarrolló de manera controlada y racional, aplicando criterios de eficiencia y cuidado ambiental, de acuerdo con los lineamientos definidos para la obra.

De igual forma, se mantuvieron las medidas de protección sobre las fuentes hídricas presentes en el área de influencia del proyecto, reforzando las directrices relacionadas con la prohibición de lavado de maquinaria, equipos o herramientas en zonas cercanas a cuerpos de agua. Estas acciones permitieron prevenir el riesgo de contaminación por derrames de aceites, combustibles u otras sustancias potencialmente nocivas. Durante el periodo evaluado no se presentaron vertimientos de residuos líquidos de origen industrial ni se evidenciaron afectaciones a las rondas o áreas de protección hídrica, lo cual refleja el adecuado cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Durante los periodos comprendidos del 01 al 24 de diciembre del 2025 y del 16 al 31 de enero del 2026, las actividades del proyecto continuaron desarrollándose con el apoyo de equipos y maquinaria necesarios para la ejecución de las obras, sin que se presentara la generación de residuos líquidos de origen industrial ni la ocurrencia de derrames de sustancias contaminantes asociados a su funcionamiento. Las operaciones se realizaron bajo condiciones controladas, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas definidas para evitar afectaciones al medio ambiente.

Respecto al manejo de las aguas residuales domésticas, el personal de obra hizo uso de las instalaciones sanitarias disponibles en la vivienda arrendada que funciona como oficina y bodega del proyecto, así como de los baños ubicados en locales comerciales cercanos, los

cuales fueron contratados para atender esta necesidad. Se mantuvieron los acuerdos establecidos para el uso adecuado de estos espacios, asignando al personal la responsabilidad de conservar el orden y la limpieza, mientras que los propietarios garantizaron el suministro de insumos de aseo. Estas acciones permitieron asegurar un manejo apropiado de los residuos líquidos domésticos, sin requerir sistemas adicionales de tratamiento y sin generar impactos ambientales negativos en el área de influencia del proyecto.

Ilustración 6. Baño para el proyecto



Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

10. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL

Para el periodo anteriormente mencionado no se ejecutaron actividades de descapote ni remoción de cobertura vegetal dentro del área de intervención del proyecto, debido a que las labores desarrolladas en este periodo no requirieron la adicional de terreno. En consecuencia, no se generaron afectaciones directas sobre la vegetación existente ni se produjeron residuos vegetales asociados a este tipo de actividad.

No obstante, el proyecto continuó dando cumplimiento a los lineamientos ambientales definidos para el manejo del descapote, los cuales fueron aplicados en periodos anteriores cuando esta labor fue necesaria. Dichas directrices contemplan la minimización de impactos sobre el entorno natural, así como la adecuada recolección, transporte y disposición del material vegetal generado en sitios debidamente autorizados. De esta manera, aun cuando no se realizaron actividades de descapote en el periodo evaluado, se mantuvo el compromiso con la protección de la cobertura vegetal y la gestión ambiental responsable durante la ejecución del proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

11. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS

Durante el periodo correspondiente al presente informe se continuó haciendo uso de la vivienda arrendada localizada dentro del área de intervención del proyecto, la cual siguió operando como punto de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de obra, cumpliendo funciones de oficina administrativa, bodega para el almacenamiento de materiales y equipos, y espacio de resguardo para el personal. Las herramientas y elementos de trabajo permanecieron organizados de manera adecuada, garantizando su fácil acceso y conservación, al igual que las pertenencias del equipo operativo.

La infraestructura mantuvo las condiciones necesarias para el desarrollo seguro de las actividades, contando con señalización visible y elementos básicos para la atención de emergencias, entre ellos extintor, camilla y botiquín de primeros auxilios. De manera permanente se realizó seguimiento al estado de orden, limpieza y salubridad del lugar, verificando que se conservaran condiciones óptimas que permitieran un ambiente de trabajo adecuado y acorde con los estándares establecidos para el proyecto.

Ilustración 7. Elementos de atención a emergencias



Fuente: Elaboración propia

12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Para los meses de diciembre 2025 y enero 2026, las actividades del proyecto continuaron ejecutándose con el uso de la maquinaria amarilla, equipos y vehículos previstos en la propuesta técnica, en concordancia con las obligaciones contractuales y las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dichos equipos fueron utilizados en los diferentes frentes de obra activos, de acuerdo con la programación operativa definida para el periodo, garantizando el correcto desarrollo de las labores constructivas.

Cabe resaltar que la documentación correspondiente a la maquinaria mínima exigida para el proyecto fue presentada oportunamente desde el Informe 0, lo que permitió verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades. Esta documentación continuó siendo válida y aplicable durante el periodo evaluado.

Ilustración 8. Maquinaria y equipos en obra



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se mantuvo disponible y operativo en el área de obra el kit de control y atención de derrames, destinado a la respuesta inmediata ante eventuales fugas o vertimientos de sustancias asociadas al funcionamiento de maquinaria, equipos o vehículos. Esta acción hace parte de las medidas preventivas implementadas dentro del sistema de gestión ambiental del proyecto, contribuyendo a la prevención de impactos negativos sobre el entorno natural y al fortalecimiento de la gestión ambiental en obra.

Ilustración 9. Kit de derrames



Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

13. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron nuevas actividades relacionadas con la gestión de actas de vecindad, toda vez que este proceso fue adelantado y documentado en los primeros informes del proyecto. En dichos periodos se realizó la identificación de los propietarios de los predios colindantes, así como el acercamiento y formalización de acuerdos con aquellos que accedieron a suscribir las actas correspondientes.

Las actas de vecindad que lograron ser firmadas, al igual que aquellas que no fue posible formalizar por falta de contacto o negativa de los propietarios, quedaron debidamente registradas y soportadas en los cuatro primeros informes presentados. En consecuencia, durante el periodo evaluado no se identificaron nuevos predios ni se presentaron cambios frente a la infraestructura predial o a la prestación de servicios públicos asociados al proyecto, manteniéndose sin novedades este componente.

14. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

En cumplimiento de la presente ficha, para este periodo se mantuvo habilitado y en funcionamiento el canal dispuesto para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad, a través del correo electrónico oficial del Consorcio. Este medio de atención continuó siendo socializado mediante aviso visible ubicado en el acceso principal al área de obra, garantizando un mecanismo de comunicación claro, permanente y de fácil acceso para los ciudadanos.

Durante los periodos evaluados no se registró la recepción de PQRS ni se presentaron situaciones que requirieran atención o gestión adicional, por lo cual la bitácora correspondiente al mes se cierra sin novedades. No obstante, el canal de atención permaneció activo y disponible, dando cumplimiento a los lineamientos de participación ciudadana y transparencia del proyecto, y asegurando que la comunidad contara en todo momento con un espacio para manifestar inquietudes, observaciones o sugerencias relacionadas con la ejecución de la obra.

15. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante los periodos reportados no se realizaron reuniones generales ni visitas de seguimiento con la comunidad relacionadas con el proyecto. No obstante, se mantuvo activa y disponible la atención a solicitudes de información por parte de cualquier actor interesado, asegurando la continuidad de los canales de comunicación abiertos y la transparencia en la gestión del proyecto, tal como se ha venido aplicando a lo largo de toda la ejecución.

Es importante recordar que la socialización oficial del proyecto se llevó a cabo el 28 de mayo de 2025, contando con la participación de la interventoría, la Alcaldía Municipal, la supervisión de la Gobernación de Boyacá y representantes de la comunidad. En esa jornada se presentó el alcance general del contrato, se explicaron las actividades previstas y se atendieron las inquietudes de los asistentes. Durante el periodo evaluado, aunque no se desarrollaron encuentros adicionales, se mantuvo la disposición para brindar información y responder a consultas de manera oportuna, garantizando la transparencia y el acceso a la información para todos los interesados.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe corresponde al Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto “Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá”, y abarca las actividades desarrolladas durante los periodos de diciembre de 2025 y enero de 2026. Durante este periodo, el contrato estuvo sujeto a una suspensión temporal entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, tras la cual se retomaron las actividades con normalidad, incluyendo ingresos de nuevos colaboradores y reinducciones del personal existente. Todas las acciones ejecutadas estuvieron alineadas con las disposiciones del Plan de Trabajo de SST, previamente presentado a los entes de control, que establece las directrices para la gestión de la seguridad laboral y la protección de la salud de los trabajadores.

El plan contempló la implementación de medidas preventivas y correctivas, orientadas a minimizar riesgos laborales, garantizar un entorno de trabajo seguro, y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante los meses de diciembre y enero, estas medidas incluyeron evaluaciones médicas, inducciones, suministro y control de EPP, señalización, inspecciones preoperacionales y mantenimiento del orden y la limpieza, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de seguridad efectiva en todo el proyecto.

a. Profesionales requeridos

Tabla 4. Profesionales requeridos

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEDICACIÓN
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6.765.918	Director de obra	40%
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1.049.603.584	Residente de obra	100%
Sergio Camilo Cely Pirazan	1.049.643.479	Gerente de proyectos	100%
Iván Arturo Vargas Cuellar	79.969.466	Arquitecto esp. en urbanismo	30%
Juan Carlos Camacho Camacho	4.179.386	Ingeniero esp. eléctrico	30%
Rodrigo Albeiro Mendivelso Cely	7.181.346	Profesional ambiental	60%
Maria Fernanda Romero Castillo	1.015.474.192	Profesional SST	100%
Yenny Paola Medina Bernal	33.366.983	Profesional contable	100%
Emilio Bladimir Panqueva	7.318.490	Profesional SST	90%
Iván Darío Sichacá Gámez	1.049.644.688	Auxiliar de ingeniería	100%

Fuente: Elaboración propia

b. Personal operativo

Tabla 5. Personal operativo en obra

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	INGRESO	RETIRO
Oscar Mauricio Suarez Avella	4.192.543	Maestro	28/07/25	24/12/25
Jorge Eliecer Suarez Avella	1.053.610.948	Oficial	28/07/25	17/12/25
			16/01/26	-
Luis Alfonso Avella Ochoa	1.007.305.445	Ayudante	28/07/25	19/12/25
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1.058.274.476	Ayudante	28/07/25	24/12/25
			16/01/26	-
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1.053.606.607	Controlador Vial	28/07/25	24/12/25
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1.053.613.359	Oficial	28/07/25	16/12/25
Jeysson Alexander Martínez Pinzón	1.053.615.447	Ayudante	28/07/25	22/12/25
Yerson Javier Martínez Molano	1.054.146.089	Ayudante	28/07/25	24/12/25
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1.053.616.291	Controlador Vial	04/09/25	24/12/25
			16/01/26	-
Ana Iris Rodríguez Ochoa	1.053.607.984	Controlador Vial	24/09/25	24/12/25
Yaneth Ruiz Melo	1.053.611.754	Controlador Vial	24/09/25	24/12/25
Moisés Camacho Fonseca	74.324.374	Oficial	24/09/25	19/12/25
			16/01/26	-
Omar Orlando Escamilla Silva	1.090.483.658	Ayudante	24/09/25	24/12/25
			16/01/26	-
Dilan Steven Ríos	1.000.212.908	Ayudante	1/10/25	24/12/25
José Plutarco Castellanos Avendaño	79.122.600	Maestro	20/10/25	19/12/25
			16/01/26	-
Javier Ramírez Carreño	91.045.531	Oficial	21/10/25	19/12/25
			16/01/26	-
José Darío Ibáñez	4.191.523	Ayudante	22/10/25	19/12/25
			16/01/26	-
Jimmy Libardo Coy Avendaño	1.002.551.630	Ayudante	23/10/25	13/12/25
Jorge Andrés Vargas Pérez	1.052.411.449	Oficial	27/10/25	17/12/25
			16/01/26	-
Robinson Andrés Patiño Vargas	1.051.522.141	Oficial	27/10/25	17/12/25
Oscar Enrique Quemba Peña	74.359.586	Ayudante	27/10/25	10/12/25
José Libardo Ibáñez Barajas	1.053.608.698	Ayudante	27/10/25	19/12/25
José Miguel Gómez Fuentes	4.104.800	Ayudante	29/10/25	19/12/25
			16/01/26	-
Lilia Rodríguez Valderrama	1.053.604.115	Controladora vial	4/11/25	02/12/25
Juan Manuel Rodríguez Rodríguez	1.054.146.144	Ayudante	5/11/25	13/12/25
Jorge Enrique Español Ramírez	79753023	Oficial	10/11/25	19/12/25
Julio Alberto Ochoa Barajas	1.058.607.678	Ayudante	10/11/25	19/12/25
Luis Carlos Gamboa Ávila	79.547.649	Ayudante	10/11/25	19/12/25
Rafael Antonio Chacón Camargo	74.322.929	Ayudante	10/11/25	19/12/25

Ricardo Bautista Saavedra	7.176.775	Maestro	10/11/25	19/12/25
			16/01/26	-
Juan Camilo Bautista Ortega	1.051.066.220	Ayudante	10/11/25	19/12/25
			16/01/26	31/01/26
Selso Maria Fúquene Molano	9.675.023	Oficial	10/11/25	19/12/25
			16/01/26	-
Jesús Maria Tobón Tamayo	8.458.799	Ayudante	12/11/25	19/12/25
			16/01/26	-
Nixon Fabián Bautista Ortega	1.002.331.942	Ayudante	02/12/25	19/12/25
			16/01/26	-
Leandro Alfonso Corredor Pérez	1.002.756.619	Ayudante	19/01/26	-

Fuente: Elaboración propia

c. Personal subcontratado

Tabla 6. Personal subcontratado

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	PLANILLA DIC-25	PLANILLA ENE-26
José López	1.093.785.461	Conductor volqueta	9497824921	-
Ricardo Montañez	1.057.590.712	Operario	9497824921	-
Mauricio Benítez	1.057.593.443	Operario	9497824921	9499473145
Nelson Guzmán	1.057.593.443		-	9499473145

Fuente: Elaboración propia

Nota: Se dio continuidad a la vinculación de personal subcontratado, enfocado principalmente en la operación de maquinaria y vehículos de carga pesada, así como en otras labores especializadas dentro del proyecto. Aunque estos trabajadores no pertenecen directamente al consorcio, se mantuvo la supervisión para garantizar que cumplieran con todos los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos.

Como parte de esta gestión, se verificó la presentación de las planillas de seguridad social correspondientes (salud, pensión y ARL) y se revisaron los soportes documentales asociados, asegurando que las obligaciones legales y laborales estuvieran debidamente cumplidas. Asimismo, se corroboró que cada operario contara con los Elementos de Protección Personal adecuados para los riesgos de sus actividades, manteniendo los estándares de seguridad y prevención exigidos en el proyecto. Estas acciones refuerzan el compromiso del equipo con la gestión responsable del personal subcontratado y la protección de su integridad en obra.

En lo que respecta a las actividades desarrolladas durante los meses de diciembre 2025 y enero del 2026, se llevaron a cabo las siguientes acciones, las cuales se encuentran alineadas conforme a lo establecido en el plan de trabajo previamente definido para este componente:

1. PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se continuó con la gestión y pago de la seguridad social de todo el personal vinculado al proyecto, cumpliendo con los requisitos legales y las normativas vigentes. Los pagos se realizaron según la dedicación de cada trabajador, considerando las horas efectivas laboradas en obra, garantizando además las coberturas correspondientes de acuerdo con las jornadas asignadas. Las planillas de seguridad social de este periodo fueron procesadas de manera correcta y se incluyen como soporte en el presente informe, adjuntas como anexo N°5.3., tal como se detalla a continuación.

Tabla 7. Planillas de Seguridad Social

N° PLANILLA	PERIODO	N° PLANILLA	PERIODO
9495873213	DICIEMBRE 2025	9497974096	ENERO 2026
9498303004		9499662311	
9500596454		9499514099	
35413799		35904144	
8349971324		8349972548	
9500597300		9500596260	
9499514609		9500558000	
9500596454		9500597509	
		9500597039	
		9499515175	
		9499910460	

Fuente: Elaboración propia

2. EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

Durante el mes de diciembre de 2025 se realizó el examen médico ocupacional de ingreso a un nuevo colaborador vinculado al proyecto, en cumplimiento de los protocolos establecidos para la evaluación preventiva del personal y conforme a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, como consecuencia de la suspensión temporal del contrato a partir del 24 de diciembre de 2025, se notificó formalmente a los colaboradores la realización de los exámenes médicos de egreso, de acuerdo con el procedimiento institucional. En dicha notificación se indicó que, en caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma, se entendería la renuncia voluntaria a este derecho, exonerando al proyecto de cualquier responsabilidad derivada. Todos los soportes documentales correspondientes a estas gestiones se encuentran adjuntos en el anexo N°5.4.

Posteriormente, durante el mes de enero de 2026, una vez reactivado el contrato, se llevaron a cabo los exámenes médicos de ingreso únicamente para los colaboradores que se vincularon por primera vez al proyecto, teniendo en cuenta que el personal que ya contaba con evaluaciones médicas vigentes no requería su repetición.

3. INDUCCIÓN DE PERSONAL

Durante el mes de diciembre de 2025, se realizó la inducción correspondiente al nuevo colaborador que se incorporó al proyecto en este periodo. La sesión incluyó la presentación general del proyecto, la asignación de funciones, así como la socialización de las normativas internas y los procedimientos establecidos.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se abordaron aspectos fundamentales tales como el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), la identificación de peligros y control de riesgos, las rutas de evacuación, la atención de emergencias y las disposiciones relacionadas con el orden y la limpieza en los frentes de trabajo. Adicionalmente, se incluyeron lineamientos asociados al bienestar ambiental, orientados a la sensibilización sobre los posibles impactos de la obra en el entorno.

Posteriormente, durante el mes de enero de 2026, una vez reactivado el contrato, se llevaron a cabo las inducciones para los nuevos colaboradores que ingresaron al proyecto, así como las reinducciones al personal previamente vinculado, con el fin de reforzar los lineamientos en materia de SST y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. Los soportes documentales de estas actividades se encuentran adjuntos en el anexo N°5.5.

4. ACCIDENTES EN OBRA

Para los meses de diciembre 2025 y enero 2026, no se registraron accidentes de trabajo ni incidentes que hubieran requerido la activación de los protocolos de emergencia. Este resultado positivo continúa siendo un reflejo de la efectiva implementación de las medidas preventivas y del compromiso constante del equipo con la seguridad. Gracias a la supervisión continua y el monitoreo detallado por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se mantuvieron las condiciones laborales en un entorno seguro, previniendo cualquier tipo de incidente en el desarrollo de las actividades.

5. SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S

Durante el mes de diciembre de 2025, se realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) al colaborador que ingresó al proyecto, garantizando que contara con la dotación requerida desde el inicio de sus actividades. De igual forma, durante el mes de enero de 2026, se efectuó la entrega de EPP a los nuevos colaboradores vinculados tras la reactivación del contrato. De manera permanente, durante ambos periodos, se llevó a cabo la reposición de EPP a los colaboradores cuyo equipo presentaba desgaste, deterioro o pérdida de funcionalidad, con el fin de asegurar condiciones seguras en el desarrollo de las labores.

Adicionalmente, la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizó un seguimiento continuo al uso adecuado de los EPP mediante inspecciones de campo, verificando el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos para el proyecto. Los registros y soportes documentales de estas actividades se encuentran consignados en el anexo N°5.6.

Ilustración 10. Entrega de EPP'S



Fuente: Elaboración propia

6. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Durante los periodos correspondientes a diciembre de 2025 y enero de 2026, se dio continuidad a las actividades de señalización y demarcación tanto en las áreas de obra como en la oficina del proyecto. Se instalaron y mantuvieron señales preventivas, informativas y de prohibición, de acuerdo con el análisis de riesgos de cada área y conforme a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas señales fueron ubicadas estratégicamente para advertir sobre posibles peligros, restringir el acceso a zonas de riesgo y orientar adecuadamente a trabajadores, visitantes y transeúntes.

Previo al inicio de la suspensión temporal del contrato, se verificó que todas las áreas intervenidas quedaran debidamente señalizadas y demarcadas, incluyendo aquellas donde las excavaciones fueron cubiertas con tapas provisionales, las cuales permanecieron señalizadas como medida preventiva.

Ilustración 11. Señalización en obra



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, se mantuvo la demarcación física en áreas críticas mediante el uso de cintas, barreras y otros elementos de contención en zonas de excavación, pasos de tránsito y sectores

con trabajos en altura, contribuyendo a la organización y a la seguridad operativa del proyecto, y garantizando una señalización clara y efectiva en todos los frentes de trabajo.

7. INSPECCIÓN A EQUIPOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

Durante los periodos correspondientes a diciembre de 2025 y enero de 2026, se realizaron las inspecciones preoperacionales a las herramientas manuales, equipos, maquinaria y vehículos utilizados en las actividades del proyecto, así como a los equipos empleados directamente por el personal en obra, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas revisiones fueron fundamentales para verificar que los elementos inspeccionados se encontraran en condiciones seguras y operativas, minimizando la probabilidad de fallas que pudieran generar riesgos durante la ejecución de las actividades.

Las inspecciones fueron debidamente documentadas conforme a los formatos establecidos, y los resultados de cada revisión fueron verificados para asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad requeridos. El soporte documental correspondiente a estas actividades se encuentra disponible en el anexo N°5.7.

8. ELEMENTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante los periodos correspondientes a diciembre de 2025 y enero de 2026, se mantuvieron operativos y disponibles los elementos destinados a la atención de emergencias del proyecto, garantizando su accesibilidad y adecuado estado para la atención de cualquier eventualidad. Entre los elementos verificados se encuentran la camilla, el botiquín de primeros auxilios, los extintores y el kit para control de derrames, los cuales permanecieron instalados en las áreas de obra conforme a los lineamientos establecidos.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre de 2025, se realizó la inspección de los elementos de atención a emergencias, de acuerdo con el plan de trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de validar que se encontraran en condiciones óptimas para su uso. Los soportes documentales correspondientes a estas inspecciones se encuentran adjuntos en el anexo N°5.8.

9. ORDEN Y ASEO

Durante los periodos correspondientes a diciembre de 2025 y enero de 2026, se llevaron a cabo las jornadas de limpieza y organización en las diversas áreas de trabajo, reforzando la cultura de orden y aseo entre el personal y destacando la importancia de estas prácticas desde las actividades de inducción y a lo largo de todas las fases del proyecto. Se verificó el cumplimiento de las buenas prácticas, tales como la disposición adecuada de residuos, el almacenamiento ordenado de herramientas y materiales, y la limpieza periódica de las zonas intervenidas.

Adicionalmente, se realizaron inspecciones mensuales para asegurar que las condiciones de aseo y organización se mantuvieran según los estándares establecidos. Estas acciones

contribuyeron a preservar un entorno de trabajo seguro, saludable y eficiente, propicio para el desarrollo de las actividades del proyecto. Los registros correspondientes a estas jornadas se encuentran documentados en el anexo N°5.9.

Ilustración 12. Jornadas de aseo



Fuente: Elaboración propia

10. CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

En diciembre de 2025, se llevó a cabo una sesión de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en cumplimiento con el cronograma de formación establecido al inicio del proyecto. La sesión, con una duración de aproximadamente 30 minutos, estuvo dirigida al personal activo en obra y fue conducida por la profesional encargada del componente de SST. El objetivo de la capacitación fue reforzar las buenas prácticas de seguridad y asegurar que todos los trabajadores estuvieran debidamente informados sobre los procedimientos de prevención establecidos. El soporte de asistencia a esta capacitación se encuentra disponible en el anexo N°5.10.

Ilustración 13. Capacitación de seguridad



Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Capacitaciones de seguridad

FECHA	TEMA	PROFESIONAL
13/12/25	Agotamiento por calor	Fernanda Romero

Fuente: Elaboración propia

11. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 24 de diciembre de 2025, se continuó con la aplicación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el frente de obra, con el objetivo de garantizar la seguridad en la circulación de trabajadores, peatones y vehículos. Este plan continuó operando bajo la autorización de los entes de control pertinentes.

Se realizó un seguimiento detallado a la instalación de la señalización, tanto provisional como permanente, y a la colocación de elementos de control de tráfico, así como la delimitación de las áreas intervenidas. Todas las actividades se ejecutaron en cumplimiento con los lineamientos técnicos establecidos en el PMT, asegurando que las condiciones viales en las cercanías del proyecto fueran las adecuadas para proteger a todos los involucrados.

NOTA: Se adjunta bajo anexo N°5.11., el nuevo plan de trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el nuevo plan de capacitaciones, los cuales se ejecutarán a partir del mes de febrero del 2026, con el fin de establecer los lineamientos a seguir en materia de seguridad y bienestar laboral.

COMPONENTE SOCIAL

El Componente Social del proyecto “Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá” tiene como objetivo garantizar que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo de manera inclusiva, generando beneficios a la comunidad local mediante la creación de empleos, el acceso a información y la participación activa de los habitantes en los diferentes procesos.

Durante los periodos comprendidos entre diciembre de 2025 y enero de 2026, se continuaron las actividades de vinculación laboral, atención a la comunidad y seguimiento de los compromisos sociales del proyecto. En este periodo, se presentó una suspensión temporal del contrato entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, seguida de la reactivación de las actividades, durante la cual se retomaron los procesos de vinculación de nuevos colaboradores, reinducciones del personal existente y seguimiento a los compromisos sociales previamente establecidos.

El presente informe resume las acciones ejecutadas durante estos meses, destacando los resultados alcanzados en los aspectos laborales, comunicacionales y de interacción social en la zona de influencia del proyecto, evidenciando el compromiso del consorcio con el bienestar de la comunidad, la inclusión social y la continuidad responsable de las acciones a lo largo de toda la ejecución de la obra.

1. Socialización del proyecto

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, no se realizaron nuevas actividades de socialización con la comunidad, dado que la reunión principal de socialización tuvo lugar el 28 de mayo de 2025. En dicho encuentro participaron representantes de la interventoría, la Alcaldía Municipal de Paipa, la Gobernación de Boyacá, así como miembros de la comunidad local.

En la jornada se abordaron aspectos clave del proyecto, tales como el alcance del contrato, el cronograma de ejecución y los compromisos generales, en un espacio de diálogo donde se atendieron las inquietudes planteadas por los asistentes.

Aunque en este periodo no se realizaron nuevas socializaciones, se continuó con el seguimiento de los compromisos establecidos durante la reunión inicial, asegurando que las acciones proyectadas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental y en el componente social se mantuvieran en ejecución de manera responsable y conforme a los lineamientos del proyecto. Los detalles de la socialización inicial se encuentran reportados en el primer informe mensual.

2. Contratación de personal

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, el Consorcio RYP continuó priorizando la contratación de personal local, asegurando que la mano de obra no calificada proveniente del área de influencia directa del proyecto siguiera beneficiándose de las oportunidades laborales generadas. Asimismo, se mantuvo el compromiso de promover la equidad de género, con la participación activa de mujeres en las actividades de campo, reforzando la inclusión en sectores tradicionalmente masculinos.

A raíz de la suspensión temporal del contrato entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, se procedió a la desvinculación formal del personal, gestionando los trámites correspondientes para los exámenes de egreso y efectuando el pago de las obligaciones pendientes, en cumplimiento de la normativa laboral vigente, garantizando así el respeto a los derechos de los colaboradores.

Con la reactivación de las actividades en enero de 2026, se efectuaron las nuevas vinculaciones del personal requerido y la reinducción del personal previamente vinculado, asegurando la continuidad de las labores del proyecto de manera organizada y conforme a los estándares sociales establecidos.

Ilustración 14. Cumplimiento contratación de personal



Fuente: Elaboración propia

3. Actas de vecindad

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se continuó con la gestión de las actas de vecindad. Aunque no se identificaron nuevos propietarios ni se lograron firmas adicionales en este periodo, se mantuvo el seguimiento constante y la comunicación con los propietarios involucrados, tanto por parte del Consorcio RYP como en coordinación con la interventoría y los entes comunitarios correspondientes.

Es importante destacar que las actas firmadas hasta la fecha, tanto las obtenidas en este periodo como en los anteriores, fueron registradas en los primeros cuatro informes mensuales.

De esta manera, se ha consolidado el proceso y se sigue disponible para continuar con la gestión de cualquier eventualidad que pueda surgir en los próximos meses, si se presentan nuevos avances en la firma de las actas.

4. Buzón de PQRS

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el canal oficial de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) continuó habilitado y en pleno funcionamiento, a través del correo electrónico del Consorcio RYP. Este canal sigue siendo un medio accesible y transparente para la comunidad, permitiendo que los habitantes de la zona puedan expresar sus inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo del proyecto.

En lo transcurrido durante los dos meses, no se recibieron nuevas PQRS por ninguna de las partes interesadas, lo que indica una percepción estable y positiva respecto al avance del proyecto por parte de la comunidad. A pesar de ello, se mantiene el compromiso de registrar sistemáticamente cualquier solicitud que pueda surgir, mediante la bitácora mensual, la cual se adjunta bajo anexo N°5.12. del presente informe.

Ilustración 15. Buzón de PQRS



Fuente: Elaboración propia

5. Instalación de valla informativa

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la valla informativa del proyecto continuó cumpliendo su función de proporcionar información clara y accesible a la comunidad. Esta valla, instalada en los primeros periodos del proyecto, sigue ubicada conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes.

La estructura continúa brindando detalles clave sobre el contrato, las entidades participantes, el objeto del proyecto y los medios de contacto, garantizando el cumplimiento del principio de publicidad y asegurando el acceso a la información para los ciudadanos. De esta manera, la valla sigue siendo un medio eficaz de comunicación para mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto.

Ilustración 16. Valla informativa



Fuente: Elaboración propia

6. Licencia de construcción

No se registraron novedades respecto a la licencia de construcción durante estos meses. Según la certificación emitida por la Alcaldía Municipal de Paipa en el mes de julio, se confirmó que no se requiere licencia para la ejecución del proyecto. Este documento ya fue radicado y adjuntado en informes anteriores, por lo que no es necesario reiterarlo en el presente informe.

7. Plan de generación de empleo

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, se priorizó la contratación de mano de obra local y la inclusión de mujeres en los diferentes frentes de trabajo, asegurando que la comunidad directa del proyecto continuara beneficiándose de las oportunidades laborales generadas.

A raíz de la suspensión temporal del contrato entre el 24 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, se procedió a la desvinculación formal de todo el personal, gestionando los trámites correspondientes para los pagos y exámenes de egreso en cumplimiento de la normativa laboral vigente, garantizando el respeto a los derechos de los colaboradores.

Con la reactivación de las actividades en enero de 2026, se efectuaron las nuevas vinculaciones de personal requerido y la reinducción de los colaboradores existentes, permitiendo la continuidad de las labores del proyecto y asegurando que se mantuvieran los compromisos de inclusión social y equidad de género previamente establecidos. Estas acciones fortalecieron la participación laboral de la comunidad local y aseguraron el cumplimiento de los objetivos del Plan de Generación de Empleo durante toda la fase activa del proyecto.

8. Punto de atención

Durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, se mantuvo en funcionamiento la oficina administrativa del proyecto, ubicada en la Calle 25 #13-50, Barrio Villa Panorama, cumpliendo funciones como sede administrativa, campamento base, bodega de almacenamiento y punto de atención al ciudadano.

Las dos unidades sanitarias adicionales en el área de intervención continuaron operativas, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para el personal en obra hasta la suspensión temporal del contrato el 24 de diciembre de 2025. Con la reactivación de las actividades en enero de 2026, la oficina y las unidades sanitarias retomaron plenamente su operación, asegurando la continuidad de la atención a la comunidad, gestión administrativa y soporte logístico para el desarrollo seguro y ordenado de las labores del proyecto.

CONSORCIO RYP

ANEXOS

ANEXO N°1: Acta de gestión GGAS

ANEXO N°2: Capacitaciones ambientales

ANEXO N°3: Planillas de seguridad social

ANEXO N°4: Exámenes médico ocupacionales

ANEXO N°5: Inducciones de personal

ANEXO N°6: Suministro y reposición de EPP'S

ANEXO N°7: Inspecciones preoperacionales

ANEXO N°8: Inspección elementos de emergencia

ANEXO N°9: Orden y aseo

ANEXO N°10: Capacitaciones de seguridad

ANEXO N°11: Plan de trabajo y capacitaciones – V2

ANEXO N°12: Bitácora de PQRS

CONSORCIO RYP

ANEXO N°5.1.
ACTA DE REUNIÓN GGAS

CONSORCIO
RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONSORCIO RYP	ACTA DE REUNIÓN - GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-24 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

RESPONSABLE: RODRIGO MENDIVELSO **CARGO:** PROFESIONAL AMBIENTAL

FECHA: 24-Dic-25 **CONTRATO:** 2070 DE 2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

CONSORCIO RYP, por medio de la presente acta, da constancia del desarrollo de la QUINTA reunión mensual, en la cual se revisó el cumplimiento y desarrollo del PAGA, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 24 DE DICIEMBRE DE 2025 en donde se cumplieron las medidas y normas ambientales vigentes, teniendo en cuenta buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obra, que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrolla, haciendo énfasis en las fichas ambientales propuestas para el proyecto.

La presente se firma a los 24 días del mes de DICIEMBRE de 2025 por los interesados que en ella intervinieron siendo los integrantes del grupo de gestión ambiental y social, quienes tienen pleno conocimiento de los roles y responsabilidades dentro del mismo y han participado de la sesión desarrollada:

DIRECTOR DE OBRA

LUIS ALBERTO GORDILLO
CÉDULA: 6.765.918 DE TUNJA
MATRICULA: 25202-355119 CND

PROFESIONAL AMBIENTAL

RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
CÉDULA: 7.181.346 DE TUNJA
MATRÍCULA: 15202-136023 BYC

REPRESENTANTE LEGAL Y RESIDENTE DE OBRA

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA
MATRICULA: 15202-195312 BYC

CONSORCIO RYP	ACTA DE REUNIÓN - GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-24 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

RESPONSABLE: RODRIGO MENDIVELSO **CARGO:** PROF AMBIENTAL

FECHA: 31 DE ENERO DE 2026 **CONTRATO:** 2090 / 2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

CONSORCIO RYP, por medio de la presente acta, da constancia del desarrollo de la SEXTA reunión mensual, en la cual se revisó el cumplimiento y desarrollo del PAGA, durante el periodo comprendido entre el 16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026, en donde se cumplieron las medidas y normas ambientales vigentes, teniendo en cuenta buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obra, que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrolla, haciendo énfasis en las fichas ambientales propuestas para el proyecto.

La presente se firma a los 31 días del mes de ENERO de 2026 por los interesados que en ella intervinieron siendo los integrantes del grupo de gestión ambiental y social, quienes tienen pleno conocimiento de los roles y responsabilidades dentro del mismo y han participado de la sesión desarrollada:

DIRECTOR DE OBRA

LUIS ALBERTO GORDILLO
CÉDULA: 6.765.918 DE TUNJA
MATRICULA: 25202-355119 CND

PROFESIONAL AMBIENTAL

RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
CÉDULA: 7.181.346 DE TUNJA
MATRÍCULA: 15202-136023 BYC

REPRESENTANTE LEGAL Y RESIDENTE DE OBRA

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA
MATRICULA: 15202-195312 BYC

ANEXO N°5.2.
CAPACITACIÓN AMBIENTAL

CONSORCIO
RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONSORCIO RYP	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-15
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE RESPONSABLE:	Rodrigo Mendivelso				
DOCUMENTO:	c.c. 7181346	**CARGO:**	Profesional Ambiental		
SST	()	**AMBIENTAL:**	(X)	**FECHA:**	05/12/2025
TEMA:	Radiación ionizante y no ionizante.			**DURACIÓN:**	30 minutos

OBJETIVO: Registrar y controlar la asistencia del personal a las capacitaciones en SST y gestión ambiental, como evidencia de su formación en prevención de riesgos y responsabilidad ambiental.

NOMBRE COLABORADOR	CÉDULA	FIRMA
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Jorge Suarez
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	
Dilan Steven Rios	1000212908	
José Mutarco Castellanos Avendaño	79122600	
Javier Ramirez Carreño	91045531	
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	
Luis Carlos Gamboa Avila	79547649	
Selso María Fúquene Molano	9675023	
Rafael Antonio Chacón Camargo	74322929	
Jesús María Tobon Tamayo	84587799	
Ana Iris Rodríguez Ochoa	1053607984	
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	
Moises Camacho Fonseca	74324374	
José Darío Ibañez	4191523	
Jimmy Libardo Coy Avendaño	1002551630	
Jorge Andrés Vargas Perez	1052411449	
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	
Oscar Enrique Quemba Peña	74359586	
José Libardo Ibañez Barajas	1053608698	
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	
Juan Manuel Rodríguez Rodríguez	1054146144	
Jorge Enrique Español Ramirez	79753023	
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	
Jeysson Alexander Martínez Pinzón	1053615447	
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: RODRIGO MENDIVELSO

Documento: 7181346

CONSORCIO RYP	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-15
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE RESPONSABLE:	Rodrigo Mendivelso				
DOCUMENTO:	C.C. 7181346	**CARGO:**	Profesional Ambiental		
SST ()	**AMBIENTAL:** (x)			**FECHA:**	05/12/2025
TEMA:	Radiación Ionizante y no Ionizante.			**DURACIÓN:**	30 minutos

OBJETIVO: Registrar y controlar la asistencia del personal a las capacitaciones en SST y gestión ambiental, como evidencia de su formación en prevención de riesgos y responsabilidad ambiental.

NOMBRE COLABORADOR	CÉDULA	FIRMA
Yerson Javier Martínez Molano	1054146089	
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Claudia Castiblanco

OBSERVACIONES:

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Rodrigo Mendivelso

Documento: 7181346

ANEXO N°5.3. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO RTP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

DICIEMBRE 2025

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9499514609	9499514609	Y	2026/01/14	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	44	$95,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4179386	CAMACHO JUAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	7	$332,150	$23,200	0	$0	$0	No	$23,200
2	CC	7181346	MENDIVELSO RODRIGO	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
3	CC	79969466	VARGAS IVAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	7	$332,150	$23,200	0	$0	$0	No	$23,200
Total	**Afiliados(3)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,328,600	$92,700		$0	$0		$92,700

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9499514609	9499514609	Y	2026/01/14	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	44	$95,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$92,700	$2,600	$0	$95,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$92,700	$2,600	$0	$95,300
TOTAL				3	$92,700	$2,600	$0	$95,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2134361	9498303004	E	2026/01/14	2026/01/23	BANCO DAVIVIENDA	9	$443,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INGENIEROS ESPECIALISTAS (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900	
Centro de Trabajo: ESPECIALISTA OBRA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900	
1	CC	1049603584	SICHACA LUIS																230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900	
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$600	$0	$99,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$600	$0	$99,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$400	$0	$57,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$400	$0	$57,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$400	$0	$57,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$400	$0	$57,400
TOTAL				**1**	**$440,900**	**$2,700**	**$0**	**$443,600**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-4179386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-22
FECHA DE PAGO:	2025-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35413799
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35413799
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.900	$ 247.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.300	$ 317.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.400	$ 10.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.600	$ 575.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	108211344	9500596454	E	2026/01/14	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	48	$11,450,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1007305445	AVELLA LUIS		X																230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
2	CC	1051066220	BAUTISTA JUAN		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
3	CC	1002331942	BAUTISTA NIXON	X	X																230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF10	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
4	CC	7176775	BAUTISTA RICARDO		X																231001	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
5	CC	1053613359	BENAVIDES GILBERT		X																230201	16	$759,200	$121,500	EPS017	16	$759,200	$30,400	CCF10	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$52,900	16	$0	$0	Si	$235,200
6	CC	74324374	CAMACHO MOISES		X																231001	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
7	CC	79122600	CASTELLANOS JOSE		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
8	CC	1053616291	CASTIBLANCO CLAUDIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1049643479	CELY SERGIO		X																230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS005	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
10	CC	74322929	CHACON RAFAEL		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
11	CC	1002551630	COY JIMMY		X																230201	13	$616,850	$98,700	EPS017	13	$616,850	$24,700	CCF10	13	$616,850	$24,700	14-11	13	$616,850	$43,000	13	$0	$0	Si	$191,100
12	CC	1058274476	DIAZ JOHN		X																231001	24	$1,138,800	$182,300	EPS002	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
13	CC	1090483658	ESCAMILLA OMAR		X																25-14	24	$1,138,800	$182,300	ESSC24	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
14	CC	79753023	ESPAÑOL JORGE		X																230201	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
15	CC	9675023	FUQUENE SELSO		X																230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
16	CC	79547649	GAMBOA LUIS		X																230301	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
17	CC	4104800	GOMEZ JOSE		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
18	CC	1053606607	GUERRERO BRAYAN		X																230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS002	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
19	CC	1053608698	IBAÑEZ JOSE		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
20	CC	4191523	IBAÑEZ JOSE		X																231001	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
21	CC	1053615447	MARTINEZ JEYSSON		X																230301	22	$1,043,900	$167,100	EPS017	22	$1,043,900	$41,800	CCF10	22	$1,043,900	$41,800	14-11	22	$1,043,900	$72,700	22	$0	$0	Si	$323,400
22	CC	1054146089	MARTINEZ YERSON		X																230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS037	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
23	CC	1053607678	OCHOA JULIO		X																25-14	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
24	CC	1051522141	PATIÑO ROBINSON		X																230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF10	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
25	CC	74359586	QUEMBA OSCAR		X																25-14	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$19,000	CCF10	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0	Si	$147,100
26	CC	91045531	RAMIREZ JAVIER		X																230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	Si	$279,300
27	CC	1000212908	RIOS DILAN		X																230201	24	$1,138,800	$182,300	EPS037	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
28	CC	1057608400	RIVERA SANTIAGO		X																230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
29	CC	1053607984	RODRIGUEZ ANA		X																230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS041	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
30	CC	1054146144	RODRIGUEZ JUAN		X																230301	13	$616,850	$98,700	EPS017	13	$616,850	$24,700	CCF10	13	$616,850	$24,700	14-11	13	$616,850	$43,000	13	$0	$0	Si	$191,100
31	CC	1053604115	RODRIGUEZ LILIA		X																230301	2	$94,900	$15,200	EPS041	2	$94,900	$3,800	CCF10	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
32	CC	1015474192	ROMERO MARIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
33	CC	1053611754	RUIZ YANETH		X																25-14	24	$1,138,800	$182,300	EPS017	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800
34	CC	1053610948	SUAREZ JORGE		X																230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF10	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
35	CC	4192543	SUAREZ OSCAR		X																230201	24	$1,138,800	$182,300	EPS037	24	$1,138,800	$45,600	CCF10	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	Si	$352,800

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	108211344	9500596454	E	2026/01/14	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	48	$11,450,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$5,673,300	$171,000	$0	$5,844,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$615,200	$18,600	$0	$633,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,306,400	$39,400	$0	$1,345,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$3,022,600	$91,000	$0	$3,113,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$729,100	$22,000	$0	$751,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$2,531,600	$76,200	$0	$2,607,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	38	$2,531,600	$76,200	$0	$2,607,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$1,455,400	$43,800	$0	$1,499,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	38	$1,455,400	$43,800	$0	$1,499,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				38	$1,455,400	$44,100	$0	$1,499,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$45,600	$1,400	$0	$47,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	$383,800	$11,600	$0	$395,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$469,300	$14,200	$0	$483,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$248,900	$7,500	$0	$256,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$91,200	$2,800	$0	$94,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$216,600	$6,600	$0	$223,200
TOTAL				**38**	**$11,115,700**	**$335,100**	**$0**	**$11,450,800**

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
No. Identificación: CC7181346
Dirección: CALLE 43 N 8A 06
Telefono: 3104714630
Correo: afiliacionesappcontrol@gmail.com
Ciudad: TIPACOQUE
Número de Planilla: 8349971324

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
Tipo y número de identificación	CC7181346
Número de planilla	8349971324
Fecha pago	2026-02-27
Número de autorización pago	1000000113
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2025
Número de Administradoras	2
Total Pagado	194700
Total Intereses de Mora	5300

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	109300	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	85400	1

8349971324

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 7181346
APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	230301	664300	664300	0	0	83100	0	106300	0	0	0
EPS037	230301	664300	664300	0	0	83100	0	106300	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	104185186	9500597300	E	2026/01/14	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	47	$1,146,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Centro de Trabajo: ADMON PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
1	CC	33366983	MEDINA YENNY																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ANDENES PAIPA (2 Afiliados)																						$2,467,400	$394,900			$2,467,400	$98,800			$2,467,400	$98,800			$2,467,400		$171,800		$0	$0		$764,300
Centro de Trabajo: CENTRO (2 Afiliados)																						$2,467,400	$394,900			$2,467,400	$98,800			$2,467,400	$98,800			$2,467,400		$171,800		$0	$0		$764,300
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (2 Afiliados)																						$2,467,400	$394,900			$2,467,400	$98,800			$2,467,400	$98,800			$2,467,400		$171,800		$0	$0		$764,300
2	CC	7318490	PANQUEVA EMILIO		X															230201	22	$1,043,900	$167,100	EPS005	22	$1,043,900	$41,800	CCF10	22	$1,043,900	$41,800	14-11	22	$1,043,900	6.960%	$72,700	22	$0	$0	Si	$323,400
3	CC	1049644688	SICHACA IVAN																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total		**Afiliados(3)**																				$3,890,900	$622,700			$3,890,900	$155,800			$3,890,900	$155,800			$3,890,900		$179,300		$0	$0		$1,113,600

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$622,700	$18,500	$0	$641,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$13,500	$0	$469,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$167,100	$5,000	$0	$172,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$179,300	$5,300	$0	$184,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$179,300	$5,300	$0	$184,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$155,800	$4,600	$0	$160,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$155,800	$4,600	$0	$160,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$155,800	$4,700	$0	$160,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$1,700	$0	$58,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$98,800	$3,000	$0	$101,800
TOTAL				**3**	**$1,113,600**	**$33,100**	**$0**	**$1,146,700**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765918		GORDILLO VALDERRAMA LUIS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 12 No 18 33	TUNJA-BOYACA	7454126	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1975244984	9495873213	I	2026/01/07	2025/12/02	BANCO DE BOGOTA	0	$2,369,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$1,105,000						$812,500		
																				$1,105,000						$812,500		
																				$1,105,000						$812,500		
						$6,500,000	No		COLPENSIONES	30	$6,500,000	16%	SIN RIESGO	$1,040,000	$0	$0	$32,500	$32,500	$0	$1,105,000		FAMISANAR	30	$6,500,000	12.5%	$812,500		
																				$1,105,000						$812,500		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$812,500			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$6,500,000	6.96%	5	$452,400	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901370790	5	SYMAQ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 34 # 23-89	SOGAMOSO-BOYACA	7710335	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2078021522	9497824921	E	2026/01/23	2026/01/13	BANCOLOMBIA	0	$2,839,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																						**$9,669,050**	**$1,547,400**			**$9,669,050**	**$387,100**			**$9,706,536**	**$388,600**			**$9,669,050**		**$516,400**		**$0**	**$0**		**$2,839,500**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)																						**$9,669,050**	**$1,547,400**			**$9,669,050**	**$387,100**			**$9,706,536**	**$388,600**			**$9,669,050**		**$516,400**		**$0**	**$0**		**$2,839,500**	
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (7 Afiliados)																						**$9,669,050**	**$1,547,400**			**$9,669,050**	**$387,100**			**$9,706,536**	**$388,600**			**$9,669,050**		**$516,400**		**$0**	**$0**		**$2,839,500**	
1	CC	74081978	ALARCON HUGO													X				25-14	22	$1,210,000	$193,600	EPS037	22	$1,210,000	$48,400	CCF10	22	$1,210,000	$48,400	14-23	22	$1,210,000	0.000%	$0	22	$0	$0	Si	$290,400	
2	CC	74081978	ALARCON HUGO																	25-14	8	$440,000	$70,400	EPS037	8	$440,000	$17,600	CCF10	8	$440,000	$17,600	14-23	8	$440,000	6.960%	$30,700	8	$0	$0	Si	$136,300	
3	CC	46387430	ALARCON JOHANA																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900	
4	CC	7166908	ALMANZA YUBER	X	X														X	230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF10	19	$939,036	$37,600	14-23	19	$901,550	6.960%	$62,800	19	$0	$0	Si	$280,800	
5	CC	1057574737	BENITEZ MAURICIO																	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900	
6	CC	1057593443	GUZMAN NELSON													X				230301	22	$1,043,900	$167,100	EPS037	22	$1,043,900	$41,800	CCF10	22	$1,043,900	$41,800	14-23	22	$1,043,900	0.000%	$0	22	$0	$0	Si	$250,700	
7	CC	1057593443	GUZMAN NELSON																	230301	8	$379,600	$60,800	EPS037	8	$379,600	$15,200	CCF10	8	$379,600	$15,200	14-23	8	$379,600	6.960%	$26,500	8	$0	$0	Si	$117,700	
8	CC	1093785461	LOPEZ JOSE																	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900	
9	CC	1057590712	MONTAÑEZ RICARDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900	
Total			**Afiliados(7)**																			$9,669,050	$1,547,400			$9,669,050	$387,100			$9,706,536	$388,600			$9,669,050		$516,400		$0	$0		$2,839,500	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,547,400	$0	$0	$1,547,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$264,000	$0	$0	$264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$827,800	$0	$0	$827,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$516,400	$0	$0	$516,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$516,400	$0	$0	$516,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$388,600	$0	$0	$388,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	7	$388,600	$0	$0	$388,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$387,100	$0	$0	$387,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$387,100	$0	$0	$387,100
TOTAL				**7**	**$2,839,500**	**$0**	**$0**	**$2,839,500**

ENERO 2026

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	9499514099	9499514099	E	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	16	$292,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049643479	CELY SERGIO	X	X																230301	16	$933,816	$149,500	EPS005	16	$933,816	$37,400	CCF10	16	$933,816	$37,400	14-11	16	$933,816	$65,000	16	$0	$0	Si	$289,300
Total	**Afiliados(1)**																						$933,816	$149,500			$933,816	$37,400			$933,816	$37,400			$933,816	$65,000		$0	$0		$289,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	9499514099	9499514099	E	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	16	$292,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$149,500	$1,600	$0	$151,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$149,500	$1,600	$0	$151,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,000	$700	$0	$65,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$65,000	$700	$0	$65,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$400	$0	$37,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$37,400	$400	$0	$37,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$400	$0	$37,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$37,400	$400	$0	$37,800
TOTAL				**1**	**$289,300**	**$3,100**	**$0**	**$292,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	9499515175	9499515175	Y	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	15	$98,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4179386	CAMACHO JUAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	7	$408,545	$28,500	0	$0	$0	No	$28,500
2	CC	7181346	MENDIVELSO RODRIGO	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	10	$583,635	$40,700	0	$0	$0	No	$40,700
3	CC	79969466	VARGAS IVAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	7	$408,545	$28,500	0	$0	$0	No	$28,500
Total	**Afiliados(3)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,400,725	$97,700		$0	$0		$97,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	9499515175	9499515175	Y	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	15	$98,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$97,700	$1,000	$0	$98,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$97,700	$1,000	$0	$98,700
TOTAL				3	$97,700	$1,000	$0	$98,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	60713386	9499662311	E	2026/02/11	2026/02/13	BANCO DAVIVIENDA	2	$543,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INGENIEROS ESPECIALISTAS (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**		**$121,900**		**$0**	**$0**		**$542,300**	
Centro de Trabajo: ESPECIALISTA OBRA (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**		**$121,900**		**$0**	**$0**		**$542,300**	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**		**$121,900**		**$0**	**$0**		**$542,300**	
1	CC	1049603584	SICHACA LUIS							X										230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$400	$0	$280,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$400	$0	$280,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$200	$0	$122,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$200	$0	$122,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$100	$0	$70,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$100	$0	$70,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$100	$0	$70,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$100	$0	$70,200
TOTAL				**1**	**$542,300**	**$800**	**$0**	**$543,100**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-4179386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-19
FECHA DE PAGO:	2026-01-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35904144
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35904144
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.900	$ 247.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.300	$ 317.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.400	$ 10.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.600	$ 575.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/03/2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	104217222	9500597509	E	2026/02/11	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	19	$1,233,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: ADMINISTRACION (1 Afiliados)** | $1,750,905 | $280,200 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | | $9,200 | | $0 | $0 | | $429,600 |
| **Centro de Trabajo: ADMON PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $1,750,905 | $280,200 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | | $9,200 | | $0 | $0 | | $429,600 |
| Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados) | $1,750,905 | $280,200 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | $70,100 | | | $1,750,905 | | $9,200 | | $0 | $0 | | $429,600 |
| 1 | CC | 33366983 | MEDINA YENNY | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS005 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-11 | 30 | $1,750,905 | 0.522% | $9,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $429,600 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: ANDENES PAIPA (2 Afiliados)** | $2,567,994 | $411,000 | | | $2,567,994 | $102,800 | | | $2,415,205 | $96,700 | | | $2,567,994 | | $178,800 | | $0 | $0 | | $789,300 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO (2 Afiliados)** | $2,567,994 | $411,000 | | | $2,567,994 | $102,800 | | | $2,415,205 | $96,700 | | | $2,567,994 | | $178,800 | | $0 | $0 | | $789,300 |
| Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (2 Afiliados) | $2,567,994 | $411,000 | | | $2,567,994 | $102,800 | | | $2,415,205 | $96,700 | | | $2,567,994 | | $178,800 | | $0 | $0 | | $789,300 |
| 2 | CC | 7318490 | PANQUEVA EMILIO | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 14 | $817,089 | $130,800 | EPS005 | 14 | $817,089 | $32,700 | CCF10 | 14 | $664,300 | $26,600 | 14-11 | 14 | $817,089 | 6.960% | $56,900 | 14 | $0 | $0 | Si | $247,000 |
| 3 | CC | 1049644688 | SICHACA IVAN | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS002 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-11 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| **Total** | | **Afiliados(3)** | $4,318,899 | $691,200 | | | $4,318,899 | $172,900 | | | $4,166,110 | $166,800 | | | $4,318,899 | | $188,000 | | $0 | $0 | | $1,218,900 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$691,200	$8,400	$0	$699,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$6,800	$0	$567,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$130,800	$1,600	$0	$132,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$188,000	$2,300	$0	$190,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$188,000	$2,300	$0	$190,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$166,800	$2,100	$0	$168,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$166,800	$2,100	$0	$168,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$172,900	$2,200	$0	$175,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$900	$0	$71,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$102,800	$1,300	$0	$104,100
TOTAL				**3**	**$1,218,900**	**$15,000**	**$0**	**$1,233,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	104086584	9500596260	E	2026/02/11	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	19	$5,857,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1051066220	BAUTISTA JUAN	X																	25-14	24	$1,400,724	$224,200	EPS041	24	$1,400,724	$56,100	CCF10	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$97,500	24	$0	$0	Si	$433,900
2	CC	1002331942	BAUTISTA NIXON	X																	230301	24	$1,400,724	$224,200	EPS041	24	$1,400,724	$56,100	CCF10	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$97,500	24	$0	$0	Si	$433,900
3	CC	7176775	BAUTISTA RICARDO	X																	231001	24	$1,400,724	$224,200	EPS037	24	$1,400,724	$56,100	CCF10	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$97,500	24	$0	$0	Si	$433,900
4	CC	79122600	CASTELLANOS JOSE	X																	25-14	18	$1,050,543	$168,100	EPS041	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
5	CC	1053616291	CASTIBLANCO CLAUDIA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
6	CC	1049606269	CHASKI JOSE	X	X																230201	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF10	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
7	CC	1002756619	CORREDOR LEANDRO	X																	25-14	12	$700,362	$112,100	EPS037	12	$700,362	$28,100	CCF10	12	$700,362	$28,100	14-11	12	$700,362	$48,800	12	$0	$0	Si	$217,100
8	CC	79753023	ESPAÑOL JORGE	X	X																230201	12	$700,362	$112,100	EPS017	12	$700,362	$28,100	CCF10	12	$700,362	$28,100	14-11	12	$700,362	$48,800	12	$0	$0	Si	$217,100
9	CC	9675023	FUQUENE SELSO	X																	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS037	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
10	CC	4104800	GOMEZ JOSE	X																	230301	13	$758,726	$121,400	EPS017	13	$758,726	$30,400	CCF10	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	$52,900	13	$0	$0	Si	$235,100
11	CC	74359586	QUEMBA OSCAR	X																	25-14	13	$758,726	$121,400	EPS037	13	$758,726	$30,400	CCF10	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	$52,900	13	$0	$0	Si	$235,100
12	CC	4147184	QUINTERO HECTOR	X	X																25-14	4	$233,454	$37,400	EPS041	4	$233,454	$9,400	CCF10	4	$233,454	$9,400	14-11	4	$233,454	$16,300	4	$0	$0	Si	$72,500
13	CC	91045531	RAMIREZ JAVIER	X																	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS037	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
14	CC	1004821132	RINCON DIOS	X	X																25-14	4	$233,454	$37,400	CCFC50	4	$233,454	$9,400	CCF10	4	$233,454	$9,400	14-11	4	$233,454	$16,300	4	$0	$0	Si	$72,500
15	CC	1054146144	RODRIGUEZ JUAN	X	X																230301	7	$408,545	$65,400	EPS017	7	$408,545	$16,400	CCF10	7	$408,545	$16,400	14-11	7	$408,545	$28,500	7	$0	$0	Si	$126,700
16	CC	74130930	RODRIGUEZ WILFREDO	X																	230301	11	$641,999	$102,800	EPS017	11	$641,999	$25,700	CCF10	11	$641,999	$25,700	14-11	11	$641,999	$44,700	11	$0	$0	Si	$198,900
17	CC	79897802	RODRIGUEZ YUBER	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF10	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
18	CC	1015474192	ROMERO MARIA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
19	CC	8458799	TOBON JESUS	X																		0	$0	$0	EPS037	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$157,400
20	CC	1049655260	TORRES LUISA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$529,200
21	CC	1052411449	VARGAS JORGE	X																	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS037	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
Total	**Afiliados(21)**																						$18,209,415	$2,914,400			$19,259,958	$771,800			$18,932,553	$758,700			$19,259,958	$1,341,600		$0	$0		$5,786,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	104086584	9500596260	E	2026/02/11	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	19	$5,857,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$2,914,400	$35,400	$0	$2,949,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$224,200	$2,800	$0	$227,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$700,600	$8,500	$0	$709,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$1,868,100	$22,600	$0	$1,890,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$121,500	$1,500	$0	$123,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,341,600	$16,200	$0	$1,357,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$1,341,600	$16,200	$0	$1,357,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$758,700	$9,200	$0	$767,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	$758,700	$9,200	$0	$767,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	$771,800	$9,700	$0	$781,500
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$9,400	$200	$0	$9,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$100,600	$1,300	$0	$101,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$283,000	$3,500	$0	$286,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$236,200	$2,900	$0	$239,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,400	$100	$0	$2,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$1,700	$0	$141,900
TOTAL				**21**	**$5,786,500**	**$70,500**	**$0**	**$5,857,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	104114198	9500597039	E	2026/02/11	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	19	$1,107,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1058274476	DIAZ JOHN	X																	231001	17	$992,180	$158,800	EPS002	17	$992,180	$39,700	CCF10	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$992,180	$69,100	17	$0	$0	Si	$299,900
2	CC	1090483658	ESCAMILLA OMAR	X																	25-14	17	$992,180	$158,800	ESSC24	17	$992,180	$39,700	CCF10	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$992,180	$69,100	17	$0	$0	Si	$299,900
3	CC	1053611754	RUIZ YANETH	X																	25-14	12	$700,362	$112,100	EPS017	12	$700,362	$28,100	CCF10	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$700,362	$48,800	12	$0	$0	Si	$211,800
4	CC	1053610948	SUAREZ JORGE	X																	230301	16	$933,816	$149,500	EPS037	16	$933,816	$37,400	CCF10	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$933,816	$65,000	16	$0	$0	Si	$282,300
Total	**Afiliados(4)**																						$3,618,538	$579,200			$3,618,538	$144,900			$2,941,900	$117,800			$3,618,538	$252,000		$0	$0		$1,093,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	104114198	9500597039	E	2026/02/11	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	19	$1,107,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$579,200	$7,200	$0	$586,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$158,800	$2,000	$0	$160,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$270,900	$3,300	$0	$274,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$149,500	$1,900	$0	$151,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$252,000	$3,100	$0	$255,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$252,000	$3,100	$0	$255,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$117,800	$1,500	$0	$119,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$117,800	$1,500	$0	$119,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$144,900	$1,900	$0	$146,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$39,700	$500	$0	$40,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$28,100	$400	$0	$28,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$37,400	$500	$0	$37,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$39,700	$500	$0	$40,200
TOTAL				**4**	**$1,093,900**	**$13,700**	**$0**	**$1,107,600**

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
No. Identificación: CC7181346
Dirección: CALLE 43 N 8A 06
Telefono: 3104714630
Correo: afiliacionesappcontrol@gmail.com
Ciudad: TIPACOQUE
Número de Planilla: 8349972548

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
Tipo y número de identificación	CC7181346
Número de planilla	8349972548
Fecha pago	2026-02-27
Número de autorización pago	1000000111
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	enero de 2026
Periodo de Cotización Pensión	enero de 2026
Número de Administradoras	2
Total Pagado	168200
Total Intereses de Mora	1800

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	94400	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	73800	1

8349972548

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 7181346
APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	230301	583635	583635	0	0	73000	0	93400	0	0	0
EPS037	230301	583635	583635	0	0	73000	0	93400	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	94850352	9500558000	E	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	16	$292,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74324374	CAMACHO MOISES	X																	231001	16	$933,816	$149,500	EPS017	16	$933,816	$37,400	CCF10	16	$933,816	$37,400	14-11	16	$933,816	$65,000	16	$0	$0	Si	$289,300
Total	**Afiliados(1)**																						$933,816	$149,500			$933,816	$37,400			$933,816	$37,400			$933,816	$65,000		$0	$0		$289,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	94850352	9500558000	E	2026/02/11	2026/02/27	BANCO DE BOGOTA	16	$292,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$149,500	$1,600	$0	$151,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$149,500	$1,600	$0	$151,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,000	$700	$0	$65,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$65,000	$700	$0	$65,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$400	$0	$37,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$37,400	$400	$0	$37,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$400	$0	$37,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$37,400	$400	$0	$37,800
TOTAL				**1**	**$289,300**	**$3,100**	**$0**	**$292,400**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765918		GORDILLO VALDERRAMA LUIS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 12 No 18 33	TUNJA-BOYACA	7454126	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	2087334569	9497974096	I	2026/02/05	2026/01/16	BANCO DE BOGOTA	0	$3,008,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$1,402,800						$1,031,400		
																				$1,402,800						$1,031,400		
																				$1,402,800						$1,031,400		
						$8,250,905	No		COLPENSIONES	30	$8,250,905	16%	SIN RIESGO	$1,320,200	$0	$0	$41,300	$41,300	$0	$1,402,800		FAMISANAR	30	$8,250,905	12.5%	$1,031,400		
																				$1,402,800						$1,031,400		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,031,400						$0						$574,300				$0		$0		$0		$0	
	$1,031,400						$0						$574,300				$0		$0		$0		$0	
	$1,031,400						$0						$574,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$1,031,400			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$8,250,905	6.96%	5	$574,300	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$1,031,400						$0						$574,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	75577927	9499910460	E	2026/02/11	2026/02/19	BANCO DE BOGOTA	8	$327,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: CENTRO PAIPA (1 Afiliados)					$1,050,543	$168,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$73,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PAIPA ANDENES (1 Afiliados)					$1,050,543	$168,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$73,200		$0	$0	
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,050,543	$168,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$73,200		$0	$0	
1	CC	4191523	IBAÑEZ JOSE	231001	18	$1,050,543	$168,100	EPS017	18	$1,050,543	$42,100	CCF10	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,050,543	$168,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$42,100			$1,050,543	$73,200		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	75577927	9499910460	E	2026/02/11	2026/02/19	BANCO DE BOGOTA	8	$327,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$168,100	$900	$0	$169,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$168,100	$900	$0	$169,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,200	$400	$0	$73,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$73,200	$400	$0	$73,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,100	$300	$0	$42,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$42,100	$300	$0	$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,100	$300	$0	$42,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$42,100	$300	$0	$42,400
TOTAL				1	$325,500	$1,900	$0	$327,400

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053608962		SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra19#21-86	PAIPA-BOYACA	3337802	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	77796084	9498652402	I	2026/02/13	2026/02/20	BANCOLOMBIA	7	$623,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1053608962 | SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO | Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales | 0 | No | No | | | | | | | | | | X | 2026/01/01 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Total **Afiliados(1)**

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 1.750.905	No		PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.750.905	12,5%	$ 218.900	$	
																					$ 280.200						$ 218.900		

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 218.900			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.750.905	6,96%	5	$ 121.900	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 218.900						$ 0						$ 121.900				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053608962		SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra19#21-86	PAIPA-BOYACA	3337802	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	77796084	9498652402	I	2026/02/13	2026/02/20	BANCOLOMBIA	7	$623,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$600	$0	$122,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$600	$0	$122,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				1	$621,000	$2,900	$0	$623,900

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053610043		SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 19 21 86	PAIPA-BOYACA	2070342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	85794071	9500207193	I	2026/02/11	2026/02/24	NEQUI	13	$1,695,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1053610043 | SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO | Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales | 0 | No | No | | | | | | | | | | X | 2026/01/01 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total** | **Afiliados(1)** |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | |
|---|
| :t | Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | irl | Fecha Inicio irl | Fecha Fin irl | vip | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| | | | | | | | $ 4.742.000 | No | | PORVENIR | 30 | $ 4.742.000 | 16% | SIN RIESGO | $ 758.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 758.800 | | NUEVA E.P.S. | 30 | $ 4.742.000 | 12,5% | $ 592.800 | $ |
| $ 758.800 | | | | | | $ 592.800 | |

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 592.800			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 4.742.000	6,96%	5	$ 330.100	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 592.800						$ 0						$ 330.100				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053610043		SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 19 21 86	PAIPA-BOYACA	2070342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	85794071	9500207193	I	2026/02/11	2026/02/24	NEQUI	13	$1,695,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$758,800	$6,300	$0	$765,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$758,800	$6,300	$0	$765,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,100	$2,800	$0	$332,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$330,100	$2,800	$0	$332,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$592,800	$4,900	$0	$597,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$592,800	$4,900	$0	$597,700
TOTAL				**1**	**$1,681,700**	**$14,000**	**$0**	**$1,695,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901370790	5	SYMAQ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 34 # 23-89	SOGAMOSO-BOYACA	7710335	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	51326313	9499473145	E	2026/02/20	2026/02/10	BANCOLOMBIA	0	$3,380,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (8 Afiliados)** | $10,771,252 | $1,723,700 | | | $11,063,070 | $442,900 | | | $11,067,739 | $443,100 | | | $11,063,070 | | $770,400 | | $0 | $0 | | $3,380,100 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)** | $10,771,252 | $1,723,700 | | | $11,063,070 | $442,900 | | | $11,067,739 | $443,100 | | | $11,063,070 | | $770,400 | | $0 | $0 | | $3,380,100 |
| Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (8 Afiliados) | $10,771,252 | $1,723,700 | | | $11,063,070 | $442,900 | | | $11,067,739 | $443,100 | | | $11,063,070 | | $770,400 | | $0 | $0 | | $3,380,100 |
| 1 | CC | 74081978 | ALARCON HUGO | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,900,000 | $304,000 | EPS037 | 30 | $1,900,000 | $76,000 | CCF10 | 30 | $1,900,000 | $76,000 | 14-23 | 30 | $1,900,000 | 6.960% | $132,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $588,300 |
| 2 | CC | 46387430 | ALARCON JOHANA | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| 3 | CC | 9395358 | BALAGUERA LUIS | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 2 | $116,727 | $18,700 | EPS037 | 2 | $116,727 | $4,700 | CCF10 | 2 | $121,396 | $4,900 | 14-23 | 2 | $116,727 | 6.960% | $8,200 | 2 | $0 | $0 | Si | $36,500 |
| 4 | CC | 1057574737 | BENITEZ MAURICIO | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| 5 | CC | 1057593443 | GUZMAN NELSON | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| 6 | CC | 1093785461 | LOPEZ JOSE | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| 7 | CC | 1057590712 | MONTAÑEZ RICARDO | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $542,300 |
| 8 | CC | 1089358 | SILVA JOSE | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 5 | $291,818 | $11,700 | CCF10 | 5 | $291,818 | $11,700 | 14-23 | 5 | $291,818 | 6.960% | $20,400 | 5 | $0 | $0 | Si | $43,800 |
| **Total** | | | **Afiliados(8)** | $10,771,252 | $1,723,700 | | | $11,063,070 | $442,900 | | | $11,067,739 | $443,100 | | | $11,063,070 | | $770,400 | | $0 | $0 | | $3,380,100 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,723,700	$0	$0	$1,723,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$322,700	$0	$0	$322,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$770,400	$0	$0	$770,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$770,400	$0	$0	$770,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$443,100	$0	$0	$443,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	8	$443,100	$0	$0	$443,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$442,900	$0	$0	$442,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$442,900	$0	$0	$442,900
TOTAL				**8**	**$3,380,100**	**$0**	**$0**	**$3,380,100**

ANEXO N°5.4.
EXAMENES MÉDICO OCUPACIONALES

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

RETIRO

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 17 de diciembre de 2025

Señor(a):
OSCAR MAURICIO SUAREZ AVELLA
C.C. 4.192.543 DE PAIPA
MAESTRO DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 17 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 23 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Oscar Mauricio Suarez

OSCAR MAURICIO SUAREZ AVELLA
C.C. 4.192.543 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 17 de diciembre de 2025

Señor(a):
JORGE ELIECER SUAREZ AVELLA
C.C. 1.053.610.948 DE PAIPA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 17 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 23 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 26 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Jorge Suarez

JORGE ELIECER SUAREZ AVELLA
C.C. 1.053.610.948 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
LUIS ALFONSO AVELLA OCHOA
C.C. 1.007.305.445 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES,** ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Alfonso Avella

LUIS ALFONSO AVELLA OCHOA
C.C.. 1.007.305.445 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
BRAYAN ALEXANDER GUERRERO SUAREZ
C.C. 1.053.606.607 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Brayan Guerrero

BRAYAN ALEXANDER GUERRERO SUAREZ
C.C. 1.053.606.607 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JHON GUILLERMO DIAZ SAAVEDRA
C.C. 1.058.274.476 DE PAIPA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JHON GUILLERMO DIAZ SAAVEDRA
C.C. 1.058.274.476 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 16 de diciembre de 2025

Señor(a):
GILBERT JAVIER BENAVIDES GUERRERO
C.C. 1.053.613.359 DE PAIPA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 16 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 22 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Gilbert Benavides

GILBERT JAVIER BENAVIDES GUERRERO
C.C. 1.053.613.359 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JEYSSON ALEXANDER MARTINEZ MOLANO
C.C. 1.053.615.447 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES,** ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JEYSSON ALEXANDER MARTINEZ MOLANO
C.C. 1.053.615.447 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
YERSON JAVIER MARTINEZ MOLANO
C.C. 1.054.146.089 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR
Yerson Javier Martinez Molano.
YERSON JAVIER MARTINEZ MOLANO
C.C. 1.002.551.630 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 24 de diciembre de 2025

Señor(a):
CLAUDIA PATRICIA CASTIBLANCO SANTOS
C.C. 1.053.616.291 DE PAIPA
CONTROLADORA VIAL

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 24 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 31 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.046.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Claudia Castiblanco.
CLAUDIA PATRICIA CASTIBLANCO SANTOS
C.C. 1.053.616.291 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
MOISES CAMACHO FONSECA
C.C. 74.324.374 DE PAIPA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

MOISES CAMACHO FONSECA
C.C. 74.324.374 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
YANETH RUIZ MELO
C.C. 1.053.611.754 DE PAIPA
CONTROLADORA VIAL

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Yaneth Ruiz Melo
YANETH RUIZ MELO
C.C. 1.053.611.754 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
OMAR ORLANDO ESCAMILLA SILVA
C.C. 1.090.483.658 DE CUCUTA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

OMAR ORLANDO ESCAMILLA S.

OMAR ORLANDO ESCAMILLA SILVA
C.C. 1.090.483.658 DE CUCUTA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
ANA IRIS RODRIGUEZ OCHOA
C.C. 1.053.607.984 DE PAIPA
CONTROLADORA VIAL

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 26 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

ANA IRIS RODRIGUEZ OCHOA
C.C. 1.053.607.984 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
DILAN STEVEN RIOS APONTE
C.C. 1.000.212.908 DE BOGOTÁ
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Dilan Steven Rios Aponte
DILAN STEVEN RIOS APONTE
C.C. 1.000.212.908 DE BOGOTÁ

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JOSÉ PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO
C.C. 79.122.600 DE BOGOTÁ
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JOSÉ PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO
C.C. 79.122.600 DE BOGOTÁ

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JAVIER RAMIREZ CARREÑO
C.C. 91.045.531 DE SAN VICENTE DE CHUCURI
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en **la calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JAVIER RAMIREZ CARREÑO
C.C. 91.045.531 DE SAN VICENTE DE CHUCURI

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JOSÉ DARÍO IBAÑEZ
C.C. 4.191.523 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JOSÉ DARÍO IBAÑEZ
C.C. 4.191.523 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 13 de diciembre de 2025

Señor(a):
JIMMY LIBARDO COY AVENDAÑO
C.C. 1.002.551.630 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 13 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 19 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR
JIMMY LIBARDO COY AVENDAÑO
C.C. 1.002.551.630 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 17 de diciembre de 2025

Señor(a):
JORGE ANDRÉS VARGAS PÉREZ
C.C. 1.052.411.449 DE DUITAMA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 17 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 23 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JORGE ANDRÉS VARGAS PÉREZ
C.C..1.052.411.449 DE DUITAMA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 17 de diciembre de 2025

Señor(a):
ROBINSON ANDRÉS PATIÑO VARGAS
C.C. 1.051.522.141 DE CUITIVA
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsablilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 17 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 23 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Robinson A. patiño
ROBINSON ANDRÉS PATIÑO VARGAS
C.C. 1.051.522.141 DE CUITIVA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 17 de diciembre de 2025

Señor(a):
OSCAR ENRIQUE QUEMBA PEÑA
C.C. 74.369.586 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 10 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 23 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Oscar Peña

OSCAR ENRIQUE QUEMBA PEÑA
C.C. 74.359.586 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JOSÉ LIBARDO IBAÑEZ BARAJAS
C.C. 1.053.608.698 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarte que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES,** ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR
JOSÉ LIBARDO IBAÑEZ BARAJAS
C.C. 1.053.608.698 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JOSÉ MIGUEL GÓMEZ FUENTES
C.C. 4.104.800 DE CHITA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JOSÉ MIGUEL GÓMEZ FUENTES
C.C.4.104.800 DE CHITA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 02 de diciembre de 2025

Señor(a):
LILIA RODRIGUEZ VALDERRAMA
C.C. 1.053.604.115 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 02 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 09 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario. Es importante que este proceso se realice con antelación para evitar inconvenientes con la IPS.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

LILIA RODRIGUEZ VALDERRAMA
C.C. 1.053.604.115 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 13 de diciembre de 2025

Señor(a):
JUAN MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.054.146.144 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 13 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 19 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES,** ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JUAN MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.054.146.144 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 28 de enero de 2026

Señor(a):
JORGE ENRIQUE ESPAÑOL RAMIREZ
C.C. 79.753.023 DE BOGOTÁ
OFICIAL DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 24 de enero de 2026, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 30 de enero del 2026, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JORGE ENRIQUE ESPAÑOL RAMIREZ
C.C. 79.753.023 DE BOGOTÁ

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
SELSO MARIA FUQUENE MOLANO
C.C. 9.675.023 DE CÓMBITA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

SELSO MARIA FUQUENE MOLANO
C.C. 9.675.023 DE CÓMBITA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
RICARDO BAUTISTA SAAVEDRA
C.C. 7.176.775 DE TUNJA
MAESTRO DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR
RICARDO BAUTISTA SAAVEDRA
C.C. 7.176.775 DE TUNJA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JUAN CAMILO BAUTISTA ORTEGA
C.C. 1.051.066.220 DE TUNJA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Camilo B
JUAN CAMILO BAUTISTA ORTEGA
C.C. 1.051.066.220 DE TUNJA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JULIO ALBERTO OCHOA BARAJAS
C.C. 1.058.607.678 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes**. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

JULIO ALBERTO OCHOA BARAJAS
C.C. 1.058.607.678 DE PAIPA

CONSORCIO RYP	NOTIFICACIÓN EXÁMEN DE EGRESO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-25
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
LUIS CARLOS GAMBOA AVILA
C.C. 79.547.649 DE BOGOTÁ
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 18 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 24 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

LUIS CARLOS GAMBOA AVILA
C.C..79.547.649 DE BOGOTÁ

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
RAFAEL ANTONIO CHACON CAMARGO
C.C. 74.322.929 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES,** ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

Rafael

RAFAEL ANTONIO CHACON CAMARGO
C.C. 74.322.929 DE PAIPA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
JESUS MARIA TOBÓN TAMAYO
C.C. 8.458.799 DE FREDONIA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR
JESUS MARIA TOBÓN TAMAYO
C.C. 8.458.799 DE FREDONIA

Paipa, Boyacá, 19 de diciembre de 2025

Señor(a):
NIXON FABIAN BAUTISTA ORTEGA
C.C. 1.002.331.942 DE PAIPA
AYUDANTE DE OBRA

Asunto: Notificación para realización de examen médico ocupacional de egreso y exoneración de responsabilidades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que, con ocasión de la terminación de su contrato laboral con la empresa CONSORCIO RYP, con fecha de finalización el día 19 de diciembre de 2025, usted tiene derecho a practicarse el examen médico ocupacional de egreso, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. Este examen tiene como objetivo verificar su estado de salud al momento de la desvinculación, identificar posibles afectaciones relacionadas con el cargo desempeñado y dejar constancia del estado de salud con el que culmina su relación laboral.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 1843 de 2025, el examen médico de egreso debe practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato. Por tanto, se le notifica formalmente que dispone de este plazo, contado a partir de la fecha de retiro, es decir, hasta el día 27 de diciembre del 2025, para presentarse a realizarse dicho examen en la IPS, **CONSULTORIO MEDICINA OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, ubicada en la **calle 25 # 22-40 consultorio 303 Edificio María Mercedes.** En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se entenderá que ha renunciado voluntariamente a su derecho a practicarse el examen médico de egreso. En consecuencia, la empresa quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad legal, médica, laboral o de seguridad social derivada de su estado de salud posterior al retiro, o de cualquier situación relacionada con riesgos laborales no diagnosticados o documentados al momento de la desvinculación.

Agradecemos su atención y le solicitamos que, en caso de tener alguna duda con el examen de egreso, por favor se acerque previamente a la oficina, o se comunique con el residente o la profesional de SST, quienes le colaborarán con el acompañamiento necesario.

Sin otro particular, quedamos atentos a su gestión dentro del tiempo establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA

COLABORADOR

NIXON

NIXON FABIAN BAUTISTA ORTEGA
C.C. 1.002.331.942 DE PAIPA

INGRESO

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: LEANDRO ALFONSO CORREDOR PEREZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1002756619	**FECHA NACIMIENTO:** 26/01/2001	**EDAD:** 25 año(s) 24 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 19/01/2026

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

LEANDRO ALFONSO CORREDOR PEREZ

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOHN GUILLERMO DIAZ SAAVEDRA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1058274476	**FECHA NACIMIENTO:** 02/04/1989	**EDAD:** 36 año(s) 3 mes(es) 5 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 07/07/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indiacciones proteccion auditiva
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOHN GUILLERMO DIAZ SAAVEDRA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JORGE ELIECER SUAREZ AVELLA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1053610948	**FECHA NACIMIENTO:** 28/12/1993	**EDAD:** 31 año(s) 6 mes(es)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 28/06/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES									X	Ninguna	
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición				
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras				
2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES										Ninguna	
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar				
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros				
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas								
3. RESTRICCIONES									X	No Aplica	
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas				
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes				
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros				

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JORGE ELIECER SUAREZ AVELLA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: OMAR ORLANDO ESCAMILLA SILVA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1090483658	**FECHA NACIMIENTO:** 14/09/1993	**EDAD:** 32 año(s) 10 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 24/09/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES											Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición				
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras				

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES											Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar				
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros				
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas								

3. RESTRICCIONES										X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas				
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes				
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros				

4. CONCEPTO MÉDICO											
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales											
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual				
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral				
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL				
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral				
	Sin Restricciones para trabajo en alturas										

5. EXÁMENES REALIZADOS											
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo		
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas		
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico		
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia		
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica		
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro		

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones nutricionales, control de peso
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

OMAR ORLANDO ESCAMILLA SILVA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: CLAUDIA PATRICIA CASTIBLANCO SANTOS			**GÉNERO:** Femenino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1053616291	**FECHA NACIMIENTO:** 06/02/1999	**EDAD:** 26 año(s) 6 mes(es) 28 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSOSRCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: CONTROLADORA VIAL	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 04/09/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES											Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo			X	1.7. Control de peso y nutrición		
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol				1.8. Otras		

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES											Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica		X	2.7. Pausas activas			2.9. Uso diario de bloqueador solar		
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal			2.8. Uso de corrección visual			2.10. Otros		
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas								

3. RESTRICCIONES										X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas			3.7. Trabajo en espacios confinados			3.10. Cargas		
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas			3.8. Para conducción de vehiculos			3.11. Viajes		
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico			3.9. Manipulación de alimentos			3.12. Otros		

4. CONCEPTO MÉDICO											
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales											
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico			Requiere evaluar reubicación laboral			Sin restricción para continuar su labor actual		
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas			Requiere nueva valoración			Sin diagnóstico de enfermedad laboral		
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados			Satisfactorio			Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL		
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria			Enfermedades de origen común			Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral		
	Sin Restricciones para trabajo en alturas										

5. EXÁMENES REALIZADOS											
X	Examen Físico		Rx Tórax			Perfil Lipídico			TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra			Perfil Hepático			Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático			Perfil Renal			Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia			Frotis Sangre Periférica			Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma			Hemoclasificación			Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina			Espermograma			Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones nutricionales, control de peso
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

CLAUDIA PATRICIA CASTIBLANCO SANTOS



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: MOISES CAMACHO FONSECA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 74324374	**FECHA NACIMIENTO:** 10/03/1971	**EDAD:** 54 año(s) 6 mes(es) 14 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 24/09/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen	X	2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas		2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales							
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñas con recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
La formulacon de las gafas actuales corrigen adecuadamente
Indicaciones proteccion auditiva estricta, indicaciones control de audiiometria por eps
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

MOISES CAMACHO FONSECA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: YANETH RUIZ MELO			**GÉNERO:** Femenino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1053611754	**FECHA NACIMIENTO:** 03/10/1994	**EDAD:** 30 año(s) 11 mes(es) 21 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: CONTROLADORA VIAL	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 24/09/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa	X	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de medias antiembolicas
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

YANETH RUIZ MELO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 79122600	**FECHA NACIMIENTO:** 29/08/1963	**EDAD:** 62 año(s) 1 mes(es) 23 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO RY P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: MAESTRO DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 21/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES						Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
X	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES						No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___Periódico ___Retiro ___Post Incapacidad ___Cambio Cargo ___Trabajos Especiales

	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vison forzada
Indicaciones nutricionales, control de peso ,controles de paciente cronico por eps
Indicaciones control por medicina general cifras tensionales altas no controladas por eps
Uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOSE PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JAVIER RAMIREZ CARREÑO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 91045531	**FECHA NACIMIENTO:** 14/04/1978	**EDAD:** 47 año(s) 6 mes(es) 7 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 21/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vision forzada
Indiacciones valoracion por optometria por eps
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JAVIER RAMIREZ CARREÑO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE DARIO IBAÑEZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 4191523	**FECHA NACIMIENTO:** 22/01/1961	**EDAD:** 64 año(s) 9 mes(es)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AUXILIAR DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 22/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							
								Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
X	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							
								Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar	
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros	
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES							
								No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas	
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes	
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros	

	4. CONCEPTO MÉDICO						
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales							
	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

	5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo	
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas	
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico	
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia	
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica	
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro	

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar solo trabajos en superficie con recomendaciones
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados riesgo biomecanicos
indicaciones proteccion auditiva estricta doble
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vision forzada
Valoracion por otorrinolaringologia, Optometria y medicina general por tension arterial no controlada por eps
Uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOSE DARIO IBAÑEZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JORGE ANDRES VARGAS PEREZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1052411449	**FECHA NACIMIENTO:** 15/10/1997	**EDAD:** 28 año(s) 12 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 27/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
La formulacion actual de gafas corrigen adecuadamente
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JORGE ANDRES VARGAS PEREZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE MIGUEL GOMEZ FUENTES			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 4104800	**FECHA NACIMIENTO:** 05/02/1973	**EDAD:** 52 año(s) 8 mes(es) 25 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R´Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 30/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales							
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion vision forzada
Indicaciones proteccion auditiva estricta
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOSE MIGUEL GOMEZ FUENTES



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: SELSO MARIA FUQUENE MOLANO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 9675023	**FECHA NACIMIENTO:** 05/02/1984	**EDAD:** 41 año(s) 9 mes(es) 5 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: MAESTRO DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 10/11/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES								X	Ninguna		
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición				
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras				

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna		
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar		
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros		
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas						

3. RESTRICCIONES							X	No Aplica	
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas		
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes		
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros		

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para proteccion visual
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

SELSO MARIA FUQUENE MOLANO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

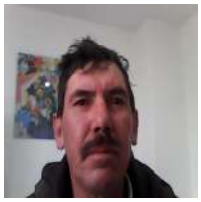
DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: RICARDO BAUTISTA SAAVEDRA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 7176775	**FECHA NACIMIENTO:** 08/08/1979	**EDAD:** 46 año(s) 3 mes(es) 2 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: MAESTRO DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 10/11/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales							
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
Indicaciones valoracion por optometria por eps.
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

RICARDO BAUTISTA SAAVEDRA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JESUS MARIA TOBON TAMAYO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 8458799	**FECHA NACIMIENTO:** 06/05/1958	**EDAD:** 67 año(s) 6 mes(es) 6 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 12/11/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar	
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros	
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES						No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

	5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo	
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas	
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico	
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia	
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica	
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro	

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
Indicaciones valoracion por optometria y medicina general por eps.
Indicaciones uso de medias antiembolicas , proteccion auditiva estricta
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JESUS MARIA TOBON TAMAYO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: NIXON FABIAN BAUTISTA ORTEGA			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1002331942	**FECHA NACIMIENTO:** 11/10/2001	**EDAD:** 24 año(s) 1 mes(es) 22 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 02/12/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

NIXON FABIAN BAUTISTA ORTEGA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

ANEXO N°5.5. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

CONSORCIO RTP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Nixon Fabian Bautista Ortega

DOCUMENTO: 1002331942 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Ayudante

INDUCCIÓN: (X) **REINDUCCIÓN:** () **FECHA:** 02-12-2025

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nixon Bautista

Nombre: Nixon Fabian Bautista Ortega
Documento: 1002331942

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1074244612

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: John Guillermo Díaz Saavedra		
DOCUMENTO: 1058244476	**CARGO A DESEMPEÑAR:** Ayudante	
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	✓	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	✓	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	✓	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	✓	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	✓	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	✓	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	✓	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	✓	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	✓	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	✓	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	✓	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	✓	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	✓	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	✓	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	✓	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	✓	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	✓	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: John Guillermo Díaz S.
Documento: 1058244476.

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1015474192

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Jorge eliecer suarez ayella		
DOCUMENTO: 1053670948	**CARGO A DESEMPEÑAR:** Oficial	
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Jorge eliecer suarez
Documento: 1053670948

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1015471192

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: OMAR O. ESCAMILLA S.

DOCUMENTO: 1090483658 **CARGO A DESEMPEÑAR:** AYUDANTE

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (Inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: OMAR ESCAMILLA
Documento: 1090483658

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernando Romero
Documento: 1015477492.

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA:	Hoises Camacho Fonseca	
DOCUMENTO: cc 7432 4374	**CARGO A DESEMPEÑAR:**	Oficial - Construccion
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Hoises Camacho
Documento: cc 7432 4374

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Roman.
Documento: 1015474191

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Claudia Patricia Castiblanco Santos		
DOCUMENTO: 1053616291	**CARGO A DESEMPEÑAR:** Controladora vial	
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	
OBSERVACIONES:		

FIRMA COLABORADOR

Claudia Patricia Castiblanco

Nombre: Claudia Patricia Castiblanco

Documento: 1053616291 Paipa.

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero.

Documento: 1015444192.

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Jose plutarco Castellanos

DOCUMENTO: 79122600 **CARGO A DESEMPEÑAR:** maestro

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES: no

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Jose plutarco
Documento: 79122600

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Leonardo BOMBON
Documento: 10154741

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: JAVIER RAMIREZ

DOCUMENTO: 4404553 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Oficial

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	✓	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	✓	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	✓	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	✓	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	✓	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	✓	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	✓	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	✓	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	✓	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	✓	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	✓	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	✓	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	✓	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	✓	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	✓	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	✓	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	✓	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: JAVIER
Documento: 4404553

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Kerman
Documento: 1015474497

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA:	Jose Dario Ibañez	
DOCUMENTO: 4104531	**CARGO A DESEMPEÑAR:**	Ayudante
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Jose Dario Ibañez
Documento: 4 191 523

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernando Lema
Documento: 1054994192

CONSORCIO

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Jorge Andres Vargas

DOCUMENTO: 1052411449 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Oficial

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Jorge Andres Vargas
Documento: 1052411449

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero.
Documento: 1015474192.

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA:	Josi Gomez F	
DOCUMENTO: 4 190 800	**CARGO A DESEMPEÑAR:**	Oficial
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Josi Gomez F
Documento: 4 190 800

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Ramos
Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Jesús María Tobar Tamayo.

DOCUMENTO: 84582799 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Ayudante de obra

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	✓	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	✓	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	✓	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	✓	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	✓	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	✓	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	✓	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	✓	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	✓	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	✓	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	✓	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	✓	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	✓	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	✓	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	✓	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	✓	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	✓	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Jesús María Tobar Tamayo

Documento: 84582799 D Uvf

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Hana Fernanda Ramos

Documento: 1015477192

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA:	Selso Fuquene	
DOCUMENTO: 9675023	**CARGO A DESEMPEÑAR:**	Oficial
INDUCCIÓN: ()	**REINDUCCIÓN:** (X)	**FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Selso Fuquene
Documento: 9675023

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1018474192

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Juan Pablo Bonilla

DOCUMENTO: 7 176 775 **CARGO A DESEMPEÑAR:**

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Juan Pablo Bonilla

Nombre: Juan Pablo Bonilla
Documento:

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernando Roman
Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Nixon Fabian Bautista Ortega

DOCUMENTO: 1002331942 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Ayudante

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 16/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Nixon Bautista

Nombre: Nixon Fabian Bautista Ortega
Documento: 1002331942

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Ramos
Documento: 1017424462

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Yaneth Ruiz Melo

DOCUMENTO: 1053611754 **CARGO A DESEMPEÑAR:** Contratadora Vial

INDUCCIÓN: () **REINDUCCIÓN:** (X) **FECHA:** 19/01/26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción).

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR

Yaneth Ruiz Melo

Nombre: Yaneth Ruiz Melo
Documento: 1053611754.

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1015471491

CONSORCIO RYP	INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-09 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE DE QUIÉN INGRESA: Leonardo Alfonso Cervelon		
DOCUMENTO: 1002755819	**CARGO A DESEMPEÑAR:** Ayudante	
INDUCCIÓN: X	**REINDUCCIÓN:** ()	**FECHA:** 19 enero 26

OBJETIVO: Garantizar que el colaborador reciba, comprenda y registre la información esencial sobre la organización, sus políticas, procedimientos, valores, cultura organizacional, normas de seguridad y demás aspectos relevantes que le permitan integrarse de manera efectiva, segura y alineada a los objetivos institucionales, ya sea como nuevo ingreso (inducción) o como parte de un proceso de actualización o cambio interno (reinducción)

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	SI	NO
¿Recibió información sobre la misión, visión, objetivos y valores de la empresa?	X	
¿Le explicaron claramente la estructura organizacional de la empresa?	X	
¿Conoce a quién debe acudir en caso de dudas relacionadas con su cargo o funciones?	X	
¿Le informaron sobre los horarios, políticas de puntualidad y control de asistencia?	X	
¿Se le presentó el reglamento interno de trabajo?	X	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**
¿Recibió información sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo?	X	
¿Le explicaron los protocolos de emergencia y evacuación?	X	
¿Conoce las rutas de evacuación y los puntos de encuentro?	X	
¿Sabe a quién acudir en caso de accidente/incidente laboral y el procedimiento para reportar?	X	
¿Le mostraron el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y las consecuencias de no usarlos de manera correcta?	X	
¿Le informaron sobre las pausas activas y su importancia para la salud?	X	
¿Le explicaron cómo reportar condiciones o actos inseguros?	X	
MEDIO AMBIENTE	**SI**	**NO**
¿Le explicaron cómo separar correctamente los residuos generados en su lugar de trabajo?	X	
¿Le indicaron prácticas para ahorrar energía, agua u otros recursos en el trabajo?	X	
¿Está informado sobre la política ambiental de la empresa?	X	
¿Sabe a quién acudir para reportar un derrame y otra situación que afecte el medio ambiente?	X	
CONTROL DE INDUCCIÓN	**SI**	**NO**
¿Considera que la información fue explicada de forma clara y fácil de entender?	X	
¿Le dieron espacio para hacer preguntas si algo no fue claro?	X	

OBSERVACIONES:
NO

FIRMA COLABORADOR

Nombre: Leonardo Cervelon
Documento: 1002755819

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero
Documento: 1015474192 de Bogotá

ANEXO N°5.6.
ENTREGA Y REPOSICIÓN DE EPP'S

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** Diciembre 25

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Alfonso Ayella	10/12/25	Guantes	1	Nuevo	Alfonso	
Oscar Suarez	10/12/25	Guantes cuadro	1	nuevo		
Gibet	10/12/25	Guantes cuadro	1	Nuevo		
Yorlan Martinez	10/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Ubaldo Ibarra	10/12/25	Tapabocas	1	nuevo	Ubaldo Ibarra	
Ubaldo Ibarra	10/12/25	Guantes	1	nuevo	Ubaldo Ibarra	
Jeisson Martinez	10/12/25	Guantes	1	NUEVO		
Juan Rodriguez	10/12/25	Guantes	1	nuevo		
Jorge Vargas	10/12/25	Guantes	1	nuevo		
Jorge Espitia	12/12/25	guantes	1	Nuevo		
Robinson Patiño	12/12/25	guantes	1	Nuevo	Robinson Patiño	
Jorge Suarez	12/12/25	Guantes	1	nuevo	Jorge Suarez	
Oscar Suarez	12/12/25	Guantes	1	nuevo		
Andris Rodriguez	12/12/25	Gafas	1	NUEVO	Andris	
Javier Romero	12/12/25	Guantes cuadro	1	nuevo		
Javier Romero	12/12/25	Guantes Cuadro	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

3142737034
Luis Camargo
Assochamq

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** Diciembre 25

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Jesus Cobos	03/12/2025	Tapabocas	1	Reposición		
Robinson Rubio	03/12/2025	Guantes	1	Nuevo.	Robinson Rubio	
Ivan Dario Martinez	09/12/2025	Guantes	1	Nuevos		
Brayan Guerrero	09/12/2025	guantes	1	Nuevos	Brayan	
Dilan Steven Rios	9/12/2025	Gafas	1	Nuevo	Dilan steven Rios	
OMAR O ESCAMILLA	09/12/2025	GUANTES	1	NUEVO	OMAR O.E.S.	
Jorge Español	10/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Sergio Fuentes	10/12/2025	Tapabocas	1	Nuevo		
Rafael	10/12/2025	Guantes	1	Nuevos	Rafael	
Jose Rubio	10/12/2025	10/12/2025	1	Nuevo		
Alfonso Avella	Tapabocas	10/12/2025	1	nuevos	Alfonso	
Alfonso Avella	Tapabocas	10/12/25	1	nuevos	Alfonso	
Jairo Ramirez	Tapabocas	10/12/25	1	nuevos	Ramirez	
Dilan Rios.	Guantes	10/12/25	1	nuevos	Dilan steven Rios	
Jeysson Martinez	Tapa oidos	10/12/2025	1	nuevos		
Jeysson Martinez	Gafas	10/12/2025	1	nuevos		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Ferrero **MES/AÑO:** Diciembre 25

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Brayan Cuervo	2/diciembre	Guantes	1	nuevo	Brayan	
Claudia Patricia Castillanos	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	ClaudiaCastillanos	
Claudia Patricia Castillanco	02/12/25	Gafas	1	Nuevo	ClaudiaCastillanco	
Yaneth Ruiz Melo	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	YanethRuiz	
Moises	02/12/25	Guantes C.		P.		
Moises	02/12/25	Guantes				
OMAR ESCAMILLA	02/12/25	GUANTES	1	NUEVO		
John Diaz S.	2/12/25	Guantes	1	Nuevo	-OMAR ESCAMILLA	
John Diaz S.	2/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Selmo	2/12/25	Guantes.	1	Nuevo		
Jeysson Martinez	2/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Alfonso Avella	2/12/25	Guantes	1	Nuevo	Alfonso	
Gilbert Javier Granados	2/12/25	Guantes	1	Nuevo	Gilbert Granados	
Jorge Suarez	2/12/25	Guantes	1	Nuevo	JORGE SUAREZ	
Dilan Rios	2/12/25	Guantes	1	Nuevo	Dilan Stevan Rios	
Jose Castellanos	2/12/25	Guantes	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	**ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S**	**CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12**
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Ramero **MES/AÑO:** Diciembre 25

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Nixon Bautista	02-12-2025	Botas	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Overol	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Tapa oídos	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Casco	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Guantes	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Tapabocas	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bautista	02-12-2025	Gafas	1	Nuevo	Nixon	
Yaneth Ruiz Melo	02/12/2025	Carpas	1	Nuevo	Yaneth R	
Claudia Patricia Castiblanco	02/12/25	Carpas	1	Nuevo	Claudia C.	
Ana Iris Rodriguez	02/12/25	Carpa Guantes	1	Nuevo	Ana Iris	
Ana Iris Rodriguez	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	Ana Iris	
Libardo Vargas	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	Libardo Vargas	
José Gomez	02/12/25	Guantes	1	nuevo	José Gomez	
Javier Ramirez	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	JAVIER	
Javier Ramirez	02/12/25	Guantes Lentes	1	nuevo	JAVIER	
José Vargas	02/12/25	Guantes	1	nuevo	José Vargas	

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** Diciembre 2025

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Eduardo Ibañez	12/12/25	Gafas Casco	1	Nuevo	Eduardo Ibañez	
Lubin Ibañez	12/12/25	Gafas Casco	1	Nuevo	Lubin Ibañez	
Yerson Jaimes M	12/12/25	Gafas	1	Nuevo		
Ricardo Bautista	15/12/25	Gafas casco	1	Nuevo		
Ricardo Bautista	15/12/25	Tapaodos	1	Nuevo		
Julio Ochoa	15/12/25	Guantes	1	Nuevo	Julio O	
Nixon Bautista	15/12/25	Guantes casco	1	Nuevo	Nixon	
Jorge Suarez	15/12/25	Gafas	1	Nuevo	Jorge Suarez	
Javier Ramirez	15/12/25	Guantes	1	Nuevo	Javier	
Sdno	16/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Alfonso Ayala	17/12/25	Casco	1	Nuevo	Alfonso	
Camilo Bautista	18/12/25	Gafas Casco	1	Nuevo	Camilo	
Jorge Español	18/12/25	Gafas	1	Nuevo		
Jorge Español	18/12/25	Guantes Casco	1	Nuevo		
Luis Carlos Gamboa	18/2025	guantes C	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** Diciembre 2025

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Jose Gomez	02/12/25	Guantes Cuero	1	Nuevo		
Jhon Coy	02/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Camilo Bautista	02/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Luis Gamboa	02/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Julio ochoa	02/12/25	Guantes	2	Nuevo		
Oscar Peña	02/12/25	Guantes	1	Nuevo	Oscar peña	
Robinson Patiño	02-12-25	Guantes	1	Nuevo		
Jorge Andres Vargas P.	02-12-25	Guantes	1	Nuevo		
Oscar Suarez	02/12/25	Guantes	1	Nuevo		
Oscar Suarez	02-12-25	Guantes	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** enero 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Jorge Suarez	20.01.26	Guantes cuero	1	Nuevo	Jorge Suarez	
Jorge Suarez	20.01.26	Tapabocas N95	1	Nuevo	Jorge Suarez	
Misael Camacho	20.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		
Omar Granillo	20.01.26	Guantes	1	Nuevo	Omar G.	
Omar Granillo	20.01.26	Guantes	1	Nuevo	Omar G.	
Jorge Vargas	23/01/26	Guantes cuero	1	Nuevo		
Jorge Vargas	23/01/26	Gafas	1	Nuevo		
Juan Diaz	23/01/26	Guante cuero	1	Nuevo		
Juan Manuel Rodriguez	23/01/26	Tapabocas	1	Nuevo	Juan Rodriguez	
Juan Manuel Rodriguez	23/01/26	Guante de cuero	1	Nuevo	Juan Rodriguez	
Camilo Bachiller	23/01/26	Gafas	1	Nuevo	Camilo B	
Camilo Bachiller	23/01/26	Tapabocas	1	Nuevo	Camilo B.	
Ricardo Ba	23/01/26	Traje impermeable	1	Nuevo		
Nixon Bachiller	23/01/26	Traje impermeable	1	Nuevo	Nixon	
Nixon Bachiller	23/01/26	Botas cuero	1	Nuevo	Nixon	
Ricardo Bachiller	23/01/26	Botas cuero	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernando Ramos **MES/AÑO:** Enero 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Javier Ramirez	19.01.26	Tapalocas	1	Nuevo		—
José Castellanos	19.01.26	Guantes Cuero	1	Nuevo		—
José Castellanos	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
José Castellanos	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
Duvan Ibañez	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
Duvan Ibañez	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
Jose Gomez	19.01.26	Guantes Cuero	1	Nuevo	José Gomez	—
Juan Diaz	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		—
Jorge Suarez	19.01.26	Guantes	1	Nuevo	Jorge Suarez	
Claudia Castellanos	19.01.26	Gafas	1	Nuevo	ClaudiaCastellanos	
Yoneth Ruiz	19.01.26	Gafas	1	Nuevo	Yoneth Ruiz H.	
Jorge Vargas	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		
Javier Ramirez	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		
Jorge Vargas	19.01.26	Overol	1	Nuevo		
Oscar Peña	19.01.26	Overol	1	Nuevo	Oscar Peña	
Oscar Peña	19.01.26	Guantes	1	Nuevo	Oscar Peña	

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Ramos **MES/AÑO:** enero - 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Jorge Vargas	27/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Omar escamilla	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	OMAR QES.	
Claudia Castellanos	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	ClaudiaCastellanos	
Jose castellanos	27/01/26	Guantes	1	nuevo		
José Ramón Ramírez	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	José Ramírez	
Jose Gomez	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	José Gomez	
José Gomez	27/01/26	Guantes C.	1	Nuevo	José Gomez	
José Gomez	27/01/26	Capataz	1	Nuevo	José Gomez	
Javier Ramirez	27/01/26	Guantes	1	nuevo	Oscar Peña	
Oscar Peña	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	Javier. Z.	
Wilfrado Rodriguez	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	Wilfrado Rodriguez	
Ricardo Bautista	27/01/26	Guantes	1	nuevo		
Ricardo Bautista	27/01/26	Gafas	1	Nuevo		
Leandro Cavedor	27/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Leandro cavedor	27/01/26	Capataz	1	Nuevo		
Celso - Figueroa	27/01/26	Guantes	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** Enero 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Yaneth Ruiz	28/01/26	Guantes	1	Nuevo	Yaneth Ruiz	
Nixon Bautista	27/01/26	Guantes	1	Nuevo	Nixon	
Jhon Diaz	27/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Moises Camacho	27/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Jorge Suarez	27/01/26	Guantes	1	nuevo	Jorge Suarez	
Andres Vargas	28/01/26	Guantes C.	1	Nuevo		
Wilfredo Rodriguez	28/01/26	Guantes C	1	Nuevo		
Nixon Bautista	28/01/26	Guantes	1	Nuevo	Nixon	
Hector Quintero	28/01/26	Guantes	1	Nuevo	Hector Quintero	
Leandro Corredor	28/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Jhon Diaz	28/01/26	Tapabocas	1	Nuevo		
Wilfredo Rodriguez	29/01/26	Guantes	1	Nuevo		
Jorge Suarez	29/01/26	Guantes	1	Nuevo	Jorge Suarez	
Omar Escamilla	2/02/26	Guantes	1	Nuevo	Omar Oes	
Rafael Buón	09/02/26	Guantes	1	Nuevo		
Rafael Buón	09/02/26	Tapabocas	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero. **MES/AÑO:** enero 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Yaneth Ruiz	19.01.26	Gafas	1	Nuevo	Yaneth RUA	—
Yaneth Ruiz	19.01.26	Chaleco	1	Nuevo	Yaneth Ruiz	—
Jorge Suarez	19.01.26	Gafas	1	Nuevo	Jorge Suarez	—
Nixon Bautista	19.01.26	Tapaoidos	1	Nuevo	NIXON	—
Ricardo Bautista	19.01.26	Tapaoidos	1	Nuevo		—
Ricardo Bautista	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
Nixon Bautista	19.01.26	Tapacocas	1	Nuevo	NIXON	—
Mauricio Castellanos	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		—
Oscar Quemba	19.01.26	Guantes	1	Nuevo	Oscar Peña	—
José Gomez	19.01.26	Guantes C	1	Nuevo		—
Andrés Vargas	19.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		—
Juan M Rodriguez	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		—
Moises Camacho	19.01.26	Guantes	1	Nuevo		—
Ricardo Bautista	19.01.26	Guantes Cuero	1	Nuevo		—
Jorge Vargas	19.01.26	Gafas	1	Nuevo		—
Javier Ramirez	19.01.26	Guantes Cuero	1	Nuevo	JAVIER	—

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

CONSORCIO RYP	ENTREGA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-12
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

OBJETIVO: Registrar la entrega, reposición y verificación del uso y estado de los EPP, para asegurar la protección del trabajador y el cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ENTREGADO POR: Fernanda Romero **MES/AÑO:** enero 2026

Colaborador	Fecha	Tipo EPP	Cantidad	Estado Nuevo/Reposición	Firma	Observación
Jorge Espanol	20.01.26	Tapabocas	1	Nuevo		
Jorge español	20.01.26	Gafas	1	nuevo		
Jorge español	20.01.26	Guantes	1	nuevo		
Jorge español	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo		
Camilo Bautista	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo	Camilo	
Celsio Figueroa	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo		
Celso Figueroa	20.01.26	Guantes	1	nuevo		
Nixon Bautista	20.01.26	Guantes	1	nuevo	Nixon	
Juan M Rodr	20.01.26	Gafas	1	nuevo	Juan Rodriguez	
Juan M. Rodriguez	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo	Juan Rodriguez	
Juan Camilo Bautista	20.01.26	Tapabocas	1	Nuevo	Camilo	
Ricardo Bautista	20.01.26	Guantes	1	nuevo		
Dario Rosero	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo	Juan Rodriguez	
Oscar Peña	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo	Oscar Peña	
Javier Romero	20.01.26	Tapabocas	1	nuevo		
Jorge Vargas	20-01-26	Tapabocas	1	Nuevo		

ANOTACIÓN: Al firmar el presente formato, declaro haber recibido los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados, en buen estado, y me comprometo a usarlos correctamente y a reportar cualquier daño o pérdida.

ANEXO N°5.7.
PREOPERACIONALES

CONSORCIO
RYP

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: FERNANDA ROMERO

Fecha de la inspección: 01 al 06 de diciembre 2023

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26		X			
27		X			
28		X			
29		X			
30		X			
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.				

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Fernanda Romero
Profesional SST

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: FERNANDA ROMERO

Fecha de la inspección: 09 al 13 de diciembre 2025

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26		X			
27		X			
28		X			
29		X			
30		X			
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X			

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Fernanda Romero
Profesional SST

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: FERNANDA ROMERO

Fecha de la inspección: 15 al 18 de diciembre 2025

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26		X			
27		X			
28		X			
29		X			
30		X			
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X			

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Profesional SST
Fernanda Romero.

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: Fernanda Romero – Profesional SST

Fecha de la inspección: 22 al 23 diciembre 2025

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26					
27					
28					
29					
30					
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X			

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Fernanda Romero
Profesional SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VOLQUETA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-21 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

INSPECCIÓN DEL: 15 AL 20 DE 12/2025 | EQUIPO N°: 1 | PLACA VEHÍCULO: THZ 021 | LUGAR: Contrato 2070/2025

ÍTEM DE VERIFICACIÓN		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		OBSERVACIÓN DE LA SEMANA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
REVISIÓN VISUAL EXTERNA	Carrocería sin daños ni fisuras					X		X		X		X		
	Limpieza general del vehículo					X		X		X		X		
	Llantas (presión, desgaste, tuercas)					X		X		X		X		
	Retrovisores y parabrisas sin daños					X		X		X		X		
	Sistema de luces (delanteras, traseras, direccionales)					X		X		X		X		
	Plumas y nivel de agua del limpia brisas					X		X		X		X		
REVISIÓN INTERNA Y OPERATIVA	Tablero de instrumentos (indicadores, alarmas)					X		X		X		X		
	Bocina					X		X		X		X		
	Freno de servicio y de parqueo					X		X		X		X		
	Cinturón de seguridad					X		X		X		X		
	Dirección (sin juego excesivo ni ruidos)					X		X		X		X		
	Espejos ajustados y limpios					X		X		X		X		
REVISIÓN DE FLUIDOS	Aceite de motor					X		X		X		X		
	Refrigerante					X		X		X		X		
	Líquido de frenos					X		X		X		X		
	Hidráulico (si aplica)					X		X		X		X		
	Combustible suficiente					X		X		X		X		
SISTEMA DE VOLCO Y CARGA	Sistema hidráulico sin fugas					X		X		X		X		
	Movimiento de la tolva/volco					X		X		X		X		
	Estado del piso/caja de carga					X		X		X		X		
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor vigente y en buen estado					X		X		X		X		
	Botiquín de primeros auxilios					X		X		X		X		
	Triángulos de seguridad					X		X		X		X		
	Chaleco reflectivo y casco (si aplica)					X		X		X		X		

ANOTACIONES:

Firma responsable			Josy	Josy	Josy	Josy	Nombre: Jose Lopez Cargo: Conductor Documento: 1.093.785.461
Firma profesional SST							Nombre: Fernanda Romero Cargo: Profesional SST. Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VOLQUETA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-21 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

INSPECCIÓN DEL: 01 **AL** 06 **DE** diciembre 2025 | **EQUIPO N°:** 1 | **PLACA VEHÍCULO:** THZ 021 | **LUGAR:** Contrato 2070/2025

ÍTEM DE VERIFICACIÓN		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		OBSERVACIÓN DE LA SEMANA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
REVISIÓN VISUAL EXTERNA	Carrocería sin daños ni fisuras	X		X				X		X		X		
	Limpieza general del vehículo	X		X				X		X		X		
	Llantas (presión, desgaste, tuercas)	X		X				X		X		X		
	Retrovisores y parabrisas sin daños	X		X				X		X		X		
	Sistema de luces (delanteras, traseras, direccionales)	X		X				X		X		X		
	Plumas y nivel de agua del limpia brisas	X		X				X		X		X		
REVISIÓN INTERNA Y OPERATIVA	Tablero de instrumentos (indicadores, alarmas)	X		X				X		X		X		
	Bocina	X		X				X		X		X		
	Freno de servicio y de parqueo	X		X				X		X		X		
	Cinturón de seguridad	X		X				X		X		X		
	Dirección (sin juego excesivo ni ruidos)	X		X				X		X		X		
	Espejos ajustados y limpios	X		X				X		X		X		
REVISIÓN DE FLUIDOS	Aceite de motor	X		X				X		X		X		
	Refrigerante	X		X				X		X		X		
	Líquido de frenos	X		X				X		X		X		
	Hidráulico (si aplica)	X		X				X		X		X		
	Combustible suficiente	X		X				X		X		X		
SISTEMA DE VOLCO Y CARGA	Sistema hidráulico sin fugas	X		X				X		X		X		
	Movimiento de la tolva/volco	X		X				X		X		X		
	Estado del piso/caja de carga	X		X				X		X		X		
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor vigente y en buen estado	X		X				X		X		X		
	Botiquín de primeros auxilios	X		X				X		X		X		
	Triángulos de seguridad	X		X				X		X		X		
	Chaleco reflectivo y casco (si aplica)	X		X				X		X		X		

ANOTACIONES:

Firma responsable	José	José		José	José	José	Nombre: José Lopez Cargo: Conductor Documento: 1.093.785.461
Firma profesional SST							Nombre: Fernanda Ramero Cargo: Profesional SST Documento: 1015474192

PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA
MINICARGADOR

CONSORCIO RYP

Obra:	Contrato 2070 de 2025		
Inspeccionado por:	Fernanda Romero	Cargo:	Profesional SST
Fecha: (desde-hasta)	01 al 06 diciembre 2025		

B= BUENO M=MALO NA=NO APLICA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
		B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
LUCES	DIRECCIONALES DELANTERAS	X			X						X			X			X		
	DIRECCIONALES TRASERAS	X			X						X			X			X		
	DE TRABAJO DELANTERAS	X			X						X			X			X		
	DE TRABAJO TRASERAS	X			X						X			X			X		
	DE FRENADO	X			X						X			X			X		
LLANTAS	INFLADAS ADECUADAMENTE	X			X						X			X			X		
	NINGUN DAÑO VISIBLE	X			X						X			X			X		
CABINA Y MALLAS LATERALES	PROTECCION ANTIVUELCO	X			X						X			X			X		
	PITO	X			X						X			X			X		
	EXTINTOR	X			X						X			X			X		
	SILLA DEL OPERADOR EN BUEN ESTADO	X			X						X			X			X		
	ESPEJOS LATERALES	X			X						X			X			X		
	ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			X						X			X			X		
	MALLAS LATERALES PROPIAMENTE ASEGURADAS	X			X						X			X			X		
CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD	CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD EN BUEN ESTADO	X			X						X			X			X		
AGARRADERAS	AGARRADERAS ANTIDESLIZANTES SIN DAÑO	X			X						X			X			X		
ACCESORIOS FRONTALES Y O TRASERAS	POSICIONADOS CORRECTAMENTE	X			X						X			X			X		
	EL PITO DE REVERSA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X						X			X			X		
	EL SEGURO DEL BALDE ESTA DEBIDAMENTE AJUSTADO AL BALDE	X			X						X			X			X		
NIVEL DE FLUIDOS	NINGUN GOTEO DE LIQUIDO HIDRAULICO	X			X						X			X			X		
	EL NIVEL DEL AGUA SE ENCUENTRA BIEN	X			X						X			X			X		
	NINGUN ESCAPE DE ACEITE	X			X						X			X			X		
SISTEMA ELECTRICO	EL SISTEMA ELECTRICO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X						X			X			X		
EL ENTORNO	EL SUELO SE ENCUENTRA A NIVEL	X			X						X			X			X		
	EL SUELO ES ADECUADO PARA TRANSITAR EL MINICARGADOR	X			X						X			X			X		
FIRMA DEL OPERARIO																			
FIRMA DEL SST																			
OBSERVACIONES:																			

CONSORCIO RYP

PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA
MINICARGADOR

Obra:	Contrato 2070 de 2025		
Inspeccionado por:	Fernanda Romero	Cargo:	Profesional SST
Fecha: (desde-hasta)	15 al 20 de diciembre de 2025		

B=BUENO M=MALO NA=NO APLICA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
		B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
LUCES	DIRECCIONALES DELANTERAS							X			X			X			X		
	DIRECCIONALES TRASERAS							X			X			X			X		
	DE TRABAJO DELANTERAS							X			X			X			X		
	DE TRABAJO TRASERAS							X			X			X			X		
	DE FRENADO							X			X			X			X		
LLANTAS	INFLADAS ADECUADAMENTE							X			X			X			X		
	NINGUN DAÑO VISIBLE							X			X			X			X		
CABINA Y MALLAS LATERALES	PROTECCION ANTIVUELCO							X			X			X			X		
	PITO							X			X			X			X		
	EXTINTOR							X			X			X			X		
	SILLA DEL OPERADOR EN BUEN ESTADO							X			X			X			X		
	ESPEJOS LATERALES							X			X			X			X		
	ESPEJO CENTRAL CONVEXO							X			X			X			X		
	MALLAS LATERALES PROPIAMENTE ASEGURADAS							X			X			X			X		
CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD	CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD EN BUEN ESTADO							X			X			V			X		
AGARRADERAS	AGARRADERAS ANTIDESLIZANTES SIN DAÑO							X			X			X			X		
ACCESORIOS FRONTALES Y O TRASERAS	POSICIONADOS CORRECTAMENTE							X			X			X			X		
	EL PITO DE REVERSA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO							X			X			X			X		
	EL SEGURO DEL BALDE ESTA DEBIDAMENTE AJUSTADO AL BALDE							X			X			X			X		
NIVEL DE FLUIDOS	NINGUN GOTEO DE LIQUIDO (HIDRAULICO)							X			X			X			X		
	EL NIVEL DEL AGUA SE ENCUENTRA BIEN							X			X			X			X		
	NINGUN ESCAPE DE ACEITE							X			X			X			X		
SISTEMA ELECTRICO	EL SISTEMA ELECTRICO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO							X			X			X			X		
EL ENTORNO	EL SUELO SE ENCUENTRA A NIVEL							X			X			X			X		
	EL SUELO ES ADECUADO PARA TRANSITAR EL MINICARGADOR							X			X			X			X		
FIRMA DEL OPERARIO																			
FIRMA DEL SST																			

OBSERVACIONES:

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código: SIG-F-61 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	2070/2025		
MARCA	Equip Master	**MODELO**	———
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (18/12/2025	al (20/12/2025	
TIPO DE CORTADORA	[] Aserradora [X] Cortarora [] Cortador de concreto [] Otro ———		

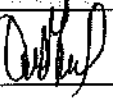
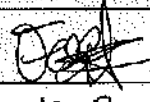
Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Control de fugas de aceite			C	C				
1.2	Control de fugas de combustible			C	C				
1.3	Ajuste de tuercas y tornillos			C	C				
1.4	Limpieza de la máquina			C	C				
1.5	Nivel de aceite de motor			C	C				
1.6	Nivel de combustible			C	C				
1.7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)			C	C				
1.8	Yoyo de encendido			C	C				

	2. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2.1	Lubricación de la máquina (realizar)			C	C				
2.2	Control de fugas de agua			C	C				
2.3	Poleas y correas			C	C				
2.4	Guardas y cubiertas			C	C				
2.5	Disco de corte			C	C				
2.6	Paro de motor			C	C				
2.7	Verificar fugas de agua			C	C				
2.8	Sistema de encendido			C	C				

El siguiente Item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Oscar Suarez	Fernanda Romero
C.C	41925593	1015424192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-27 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

INSPECCIÓN DEL: 15 **AL** 20 **DE** 12/25 | **EQUIPO N°:** 1 | **LUGAR:** Contrato 2070/2025 Calle 25

ÍTEM DE VERIFICACIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		OBSERVACIÓN DE LA SEMANA
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Revisión visual de la estructura general del equipo							X						
Nivel de gasolina suficiente para operación							X						
Nivel de aceite del motor adecuado							X						
Estado del filtro de aire limpio							X						
Ausencia de fugas de gasolina o aceite							X						
Poleas y correas en buen estado (sin desgaste, sin fisuras)							X						
Protector de faja instalado y funcional							X						
Sistema de arranque manual funciona correctamente							X						
No presenta ruidos ni vibraciones inusuales al operar							X						
Tolva y tambor limpios, sin restos de concreto adherido							X						
Ruedas o base en condiciones seguras para operación							X						
Botón o sistema de parada de emergencia (si aplica)							X						
Uso de EPP completo por parte del operador							X						

ANOTACIONES:

Firma responsable								**Nombre:** Oscar Suarez **Cargo:** Maestro **Documento:** 41925543
Firma profesional SST								**Nombre:** Fernanda Romero **Cargo:** Profesional SST **Documento:** 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-20 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

Equipo N°: 1 | Inspección del: 15 al 20 de 12/25 | Placa vehículo: 4200 | Lugar: Calle 25 Paipa

Ítem de verificación	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Observaciones generales de la semana
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Nivel de aceite del motor	X		X		X				X		X		
Nivel de refrigerante	X		X		X				X		X		
Nivel de combustible	X		X		X				X		X		
Fugas de fluidos	X		X		X				X		X		
Estado de mangueras y conexiones	X		X		X				X		X		
Correas del motor	X		X		X				X		X		
Batería (terminales y fijación)	X		X		X				X		X		
Llantas u orugas	X		X		X				X		X		
Freno de parqueo	X		X		X				X		X		
Sistema hidráulico	X		X		X				X		X		
Espejos y parabrisas	X		X		X				X		X		
Luces (delanteras y traseras)	X		X		X				X		X		
Bocina	X		X		X				X		X		
Limpiabrisas (si aplica)	X		X		X				X		X		
Documentación vigente del equipo	X		X		X				X		X		
Elementos de emergencia (extintor, kit)	X		X		X				X		X		
Prueba de encendido	X		X		X				X		X		
Funcionamiento de controles	X		X		X				X		X		

Anotaciones:

Firma responsable						Nombre: Ricardo Montaña Documento: 1057590712
Firma profesional SST						Nombre: Fernanda Romero Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 01 / 12 / 2025 al 06 / 12 / 2025 **Placa del Vehículo:** DTS 833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado	C	C	C	C	C	C	
Luces (altas, bajas, freno, reversa)	C	C	C	C	C	C	
Espejos y parabrisas sin grietas	C	C	C	C	C	C	
Placas visibles y sin obstrucciones	C	C	C	C	C	C	
Limpiabrisas funcionando correctamente	C	C	C	C	C	C	
Llantas (presión y estado general)	C	C	C	C	C	C	

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C	
Líquido de frenos	C	C	C	C	C	C	
Refrigerante	C	C	C	C	C	C	
Líquido de dirección hidráulica	C	C	C	C	C	C	
Agua para limpiaparabrisas	C	C	C	C	C	C	
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)	C	C	C	C	C	C	

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)	C	C	C	C	C	C	
Tablero sin luces de advertencia activas	C	C	C	C	C	C	
Funcionamiento del freno de mano	C	C	C	C	C	C	
Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Aire acondicionado / calefacción	C	C	C	C	C	C	
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)	C	C	C	C	C	C	
Botiquín, extintor y triángulos	C	C	C	C	C	C	

ANOTACIONES:

Firma responsable

Nombre: Fernanda Romero
Cargo: Profesional SST
Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 09 / 12 / 2025 al 13 / 12 / 2025 **Placa del Vehículo:** DTS 833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado		C	C	C	C	C	
Luces (altas, bajas, freno, reversa)		C	C	C	C	C	
Espejos y parabrisas sin grietas		C	C	C	C	C	
Placas visibles y sin obstrucciones		C	C	C	C	C	
Limpiabrisas funcionando correctamente		C	C	C	C	C	
Llantas (presión y estado general)		C	C	C	C	C	

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite		C	C	C	C	C	
Líquido de frenos		C	C	C	C	C	
Refrigerante		C	C	C	C	C	
Líquido de dirección hidráulica		C	C	C	C	C	
Agua para limpiaparabrisas		C	C	C	C	C	
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)		C	C	C	C	C	

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)		C	C	C	C	C	
Tablero sin luces de advertencia activas		C	C	C	C	C	
Funcionamiento del freno de mano		C	C	C	C	C	
Cinturones de seguridad		C	C	C	C	C	
Aire acondicionado / calefacción		C	C	C	C	C	
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)		C	C	C	C	C	
Botiquín, extintor y triángulos		C	C	C	C	C	

ANOTACIONES:

Firma responsable							Nombre: Fernanda Romero Cargo: Profesional SST Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 15 / 12 / 2025 al 20 / 12 / 2025 **Placa del Vehículo:** DTS 833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado	C	C	C	C	C	C	
Luces (altas, bajas, freno, reversa)	C	C	C	C	C	C	
Espejos y parabrisas sin grietas	C	C	C	C	C	C	
Placas visibles y sin obstrucciones	C	C	C	C	C	C	
Limpiabrisas funcionando correctamente	C	C	C	C	C	C	
Llantas (presión y estado general)	C	C	C	C	C	C	

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C	
Líquido de frenos	C	C	C	C	C	C	
Refrigerante	C	C	C	C	C	C	
Líquido de dirección hidráulica	C	C	C	C	C	C	
Agua para limpiaparabrisas	C	C	C	C	C	C	
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)	C	C	C	C	C	C	

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)	C	C	C	C	C	C	
Tablero sin luces de advertencia activas	C	C	C	C	C	C	
Funcionamiento del freno de mano	C	C	C	C	C	C	
Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Aire acondicionado / calefacción	C	C	C	C	C	C	
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)	C	C	C	C	C	C	
Botiquín, extintor y triángulos	C	C	C	C	C	C	

ANOTACIONES:

Firma responsable	**Nombre:** Fernanda Ramero **Cargo:** Profesional SST **Documento:** 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 22 / 12 / 2025 al 23 / 12 / 2025 **Placa del Vehículo:** DTS 833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado	C	C					
Luces (altas, bajas, freno, reversa)	C	C					
Espejos y parabrisas sin grietas	C	C					
Placas visibles y sin obstrucciones	C	C					
Limpiabrisas funcionando correctamente	C	C					
Llantas (presión y estado general)	C	C					

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite	C	C					
Líquido de frenos	C	C					
Refrigerante	C	C					
Líquido de dirección hidráulica	C	C					
Agua para limpiaparabrisas	C	C					
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)	C	C					

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)	C	C					
Tablero sin luces de advertencia activas	C	C					
Funcionamiento del freno de mano	C	C					
Cinturones de seguridad	C	C					
Aire acondicionado / calefacción	C	C					
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)	C	C					
Botiquín, extintor y triángulos	C	C					

ANOTACIONES:

Firma responsable							Nombre: Fernanda Romero Cargo: Profesional SST Documento: 1015474192

PREOPERACIONAL DE EQUIPOS
VIBRADOR DE CONCRETO

CONSORCIO RYP

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INSPECCION REALIZADA POR: Fernanda Romero

FECHA DESDE: 15/12/2025 FECHA HASTA: 20/12/2025

	DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MOTOR	Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF	X		X				X					
MOTOR	Tapón del llenado de combustible	X		X				X					
MOTOR	Palanca del acelerador	X		X				X					
MOTOR	Polea retráctil (jalar la cuerda)	X		X				X					
MOTOR	Palanca de la válvula de combustible	X		X				X					
MOTOR	Palanca del ahogador	X		X				X					
MOTOR	Filtro de aire	X		X				X					
MOTOR	Bujía	X		X				X					
MOTOR	Silenciador	X		X				X					
MOTOR	Tanque de combustible	X		X				X					
OTROS	ATS												
OTROS	Otro												
	NOMBRE OPERADOR												
	JEFE INMEDIATO												
	RESPONSABLE SST												

OBSERVACION:

PREOPERACIONAL DE EQUIPOS
VIBRADOR DE CONCRETO

CONSORCIO RYP

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INSPECCION REALIZADA POR: Fernanda Romero

FECHA DESDE: 22/12/2025 FECHA HASTA: 23/12/2025

	DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MOTOR	Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF	X		X									
MOTOR	Tapón del llenado de combustible	X		X									
MOTOR	Palanca del acelerador	X		X									
MOTOR	Polea retráctil (jalar la cuerda)	X		X									
MOTOR	Palanca de la válvula de combustible	X		X									
MOTOR	Palanca del ahogador	X		X									
MOTOR	Filtro de aire	X		X									
MOTOR	Bujía	X		X									
MOTOR	Silenciador	X		X									
MOTOR	Tanque de combustible	X		X									
OTROS	ATS												
OTROS	Otro												
NOMBRE OPERADOR													
JEFE INMEDIATO/													
RESPONSABLE SST													

OBSERVACION: 1

CONSORCIO RYP	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL DE HIDROLAVADORA	CER-2023-11 Rev. 00 Octubre de 2023

Mes/ año: Diciembre / 2025 Equipo N°: 1 Responsable: Fernanda Romero Proyecto: 2070/2025

Instrucciones: Para cada día del mes, marque con "c" si cumple, "n/c" si no cumple o "n/a" si no aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

Item a Evaluar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
La manguera de alta presión está sin cortaduras																						c	c								
La pistola de la hidrolavadora está en buen estado																						c	c								
La boquilla o lanza está funcionando correctamente																						c	c								
El interruptor de encendido/apagado funciona correctamente																						c	c								
Las conexiones de la manguera están seguras y no presentan fugas																						c	c								
La válvula de seguridad está operando correctamente																						c	c								
El equipo está limpio y libre de residuos																						c	c								
El funcionamiento general de la hidrolavadora es adecuado																						c	c								
El cableado no tiene cortaduras ni daños																						c	c								
La presión del agua es adecuada																						c	c								

INSPECCIONADO POR:

1	8	15	22	29			
2	9	16	23	30			
3	10	17	24	31			
4	11	18	25				
5	12	19	26				
6	13	20	27				
7	14	21	28				

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

CONSORCIO RYP

INSPECCION PREOPERACIONAL DE EQUIPO
VIBROCOMPACTADOR - RANA

Fecha	Versión	Código	Pagina
2/02/2024	1	CRM-FM-22	1 de 1

PROYECTO: Contrato 2070/2025 Marca

FRENTE: Calle 25 FECHA del 15 al 20 dic - 2025. No Serie o identificacion interna

ITEM	DESCRIPCION		Aplica		LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
			Si	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	X		X		X						X					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible	X		X		X						X					
3	BASE DE LA RANA	Sin ropturas,ni perforacioners, bien asegurada.	X		X		X						X					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	X		X		X						X					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	X		X		X						X					
		La palanca de accionamiento sin ropturas, sin fisuras.	X		X		X						X					
		El yoyo bien enrrollado, limpio. Para alar sin dificultad.	X		X		X						X					
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	X		X		X						X					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	X		X		X						X					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	X		X		X						X					
FIRMA SUPERVISOR HSE																		
FIRMA OPERADOR																		



Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

CUMPLE C Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la Inspección.

NO CUMPLE NC Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la acción a corregir.

CONSORCIO RYP

INSPECCION PREOPERACIONAL DE EQUIPO VIBROCOMPACTADOR - RANA

Fecha	Versión	Código	Pagina
2/02/2024	1	CRM-FM-22	1 de 1

PROYECTO: Contrato 2070/2025 Marca

FRENTE: Calle 25 FECHA 22 al 23 diciembre 2025 No Serie o identificacion interna

ITEM	DESCRIPCION		Aplica		LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
			Si	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	X		X		X											
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible	X		X		X											
3	BASE DE LA RANA	Sin ropturas,ni perforacioners, bien asegurada.	X		X		X											
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	X		X		X											
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	X		X		X											
		La palanca de accionamiento sin ropturas. sin fisuras.	X		X		X											
		El yoyo bien enrollado, limpio. Para alar sin dificultad.	X		X		X											
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	X		X		X											
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	X		X		X											
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	X		X		X											
FIRMA SUPERVISOR HSE																		
FIRMA OPERADOR																		



Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

CUMPLE C Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la Inspección.

NO CUMPLE NC Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la acción a corregir.

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (CANGURO)	Versión:01 01-02-2022

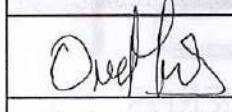
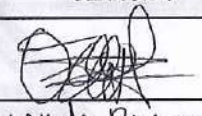
PROYECTO	Contrato 2070 de 2025		
MARCA	Equimax	MODELO	—
FECHA INSPECCIÓN	del 01/12/2025	al 06/12/2025	

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Motor	C	C		C	C	C		
1.2	Tubo de escape	C	C		C	C	C		
1.3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C		C	C	C		
1.4	Placa vibratoria	C	C		C	C	C		
1.5	Cilindro vibrador	C	C		C	C	C		
1.6	Correas de transmisión	C	C		C	C	C		
1.7	Poleas de transmisión	C	C		C	C	C		
1.8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C		C	C	C		
1.9	Acoples flexibles	C	C		C	C	C		
1.10	Timón de manejo	C	C		C	C	C		
1.11	Rueda para desplazamiento	C	C		C	C	C		
1.12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C		C	C	C		
1.13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C		C	C	C		
1.14	Yoyo de encendido del motor	C	C		C	C	C		
1.15	Estado general del equipo	C	C		C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras /		X	

	INSPECCIONÓ	APROBÓ
		
NOMBRE	Oscar Suarez	Fernanda Pallero
CARGO	maestro	Profesional SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (CANGURO)	Versión:01
		01-02-2022

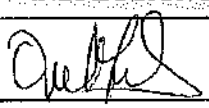
PROYECTO	Contrato 2070 de 2025		
MARCA	Equimax	MODELO	—
FECHA INSPECCIÓN	del 15/12/2025	al	20/12/2025

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Motor	C	C	C	C	C	C		
1.2	Tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
1.3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C	C		
1.4	Placa vibratoria	C	C	C	C	C	C		
1.5	Cilindro vibrador	C	C	C	C	C	C		
1.6	Correas de transmisión	C	C	C	C	C	C		
1.7	Poleas de transmisión	C	C	C	C	C	C		
1.8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C	C	C	C	C		
1.9	Acoples flexibles	C	C	C	C	C	C		
1.10	Timón de manejo	C	C	C	C	C	C		
1.11	Rueda para desplazamiento	C	C	C	C	C	C		
1.12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.14	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C	C		
1.15	Estado general del equipo	C	C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras /		X	

	INSPECCIONÓ	APROBÓ
		
NOMBRE	Oscar Suarez	Fernanda Ramos
CARGO	Maestro	Profesional SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VOLQUETA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-21 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

INSPECCIÓN DEL: 19 **AL** 24 **DE** 01/25 | **EQUIPO N°:** 1 | **PLACA VEHÍCULO:** THZ 021 | **LUGAR:** contrato 2090/2025

ÍTEM DE VERIFICACIÓN		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		OBSERVACIÓN DE LA SEMANA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
REVISIÓN VISUAL EXTERNA	Carrocería sin daños ni fisuras	X												
	Limpieza general del vehículo	X												
	Llantas (presión, desgaste, tuercas)	X												
	Retrovisores y parabrisas sin daños	X												
	Sistema de luces (delanteras, traseras, direccionales)	X												
	Plumas y nivel de agua del limpia brisas	X												
REVISIÓN INTERNA Y OPERATIVA	Tablero de instrumentos (indicadores, alarmas)	X												
	Bocina	X												
	Freno de servicio y de parqueo	X												
	Cinturón de seguridad	X												
	Dirección (sin juego excesivo ni ruidos)	X												
	Espejos ajustados y limpios	X												
REVISIÓN DE FLUIDOS	Aceite de motor	X												
	Refrigerante	X												
	Líquido de frenos	X												
	Hidráulico (si aplica)	X												
	Combustible suficiente	X												
SISTEMA DE VOLCO Y CARGA	Sistema hidráulico sin fugas	X												
	Movimiento de la tolva/volco	X												
	Estado del piso/caja de carga	X												
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor vigente y en buen estado	X												
	Botiquín de primeros auxilios	X												
	Triángulos de seguridad	X												
	Chaleco reflectivo y casco (si aplica)	X												

ANOTACIONES:

Firma responsable							**Nombre:** Carlos Sanabria **Cargo:** conductor **Documento:** 1053608967
Firma profesional SST							**Nombre:** Yolanda Romero **Cargo:** profesional SST **Documento:** 1015974192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VOLQUETA	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-21 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

INSPECCIÓN DEL: 26 AL 31 DE 01/25	EQUIPO N°: 1	PLACA VEHICULO: THZ 021	LUGAR: contrato 2010/2025

ÍTEM DE VERIFICACIÓN		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		OBSERVACIÓN DE LA SEMANA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
REVISIÓN VISUAL EXTERNA	Carrocería sin daños ni fisuras	X												
	Limpieza general del vehículo	X												
	Llantas (presión, desgaste, tuercas)	X												
	Retrovisores y parabrisas sin daños	X												
	Sistema de luces (delanteras, traseras, direccionales)	X												
	Plumas y nivel de agua del limpia brisas	X												
REVISIÓN INTERNA Y OPERATIVA	Tablero de instrumentos (indicadores, alarmas)	X												
	Bocina	X												
	Freno de servicio y de parqueo	X												
	Cinturón de seguridad	X												
	Dirección (sin juego excesivo ni ruidos)	X												
	Espejos ajustados y limpios	X												
REVISIÓN DE FLUIDOS	Aceite de motor	X												
	Refrigerante	X												
	Líquido de frenos	X												
	Hidráulico (si aplica)	X												
	Combustible suficiente	X												
SISTEMA DE VOLCO Y CARGA	Sistema hidráulico sin fugas	X												
	Movimiento de la tolva/volco	X												
	Estado del piso/caja de carga	X												
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor vigente y en buen estado	X												
	Botiquín de primeros auxilios	X												
	Triángulos de seguridad	X												
	Chaleco reflectivo y casco (si aplica)	X												

ANOTACIONES:

Firma responsable							**Nombre:** Cristal Sanabria **Cargo:** Conductor **Documento:** 1053608962
Firma profesional SST							**Nombre:** Fernanda Roman **Cargo:** Profesional SST **Documento:** 1015441912

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: Fernanda Romero

Fecha de la inspección: Del 26 al 31 de enero del 2026

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26					
27					
28					
29					
30					
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X			

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Fernanda Romero
Profesional SST

CONSORCIO RYP	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: No. 00
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Código: FR-GS-016
		Fecha: 02-02-24

Responsable: Fernanda Rangel.

Fecha de la inspección: Del 19 al 24 de enero del 2026

#	HERRAMIENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
1	TALADROS	X			
2	LLAVES DE EXPANSIÓN	X			
3	LLAVES MIXTAS	X			
4	MARTILLOS	X			
5	CARRETILLA DE MANO	X			
6	PICAS	X			
7	MAZOS	X			
8	ALICATES	X			
9	PINZAS DE PRESIÓN	X			
10	DESTORNILLADORES	X			
11	PALAS	X			
12	CINCELES	X			
13	LLANAS	X			
14	MANGUERAS	X			
15	PLOMADAS	X			
16	METROS	X			
17	NIVELES	X			
18	RATCHES	X			
19	PULIDORAS	X			
20	GUADAÑA	X			
21	SEGUETAS	X			
22	ESCALERAS	X			
23	BROCAS	X			
24	LIJADORAS	X			
25	CORTADORA	X			
26					
27					
28					
29					
30					
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X			
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X			
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X			
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X			
	Todas las herramientas cumplen con las condiciones mínimas para la ejecución de las labores en obra.	X			
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X			

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE			OBSERVACIONES

Firma Responsable:

Fernanda Rangel
Profesional SST

90= ojalá bajen las x donde no van a las otras.

CONSORCIO RYP

INSPECCION PREOPERACIONAL DE EQUIPO VIBROCOMPACTADOR - RANA/ CANGURO

Fecha	Versión	Código	Pagina
2/02/2024	1	CRM-FM-22	1 de 1

PROYECTO: Contrato 2090/2025 Marca

FRENTE: Calle 25 FECHA Del 26 al 31 de enero de 2026 No Serie o identificacion interna

ITEM	DESCRIPCION		Aplica		LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
			Si	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	X		X		X				X		X		X			
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible	X		X		X				X		X		X			
3	BASE DE LA RANA	Sin ropturas,ni perforacioners, bien asegurada.	X		X		X				X		X		X			
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	X		X		X				X		X		X			
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	X		X		X				X		X		X			
		La palanca de accionamiento sin ropturas, sin fisuras.	X		X		X				X		X		X			
		El yoyo bien enrrollado, limpio. Para alar sin dificultad.	X		X		X				X		X		X			
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	X		X		X				X		X		X			
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	X		X		X				X		X		X			
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	X		X		X				X		X		X			
FIRMA SUPERVISOR HSE																		
FIRMA OPERADOR																		



CUMPLE C

NO CUMPLE NC

Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la inspección.

Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la ación a corregir.

CONSORCIO RYP

INSPECCION PREOPERACIONAL DE EQUIPO VIBROCOMPACTADOR - RANA/ CANGURO

Fecha	Versión	Código	Pagina
2/02/2024	1	CRM-FM-22	1 de 1

PROYECTO: contrato 2690/2025 — **Marca**

FRENTE: calle 25 — **FECHA** Del 1 al 24 de enero/2026 — **No Serie o identificacion interna**

ITEM	DESCRIPCION		Aplica		LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
			Si	No	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	X		X						X		X					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible	X		X						X		X					
3	BASE DE LA RANA	Sin ropturas,ni perforacioners, bien asegurada.	X		X						X		X					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	X		X						X		X					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	X		X						X		X					
		La palanca de accionamiento sin ropturas, sin fisuras.	X		X						X		X					
		El yoyo bien enrollado, limpio. Para alar sin dificultad.	X		X						X		X					
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	X		X						X		X					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	X		X						X		X					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	X		X						X		X					
FIRMA SUPERVISOR HSE																		
FIRMA OPERADOR																		





Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

CUMPLE — C — Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la Inspección.

NO CUMPLE — NC — Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la ación a corregir.

CONSORCIO RYP

PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA
MINICARGADOR

Obra:	Contrato 2070 de 2025
Inspeccionado por:	Fernanda Romero — Cargo: Profesional SST
Fecha: (desde-hasta)	Del 26 al 31 de enero de 2026

B= BUENO M=MALO NA=NO APLICA

ELEMENTO	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
		B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
LUCES	DIRECCIONALES DELANTERAS	X			X														
	DIRECCIONALES TRASERAS	X			X														
	DE TRABAJO DELANTERAS	X			X														
	DE TRABAJO TRASERAS	X			X														
	DE FRENADO	X			X														
LLANTAS	INFLADAS ADECUADAMENTE	X			X														
	NINGUN DAÑO VISIBLE	X			X														
CABINA Y MALLAS LATERALES	PROTECCION ANTIVUELCO	X			X														
	PITO	X			X														
	EXTINTOR	X			X														
	SILLA DEL OPERADOR EN BUEN ESTADO	X			X														
	ESPEJOS LATERALES	X			X														
	ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			X														
	MALLAS LATERALES PROPIAMENTE ASEGURADAS	X			X														
CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD	CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD EN BUEN ESTADO	X			X														
AGARRADERAS	AGARRADERAS ANTIDESLIZANTES SIN DAÑO	X			X														
ACCESORIOS FRONTALES Y/O TRASERAS	POSICIONADOS CORRECTAMENTE	X			X														
	EL PITO DE REVERSA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X														
	EL SEGURO DEL BALDE ESTA DEBIDAMENTE AJUSTADO AL BALDE	X			X														
NIVEL DE FLUIDOS	NINGUN GOTEO DE LIQUIDO HIDRAULICO	X			X														
	EL NIVEL DEL AGUA SE ENCUENTRA BIEN	X			X														
	NINGUN ESCAPE DE ACEITE	X			X														
SISTEMA ELECTRICO	EL SISTEMA ELECTRICO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X														
EL ENTORNO	EL SUELO SE ENCUENTRA A NIVEL	X			X														
	EL SUELO ES ADECUADO PARA TRANSITAR EL MINICARGADOR	X			X														
FIRMA DEL OPERARIO																			
FIRMA DEL SST																			

OBSERVACIONES:

CONSORCIO RYP

PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA
MINICARGADOR

Obra:	Contrato 2090 de 2025		
Inspeccionado por:	Fernando Romero	Cargo:	Profesional SST
Fecha: (desde-hasta)	19 al 24 de enero de 2026		

B= BUENO M=MALO NA=NO APLICA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
		B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
LUCES	DIRECCIONALES DELANTERAS	X			X			X											
	DIRECCIONALES TRASERAS	X			X			X											
	DE TRABAJO DELANTERAS	X			X			X											
	DE TRABAJO TRASERAS	X			X			X											
	DE FRENADO	X			X			X											
LLANTAS	INFLADAS ADECUADAMENTE	X			X			X											
	NINGUN DAÑO VISIBLE	X			X			X											
CABINA Y MALLAS LATERALES	PROTECCION ANTIVUELCO	X			X			X											
	PITO	X			X			X											
	EXTINTOR	X			X			X											
	SILLA DEL OPERADOR EN BUEN ESTADO	X			X			X											
	ESPEJOS LATERALES	X			X			X											
	ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			X			X											
	MALLAS LATERALES PROPIAMENTE ASEGURADAS	X			X			X											
CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD	CINTURON Y BARRA DE SEGURIDAD EN BUEN ESTADO	X			X			X											
AGARRADERAS	AGARRADERAS ANTIDESLIZANTES SIN DAÑO	X			X			X											
ACCESORIOS FRONTALES Y/O TRASERAS	POSICIONADOS CORRECTAMENTE	X			X			X											
	EL PITO DE REVERSA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X			X											
	EL SEGURO DEL BALDE ESTA DEBIDAMENTE AJUSTADO AL BALDE	X			X			X											
NIVEL DE FLUIDOS	NINGUN GOTEO DE LIQUIDO HIDRAULICO	X			X			X											
	EL NIVEL DEL AGUA SE ENCUENTRA BIEN	X			X			X											
	NINGUN ESCAPE DE ACEITE	X			X			X											
SISTEMA ELECTRICO	EL SISTEMA ELECTRICO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X			X			X											
EL ENTORNO	EL SUELO SE ENCUENTRA A NIVEL	X			X			X											
	EL SUELO ES ADECUADO PARA TRANSITAR EL MINICARGADOR	X			X			X											
FIRMA DEL OPERARIO																			
FIRMA DEL SST																			

OBSERVACIONES:

PREOPERACIONAL DE EQUIPOS
VIBRADOR DE CONCRETO

CONSORCIO RYP

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INSPECCION REALIZADA POR: Fernanda Romero

FECHA DESDE: 26/01/26 FECHA HASTA: 31/01/26

	DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MOTOR	Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF			X		X							
MOTOR	Tapón del llenado de combustible			X		X							
MOTOR	Palanca del acelerador			X		X							
MOTOR	Polea retráctil (jalar la cuerda)			X		X							
MOTOR	Palanca de la válvula de combustible			X		X							
MOTOR	Palanca del ahogador			X		X							
MOTOR	Filtro de aire			X		X							
MOTOR	Bujía			X		X							
MOTOR	Silenciador			X		X							
MOTOR	Tanque de combustible			X		X							
OTROS	ATS												
OTROS	Otro												
	NOMBRE OPERADOR												
	JEFE INMEDIATO/												
	RESPONSABLE SST												

OBSERVACION:

PREOPERACIONAL DE EQUIPOS
VIBRADOR DE CONCRETO

CONSORCIO RYP

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INSPECCION REALIZADA POR: Fernanda Romero

FECHA DESDE: 19/01/26 FECHA HASTA: 24/01/26

	DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MOTOR	Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF							X		X			
MOTOR	Tapón del llenado de combustible							X		X			
MOTOR	Palanca del acelerador							X		X			
MOTOR	Polea retráctil (jalar la cuerda)							X		X			
MOTOR	Palanca de la válvula de combustible							X		X			
MOTOR	Palanca del ahogador							X		X			
MOTOR	Filtro de aire							X		X			
MOTOR	Bujía							X		X			
MOTOR	Silenciador							X		X			
MOTOR	Tanque de combustible							X		X			
OTROS	ATS												
OTROS	Otro												
NOMBRE OPERADOR													
JEFE INMEDIATO/													
RESPONSABLE SST													

OBSERVACION:

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (CANGURO)	Versión:01 01-02-2022

PROYECTO	Contrato 2090 de 2025		
MARCA	Equimax	MODELO	—
FECHA INSPECCIÓN	del 26/01/26	al 31/01/26	

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Motor	C	C						
1.2	Tubo de escape	C	C						
1.3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C						
1.4	Placa vibratoria	C	C						
1.5	Cilindro vibrador	C	C						
1.6	Correas de transmisión	C	C						
1.7	Poleas de transmisión	C	C						
1.8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C						
1.9	Acoples flexibles	C	C						
1.10	Timón de manejo	C	C						
1.11	Rueda para desplazamiento	C	C						
1.12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C						
1.13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C						
1.14	Yoyo de encendido del motor	C	C						
1.15	Estado general del equipo	C	C						

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras /	X		

	INSPECCIONO	APROBÓ
	[signature]	[signature]
NOMBRE	Plutarco C.	Fernanda Romero
CARGO	maestro	Profesional SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (CANGURO)	Versión:01 01-02-2022

PROYECTO	Contrato 2090 de 2025		
MARCA	Eqomax	MODELO	—
FECHA INSPECCIÓN	del 19/01/26	al 24/01/26	

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Motor	C	C		C	C			
1.2	Tubo de escape	C	C		C	C			
1.3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C		C	C			
1.4	Placa vibratoria	C	C		C	C			
1.5	Cilindro vibrador	C	C		C	C			
1.6	Correas de transmisión	C	C		C	C			
1.7	Poleas de transmisión	C	C		C	C			
1.8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C		C	C			
1.9	Acoples flexibles	C	C		C	C			
1.10	Timón de manejo	C	C		C	C			
1.11	Rueda para desplazamiento	C	C		C	C			
1.12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C		C	C			
1.13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C		C	C			
1.14	Yoyo de encendido del motor	C	C		C	C			
1.15	Estado general del equipo	C	C		C	C			

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras /	X		

	INSPECCIONÓ	APROBÓ
	[signature]	[signature]
NOMBRE	Octavio E.	Fernanda Ramos
CARGO	maestro	Profesional SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 26 / 01 / 2026 al 31 / 01 / 2026 | Placa del Vehículo: DTS833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado	C	C	C	C	C	C	
Luces (altas, bajas, freno, reversa)	C	C	C	C	C	C	
Espejos y parabrisas sin grietas	C	C	C	C	C	C	
Placas visibles y sin obstrucciones	C	C	C	C	C	C	
Limpiabrisas funcionando correctamente	C	C	C	C	C	C	
Llantas (presión y estado general)	C	C	C	C	C	C	

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C	
Líquido de frenos	C	C	C	C	C	C	
Refrigerante	C	C	C	C	C	C	
Líquido de dirección hidráulica	C	C	C	C	C	C	
Agua para limpiaparabrisas	C	C	C	C	C	C	
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)	C	C	C	C	C	C	

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)	C	C	C	C	C	C	
Tablero sin luces de advertencia activas	C	C	C	C	C	C	
Funcionamiento del freno de mano	C	C	C	C	C	C	
Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Aire acondicionado / calefacción	C	C	C	C	C	C	
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)	C	C	C	C	C	C	
Botiquín, extintor y triángulos	C	C	C	C	C	C	

ANOTACIONES:

Firma responsable							Nombre: Fernanda Romero Cargo: Profesional SST Documento: 1015474192

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0526-22 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Semana del: 19 / 01 / 2026 al 24 / 01 / 2026 **Placa del Vehículo:** DTS833

1. REVISIÓN EXTERNA (Realizar 1 vez por semana)

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Carrocería en buen estado	C	C	C	C	C	C	
Luces (altas, bajas, freno, reversa)	C	C	C	C	C	C	
Espejos y parabrisas sin grietas	C	C	C	C	C	C	
Placas visibles y sin obstrucciones	C	C	C	C	C	C	
Limpiabrisas funcionando correctamente	C	C	C	C	C	C	
Llantas (presión y estado general)	C	C	C	C	C	C	

2. REVISIÓN DE FLUIDOS Y SISTEMAS

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C	
Líquido de frenos	C	C	C	C	C	C	
Refrigerante	C	C	C	C	C	C	
Líquido de dirección hidráulica	C	C	C	C	C	C	
Agua para limpiaparabrisas	C	C	C	C	C	C	
Fugas visibles (aceite, agua, etc.)	C	C	C	C	C	C	

3. REVISIÓN INTERNA Y DE SEGURIDAD

Ítem	L	M	M	J	V	S	Observaciones
Bocina (claxon)	C	C	C	C	C	C	
Tablero sin luces de advertencia activas	C	C	C	C	C	C	
Funcionamiento del freno de mano	C	C	C	C	C	C	
Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Aire acondicionado / calefacción	C	C	C	C	C	C	
Herramientas (gato, cruceta, repuesto)	C	C	C	C	C	C	
Botiquín, extintor y triángulos	C	C	C	C	C	C	

ANOTACIONES:

Firma responsable							**Nombre:** Fernanda Ramos **Cargo:** Profesional SST **Documento:** 1015474192

ANEXO N°5.8.
ELEMENTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	Oficina	FECHA INSPECCIÓN:	12 / 12 / 2025
RESPONSABLE:	Fernanda Romero	CARGO:	Profesional SST

CAMILLA	UBICACIÓN: Oficina	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?			X	
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?			X	
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES:				

EXTINTOR	UBICACIÓN: Oficina	SI	NO	N/A
CLASE: Multipropósito	PRÓXIMA RECARGA: Julio 2026	CAPACIDAD: 10 lb.		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?			X	
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?			X	
¿La boquilla está dañada u obstruida?			X	
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES:				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN: Oficina	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES:				

REVISÓ
Nombre: Fernanda Romero
Cargo: Profesional SST

APROBÓ
Nombre: Luis Eduardo Sichaca
Cargo: Residente de Obra

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	Frente de obra 2	FECHA INSPECCIÓN:	12/12/2025
RESPONSABLE:	Fernanda Romero	CARGO:	Profesional SST

CAMILLA	UBICACIÓN: Frente de obra 2	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?			X	
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?			X	
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES:				

EXTINTOR	UBICACIÓN: Frente de obra 2	SI	NO	N/A
CLASE: Multipropósito	PRÓXIMA RECARGA: Julio 2026	CAPACIDAD: 10 lb.		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?			X	
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?			X	
¿La boquilla está dañada u obstruida?			X	
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES:				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN: Frente de obra 2	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES:				

REVISÓ
Nombre: Fernanda Romero
Cargo: Profesional SST

APROBÓ
Nombre: Luis Eduardo Sichaca
Cargo: Residente de Obra

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	Frente de obra 1	FECHA INSPECCIÓN:	12/12/2025
RESPONSABLE:	Fernanda Romero	CARGO:	Profesional SST

CAMILLA	UBICACIÓN: Frente de obra 2	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?			X	
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?			X	
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES:				

EXTINTOR	UBICACIÓN: Frente de obra 2.	SI	NO	N/A
CLASE: Multipropósito	PRÓXIMA RECARGA: Julio 2026	CAPACIDAD: 10 lb.		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?			X	
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?			X	
¿La boquilla está dañada u obstruida?			X	
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES:				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN:	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES:				

REVISÓ

Nombre: Fernanda Romero
Cargo: Profesional SST

APROBÓ

Nombre: Luis Eduardo Sachaca
Cargo: Presidente de obra

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

ANEXO N°5.9.

ORDEN Y ASEO

CONSORCIO RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	FORMATO ORDEN Y ASEO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-17
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

Proyecto: (Indique con X según corresponda)	SI (X)	NO ()	Lugar / Proyecto:	Contrato 2070 de 2025
Área a inspeccionar:	Frente de obra		Fecha de inspección:	15/12/2025
Responsable:	Rodrigo Mendivelso		Cargo:	Prof. Ambiental

INDICADOR A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
La oficina / contenedor se encuentra aseado y ordenado.	X			
Las herramienta y equipos se encuentran almacenados en el sitio demarcado y señalizado para ello.	X			
El sitio donde se ejecutan labores / área de trabajo se encuentran aseadas y ordenadas.	X			
Los baños se encuentran aseados, limpios, libres de olores desagradables y con los accesorios y utencilios necesarios para su uso.	X			
Los elementos de protección personal asignados a cada uno de los empleados se encuentran limpios.	X			
Los cajones se encuentran ordenados y aseados.	X			
Los materiales se encuentran almacenados de forma correcta (Menos de 1,60 mts de altura si está apilado), ubicado en estantes, sitio de almacenamiento limpio, ordenado, señalizado, demarcado.	X			
Se evidencia señalización y demarcación de **áreas, senderos peatonales, espacios** de trabajo, peligros, riesgos.	X			
Las rutas de evacuación se encuentran limpias **y libres de obstáculos.**	X			
Los pisos se encuentran aseados, secos y **libres de objetos.**	X			
No se evidencia comida en las áreas de trabajo.	X			
Las ventanas están limpias, libres de polvo o **suciedad y permiten la entrada de luz** natural	X			
Las paredes están limpias, su pintura en buen estado y sin desgastes de ninnguna clase.	X			
Se evidencia desprendimiento o cualquier daño o deterioro en los techos.		X		
Los cables y enchufes se encuentran organizados, en buen estado, y no representan un riesgo de caída, incendio o cualquier otro accidente.	X			
La obra se encuentra libre de cinta peligro en el piso, garantizando áreas organizadas.	X			
El personal cuenta con vestimenta limpia, adecuada, buen aseo personal y buenas prácticas de aseo.	X			
Las áreas de disposición de residuos se encuentran en puntos específicos y estratégicos, con los residuos dispuestos de manera correcta. Además son entregados al vehículo recolector de acuerdo al día, horario y ruta establecida para el sector.	X			
Existe un archivo para organizar la documentación de la empresa y este, se encuentra totalmente ordenado.	X			

PLAN DE ACCIÓN

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESIONAL SST

CONSORCIO RYP	FORMATO ORDEN Y ASEO	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-17 VERSIÓN: V-00 Página: 1 de 1

Proyecto: (Indique con X según corresponda)	SI (X)	NO ()	Lugar / Proyecto:	Yalpa. Contrato 2070/2025
Área a Inspeccionar:	Frentes de obra		Fecha de Inspección:	27/01/26
Responsable:	Lemanda Romero		Cargo:	

INDICADOR A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
La oficina / contenedor se encuentra aseado y ordenado.	X			
Las herramienta y equipos se encuentran almacenados en el sitio demarcado y señalizado para ello.	X			
El sitio donde se ejecutan labores / área de trabajo se encuentran aseadas y ordenadas.	X			
Los baños se encuentran aseados, limpios, libres de olores desagradables y con los accesorios y utencilios necesarios para su uso.	X			
Los elementos de protección personal asignados a cada uno de los empleados se encuentran limpios.	X			
Los cajones se encuentran ordenados y aseados.	X			
Los materiales se encuentran almacenados de forma correcta (Menos de 1,60 mts de altura si está apilado), ubicado en estantes, sitio de almacenamiento limpio, ordenado, señalizado, demarcado.	X			
Se evidencia señalización y demarcación de áreas, senderos peatonales, espacios de trabajo, peligros, riesgos,	X			
Las rutas de evacuación se encuentran limpias y libres de obstáculos.	X			
Los pisos se encuentran aseados, secos y libres de objetos.	X			
No se evidencia comida en las áreas de trabajo.		X		
Las ventanas están limpias, libres de polvo o suciedad y permiten la entrada de luz natural	X			
Las paredes están limpias, su pintura en buen estado y sin desgastes de ninnguna clase.	X			
Se evidencia desprendimiento o cualquier daño o deterioro en los techos.		X		
Los cables y enchufes se encuentran organizados, en buen estado, y no representan un riesgo de caída, incendio o cualquier otro accidente.	X			
La obra se encuentra libre de cinta peligro en el piso, garantizando áreas organizadas.	X			
El personal cuenta con vestimenta limpia, adecuada, buen aseo personal y buenas prácticas de aseo.	X			
Las áreas de disposición de residuos se encuentran en puntos específicos y estratégicos, con los residuos dispuestos de manera correcta. Además son entregados al vehículo recolector de acuerdo al día, horario y ruta establecida para el sector.	X			
Existe un archivo para organizar la documentación de la empresa y este, se encuentra totalmente ordenado.	X			

PLAN DE ACCIÓN

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE
RODRIGO MENDIETA

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESIONAL SST
Lemanda Romero.

ANEXO N°5.10.
CAPACITACIÓN SST

CONSORCIO
RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-15
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

NOMBRE RESPONSABLE:	Fernanda Romero				
DOCUMENTO:	C.C. 1015474192	**CARGO:**	Profesional SST		
SST	(X)	**AMBIENTAL:**	()	**FECHA:**	13/12/2025
TEMA:	Agotamiento por calor			**DURACIÓN:**	30 minutos

OBJETIVO: Registrar y controlar la asistencia del personal a las capacitaciones en SST y gestión ambiental, como evidencia de su formación en prevención de riesgos y responsabilidad ambiental.

NOMBRE COLABORADOR	CÉDULA	FIRMA
Selso María Foguene Molano	9675023	
Rafael Antonio Chacon Camargo	74322929	
Jesus María Tobon Tamayo	8458799	
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	
Oscar Enrique Quemba Peña	74359586	
José Libardo Ibañez Barajas	1053608698	
Ana Iris Rodríguez Ochoa	1053607984	
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	
Moises Camacho Fonseca	74324374	
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	
Dilan Steven Rios	1000212908	
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	
Javier Ramírez Carreño	91045531	
José Darío Ibañez	4191523	
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	
Jorge Enrique Español Ramirez	79753023	
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	
Luis Carlos Gamboa Avila	79547649	
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	
Jeysson Alexander Martínez Pinzón	1053615447	
Yerson Javier Martínez Molano	1054146089	
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: Fernanda Romero

Documento:

ANEXO N°5.11.
PLAN DE TRABAJO SST

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: HSEQ-PL-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: 1 de 1

Programado	P
Ejecutado	E
Cancelado	C

CICLO PHVA	PROPÓSITO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE EJECUCIÓN	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO		RECURSOS		
								P	E	H	T	F
PLANEAR	Establecer un marco sólido de procedimientos, normativas y responsabilidades que permita la correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente y la identificación adecuada de los riesgos laborales.	Fijar los procedimientos, normativas de seguridad y formatos para la implementación del SG-SST de obra.	Responsable SG-SST	P				1	0	X	X	
		Identificar la política del SG-SST.		P				1	0	X	X	
		Definir los roles y responsabilidades de todos los involucrados frente al SG-SST.		P				1	0	X	X	
		Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.		P				1	0	X	X	
		Definir el mecanismo para realizar el reporte e investigaciones de accidentes y enfermedades laborales y dar cumplimiento.		P				1	0	X	X	
HACER	Implementar las acciones, procedimientos y controles definidos en la fase de planificación, garantizando que todas las actividades y medidas preventivas se ejecuten de acuerdo con las políticas del SG-SST, involucrando a todos los empleados y promoviendo un entorno laboral seguro y saludable.	Realizar la debida entrega de las matrices, comités planes, formatos y demás documentación organizacional, en caso de cambios en la normatividad legal vigente.	Responsable SG-SST	P				1	0	X	X	X
		Realizar los exámenes médico ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, según la normativa vigente.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Asegurar que todos los colaboradores tanto operativos, como administrativos, sin distinción en la contratación se encuentre afiliado al sistema general de seguridad social (SG-SS) además, de garantizar el pago de las planillas correspondientes.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Realizar a todos los colaboradores tanto operativos como administrativos la debida inducción y/o re inducción al SG-SST, a su ingreso o cambio de puesto, según aplique.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Suministrar al ingreso de cada colaborador tanto administrativo como operativo la dotación reglamentaria y los equipos de protección requeridos (EPP'S/EPCC))en caso de que deba realizar trabajos en obra, además de controlar el buen uso de todo lo anterior.		P	P	P	P	4	0	X	X	
		Mantener todas las áreas de trabajo debidamente señalizadas y demarcadas de acuerdo a la normativa legal vigente.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Inspeccionar todos los equipos, maquinaria y herramientas a emplear en las obras.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Desarrollar inspecciones a todos los elementos de atención a emergencias instalados tanto en oficina como en obras. (Botiquín, camilla, extintor)			P		P	2	0	X	X	X
		Realizar inspecciones de orden y aseo tanto en las áreas administrativas como en las operativas.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Capacitar a los colaboradores teniendo en cuenta la matrriz de riesgos y el plan de capacitación propuesto. (Componentes ambiental y SST)		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Dar seguimiento a los incidentes y/o accidentes presentados en la organización. (Reporte, investigación, seguimiento, lección aprendida, cierre)		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Gestionar el sistema de recepción y atención de PQRS relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, garantizando la pronta resolución de inquietudes.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
VERIFICAR	Evaluar de manera sistemática el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a través de auditorías internas y diagnósticos de las medidas preventivas implementadas, asegurando que el sistema funcione de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Comprobar que los registros de seguridad (accidentes, incidentes, inspecciones, capacitaciones) estén completos y sean consistentes con los procedimientos establecidos.	Responsable SG-SST	P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Controlar las medidas preventivas tomadas para minimizar riesgos de accidentes y/o enfermedades con base en los indicadores de seguimiento.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
		Validar si la empresa está cumpliendo con todas las normativas legales vigentes aplicables, a través de una revisión específica de la matriz legal y los requisitos establecidos.		P	P	P	P	4	0	X	X	X
ACTUAR	Tomar acciones correctivas y/o preventivas basadas en los resultados obtenidos en la fase de verificación, con el fin de mejorar continuamente el SG-SST y garantizar que los riesgos laborales se mantengan controlados y minimizados.	Dar seguimiento a los resultados de la auditoria interna y realizar las subsanaciones correspondientes.	Responsable SG-SST				P	1	0	X	X	X

	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26
	19	14	13	15
	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO MES A MES	0%	0%	0%	0%
META	90%	90%	90%	90%
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento. (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programadas) * 100			
CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO SST	0%			

Elaboró: PROFESIONAL SST

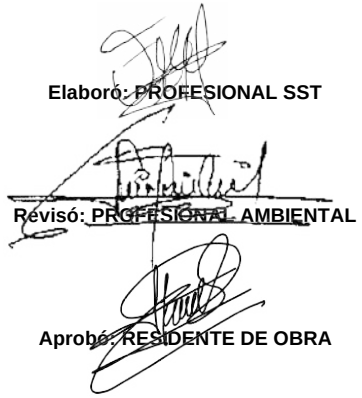
Revisó: RESIDENTE DE OBRA

Aprobó: DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO RYP	PLAN DE CAPACITACIONES	CÓDIGO: HSEQ-PL-0525-01
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

#	MIN.	TEMAS DE CAPACITACIÓN	COMPONENTE	DIRIGIDO A	feb-26				mar-26				abr-26				CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN			RECURSOS		
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	P	R	%	H	T	F
1	30"	Uso y cuidado de EPP's y EPCC	SST	Personal tanto operativo como administrativo	P												1	0	0%	X	X	X
2	30"	Consecuencias de la generación de incendios	AMB	Personal tanto operativo como administrativo			P										1	0	0%	X	X	X
3	30"	Correcta manipulación de cargas	SST	Personal tanto operativo como administrativo					P								1	0	0%	X	X	X
4	30"	Implementación de medidas básicas en pro del cuidado del medio ambiente	AMB	Personal tanto operativo como administrativo							P						1	0	0%	X	X	X
5	30"	Prevención en el exceso de confianza	SST	Personal tanto operativo como administrativo									P				1	0	0%	X	X	X
6	30"	Orden y aseo en el puesto de trabajo	AMB	Personal tanto operativo como administrativo											P		1	0	0%	X	X	X

		feb-26	mar-26	abr-26	
	PROGRAMADAS	2	2	2	
P	Programado	EJECUTADAS	0	0	0
R	Realizado	CUMPLIMIENTO MES A MES	0%	0%	0%
C	Cancelado	META DE CUMPLIMIENTO	90%	90%	90%
		INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento. (N° de sesiones ejecutadas / N° de sesiones programadas) * 100		
		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIONES	0%		



ANEXO N°5.12.

BITÁCORA DE PQRS

CONSORCIO RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

CONSORCIO RYP	FORMATO DE PQRS (PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA)	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Fecha: 24 de diciembre de 2025

A quien corresponda,

Yo, _____, identificado/a con cédula de ciudadanía No. _____, de _____, con teléfono N° _____, y correo electrónico _____, en calidad de _____, me permito presentar la siguiente novedad a CONSORCIO RYP:

- **Tipo de PQRS: (marque una X en la casilla según corresponda su novedad)**

PETICIÓN		QUEJA		RECLAMO		SUGERENCIA	

- **Motivo o asunto: (Descripción breve de lo que trata la PQRS)**

Descripción detallada:

Por medio de la presente se deja constancia que para el mes de diciembre 2025 (1 al 24 diciembre 2025), no se presentaron PQRS por ninguna de las partes involucradas en el proyecto

Solución o respuesta esperada:

Sin más en particular, quedo atento/a, a una pronta respuesta y/o solución.

Atentamente,

ROBERTO MENDIVELSO
PROFESIONAL AMBIENTAL

NOTA: Se informa que el plazo para proporcionar una respuesta a cualquier es de quince (15) días hábiles. En caso de ser necesario un plazo adicional, este podrá ser prorrogado por un período de quince (15) días hábiles adicionales, notificándose dicha ampliación antes del vencimiento del plazo inicial. Esta extensión será otorgada exclusivamente cuando sea necesario recabar pruebas adicionales o completar información relevante para la correcta resolución de la solicitud.

CONSORCIO RYP	FORMATO DE PQRS (PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA)	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Fecha: 31 DE ENERO DE 2026

A quien corresponda,

Yo, _____, identificado/a con cédula de ciudadanía No. _____, de _____, con teléfono N° _____, y correo electrónico _____, en calidad de _____, me permito presentar la siguiente novedad a CONSORCIO RYP:

- **Tipo de PQRS: (marque una X en la casilla según corresponda su novedad)**

PETICIÓN		QUEJA		RECLAMO		SUGERENCIA	

- **Motivo o asunto: (Descripción breve de lo que trata la PQRS)**

Descripción detallada:

MEDIANTE EL PRESENTE, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE ENERO DEL 2026, NO SE PRESENTÓ NINGUN PQRS POR PARTE DE LA COMUNIDAD, COLABORADORES, NI NINGUNA PARTE INTERESADA DEL PROYECTO.

Solución o respuesta esperada:

Sin más en particular, quedo atento/a, a una pronta respuesta y/o solución.

Atentamente,

RODRIGO MARICUCHO
PROFESIONAL AMBIENTAL

NOTA: Se informa que el plazo para proporcionar una respuesta a cualquier es de quince (15) días hábiles. En caso de ser necesario un plazo adicional, este podrá ser prorrogado por un período de quince (15) días hábiles adicionales, notificándose dicha ampliación antes del vencimiento del plazo inicial. Esta extensión será otorgada exclusivamente cuando sea necesario recabar pruebas adicionales o completar información relevante para la correcta resolución de la solicitud.

ANEXO N.º 06
CONTROL DE CORRESPONDENCIA

CONSORCIO RYP

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO RYP	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-01 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Objeto: ''MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ''

RADICADO INTERNO	FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
78	02/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-078-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°13
79	04/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-079-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
80	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-080-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN PAGOS POR NÓMINA
81	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-081-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RETRASO DE ACTIVIDADES DE OBRA POR INTERFERENCIA DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS
82	05/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-082-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°14
83	12/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-083-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN INFORME MENSAUL DE OBRA N.º 004
83A	12/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-083A-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°15
84	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-084-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN INFORME MENSAUL DE OBRA N.º 005
85	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-085-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN ACTA DE COBRO PARCIAL N.º 1 DE OBRA
86	15/12/2025	CTO 2070-CONS-RYP-086-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN N.º 001
87	19/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-087-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD PRÓRROGA N.º 001
88	16/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-088-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD REINICIO DE OBRA N.º 001
89	20/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-089-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN POLIZAS SEGUN ACTA DE REINICIO N.º 001
90	21/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-090-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DEVOLUCIÓN RUBRO 41710 ADMINISTRACIÓN
91	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-091-2025	CONSORCIO RYP	PREFABRICADOS MASTERCAT	PROGRAMACIÓN ENVIO DE MATERIAL
92	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-092-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISIÓN DOCUMETOS SOPORTE ORDEN DE GIRO ANTICIPO Nº 20
93	26/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-093-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
94	29/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-094-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES
95	30/01/2026	CTO 2070-CONS-RYP-095-2025	CONSORCIO RYP	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	REMISIÓN DOCUMETOS SOPORTE ORDEN DE GIRO ANTICIPO Nº 21

Tunja, 02 de Diciembre de 2025

CTO 2070-CONS-RYP-078-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°13

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°13 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, Facturas, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 04 de diciembre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 079 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me permito informar que el día 04 de diciembre de 2025, se presentaron precipitaciones de alta intensidad, las cuales generaron retrasos y suspensión temporal de las actividades de los frentes de obra, debido a la afectación generada en instalación de adoquín, prefabricados en concreto, fundición de elementos en concreto, y demás actividades constructivas en ejecución dentro del proyecto.

Como soporte de lo anterior, se anexa registro fotográfico que evidencia las condiciones mencionadas







A si mismo el contratista manifiesta su plena disposición para continuar con las actividades en obra. No obstante, se aclara que la situación descrita constituye un evento ajeno a la voluntad del contratista, y que incide directamente en el cumplimiento del cronograma de obra, generando retrasos no imputables a este.

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 05 de diciembre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 080 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN PAGOS POR NOMINA

Cordial saludo,

Yo, LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ, actuando en mi calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la liberación y posterior devolución de los fondos de la fiducia que se encontraban destinados a la cobertura de los pagos de nómina.

Esta solicitud se fundamenta en que el CONSORCIO RYP ya ha realizado la totalidad de los pagos de nómina correspondientes a hasta la fecha encontrándose al dia en todo respecto al tema de nóminas y honorarios.

Para soportar y justificar esta gestión, se adjuntan a este oficio los respectivos comprobantes de pago, emitidos desde el portal bancario de la firma contratista.

Agradezco de antemano su atención y pronta gestión

Cordialmente

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 05 de diciembre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 081 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RETRASO EN ACTIVIDADES DE OBRA POR INTERFERENCIA DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me permito informar sobre un inconveniente de carácter técnico que ha generado retrasos en la ejecución de algunas actividades programadas, específicamente en la construcción de cajas de inspección para M.T. y B.T. CD-2009 e instalación de banco de tubería para red de alimentación de media tensión, baja tensión y comunicaciones, correspondientes a la construcción de ductos para la red subterránea eléctrica.

Durante las labores de replanteo y excavación realizadas en los puntos definidos para la construcción de las estructuras, específicamente en la carrera 13 con calle 25, se identificó la presencia de una red de tubería de gas en servicio, con un diámetro aproximado de 1”, la cual interfiere de manera directa con la ubicación proyectada de las cajas de inspección. Esta condición impide la correcta continuidad en la ejecución y, por tanto, la finalización segura y técnica de las actividades previstas en este sector, de conformidad con los lineamientos técnicos y de seguridad aplicables.

Con el fin de no afectar la continuidad de las actividades programadas, se procedió a la construcción de los muros de la caja de inspección conforme al diseño proyectado; sin

embargo, de manera provisional, la red de tubería de gas atraviesa actualmente el interior de la estructura. Lo anterior obedece a que, por condiciones constructivas, no es posible desviar ni modificar la dirección de dicha red, dado que esta se encuentra completamente adosada al paramento de las viviendas, tal como se evidencia en el respectivo registro fotográfico.







Esta situación es ajena a la responsabilidad del contratista, toda vez que la interferencia se origina en una infraestructura de servicio público preexistente que no fue posible detectar con anterioridad en los estudios disponibles, y cuya reubicación no se encuentra dentro del alcance contractual de nuestras obligaciones.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa solicitamos a Interventoría se sirva escalar esta situación ante la empresa prestadora del servicio de gas VANTI S.A. E.S.P., con el fin de que se adelanten las gestiones necesarias para la reubicación de la red, permitiendo así la continuidad normal de las actividades de obra y evitando mayores impactos en el cronograma del proyecto.

Agradecemos su valioso acompañamiento y gestión oportuna frente a esta solicitud, reiterando nuestra disposición para brindar el apoyo técnico que sea requerido durante el proceso de articulación con la empresa de servicios públicos.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N° 1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Tunja, 05 de Diciembre de 2025

CTO 2070-CONS-RYP-082-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°14

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°14 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, Facturas, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Tunja, 12 de diciembre de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Ciudad

CTO 2070-CONS-RYP-083-2025

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: RADICACION INFORME MENSUAL DE OBRA No. 004

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito informe mensual de obra N°4 para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025, adjunto a la presente se anexa documento en PDF con el desarrollo del documento de seguimiento.

Sin otro particular

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

Tunja, 12 de Diciembre de 2025

CTO 2070-CONS-RYP-083-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°15

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°15 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, Facturas, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Tunja, 15 de diciembre de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Ciudad

CTO 2070-CONS-RYP-084-2025

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RADICACION INFORME MENSUAL DE OBRA No. 005

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito informe mensual de obra N°5 para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025, adjunto a la presente se dispone enlace en el cual se encuentra la información mencionada, para su debida revisión.

https://www.dropbox.com/scl/fo/g7uo9co41ogbp6aka0nrz/AOkSld6i6sPu0oLIfLWlbPU?rlkey=jfifyd4x7gkibffxlremq4yrp&dl=0

Sin otro particular

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

Tunja, 15 de diciembre de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Ciudad

CTO 2070-CONS-RYP-085-2025

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RADICACION ACTA DE COBRO PARCIAL N.º 1 DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de este documento yo, LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ identificado con C.C.1.049.603.584 de Tunja, en calidad de representante legal de la firma contratista CONSORCIO RYP, me permito radicar el acta parcial de cobro N°1 del contrato de obra N°2070 de 2025 por valor de $ 1.661.971.054,34 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS Y TREINTA Y CUATRO CENTAVOS) , correspondiente al 23.19% del valor total del contrato, dando cumplimiento al contrato N°2070 de 2025 en su clausula N°8, para su correspondiente revisión y/o aprobación por parte de la firma de interventoría.

Por medio de la presente, remito informe de soporte del acta en mención, adjunto a la presente se dispone link en el cual se encuentra la información mencionada, para su debida revisión.

https://www.dropbox.com/scl/fo/zqlbp40wgqup0uazaau0f/AGvSnTHeeThxAfMhBh8c304?rlkey=n8z339h1v7i774sga34dioiv5&dl=0

Sin otro particular

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

CONSORCIO RYP

Paipa, 15 de diciembre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 086 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: Solicitud de Suspensión de Obra N.º 001.

Cordial saludo,

En calidad de representante legal del **CONSORCIO RYP**, identificado con NIT 901.963.394-7, me dirijo a ustedes en relación con la ejecución del contrato de la referencia y en respuesta al oficio CTO. 2103/2025-065 del 01 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicita un plan de contingencia para mitigar los atrasos en el cronograma.

Al respecto, la firma contratista se permite solicitar formalmente la **SUSPENSIÓN N.º 01** del contrato de obra por un término de **veinticinco (25) días calendario**, a partir del **19 de diciembre de 2025**, con fecha de reinicio prevista para el **13 de enero de 2026**. Esta solicitud se fundamenta en las siguientes causales de fuerza mayor y circunstancias imprevistas:

1. Limitaciones en el Suministro de Insumos (Cierre Fiscal y Vacaciones)

Diferentes proveedores estratégicos (Cantera MASTERCAT, CONSTRUBOY, FERREACEROS y KREATO) han notificado formalmente la suspensión de despachos a partir de los días 05, 19 y 24 de diciembre, debido a cierres fiscales, inventarios de fin de año y vacaciones colectivas de su personal operativo. Esta interrupción en la cadena de suministro, ajena a la gestión del contratista, imposibilita el cumplimiento de los rendimientos programados.

2. Restricciones por Temporada Turística y Movilidad

Dada la ubicación estratégica del proyecto en Paipa, el incremento masivo de flujo vehicular y peatonal durante la temporada decembrina restringe significativamente las maniobras de maquinaria pesada y el cargue/descargue de materiales, priorizando la seguridad vial y el orden público local.

3. Ejecución de Actividades Complementarias de Seguridad (No Contractuales)

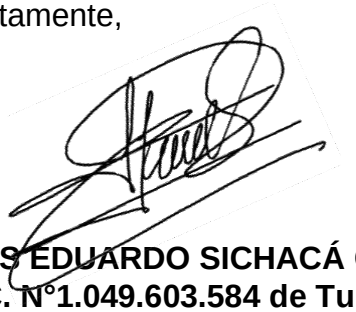
Es imperativo informar y como es de conocimiento de la Interventoría que, ante la alta afluencia de turistas y residentes, el contratista ha debido implementar de manera proactiva **actividades complementarias de seguridad y mitigación de riesgos** que no estaban contempladas en el alcance contractual inicial (actividades no contractuales/imprevistas).

Estas labores incluyen el reforzamiento de cerramientos, adecuación temporal de senderos de tránsito seguro, señalización nocturna adicional y personal de apoyo para el control de tráfico peatonal y vehicular. Dichas actividades están siendo **asumidas integralmente por el contratista**, representando una inversión considerable de recursos económicos y un aumento sustancial en **horas-hombre**, recursos que han sido desviados de las actividades propias de la construcción para garantizar la integridad física de los peatones y evitar incidentes en la zona de influencia.

Las circunstancias descritas configuran una alteración a la normal ejecución del contrato que no es imputable a esta firma. La suspensión solicitada permitirá que el contratista reorganice su logística una vez se normalice el suministro de materiales en enero de 2026, garantizando una ejecución bajo estándares de calidad y seguridad, sin seguir afectando el equilibrio económico del contrato por las actividades imprevistas de seguridad antes mencionadas.

Se adjuntan a la presente, los comunicados emitidos por los proveedores que respaldan lo anteriormente expuesto.

Atentamente,



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

MASTERCAT

MASTERCAT WWW.MASTERCATCOLOMBIA.COM

TUNJA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025

SEÑORES
CONSORCIO RYP
NIT. 901.963.394
RL. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ

ASUNTO: COMUNICADO NOVEDADES SUMINISTRO MES DICIEMBRE DE 2025

Nos permitimos informarles que, debido al cierre fiscal y contable de fin de año, la empresa **MASTERCAT SAS** recibirá órdenes de suministro únicamente hasta el **05 de diciembre de 2025**.

Las entregas correspondientes se reanudarán a partir del **13 de enero de 2026**.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con el proyecto y con el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales.

Cordialmente,

MASTERCAT
TRITURADOS PIE BLANCO
NIT. 900.198.625-8

Área de Producción

MASTERCAT S.A.S

COMERCIALIZADORA
CONSTRUBOY SAS

Tunja, noviembre 28 de 2025

Señores

CLIENTES Y PROVEEDORES

E.S.D.

ASUNTO: Cierre de año – Despacho de pedidos hasta el 19 de diciembre 2025

Por medio del presente, informamos a nuestros clientes, proveedores y aliados que, con motivo del cierre de actividades correspondiente al fin del año, **los pedidos serán recibidos y despachados únicamente hasta el día 19 de diciembre**.

A partir de dicha fecha, nuestro equipo iniciará el proceso de cierre administrativo y operativo, por lo que no será posible gestionar nuevos pedidos ni realizar entregas. Las operaciones se reanudarán con normalidad el día 05 enero de 2026

Agradecemos su comprensión y recomendamos programar sus solicitudes con la debida anticipación para evitar inconvenientes.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier consulta.

COMERCIALIZADORA CONSTRUBOY SAS

Duitama, 4 de diciembre del 2025

Estimados clientes, proveedores, contratistas y personal en general

Cordial saludo,

Se acercan las festividades de fin de año y vacaciones colectivas. Por ello, nos permitimos informar el siguiente cronograma.

- **NO HABRÁ SERVICIO, el día 24 de diciembre de 2025 al día 04 de enero de 2026.**

- **RETOMAREMOS ACTIVIDADES el día 05 de enero de 2026, en horario habitual 07:15 am a 12:00 pm y de 01:45 pm a 5:00 pm.**

Distribuidora FerreAceros SAS, agradece la oportunidad de servirles y la confianza que nos han brindado durante el año 2025, esto nos compromete a seguir mejorando y así atender sus expectativas.
Sea esta la mejor ocasión para desearles de parte de toda la familia FerreAceros una Feliz Navidad y un año 2026 cargado de éxitos y bendiciones para todos.

Cordialmente,

Distribuidora FerreAceros SAS



Distribuidora FerreAceros SAS Nit. 900.412.256-1 Calle 22 #40-08 Duitama (Boyacá)
Barrio Camilo Torres Celular/WhatsApp 312 311 3434 - 312 311 3535
ferreaceros.sas@gmail.com

Paipa, 19 de enero de 2026

CTO 2070- CONS- RYP – 087 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: SOLICITUD PRORROGA NO.01

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención al desarrollo del Contrato de Obra No. 2070 de 2025, suscrito entre la Gobernación de Boyacá y el Consorcio RYP, se han presentado diversas circunstancias técnicas, ambientales, sociales y administrativas, debidamente documentadas, que han afectado de manera directa la ejecución del cronograma inicialmente aprobado y que, conforme a la normativa vigente, no son imputables al contratista.

Con base en lo anterior, y atendiendo lo establecido en el Manual de Interventoría de la Gobernación de Boyacá, así como en los principios de planeación, transparencia, equilibrio económico y responsabilidad contractual, de manera atenta solicitamos la prórroga del plazo contractual por tres (3) meses calendario, con el fin de garantizar la culminación adecuada del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones a satisfacción de la entidad contratante. A continuación, se exponen las causales que soportan técnicamente esta solicitud:

1.1 ANTECEDENTES

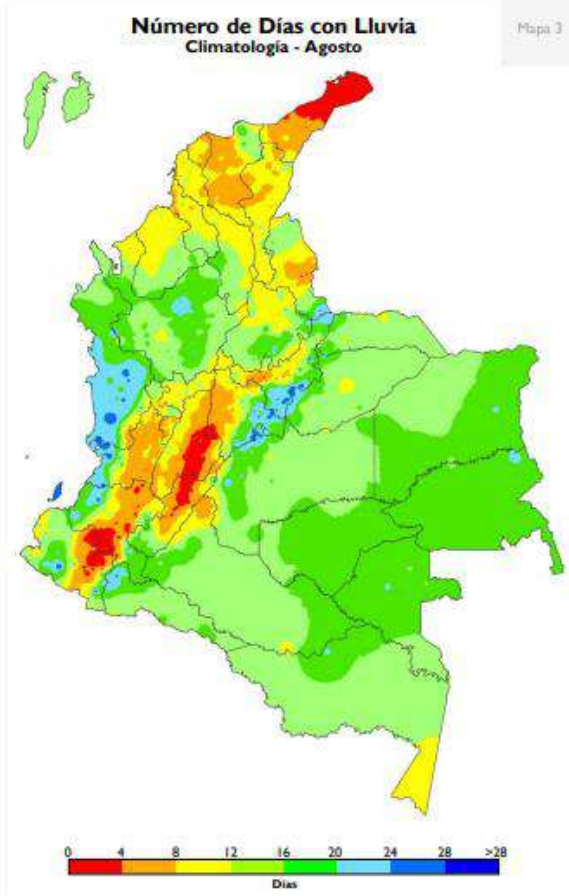
1.1.1 Ejecución secuencial por costados para mitigar afectación comercial

Inicialmente, el proyecto contemplaba la intervención simultánea de ambos costados de la vía. Sin embargo, atendiendo a la naturaleza comercial, hotelera y gastronómica del sector, y con el fin de evitar el cierre total de los locales comerciales y afectaciones a la economía local, se determinó ejecutar las obras de manera secuencial: priorizando un costado a la vez. Esta medida, impactó directamente la ruta crítica del cronograma, al restringir el número de frentes activos de trabajo.

1.1.2 Afectaciones por lluvias y condiciones climáticas adversas

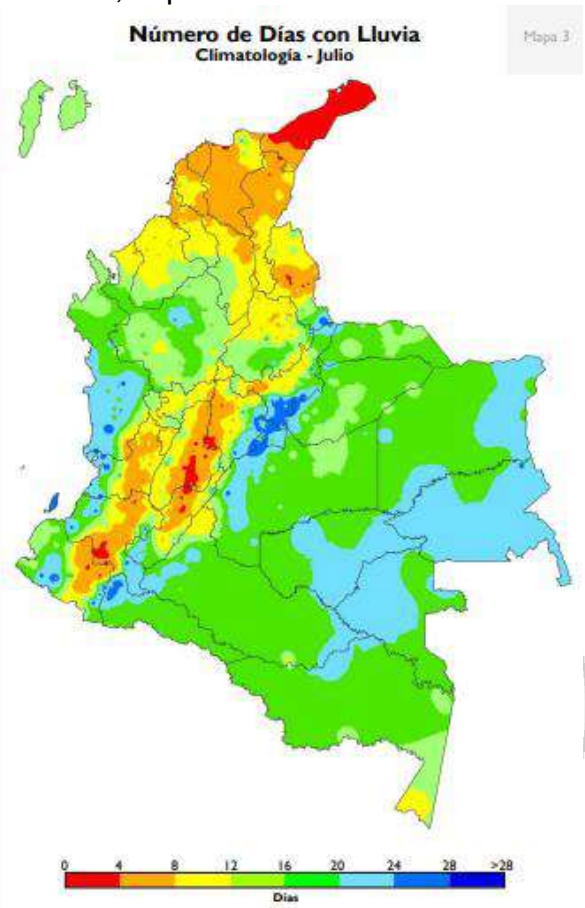
Con base en los registros meteorológicos del IDEAM y las bitácoras de campo, se verificó que, durante los meses de agosto, septiembre y noviembre de 2025 se presentaron lluvias frecuentes que dificultaron la ejecución continua de labores de excavación, extendido, compactación y fundida de concreto, provocando pérdida de rendimiento en las actividades críticas. Como consta a continuación:

Figura 1. Reporte días con lluvia, agosto.



Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletín climatológico mensual. Agosto 2025. Bogotá D.C.: IDEAM, 2025.

Figura 2. Reporte días con lluvia, septiembre.



Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletín climatológico mensual. Septiembre 2025. Bogotá D.C.: IDEAM, 2025.

Figura 3. Afectaciones ocasionadas por lluvias.





1.1.3 Interrupción en suministro de materiales por revisión condiciones de cantera.

El suministro de materiales granulares ha presentado interrupciones por las causas detalladas a continuación:

1. Condiciones climáticas adversas: las lluvias registradas principalmente en horas de la noche deterioraron el camino de acceso a la cantera aprobada para el suministro de materiales granulares. La ruta entre la cantera y el lugar de ejecución de las obras no cuenta con capa de rodadura sellada, lo cual la hace susceptible a efectos climáticos, reduciendo la frecuencia de despacho de material.

2. Revisión ambiental: entre los días 20 de octubre y 03 de noviembre de 2025, se notificó por parte de la cantera visitas de la autoridad ambiental para revisión documental al título minero, lo que conllevó la suspensión temporal del cargue y despacho de materiales. Esta situación fue comunicada oficialmente por la cantera el TUNAL (Anexo No.01) y afectó la continuidad del suministro para las actividades de suministro, instalación y compactación de base y subbase granular.

3. Así mismo, como consta en el oficio CTO 2070-CONS-RYP-086-2025 del 15 de diciembre de 2025, diversos proveedores de diversos insumos materiales fundamentales para el desarrollo de obra, manifestaron un cese en la frecuencia de despacho de materiales para el mes de diciembre (ANEXO No.02), lo cual afectó negativamente el normal desarrollo del contrato de obra.

1.1.4 Retrasos en gestiones prediales y permisos de aprovechamiento forestal.

La ejecución del proyecto ha dependido de la gestión de permisos y suscripción de actas de vecindad, siguiendo el conducto regular se ha solicitad en reiteradas ocasiones a la Alcaldía Municipal de Paipa apoyo en estas gestiones. Las demoras en la obtención del permiso de aprovechamiento forestal y en la recolección de firmas de propietarios han generado retrasos en las intervenciones a diversos sectores programados. Mediante ANEXO No.03 se presenta la trazabilidad documental de las solicitudes realizadas, sin que se haya recibido respuesta dentro de los plazos requeridos.

1.1.5 Interferencias con redes de gas natural y otras redes de servicios públicos

Durante el desarrollo de excavaciones mecánicas y manuales se evidenció que las redes de gas natural se encontraban a profundidades diferentes a especificadas en los planos de catastro entregados. Estas interferencias ocasionaron afectaciones no previstas, requiriendo suspensiones temporales y reparaciones coordinadas con el operador de servicios públicos.

Figura 4. Interferencia redes de servicios públicos.

	
Red de servicio públicos (gas natural) sin señalización acorde a la guía ambiental para la distribución de gas natural.	Afectación a red de gas natural por falta de señalización.
	

Figura 4. Interferencia redes de servicios públicos (continuación).

Afectación a red de gas natural por falta de señalización. Afectación a red de gas natural superficial por falta de señalización.

1.1.6 Suspensiones por eventos turísticos y actividades comerciales.

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron eventos masivos de carácter turístico y cultural, como: Termatalia Paipa 2025 (24 al 26 de septiembre) y el Festival de Bandas (2 al 5 de octubre). Por solicitud de la comunidad, se suspendieron temporalmente las actividades con maquinaria amarilla para evitar afectaciones a la movilidad y a la economía del sector, lo cual presento una afectación directa al cronograma de obra.

1.1.7 Reajuste a diseño arquitectónico

Como consta en el acta de comité del 22 de septiembre (ANEXO NO.05), se notificó en diversas ocasiones a la entidad que, durante el proceso de replanteo topográfico en campo, se evidenció que las cotas proyectadas en los planos originales no corresponden con los niveles reales de acceso de las viviendas y predios colindantes, generando diferencias significativas en alturas y pendientes que podrían afectar la accesibilidad peatonal y el adecuado drenaje superficial. Por lo cual, fue necesario efectuar un reajuste a las cotas del diseño arquitectónico con el propósito de garantizar la integración armónica con el entorno urbano y garantizando la continuidad de la infraestructura. Esta situación presento afectaciones directas al cronograma de obra y afecto de manera significativa la ruta crítica prevista.

1.1.8 Prorroga al convenio del contrato de interventoría No.2103 de 2025.

De manera previa y concordante con las situaciones técnicas, ambientales, sociales y administrativas expuestas en los numerales anteriores, se informa que, mediante oficio CTO-2103/2025-059 (ANEXO NO.04), el contratista de interventoría puso en conocimiento de la entidad la ocurrencia de circunstancias que han afectado el normal desarrollo del Contrato de Interventoría No. 2103 de 2025.

En dicho oficio se advirtió que las afectaciones presentadas en la ejecución del Contrato de Obra No. 2070 de 2025 impactan directamente el alcance, la programación y las obligaciones propias de la interventoría, razón por la cual se solicitó a la entidad la ampliación del Convenio Interadministrativo No. 1232 de 2017, vigencia 2026, como medida necesaria para garantizar la continuidad del acompañamiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo durante el plazo adicional requerido para la culminación de la obra.

En este sentido, la solicitud de prórroga del Contrato de Obra No. 2070 de 2025 se encuentra precedida y articulada con las gestiones administrativas adelantadas para la ampliación del convenio vinculado al contrato de interventoría.

Por las causales expuestas, se evidencia que las circunstancias descritas son ajenas a la voluntad del contratista y han sido debidamente documentadas mediante informes, registros y comunicaciones. Además, han impactado de manera directa el cumplimiento del cronograma contractual y la ruta crítica del proyecto. Por lo tanto, se considera fundamentada la solicitud de prorroga al contrato de obra No.2070 de 2025 por un término de tres (3) meses contados a parir de la fecha de la presente comunicación, con

el fin de garantizar la ejecución completa de las actividades bajo condiciones de calidad, seguridad y cumplimiento normativo, preservando el equilibrio económico del contrato. En virtud de lo anterior, amablemente solicitamos que en caso de encontrar viable la solicitud anteriormente expuesta se inicie la presente prorroga a partir del día 18 de enero de 2026, para así tener una fecha de culminación contractual el día 18 de abril de 2026.

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

ANEXO NO.01

AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS	**AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS** **NIT: 901760064-1**

Paipa 17 de octubre de 2025

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
NIT 901.963.394-7

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR

Reciba un cordial saludo de parte de Agregados Garzón Sánchez SAS

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar que durante la semana comprendida entre el lunes 20 de octubre y el lunes 03 de noviembre de 2025, se suspenderá temporalmente el servicio de suministro de material granular, debido a la realización de jornadas de mantenimiento y actualización documental en aras de atender las visitas fiscalizadoras al título minero 01035-15 por parte de las autoridades competentes. Dichas visitas están orientadas a la verificación de los estándares de calidad, cumplimiento normativo y medidas de protección ambiental implementadas por esta empresa.

En consecuencia, no se efectuarán despachos de material granular durante el periodo mencionado. Las actividades de suministro se retomarán a partir del martes 04 noviembre de 2025, conforme a la programación habitual.

AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS

Cordialmente.

Sandra Liliana Sánchez O

SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OCHOA
C.C 1.053.609.187
REP Legal Agregados Garzón Sánchez SAS

Jairo Garzón Rodriguez

JAIRO GARZÓN RODRIGUEZ
C.C 1.055.332.115
Titular Minero

EMAIL: agregadosgarzonsanchezsas@gmail.com
CEL: 313 222 9959 - 321 599 8717

ANEXO NO.02

Paipa, 15 de diciembre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 086 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: Solicitud de Suspensión de Obra N.º 001.

Cordial saludo,

En calidad de representante legal del **CONSORCIO RYP**, identificado con NIT 901.963.394-7, me dirijo a ustedes en relación con la ejecución del contrato de la referencia y en respuesta al oficio CTO. 2103/2025-065 del 01 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicita un plan de contingencia para mitigar los atrasos en el cronograma.

Al respecto, la firma contratista se permite solicitar formalmente la **SUSPENSIÓN N.º 01** del contrato de obra por un término de **veinticinco (25) días calendario**, a partir del **19 de diciembre de 2025**, con fecha de reinicio prevista para el **13 de enero de 2026**. Esta solicitud se fundamenta en las siguientes causales de fuerza mayor y circunstancias imprevistas:

1. Limitaciones en el Suministro de Insumos (Cierre Fiscal y Vacaciones)

Diferentes proveedores estratégicos (Cantera MASTERCAT, CONSTRUBOY, FERREACEROS y KREATO) han notificado formalmente la suspensión de despachos a partir de los días 05, 19 y 24 de diciembre, debido a cierres fiscales, inventarios de fin de año y vacaciones colectivas de su personal operativo. Esta interrupción en la cadena de suministro, ajena a la gestión del contratista, imposibilita el cumplimiento de los rendimientos programados.

2. Restricciones por Temporada Turística y Movilidad

Dada la ubicación estratégica del proyecto en Paipa, el incremento masivo de flujo vehicular y peatonal durante la temporada decembrina restringe significativamente las maniobras de maquinaria pesada y el cargue/descargue de materiales, priorizando la seguridad vial y el orden público local.

3. Ejecución de Actividades Complementarias de Seguridad (No Contractuales)

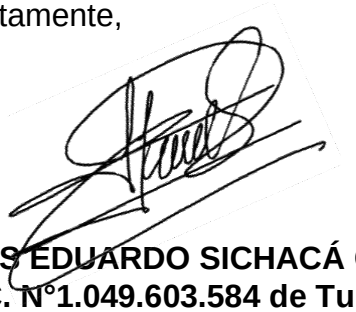
Es imperativo informar y como es de conocimiento de la Interventoría que, ante la alta afluencia de turistas y residentes, el contratista ha debido implementar de manera proactiva **actividades complementarias de seguridad y mitigación de riesgos** que no estaban contempladas en el alcance contractual inicial (actividades no contractuales/imprevistas).

Estas labores incluyen el reforzamiento de cerramientos, adecuación temporal de senderos de tránsito seguro, señalización nocturna adicional y personal de apoyo para el control de tráfico peatonal y vehicular. Dichas actividades están siendo **asumidas integralmente por el contratista**, representando una inversión considerable de recursos económicos y un aumento sustancial en **horas-hombre**, recursos que han sido desviados de las actividades propias de la construcción para garantizar la integridad física de los peatones y evitar incidentes en la zona de influencia.

Las circunstancias descritas configuran una alteración a la normal ejecución del contrato que no es imputable a esta firma. La suspensión solicitada permitirá que el contratista reorganice su logística una vez se normalice el suministro de materiales en enero de 2026, garantizando una ejecución bajo estándares de calidad y seguridad, sin seguir afectando el equilibrio económico del contrato por las actividades imprevistas de seguridad antes mencionadas.

Se adjuntan a la presente, los comunicados emitidos por los proveedores que respaldan lo anteriormente expuesto.

Atentamente,



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

MASTERCAT

MASTERCAT WWW.MASTERCATCOLOMBIA.COM

TUNJA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025

SEÑORES
CONSORCIO RYP
NIT. 901.963.394
RL. LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ

ASUNTO: COMUNICADO NOVEDADES SUMINISTRO MES DICIEMBRE DE 2025

Nos permitimos informarles que, debido al cierre fiscal y contable de fin de año, la empresa **MASTERCAT SAS** recibirá órdenes de suministro únicamente hasta el **05 de diciembre de 2025**.

Las entregas correspondientes se reanudarán a partir del **13 de enero de 2026**.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con el proyecto y con el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales.

Cordialmente,

MASTERCAT
TRITURADOS PIE BLANCO
NIT. 900.198.625-8

Área de Producción

MASTERCAT S.A.S

COMERCIALIZADORA
CONSTRUBOY SAS

Tunja, noviembre 28 de 2025

Señores

CLIENTES Y PROVEEDORES

E.S.D.

ASUNTO: Cierre de año – Despacho de pedidos hasta el 19 de diciembre 2025

Por medio del presente, informamos a nuestros clientes, proveedores y aliados que, con motivo del cierre de actividades correspondiente al fin del año, **los pedidos serán recibidos y despachados únicamente hasta el día 19 de diciembre**.

A partir de dicha fecha, nuestro equipo iniciará el proceso de cierre administrativo y operativo, por lo que no será posible gestionar nuevos pedidos ni realizar entregas. Las operaciones se reanudarán con normalidad el día 05 enero de 2026

Agradecemos su comprensión y recomendamos programar sus solicitudes con la debida anticipación para evitar inconvenientes.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier consulta.

COMERCIALIZADORA CONSTRUBOY SAS

Duitama, 4 de diciembre del 2025

Estimados clientes, proveedores, contratistas y personal en general

Cordial saludo,

Se acercan las festividades de fin de año y vacaciones colectivas. Por ello, nos permitimos informar el siguiente cronograma.

- **NO HABRÁ SERVICIO, el día 24 de diciembre de 2025 al día 04 de enero de 2026.**

- **RETOMAREMOS ACTIVIDADES el día 05 de enero de 2026, en horario habitual 07:15 am a 12:00 pm y de 01:45 pm a 5:00 pm.**

Distribuidora FerreAceros SAS, agradece la oportunidad de servirles y la confianza que nos han brindado durante el año 2025, esto nos compromete a seguir mejorando y así atender sus expectativas.
Sea esta la mejor ocasión para desearles de parte de toda la familia FerreAceros una Feliz Navidad y un año 2026 cargado de éxitos y bendiciones para todos.

Cordialmente,

Distribuidora FerreAceros SAS



Distribuidora FerreAceros SAS Nit. 900.412.256-1 Calle 22 #40-08 Duitama (Boyacá)
Barrio Camilo Torres Celular/WhatsApp 312 311 3434 - 312 311 3535
ferreaceros.sas@gmail.com

ANEXO NO.03

CONSORCIO RYP

Paipa, 6 de agosto de 2025

CTO 2070-CONS-RYP–030-2025

Doctora
MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACION
Municipio de Paipa
Ciudad.

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ''MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ''

Asunto: solicitud información predial

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que en comunicaciones anteriores desde su dependencia nos han remitido información referente a predios aledaños al proyecto, se evidencia que dentro del listado hacen falta algunos predios por identificar los cuales tienen los siguientes códigos catastrales:

01000000021509019000000000

01000000021500110000000000

01000000021500140000000000

01000000021500150000000000

Para estos predios se solicita la siguiente información:

CODIGO CATASTRAL
FOLIO DE MATRICULA
DIRECCION
NOMBRE PROPIETARIO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO
USO DEL SUELO
VIA
FRENTE DEL PREDIO
ANCHO DE ANDEN
ANCHO DE ANTEJARDIN "ZONA DURA"

Lo anterior para revisar el ancho de intervención de acuerdo con los diseños que tenemos actualmente

Quedo atento a comentarios o inquietudes

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
Representante legal
CONSORCIO RYP

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 020 – 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ
Atención: Dirección Técnica Ambiental

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Solicitud de lineamientos y visita técnica para retiro de árboles

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de obra antes referenciado, nos permitimos poner en conocimiento que, en el área de intervención ubicada sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, en el municipio de Paipa, se encuentran varios árboles cuya ubicación representa una afectación directa al normal desarrollo de las actividades constructivas previstas en el proyecto.

Por lo anterior, de manera atenta solicitamos se nos indique el procedimiento oficial, requisitos y formatos que deben ser diligenciados para tramitar la solicitud de retiro o intervención de dichos árboles. Igualmente, queremos consultar si esta actividad debe ser realizada directamente por CORPOBOYACÁ o si se permite su ejecución por parte del contratista, bajo la debida autorización de la entidad.

Adicionalmente, agradeceríamos la posibilidad de programar una visita técnica por parte del personal de la corporación, con el fin de verificar en terreno la situación, realizar la identificación técnica de los individuos arbóreos presentes en el área de intervención y determinar la viabilidad de su remoción o intervención.

A continuación, se anexan fotografías de referencia que permiten observar el estado de los árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de la obra:



Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su orientación para proceder conforme a lo establecido por la normatividad ambiental vigente.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 021 – 2025

Señores
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
PERSONERO MUNICIPAL DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

Cordial saludo,

En seguimiento a los compromisos adquiridos durante la reunión llevada a cabo el día de ayer 17 de julio de 2025, en horas de la mañana, con participación de la Personería Municipal, la Interventoría, la Supervisión del contrato por parte de la Gobernación de Boyacá y el contratista de obra, me permito oficializar la programación de una visita técnica a la zona de intervención del proyecto, la cual se realizará el día lunes 21 de julio

del presente año, a partir de las 9:00 a.m.

Durante dicho encuentro se abordaron diversos aspectos críticos relacionados con el desarrollo de la obra, y se acordó llevar a cabo esta jornada conjunta con el propósito de verificar en terreno varios de los temas tratados, entre ellos el estado de las actas de vecindad que aún se encuentran pendientes, ya sea por no haber logrado establecer contacto con los propietarios, o por negativa en su firma. En cumplimiento de lo pactado, desde el consorcio se ha contactado nuevamente a los propietarios involucrados, extendiéndoles la invitación para que asistan a la jornada programada.

Se espera contar con la presencia de representantes de las siguientes entidades: Personería Municipal, área de Espacios Públicos, Interventoría, Supervisión del contrato, así como un delegado de la Alcaldía de Paipa y uno de la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA. La presencia de estas entidades busca brindar un espacio de diálogo, concertación y revisión conjunta de los temas pendientes del proyecto.

La participación de los propietarios durante esta visita será fundamental, tanto para avanzar en los compromisos pendientes como para garantizar transparencia en las actuaciones adelantadas en el marco del contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier respuesta.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

Paipa, 23 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 022 – 2025

Señores,
Propietarios de predios aledaños al área de intervención
Municipio de Paipa

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Invitación a reunión con la Personería Municipal sobre actas de vecindad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos invitarle cordialmente a una reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de julio de 2025, a las 10:00 a.m., en las instalaciones de la Personería Municipal de Paipa. Esta jornada contará con la participación del Personero Municipal, contratista de obra y de interventoría, veedores del sector y otros propietarios cuyos predios se encuentran dentro del área de influencia del proyecto mencionado.

El propósito principal del encuentro es atender inquietudes, generar un espacio de diálogo y concertación, y avanzar en la suscripción de las actas de vecindad correspondientes a la obra en ejecución, además de atender inquietudes referentes al proyecto. Su participación es fundamental para lograr acuerdos que permitan el adecuado desarrollo del proyecto, en un marco de transparencia y participación ciudadana.

Agradecemos de antemano su atención y disposición, y quedamos atentos a su asistencia.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Paipa, 23 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 023 – 2025

Señor
SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
Personero Municipal
Municipio de Paipa

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de listado de predios sin actas de vecindad firmadas y confirmación de reunión.

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la visita de obra realizada el pasado 21 de julio de 2025, y conforme a lo solicitado por su despacho, me permito remitir el listado de predios sobre los cuales no ha sido posible levantar o formalizar actas de vecindad, bien sea por desconocimiento de los propietarios, dificultades para su localización, o por negativa expresa a suscribirlas.Dicho listado se entrega acompañado de registro fotográfico correspondiente a cada predio, con el fin de aportar claridad sobre los puntos pendientes en el marco del proceso de socialización del proyecto.

Adicionalmente, y según lo acordado durante la reunión sostenida con usted y con el veedor del sector, nos permitimos confirmar la programación de una nueva reunión para el día lunes 28 de julio de 2025 a las 10:00 a.m., la cual se llevará a cabo en la sede de la Personería Municipal. A esta jornada han sido formalmente convocados los propietarios que han manifestado inconformidades o que aún no han firmado el acta correspondiente, con el fin de generar un espacio de diálogo y revisión conjunta de sus inquietudes.

Agradecemos el acompañamiento permanente de su despacho en este proceso y quedamos atentos a cualquier orientación adicional.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N° 1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Tunja, 9 de agosto de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 033- 2025

Señores
Alcaldía Municipal de Paipa
Secretaría de Planeación
Paipa, Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de comunicación de Corpoboyacá sobre retiro de árboles.

Cordial saludo,

En atención a la ejecución del contrato en referencia, y considerando la presencia de varios árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de las actividades de obra, nos permitimos informar que, según comunicación emitida por Corpoboyacá, la diligencia para adelantar el trámite de retiro o reubicación de dichas especies arbóreas debe ser adelantado por la Alcaldía Municipal de Paipa.

En este sentido, y para su conocimiento y revisión, se remite en anexo el oficio emitido por dicha corporación, en el cual se expone la orientación y procedimiento sugerido para la gestión del retiro de los árboles mencionados. Recordamos que dicho requerimiento fue informado previo al inicio del proyecto y, siguiendo las indicaciones recibidas en ese momento bajo radicado 948 del 04 de julio del 2025, se adelantaron gestiones ante Corpoboyacá; no obstante, como se evidencia, dicha entidad precisó que la competencia para este trámite corresponde a la administración municipal, situación que preocupa, ya que se puede ver afectado el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista; por lo anterior se solicita su gestión con termino perentorio no mayor a 3 días hábiles, de radicada esta solicitud.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier coordinación que sea necesaria para el adecuado desarrollo de la obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Tunja, 13 de agosto de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 035- 2025

Señores
Alcaldía Municipal de Paipa
Secretaría de Planeación
Paipa, Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de documentos solicitados para trámite de retiro de árboles.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación emitida por su despacho, mediante la cual se solicitó la remisión de documentos adicionales para adelantar el trámite correspondiente al retiro de los árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato en referencia, nos permitimos dar respuesta formal por este medio, remitiendo en anexo la información requerida. Esta entrega tiene como finalidad avanzar con la gestión necesaria por parte de la administración municipal, de forma que se puedan ejecutar las labores de intervención en dichas áreas sin generar mayores retrasos en la programación establecida para la obra.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional o confirmación de recibido.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 25 de agosto de 2025

CTO 2070 – CONS – RYP – 040 – 2025

Señor,
Germán Ricardo Camacho Barrera
Alcalde Municipal de Paipa
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Solicitud de acompañamiento y adopción de medidas frente a oposición de vecinos en ejecución del Contrato de Obra Pública No. 2070-2025 – Calle 25 Paipa.

Respetado señor alcalde,

En cumplimiento de la sentencia proferida dentro de la acción popular relacionada con la Calle 25 del municipio de Paipa, el Departamento de Boyacá suscribió el **Contrato de Obra Pública No. 2070-2025** el 22 de abril de 2025 con la firma **INGENIERÍA RYD S.A.S.**, identificada con NIT 901.499.915-4, representada legalmente por la señora Yeimy Alexander Velasco Angarita.
El objeto del contrato consiste en el ***"Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía Calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá"***, con lo cual se busca materializar lo ordenado en la sentencia, asegurando la construcción de la ciclovía y los andenes de la referida vía.

En el marco de la ejecución contractual, se han presentado inconvenientes con algunos vecinos colindantes, quienes:

1. Se han rehusado a suscribir el acta de vecindad.
2. Han manifestado su negativa a permitir la ejecución de las obras al frente de sus predios.

Tal es el caso de:

NOMBRE PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	SITUACIÓN PRESENTADA
Fernando Corredor Cel. 311 262 4933 hotelhortensiareal@gmail.com	Calle 25 12 83 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000208000100000000 Folio de matrícula: 074 – 8794 Acta de vecindad: Páginas N°1 y 2 del archivo adjunto.	Manifiesta no estar de acuerdo con el proyecto, por ende, no firma acta de vecindad. Indica que la molestia se da, ya que es **propietario del restaurante "La Cavita Prado", y dice que requiere de los** parqueaderos. Además, indica que el antejardín es de su propiedad, no del estado, y por ello no dejará intervenir esta zona ya que la usa como parqueadero. No ha asistido a ninguna reunión con personería a las que se le ha invitado.
Sandra Corredor Cel. 310 558 1558 sandracorredorabogados@hotmail.com	Calle 25 12 59 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000208000200000000 Folio de matrícula: 074 – 300 Acta de vecindad: Páginas N°3 y 4 del archivo adjunto.	Indica que el contratista que ejecutó la vía principal, le generó bastantes daños de los cuales no se hizo responsable. Por ello, dice que no firma el acta de vecindad, ya que para ella no es garantía de nada. Pese a múltiples citaciones a reuniones, no ha asistido.
Policarpo Molano Cel. 312 479 8976	Calle 25 12 46 68 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000100000000 Folio de matrícula: 074 – 5158 Acta de vecindad: Páginas N°5 y 6 del archivo adjunto.	Manifiesta estar en total desacuerdo con el proyecto, desde el objeto hasta los materiales, pese a que ha asistido a las reuniones con veedurías y personería, no cambia de opinión y se retracta en la decisión de no querer firmar el acta de vecindad.

Así mismo, se presenta el listado de predios cuyos propietarios no han podido ser identificados, a pesar de las múltiples gestiones de verificación realizadas con los residentes del sector. Esta situación ha impedido la suscripción de las respectivas actas de vecindad, requisito indispensable para la continuidad del proceso.

CONSECUTIVO INTERNO	FOLIO DE MATRICULA	DIRECCIÓN	TIPO DE PREDIO
3	074-72283	CL 25 13 41	Lote
11	074-12127	CL 25 10 135	Vivienda
28	074-50030	CL 25 8 03	Vivienda
36	074-59316	CL 25 6 51	Lote
37	074-17213	CL 25 6 39	Lote
43	0	Calle 25 5 90	Lote
49	0	CL 25 5 34	Lote
51	074-17002	CL 25 5 56	Lote
52	074-120671	Lo Br Villa Panorama	Lote
55	074-23044	CL 25 5 100	Lote

58	074-81799	CL 25 6 56 Lo 17	Lote
63	074-80978	CL 25 6A 32 Lo 22	Lote
64	074-81802	CL 25 6A 46 Lo 23	Lote
71	0	CL 25 10 138	Lote
102	Sin registro	Sin registro	Lote

Cabe señalar que, mediante el oficio No. CTO 2070-CONS-RYP-023-2025, radicado el 23 de julio de 2025 ante la Personería Municipal vía correo electrónico, se solicitó de manera formal su colaboración con el propósito de acceder a información que facilitara la localización de los titulares de dichos predios. No obstante, al cierre de esta comunicación, no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la entidad mencionada.

De igual manera, solicitamos su apoyo ya que, pese a las múltiples solicitudes realizadas a la Oficina de Planeación Municipal en el marco de los comités técnicos y mediante comunicaciones formales, a la fecha no se ha recibido una respuesta positiva respecto a la gestión de los predios en los que se requiere la cesión de área para la ejecución del proyecto, específicamente en los siguientes casos:

TIPO DE PREDIO	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DEL PREDIO
Vivienda	Policarpo Molano Cel. 312 479 8976	Calle 25 12 46 68 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000100000000 Folio de matrícula: 074 – 5158
Vivienda	Elizabeth Barrera Cel. 321 474 5242	Calle 25 13 133 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000300000000 Folio de matrícula: 074 – 15287 Calle 25 13 133 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000400000000 Folio de matrícula: 074 – 15288
Lote	Sin registro	Calle 25 13 41 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000800000000 Folio de matrícula: 074 – 72283
Lote	Sin registro	Calle 25 10 138 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000200000000

Como es de su conocimiento, en estos puntos, las condiciones actuales del espacio disponible resultan insuficientes para desarrollar las actividades constructivas previstas, por lo que es indispensable que el Municipio adelante de manera prioritaria las gestiones de concertación y legalización correspondientes. La falta de definición en este aspecto ha sido señalada de manera reiterada y continúa sin resolución, lo cual representa una limitante directa para la intervención oportuna de estos frentes de obra.

Es necesario precisar que la responsabilidad del Departamento de Boyacá se circunscribe a la ejecución de la vía y de la ciclorruta, mientras que el Municipio de Paipa es competente en lo relativo a la recuperación, control y manejo del espacio público urbano, incluyendo los andenes.

Cabe mencionar que, según la normatividad vigente, como soporte jurídico describen la competencia municipal en espacio público.

Es importante recordar que el espacio público y sus elementos constitutivos, tales como los **andenes y senderos peatonales**, son bienes de uso común cuya destinación al tránsito peatonal y a la movilidad prevalece sobre cualquier interés particular (art. 82 C.P. y Sentencia C-006 de 1993). La oposición de particulares frente a su intervención no puede restringir el cumplimiento de una sentencia judicial ni impedir la actuación de las autoridades.

En este sentido, el **Municipio de Paipa**, en cabeza de su alcalde, ostenta la competencia principal para el manejo del espacio público urbano, conforme a las siguientes disposiciones:

1. **Constitución Política (arts. 82 y 313.7):** Obliga a los municipios a velar por la integridad del espacio público, regulando el uso del suelo y controlando las actividades urbanísticas. El alcalde tiene el deber de garantizar que los bienes de uso común no sean objeto de apropiación privada ni de obstrucción.
2. **Ley 9 de 1989 – Reforma Urbana:** Define el espacio público como el conjunto de inmuebles y elementos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas. Sus artículos 5, 6 y 63 imponen a los municipios la obligación de proteger, recuperar y garantizar la destinación común de dichos bienes, prohibiendo cualquier afectación por intereses privados.
3. **Ley 136 de 1994 (arts. 3, 32 y 91):** Establece que el municipio es la entidad fundamental del ordenamiento territorial y que el alcalde debe garantizar la preservación del espacio público, además de cumplir y hacer cumplir las sentencias judiciales.
4. **Ley 388 de 1997 (arts. 2, 3, 5, 35 y 37):** Refuerza la competencia de los municipios en materia de planeación y gestión del suelo urbano, disponiendo que las áreas destinadas a vías, andenes y zonas de cesión se integran al espacio público y son responsabilidad directa del ente territorial.
5. **Código Nacional de Seguridad y Convivencia – Ley 1801 de 2016:** Atribuye a los alcaldes y a los inspectores de policía la función de adoptar medidas inmediatas para garantizar el uso común del espacio público. En particular, el art. 140 prohíbe su ocupación indebida y el art. 198 faculta expresamente a las autoridades municipales para restablecer su destinación colectiva.

De acuerdo con esta normativa, es claro que el Municipio de Paipa no solo tiene la facultad, sino el deber jurídico de intervenir frente a la negativa de algunos vecinos, ya que se trata de bienes de uso público en los cuales prevalece el interés general. Cualquier obstáculo u oposición por parte de particulares constituye una ocupación indebida del espacio público y debe ser atendida mediante el ejercicio de las competencias municipales en materia urbanística y de policía.

Solicitud

Con fundamento en lo anterior, y para evitar que la oposición de particulares obstaculice el cumplimiento de la sentencia judicial, respetuosamente solicitamos a la Alcaldía Municipal de Paipa:

1. **Adoptar las medidas necesarias**, a través de la Inspección de Policía y demás dependencias competentes, para garantizar la libre ejecución de las obras en los tramos correspondientes a andenes y espacio público urbano.
2. **Acompañar institucionalmente** la ejecución del contrato, estableciendo mesas de diálogo con los vecinos renuentes, con presencia del Ministerio Publico y, en caso de ser necesario, ejerciendo las facultades legales para la protección del espacio público.
3. **Dar traslado al juzgado competente** de las actuaciones adelantadas por el Municipio en cumplimiento de la orden judicial.
4. **Solicitar a la Oficina de Planeación Municipal** que gestione de manera urgente la obtención de las cesiones de área requeridas en los predios que actualmente impiden la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar la continuidad de las obras conforme al diseño establecido.

El Departamento de Boyacá, por intermedio del contratista de la obra continuará cumpliendo estrictamente sus obligaciones contractuales en materia de vía y ciclorruta, pero considera indispensable la actuación decidida del Municipio frente a la situación descrita, en virtud de su competencia exclusiva sobre los andenes y el espacio público.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 2 de septiembre de 2025

CTO 2070 – CONS – RYP – 42 – 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
PAIPA – BOYACÁ

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD DE APOYO EN DIVULGACIÓN A PROPIETARIOS DE PREDIOS.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato en referencia y con el fin de avanzar de manera adecuada en las actividades programadas, nos permitimos solicitar el apoyo de la Administración Municipal para que, a través de sus canales oficiales de comunicación (redes sociales institucionales, emisora local, página web o cualquier otro medio que consideren pertinente), se replique un anuncio de carácter urgente dirigido a los propietarios de los siguientes predios:

- Matrícula inmobiliaria: 010000000124000800000000 - Dirección: CL 25 13 41
- Matrícula inmobiliaria: 010000000209000200000000 - Dirección: CL 25 10 135
- Matrícula inmobiliaria: 010000000211002600000000 - Dirección: CL 25 8 03
- Matrícula inmobiliaria: 010000000211005100000000 - Dirección: Lote 2 rústico
- Matrícula inmobiliaria: 010000000215000100000000 - Dirección: CL 25 6A 21
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126002400000000 - Dirección: Calle 25 5 90
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126001200000000 - Dirección: CL 25 5 34
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126000700000000 - Dirección: CL 25 5 56
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126000800000000 - Dirección: Lo Br Villa Panorama
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126001000000000 - Dirección: CL 25 5 100
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007400000000 - Dirección: CL 25 6 56 Lo 17
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007800000000 - Dirección: CL 25 6A 32 Lo 22
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007900000000 - Dirección: CL 25 6A 46 Lo 23
- Matrícula inmobiliaria: 010000000127000200000000 - Dirección: CL 25 10 138
- Matrícula inmobiliaria: Sin registro- (Lote entre "Jugolandia" y "Hotel Paipa Travel")

El objetivo de dicha divulgación es que los propietarios se contacten de manera inmediata con el Consorcio RYP al número **312 356 8416** línea telefónica correspondiente al residente de obra, o al correo oficial **andenespaipa2025@gmail.com**, dado que existen temas de importancia

relacionados con sus predios que requieren atención prioritaria.

Adicionalmente, se anexa el aviso en el cual se consigna de manera clara la información que debe ser divulgada, con el fin de facilitar su publicación por los canales oficiales que disponga la Administración Municipal y dejar constancia de que se suministró oportunamente el contenido a difundir.

Agradecemos de antemano el apoyo en esta gestión, la cual permitirá dar continuidad a las labores de ejecución del proyecto dentro de los tiempos previstos, teniendo en cuenta que se trata de un insumo que se enmarca dentro de los requerimientos necesarios para dar continuidad a las actividades y actos administrativos que componen la ruta crítica del cronograma de obra.

Cordialmente,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	OFICIO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Tunja, 14 de octubre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 060- 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Paipa – Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SOBRE RETIRO DE ÁRBOLES.

Cordial saludo,

En atención a las actividades programadas dentro del contrato en referencia, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprovechamiento forestal, el cual es necesario para el buen desarrollo del proyecto. De acuerdo con información suministrada por la Supervisión del contrato, CORPOBOYACÁ remitió a ustedes, el pasado 19 de septiembre de 2025 un oficio, en el cual se indicó la necesidad de allegar una documentación complementaria para dar continuidad al trámite, otorgando un plazo de un (1) mes para su entrega. En dicho oficio, se advirtió que, de no presentarse los documentos dentro del término establecido, se entendería como desistimiento del proceso.

Lo anterior resulta altamente preocupante, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido comunicación oficial sobre el avance del trámite, y que la inactividad podría implicar la necesidad de reiniciar el proceso ante la autoridad ambiental, generando retrasos significativos en la ejecución del proyecto y afectaciones en la ruta crítica del cronograma de obra. Por lo anterior, solicitamos de manera urgente se nos informe el estado actual del trámite, las gestiones adelantadas y/o las acciones que la Administración Municipal tiene previstas para dar cumplimiento al requerimiento de CORPOBOYACÁ dentro del plazo establecido.

Agradecemos su atención y pronta respuesta, considerando la importancia de esta gestión para garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades de obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

Paipa, 12 de junio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 008- 2025

Señores
RADIO LA PAZ, ACTIVA FM y BOYACÁ 95.6 FM
Atención: Dirección de Emisora

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD CUÑA RADIAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar su valiosa colaboración para la difusión de un mensaje de interés comunitario, con el fin de facilitar el desarrollo de una obra en el municipio de Paipa, Boyacá, en el sector comprendido sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, cuyo objeto es descrito anteriormente.

Desde hace varios días venimos realizando el levantamiento de actas de vecindad como parte de los requerimientos previos al inicio de la obra. Sin embargo, a la fecha aún no ha sido posible localizar a varios propietarios de predios del sector, debido a la ausencia continua de personas en las viviendas, o a que algunos inmuebles están desocupados, son lotes sin construcción, u otras razones.

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente su colaboración con la difusión del siguiente mensaje en su programación local:

"Se informa a los propietarios de predios ubicados sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, en el municipio de Paipa, Boyacá, que el día lunes 16 de junio de 2025 se continuará realizando el levantamiento de actas de vecindad como parte del proceso previo a la ejecución del proyecto cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE

PAIPA, BOYACÁ". Se recuerda que esta jornada está dirigida a quienes aún no han firmado el acta de su predio, por lo que se les solicita estar atentos y disponibles entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. En caso de no poder estar presentes, pueden comunicarse previamente al número 312 356 8416, correspondiente al ingeniero residente a cargo del proyecto."

Adicionalmente, les agradecemos si pueden confirmarnos vía correo electrónico los días y horarios en que nos pueden apoyar con la emisión del mensaje, previo al día de la visita (16 de junio), con el fin de notificar dicha gestión ante la Alcaldía Municipal y dejar constancia formal de esta acción.

Agradezco de antemano su atención y colaboración con esta labor que beneficia a la comunidad.

Cualquier información adicional puede ser comunicada al suscrito.

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

ANEXO NO.04

CONSORCIO RYP

SOLICITUD AMPLIACIÓN A CONVENIO

No. 2103 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

VERSIÓN NO.0.0

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

PRESENTADO POR: ALEX CIGIFREDO SANDOVAL PINZÓN

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

1. LOCALIZACIÓN

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

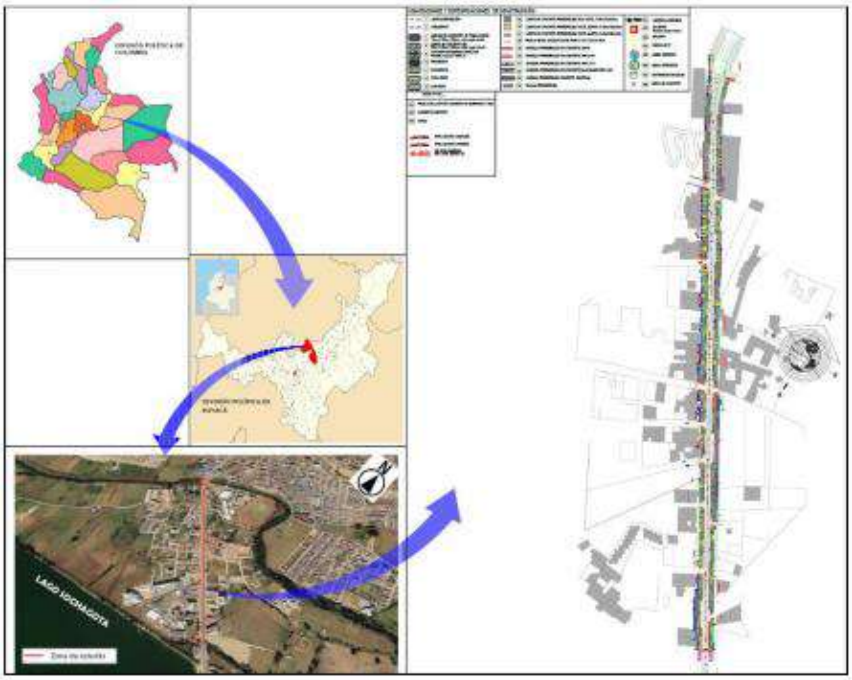
El proyecto se encuentra localizado en el municipio de paipa departamento de Boyacá, más específicamente sobre la calle 25. Paipa está localizado en el valle de Sogamoso, uno de los valles internos más importantes de la región andina, en la parte centro oriental del País y noroccidental del departamento de Boyacá a 2525 mts sobre el nivel del mar, dista aproximadamente 184 Km de Santafé de Bogotá y 40 Km de Tunja.

La calle 25 cuenta con un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la vía se convierte en el corredor principal de acceso al lago de Sochagota, en límites con la vereda la Esperanza y la vereda Romita, atravesando los barrios Villa Panorama y Villa Jardín.

El tramo por intervenir se encuentra delimitado entre el rio Chicamocha y hasta el límite del casco urbano del municipio, en límite natural con el canal de desagüe del lago Sochagota vereda la Esperanza.

El proyecto comprende el mejoramiento del espacio público Mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la calle 25 entre el puente del rio Chicamocha y el puente de Marquetalia en el municipio de Paipa-Boyacá. Esta calle tiene un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar. Lo que la convierte en el corredor principal de acceso al Lago Sochagota.

Ilustración 1. Ubicación Proyecto



Fuente: Secretaría de infraestructura departamental

2. RESUMEN GENERAL CONTRATOS

En el presente capítulo se presentan los procesos administrativos generados durante la ejecución del contrato desde su inicio hasta su estado actual.

2.1 RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 de 2025

Tabla 1: Resumen General Contrato No. 2103 De 2025

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NUMERO DE CONTRATO:	2103 DE 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT: 891.800.498-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL LAFER R/L LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ NIT: 901.941.593-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
VALOR INICIAL	QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($530.566.747,90)
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración Propia

2.2 RESUMEN CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025

Tabla 2: Resumen General Contrato No. 2070 De 2025

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
NUMERO DE CONTRATO:	2070-2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
	NIT: 891.800.498-1.
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP.
	LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ.
	NIT: 901.963.394-7.
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.
VALOR INICIAL	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93).
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
ACTA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2025.
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Fuente: Elaboración Propia

3. GARANTÍAS

Durante la ejecución del contrato se deben expedir conforme a la ley pólizas que amparen la ejecución de los contratos tanto de obra como de interventoría; en el presente capítulo se realiza la relación de pólizas expedidas de ambos contratos.

3.1 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 DE 2025

Tabla 3: Relación De Pólizas Contrato De Interventoría No. 2103 De 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - 600 47 994000075876					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	02-may-2025	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 2103 de 2025, REFERENTE A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$106,113,349.58	01-may-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$26,528,337.40	01-ene-2029
			CALIDAD DEL SERVICIO	$106,113,349.58	30-abr-2030
1	17-jul-2025	SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$106,113,349.58	10-jul-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$26,528,337.40	10-mar-2029
			CALIDAD DEL SERVICIO	$106,113,349.58	10-jul-2030

Fuente: Elaboración Propia

3.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025

Tabla 4: Relación De Pólizas Contrato De Obra No. 2070 De 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101196536 SEGUROS DEL ESTADO					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	23-abr-2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ. ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	22-jun-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	22-jun-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	22-dic-2028
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS
0	10-jul-2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, EN DESARROLLO DE LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERÍA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	30-jun-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	30-jun-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	31-dic-2028
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS
2	16-jul-2025	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	7-jul-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	7-jul-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	7-ene-2029
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVA DE CUMPLIMIENTO-RCE CONTRATOS NO.96-40-101069915 SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	4/23/2025	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y DE CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	22-dic-2025
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	22-dic-2025
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	22-dic-2025
0	7/10/2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERÍA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	31-dic-2025
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	31-dic-2025
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	31-dic-2025
2	7/16/2025	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	7-ene-2026
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	7-ene-2026
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	7-ene-2026

Fuente: Elaboración Propia

4. JUSTIFICACIÓN AMPLIACIÓN A CONVENIO.

En desarrollo del Contrato de Obra No.2070 de 2025, suscrito entre la Gobernación de Boyacá y el consorcio RYP, esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones, ha verificado la ocurrencia de múltiples circunstancias técnicas, ambientales, sociales y administrativas que han incidido de forma negativa en la ejecución del cronograma inicialmente previsto y que no son imputables al contratista.

De conformidad con las funciones establecidas en el contrato de interventoría y en manual de interventoría y/o supervisión de la gobernación de Boyacá, y en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y equilibrio económico, se emite la presente solicitud de prórroga, con el propósito de garantizar la culminación adecuada del proyecto dentro de los estándares de calidad exigidos por la entidad contratante y la normativa vigente.

4.1 ANTECEDENTES

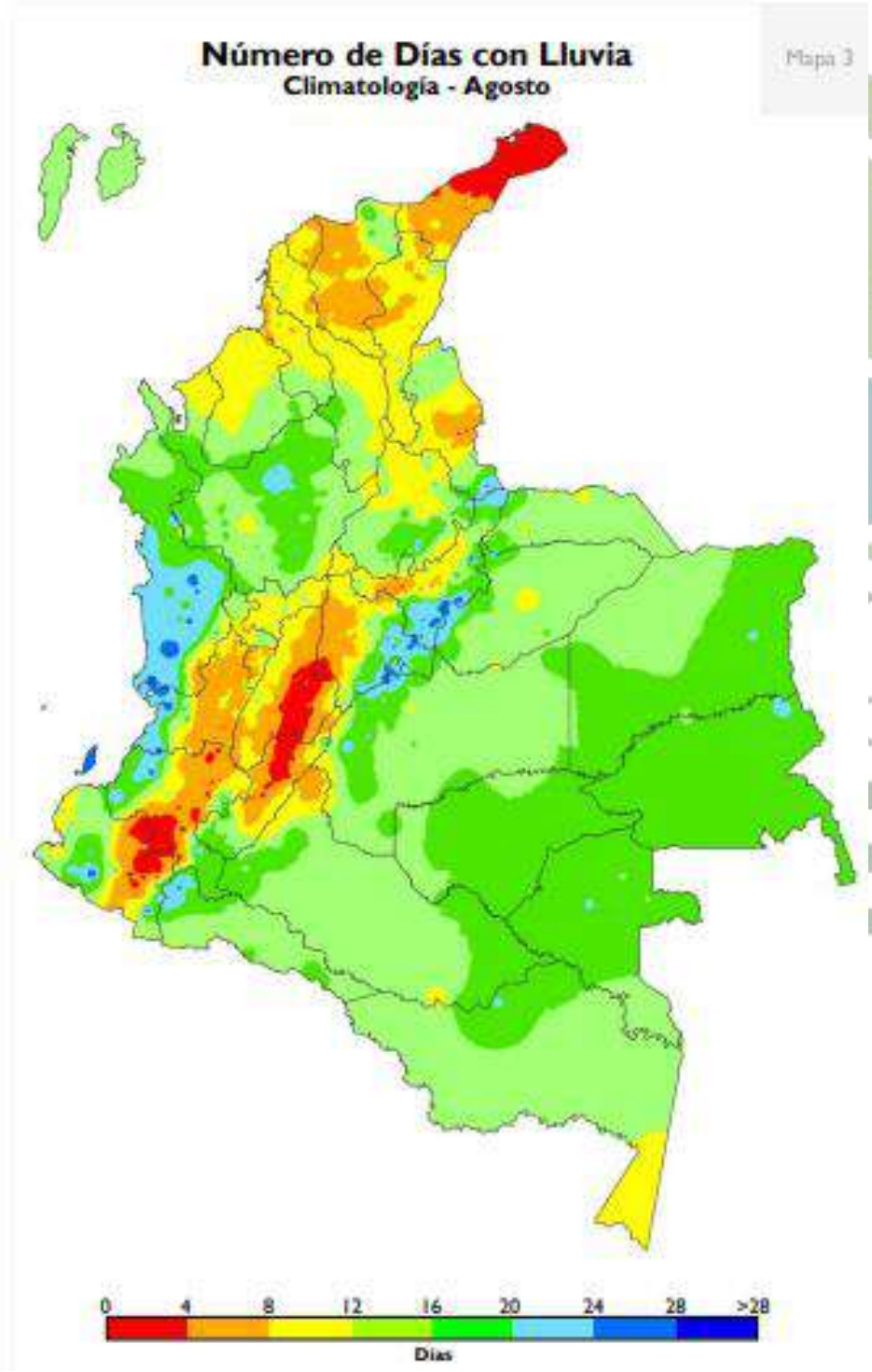
4.1.1 Ejecución secuencial por costados para mitigar afectación comercial

Inicialmente, el proyecto contemplaba la intervención simultánea de ambos costados de la vía. Sin embargo, atendiendo a la naturaleza comercial, hotelera y gastronómica del sector, y con el fin de evitar el cierre total de los locales comerciales y afectaciones a la economía local, se determinó ejecutar las obras de manera secuencial: priorizando un costado a la vez. Esta medida, aunque socialmente necesaria y técnicamente razonable, impactó directamente la ruta crítica del cronograma, al restringir el número de frentes activos de trabajo.

4.1.2 Afectaciones por lluvias y condiciones climáticas adversas

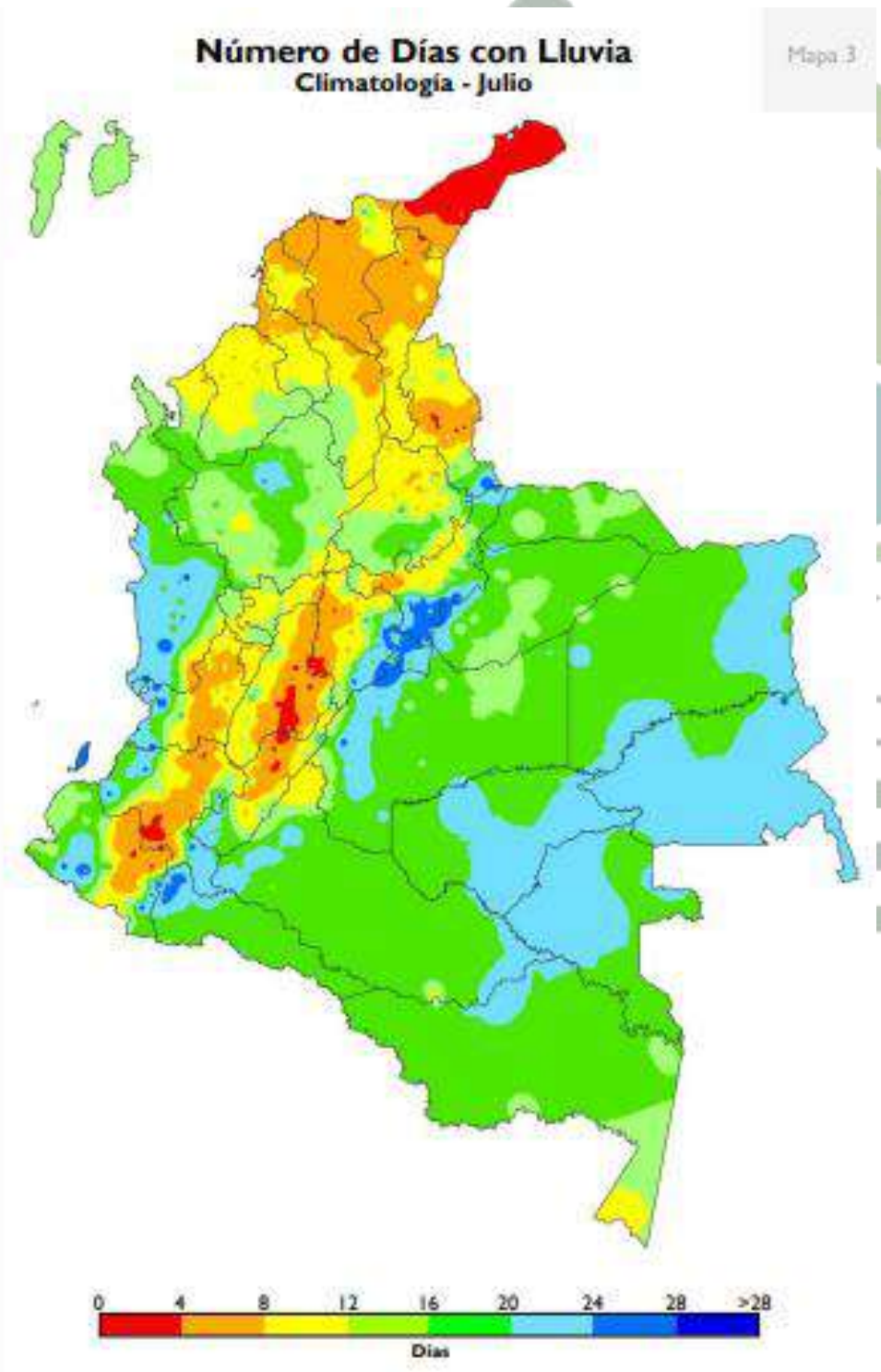
Con base en los registros meteorológicos del IDEAM y las bitácoras de campo, se verificó que durante los meses de agosto y septiembre de 2025 se presentaron lluvias frecuentes que dificultaron la ejecución continua de labores de excavación, extendido, compactación y fundida de concreto, provocando pérdida de rendimiento en las actividades críticas. Como consta a continuación, los impactos fueron verificados en terreno por la interventoría y documentados mediante registros fotográficos:

Figura 1. Reporte días con lluvia, agosto.



Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletín climatológico mensual. Agosto 2025. Bogotá D.C.: IDEAM, 2025.

Figura 2. Reporte días con lluvia, septiembre.



Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletín climatológico mensual. Septiembre 2025. Bogotá D.C.: IDEAM, 2025.

Figura 3. Afectaciones ocasionadas por lluvias.







Figura 3. Afectaciones ocasionadas por lluvias (continuación).



Fuente: Autor.

4.1.3 Interrupción en suministro de materiales por revisión condiciones de cantera.

El suministro de materiales granulares presentó interrupciones por dos causas principales:

1. Condiciones climáticas adversas: las lluvias registradas principalmente en horas de la noche deterioraron el camino de acceso a la cantera. La ruta entre la cantera y el lugar de ejecución de las obras no cuenta con capa de rodadura sellada, lo cual la hace susceptible a efectos climáticos, reduciendo la frecuencia de despacho de material.

2. Revisión ambiental: entre los días 20 de octubre y 03 de noviembre de 2025, se notificó por parte de la cantera visitas de la autoridad ambiental para revisión documental al título minero, lo que conllevó la suspensión temporal del cargue y despacho de materiales.

Esta situación fue comunicada oficialmente por la cantera (Anexo No.01 Oficios de la cantera) y afectó la continuidad del suministro para las actividades de suministro, instalación y compactación de base y subbase granular.

4.1.4 Festividades decembrinas y restricciones operativas por alta afluencia turística.

El municipio de Paipa presenta en diciembre un alto flujo de visitantes y desarrollo de actividades comerciales y culturales en la zona de influencia del proyecto, lo cual

genera restricciones a la movilidad peatonal y vehicular. La Alcaldía Municipal y los organismos de tránsito emitieron recomendaciones para evitar cierres o trabajos con maquinaria pesada durante dichas fechas.

Asimismo, se proyecta una disminución de la mano de obra no calificada en ocasión a la temporada feriada, lo cual incidirá directamente en el rendimiento de las actividades previstas. Aunque esta situación es temporal, su impacto operativo se estima de gran magnitud.

4.1.5 Retrasos en gestiones prediales y permisos de aprovechamiento forestal.

La ejecución del proyecto ha dependido de la gestión de permisos y suscripción de actas de vecindad, siguiendo el conducto regular se ha solicitad en reiteradas ocasiones a la Alcaldía Municipal de Paipa apoyo en estas gestiones. Las demoras en la obtención del permiso de aprovechamiento forestal y en la recolección de firmas de propietarios han generado retrasos en las intervenciones a diversos sectores programados.

Mediante anexo No.02 se presenta la trazabilidad documental de las solicitudes realizadas, sin que se haya recibido respuesta dentro de los plazos requeridos.

4.1.6 Interferencias con redes de gas natural y otras redes de servicios públicos

Durante el desarrollo de excavaciones mecánicas y manuales se evidenció que las redes de gas natural se encontraban a profundidades diferentes a especificadas en los planos de catastro entregados. Estas interferencias ocasionaron afectaciones no previstas, requiriendo suspensiones temporales y reparaciones coordinadas con el operador de servicios públicos.

Figura 4. Interferencia redes de servicios públicos.

	
Red de servicio públicos (gas natural) sin señalización acorde a la guía	Afectación a red de gas natural por falta de señalización.

ambiental para la distribución de gas natural.	

Figura 4. Interferencia redes de servicios públicos (continuación).

	
Afectación a red de gas natural por falta de señalización.	Afectación a red de gas natural superficial por falta de señalización.

Fuente: Autor.

4.1.7 Suspensiones por eventos turísticos y actividades comerciales.

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron eventos masivos de carácter turístico y cultural, como: Termatalia Paipa 2025 (24 al 26 de septiembre) y el Festival de Bandas (2 al 5 de octubre). Por solicitud de la comunidad, se suspendieron temporalmente las actividades con maquinaria amarilla para evitar afectaciones a la movilidad y a la economía del sector.

Del análisis efectuado, esta interventoría concluye que las circunstancias descritas: Son ajenas a la voluntad del contratista y han sido debidamente documentadas mediante informes, registros y comunicaciones. Además, han impactado de manera directa el cumplimiento del cronograma contractual y la ruta crítica del proyecto. Por lo tanto, se considera procedente solicitar la ampliación por un término de seis (6) meses del plazo contractual, con el fin de garantizar la ejecución completa de las actividades bajo condiciones de calidad, seguridad y cumplimiento normativo, preservando el equilibrio económico del contrato.

5. AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

A continuación, se presenta un seguimiento al flujo de inversión semanal. Se presenta reprogramación No.01 ocasionada por acta de mayores y menores cantidades. Al igual, se incluye reprogramación No.02 bajo la cual se solicita la prórroga al convenio, con fecha de terminación del 30 de junio de 2026.

5.1 AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN

NO SEMANA	DESDE	HASTA	PROGRAMACIÓN INICIAL		REPROGRAMACIÓN NO.01		REPROGRAMACIÓN NO.02 (PRORROGA)				EJECUTADO	EJECUTADO ACUM
			VALOR ACUMULADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR ACUMULADO	% PROGR ACUMULADO	VALOR PROG.	VALOR ACUM.	% PROGR	% PROGR ACUM		
0			$ -	0.00%	$ -			$ -			$ -	$ -
1	15-jul-25	20-jul-25	$ 7,215,520.30	0.10%	$ -			$ -			$ -	$ -
2	21-jul-25	27-jul-25	$ 16,862,076.83	0.24%	$ -			$ -			$ -	$ -
3	28-jul-25	3-ago-25	$ 33,923,293.46	0.47%	$ -			$ -			$ 24,556,930	$ 24,556,929.94
4	4-ago-25	10-ago-25	$ 55,155,712.41	0.77%	$ -			$ -			$ 23,474,087	$ 48,031,017.37
5	11-ago-25	17-ago-25	$ 92,453,148.55	1.29%	$ -			$ -			$ 16,217,163	$ 64,248,180.71
6	18-ago-25	24-ago-25	$ 154,373,416.32	2.15%	$ -			$ -			$ 3,463,848	$ 67,712,028.28
7	25-ago-25	31-ago-25	$ 214,116,559.30	2.99%	$ -			$ -			$ -	$ 67,712,028.28
8	1-sep-25	7-sep-25	$ 333,280,235.34	4.65%	$ -			$ -			$ 187,200,138	$ 254,912,166.13
9	8-sep-25	14-sep-25	$ 452,443,911.38	6.31%	$ -			$ -			$ 224,361,724	$ 479,273,890.03
10	15-sep-25	21-sep-25	$ 649,799,643.67	9.07%		7.27%					$ 41,985,394	$ 521,259,283.67
11	22-sep-25	28-sep-25	$ 923,094,745.75	12.88%	$ 607,892,960.29	8.48%		$ -			$ 61,859,370.39	$ 583,118,654.06
12	29-sep-25	5-oct-25	$ 1,196,389,847.84	16.69%	$ 694,526,636.92	9.69%		$ -			$ 59,083,013.03	$ 642,201,667.09

UNION TEMPORAL LAFER

NO SEMANA	DESDE	HASTA	PROGRAMACIÓN INICIAL		REPROGRAMACIÓN NO.01		REPROGRAMACIÓN NO.02 (PRORROGA)				EJECUTADO	EJECUTADO ACUM
			VALOR ACUMULADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR ACUMULADO	% PROGR ACUMULADO	VALOR PROG.	VALOR ACUM.	% PROGR	% PROGR ACUM		
13	6-oct-25	12-oct-25	$ 1,529,462,201.49	21.34%	$ 783,415,686.99	10.93%		$ -			$ 157,047,566.20	$ 799,249,233.29
14	13-oct-25	19-oct-25	$ 1,855,119,895.05	25.89%	$ 904,584,027.79	12.62%					$ 149,373,743.29	$ 948,622,976.58
15	20-oct-25	26-oct-25	$ 2,294,015,226.43	32.01%	$ 1,041,063,768.76	14.53%	$ 53,416,447.91	$ 1,002,039,424.47	0.75%	13.98%		
16	27-oct-25	2-nov-25	$ 2,842,567,088.70	39.67%	$ 1,254,195,617.05	17.50%	$ 60,625,363.53	$ 1,062,664,787.99	0.85%	14.83%		
17	3-nov-25	9-nov-25	$ 3,333,924,813.72	46.52%	$ 1,573,709,576.14	21.96%	$ 92,736,573.78	$ 1,155,401,361.77	1.29%	16.12%		
18	10-nov-25	16-nov-25	$ 3,772,430,099.58	52.64%	$ 1,916,144,415.73	26.74%	$ 102,008,307.78	$ 1,257,409,669.55	1.42%	17.55%		
19	17-nov-25	23-nov-25	$ 4,150,589,413.75	57.92%	$ 2,255,110,836.05	31.47%	$ 102,008,307.78	$ 1,359,417,977.33	1.42%	18.97%		
20	24-nov-25	30-nov-25	$ 4,654,812,277.63	64.95%	$ 2,621,502,049.39	36.58%	$ 137,658,902.07	$ 1,497,076,879.40	1.92%	20.89%		
21	1-dic-25	7-dic-25	$ 5,217,719,136.51	72.81%	$ 3,009,755,344.31	42.00%	$ 138,581,727.08	$ 1,635,658,606.48	1.93%	22.82%		
22	8-dic-25	14-dic-25	$ 5,823,339,799.65	81.26%	$ 3,358,175,235.86	46.86%	$ 120,698,990.15	$ 1,756,357,596.63	1.68%	24.51%		
23	15-dic-25	21-dic-25	$ 6,416,810,776.92	89.54%	$ 3,691,919,005.79	51.52%	$ 120,698,990.15	$ 1,877,056,586.79	1.68%	26.19%		
24	22-dic-25	28-dic-25	$ 6,888,279,183.80	96.12%	$ 4,035,001,013.33	56.31%	$ 120,698,990.15	$ 1,997,755,576.94	1.68%	27.88%		
25	29-dic-25	4-ene-26	$ 7,166,268,115.93	100.00%	$ 7,166,268,115.93	100.00%	$ 115,576,305.48	$ 2,113,331,882.42	1.61%	29.49%		
26	5-ene-26	11-ene-26					$ 115,576,305.48	$ 2,228,908,187.90	1.61%	31.10%		
27	12-ene-26	18-ene-26					$ 115,576,305.48	$ 2,344,484,493.38	1.61%	32.72%		
28	19-ene-26	25-ene-26					$ 115,576,305.48	$ 2,460,060,798.86	1.61%	34.33%		
29	26-ene-26	1-feb-26					$ 115,576,305.48	$ 2,575,637,104.34	1.61%	35.94%		
30	2-feb-26	8-feb-26					$ 124,827,098.13	$ 2,700,464,202.47	1.74%	37.68%		
31	9-feb-26	15-feb-26					$ 119,409,865.52	$ 2,819,874,067.99	1.67%	39.35%		

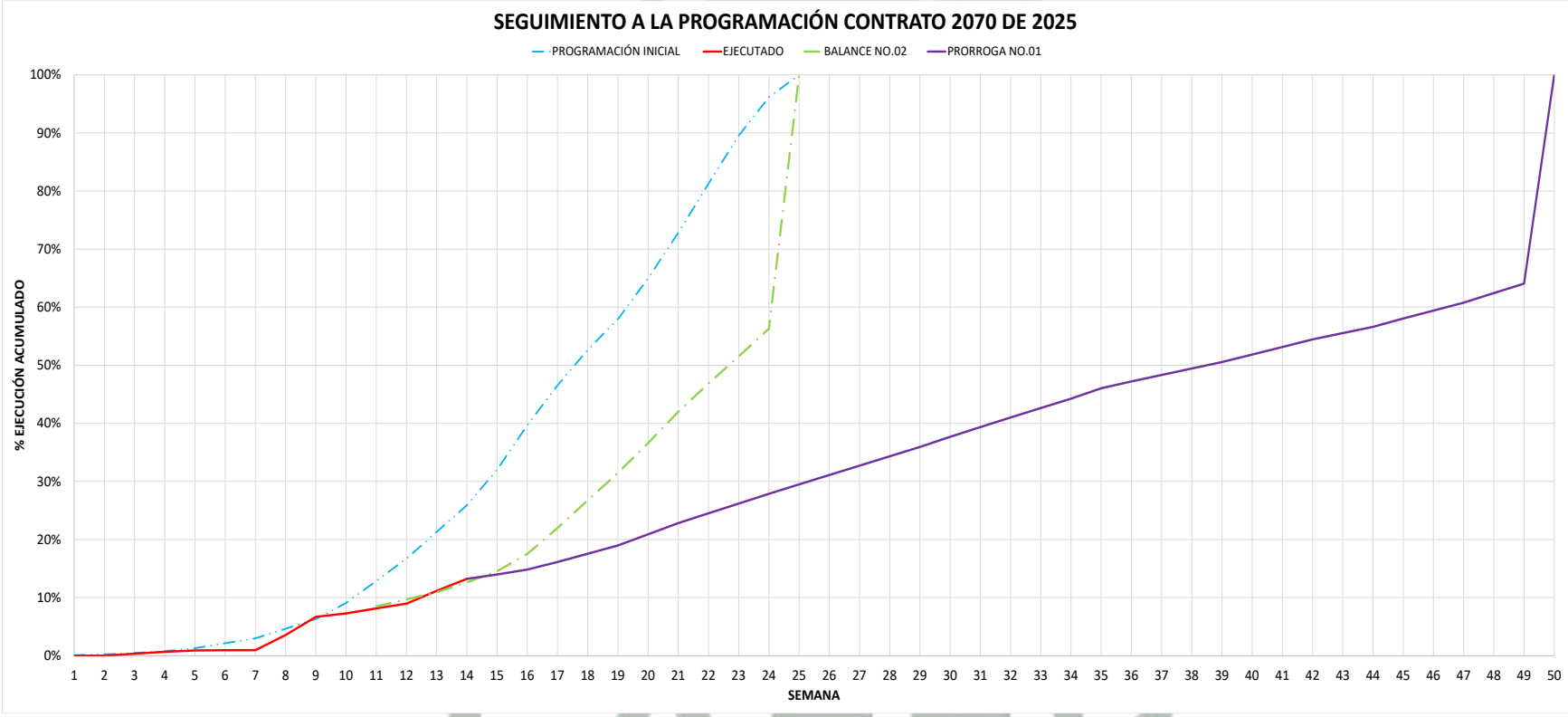
UNION TEMPORAL LAFER

NO SEMANA	DESDE	HASTA	PROGRAMACIÓN INICIAL		REPROGRAMACIÓN NO.01		REPROGRAMACIÓN NO.02 (PRORROGA)				EJECUTADO	EJECUTADO ACUM
			VALOR ACUMULADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR ACUMULADO	% PROGR ACUMULADO	VALOR PROG.	VALOR ACUM.	% PROGR	% PROGR ACUM		
32	16-feb-26	22-feb-26					$ 119,409,865.52	$ 2,939,283,933.52	1.67%	41.02%		
33	23-feb-26	1-mar-26					$ 115,764,737.62	$ 3,055,048,671.14	1.62%	42.63%		
34	2-mar-26	8-mar-26					$ 115,764,737.62	$ 3,170,813,408.77	1.62%	44.25%		
35	9-mar-26	15-mar-26					$ 128,629,029.12	$ 3,299,442,437.89	1.79%	46.04%		
36	16-mar-26	22-mar-26					$ 84,148,135.02	$ 3,383,590,572.92	1.17%	47.22%		
37	23-mar-26	29-mar-26					$ 79,653,387.17	$ 3,463,243,960.09	1.11%	48.33%		
38	30-mar-26	5-abr-26					$ 79,653,387.17	$ 3,542,897,347.25	1.11%	49.44%		
39	6-abr-26	12-abr-26					$ 79,653,387.17	$ 3,622,550,734.42	1.11%	50.55%		
40	13-abr-26	19-abr-26					$ 92,837,484.62	$ 3,715,388,219.04	1.30%	51.85%		
41	20-abr-26	26-abr-26					$ 92,396,050.43	$ 3,807,784,269.47	1.29%	53.13%		
42	27-abr-26	3-may-26					$ 95,112,663.27	$ 3,902,896,932.74	1.33%	54.46%		
43	4-may-26	10-may-26					$ 76,990,970.02	$ 3,979,887,902.76	1.07%	55.54%		
44	11-may-26	17-may-26					$ 76,990,970.02	$ 4,056,878,872.78	1.07%	56.61%		
45	18-may-26	24-may-26					$ 103,158,057.20	$ 4,160,036,929.98	1.44%	58.05%		
46	25-may-26	31-may-26					$ 97,365,442.23	$ 4,257,402,372.21	1.36%	59.41%		
47	1-jun-26	7-jun-26					$ 97,365,442.23	$ 4,354,767,814.45	1.36%	60.77%		
48	8-jun-26	14-jun-26					$ 119,370,674.76	$ 4,474,138,489.21	1.67%	62.43%		
49	15-jun-26	21-jun-26					$ 115,912,497.08	$ 4,590,050,986.28	1.62%	64.05%		
50	22-jun-26	30-jun-26					$ 2,576,217,129.65	$ 7,166,268,115.93	35.95%	100.00%		

UNION TEMPORAL LAFER

5.2 CURVA “S”

Así mismo, se presenta la curva “S” del proyecto, en la cual se incluye la reprogramación solicitada.



Nota: Mediante anexo No.03 se presenta curva “S” y flujo de inversión semanal por actividad.

ANEXOS

UNION TEMPORAL
LAFER

ANEXO NO.01

UNION TEMPORAL
LAFER

AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS	**AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS** **NIT: 901760064-1**

Paipa 17 de octubre de 2025

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
NIT 901.963.394-7

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR

Reciba un cordial saludo de parte de Agregados Garzón Sánchez SAS

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar que durante la semana comprendida entre el lunes 20 de octubre y el lunes 03 de noviembre de 2025, se suspenderá temporalmente el servicio de suministro de material granular, debido a la realización de jornadas de mantenimiento y actualización documental en aras de atender las visitas fiscalizadoras al título minero 01035-15 por parte de las autoridades competentes. Dichas visitas están orientadas a la verificación de los estándares de calidad, cumplimiento normativo y medidas de protección ambiental implementadas por esta empresa.

En consecuencia, no se efectuarán despachos de material granular durante el periodo mencionado. Las actividades de suministro se retomarán a partir del martes 04 noviembre de 2025, conforme a la programación habitual.

AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS

Cordialmente.

Sandra Liliana Sánchez O

SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OCHOA
C.C 1.053.609.187
REP Legal Agregados Garzón Sánchez SAS

Jairo Garzón Rodriguez

JAIRO GARZÓN RODRIGUEZ
C.C 1.055.332.115
Titular Minero

EMAIL: agregadosgarzonsanchezsas@gmail.com
CEL: 313 222 9959 - 321 599 8717

ANEXO NO.02

UNION TEMPORAL
LAFER

Paipa, 6 de agosto de 2025

CTO 2070-CONS-RYP–030-2025

Doctora
MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACION
Municipio de Paipa
Ciudad.

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ''MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ''

Asunto: solicitud información predial

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que en comunicaciones anteriores desde su dependencia nos han remitido información referente a predios aledaños al proyecto, se evidencia que dentro del listado hacen falta algunos predios por identificar los cuales tienen los siguientes códigos catastrales:

01000000021509019000000000

01000000021500110000000000

01000000021500140000000000

01000000021500150000000000

Para estos predios se solicita la siguiente información:

CODIGO CATASTRAL
FOLIO DE MATRICULA
DIRECCION
NOMBRE PROPIETARIO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO
USO DEL SUELO
VIA
FRENTE DEL PREDIO
ANCHO DE ANDEN
ANCHO DE ANTEJARDIN "ZONA DURA"

Lo anterior para revisar el ancho de intervención de acuerdo con los diseños que tenemos actualmente

Quedo atento a comentarios o inquietudes

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
Representante legal
CONSORCIO RYP

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 020 – 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ
Atención: Dirección Técnica Ambiental

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Solicitud de lineamientos y visita técnica para retiro de árboles

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de obra antes referenciado, nos permitimos poner en conocimiento que, en el área de intervención ubicada sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, en el municipio de Paipa, se encuentran varios árboles cuya ubicación representa una afectación directa al normal desarrollo de las actividades constructivas previstas en el proyecto.

Por lo anterior, de manera atenta solicitamos se nos indique el procedimiento oficial, requisitos y formatos que deben ser diligenciados para tramitar la solicitud de retiro o intervención de dichos árboles. Igualmente, queremos consultar si esta actividad debe ser realizada directamente por CORPOBOYACÁ o si se permite su ejecución por parte del contratista, bajo la debida autorización de la entidad.

Adicionalmente, agradeceríamos la posibilidad de programar una visita técnica por parte del personal de la corporación, con el fin de verificar en terreno la situación, realizar la identificación técnica de los individuos arbóreos presentes en el área de intervención y determinar la viabilidad de su remoción o intervención.

A continuación, se anexan fotografías de referencia que permiten observar el estado de los árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de la obra:



Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su orientación para proceder conforme a lo establecido por la normatividad ambiental vigente.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 021 – 2025

Señores
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
PERSONERO MUNICIPAL DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

Cordial saludo,

En seguimiento a los compromisos adquiridos durante la reunión llevada a cabo el día de ayer 17 de julio de 2025, en horas de la mañana, con participación de la Personería Municipal, la Interventoría, la Supervisión del contrato por parte de la Gobernación de Boyacá y el contratista de obra, me permito oficializar la programación de una visita técnica a la zona de intervención del proyecto, la cual se realizará el día lunes 21 de julio

del presente año, a partir de las 9:00 a.m.

Durante dicho encuentro se abordaron diversos aspectos críticos relacionados con el desarrollo de la obra, y se acordó llevar a cabo esta jornada conjunta con el propósito de verificar en terreno varios de los temas tratados, entre ellos el estado de las actas de vecindad que aún se encuentran pendientes, ya sea por no haber logrado establecer contacto con los propietarios, o por negativa en su firma. En cumplimiento de lo pactado, desde el consorcio se ha contactado nuevamente a los propietarios involucrados, extendiéndoles la invitación para que asistan a la jornada programada.

Se espera contar con la presencia de representantes de las siguientes entidades: Personería Municipal, área de Espacios Públicos, Interventoría, Supervisión del contrato, así como un delegado de la Alcaldía de Paipa y uno de la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA. La presencia de estas entidades busca brindar un espacio de diálogo, concertación y revisión conjunta de los temas pendientes del proyecto.

La participación de los propietarios durante esta visita será fundamental, tanto para avanzar en los compromisos pendientes como para garantizar transparencia en las actuaciones adelantadas en el marco del contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier respuesta.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

Paipa, 23 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 022 – 2025

Señores,
Propietarios de predios aledaños al área de intervención
Municipio de Paipa

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Invitación a reunión con la Personería Municipal sobre actas de vecindad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos invitarle cordialmente a una reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de julio de 2025, a las 10:00 a.m., en las instalaciones de la Personería Municipal de Paipa. Esta jornada contará con la participación del Personero Municipal, contratista de obra y de interventoría, veedores del sector y otros propietarios cuyos predios se encuentran dentro del área de influencia del proyecto mencionado.

El propósito principal del encuentro es atender inquietudes, generar un espacio de diálogo y concertación, y avanzar en la suscripción de las actas de vecindad correspondientes a la obra en ejecución, además de atender inquietudes referentes al proyecto. Su participación es fundamental para lograr acuerdos que permitan el adecuado desarrollo del proyecto, en un marco de transparencia y participación ciudadana.

Agradecemos de antemano su atención y disposición, y quedamos atentos a su asistencia.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Paipa, 23 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 023 – 2025

Señor
SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
Personero Municipal
Municipio de Paipa

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de listado de predios sin actas de vecindad firmadas y confirmación de reunión.

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la visita de obra realizada el pasado 21 de julio de 2025, y conforme a lo solicitado por su despacho, me permito remitir el listado de predios sobre los cuales no ha sido posible levantar o formalizar actas de vecindad, bien sea por desconocimiento de los propietarios, dificultades para su localización, o por negativa expresa a suscribirlas.Dicho listado se entrega acompañado de registro fotográfico correspondiente a cada predio, con el fin de aportar claridad sobre los puntos pendientes en el marco del proceso de socialización del proyecto.

Adicionalmente, y según lo acordado durante la reunión sostenida con usted y con el veedor del sector, nos permitimos confirmar la programación de una nueva reunión para el día lunes 28 de julio de 2025 a las 10:00 a.m., la cual se llevará a cabo en la sede de la Personería Municipal. A esta jornada han sido formalmente convocados los propietarios que han manifestado inconformidades o que aún no han firmado el acta correspondiente, con el fin de generar un espacio de diálogo y revisión conjunta de sus inquietudes.

Agradecemos el acompañamiento permanente de su despacho en este proceso y quedamos atentos a cualquier orientación adicional.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N° 1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Tunja, 9 de agosto de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 033- 2025

Señores
Alcaldía Municipal de Paipa
Secretaría de Planeación
Paipa, Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de comunicación de Corpoboyacá sobre retiro de árboles.

Cordial saludo,

En atención a la ejecución del contrato en referencia, y considerando la presencia de varios árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de las actividades de obra, nos permitimos informar que, según comunicación emitida por Corpoboyacá, la diligencia para adelantar el trámite de retiro o reubicación de dichas especies arbóreas debe ser adelantado por la Alcaldía Municipal de Paipa.

En este sentido, y para su conocimiento y revisión, se remite en anexo el oficio emitido por dicha corporación, en el cual se expone la orientación y procedimiento sugerido para la gestión del retiro de los árboles mencionados. Recordamos que dicho requerimiento fue informado previo al inicio del proyecto y, siguiendo las indicaciones recibidas en ese momento bajo radicado 948 del 04 de julio del 2025, se adelantaron gestiones ante Corpoboyacá; no obstante, como se evidencia, dicha entidad precisó que la competencia para este trámite corresponde a la administración municipal, situación que preocupa, ya que se puede ver afectado el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista; por lo anterior se solicita su gestión con termino perentorio no mayor a 3 días hábiles, de radicada esta solicitud.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier coordinación que sea necesaria para el adecuado desarrollo de la obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Tunja, 13 de agosto de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 035- 2025

Señores
Alcaldía Municipal de Paipa
Secretaría de Planeación
Paipa, Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Remisión de documentos solicitados para trámite de retiro de árboles.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación emitida por su despacho, mediante la cual se solicitó la remisión de documentos adicionales para adelantar el trámite correspondiente al retiro de los árboles que actualmente interfieren con el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato en referencia, nos permitimos dar respuesta formal por este medio, remitiendo en anexo la información requerida. Esta entrega tiene como finalidad avanzar con la gestión necesaria por parte de la administración municipal, de forma que se puedan ejecutar las labores de intervención en dichas áreas sin generar mayores retrasos en la programación establecida para la obra.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional o confirmación de recibido.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 25 de agosto de 2025

CTO 2070 – CONS – RYP – 040 – 2025

Señor,
Germán Ricardo Camacho Barrera
Alcalde Municipal de Paipa
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Solicitud de acompañamiento y adopción de medidas frente a oposición de vecinos en ejecución del Contrato de Obra Pública No. 2070-2025 – Calle 25 Paipa.

Respetado señor alcalde,

En cumplimiento de la sentencia proferida dentro de la acción popular relacionada con la Calle 25 del municipio de Paipa, el Departamento de Boyacá suscribió el **Contrato de Obra Pública No. 2070-2025** el 22 de abril de 2025 con la firma **INGENIERÍA RYD S.A.S.**, identificada con NIT 901.499.915-4, representada legalmente por la señora Yeimy Alexander Velasco Angarita.
El objeto del contrato consiste en el ***"Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía Calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá"***, con lo cual se busca materializar lo ordenado en la sentencia, asegurando la construcción de la ciclovía y los andenes de la referida vía.

En el marco de la ejecución contractual, se han presentado inconvenientes con algunos vecinos colindantes, quienes:

1. Se han rehusado a suscribir el acta de vecindad.
2. Han manifestado su negativa a permitir la ejecución de las obras al frente de sus predios.

Tal es el caso de:

NOMBRE PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	SITUACIÓN PRESENTADA
Fernando Corredor Cel. 311 262 4933 hotelhortensiareal@gmail.com	Calle 25 12 83 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000208000100000000 Folio de matrícula: 074 – 8794 Acta de vecindad: Páginas N°1 y 2 del archivo adjunto.	Manifiesta no estar de acuerdo con el proyecto, por ende, no firma acta de vecindad. Indica que la molestia se da, ya que es **propietario del restaurante "La Cavita Prado", y dice que requiere de los** parqueaderos. Además, indica que el antejardín es de su propiedad, no del estado, y por ello no dejará intervenir esta zona ya que la usa como parqueadero. No ha asistido a ninguna reunión con personería a las que se le ha invitado.
Sandra Corredor Cel. 310 558 1558 sandracorredorabogados@hotmail.com	Calle 25 12 59 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000208000200000000 Folio de matrícula: 074 – 300 Acta de vecindad: Páginas N°3 y 4 del archivo adjunto.	Indica que el contratista que ejecutó la vía principal, le generó bastantes daños de los cuales no se hizo responsable. Por ello, dice que no firma el acta de vecindad, ya que para ella no es garantía de nada. Pese a múltiples citaciones a reuniones, no ha asistido.
Policarpo Molano Cel. 312 479 8976	Calle 25 12 46 68 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000100000000 Folio de matrícula: 074 – 5158 Acta de vecindad: Páginas N°5 y 6 del archivo adjunto.	Manifiesta estar en total desacuerdo con el proyecto, desde el objeto hasta los materiales, pese a que ha asistido a las reuniones con veedurías y personería, no cambia de opinión y se retracta en la decisión de no querer firmar el acta de vecindad.

Así mismo, se presenta el listado de predios cuyos propietarios no han podido ser identificados, a pesar de las múltiples gestiones de verificación realizadas con los residentes del sector. Esta situación ha impedido la suscripción de las respectivas actas de vecindad, requisito indispensable para la continuidad del proceso.

CONSECUTIVO INTERNO	FOLIO DE MATRICULA	DIRECCIÓN	TIPO DE PREDIO
3	074-72283	CL 25 13 41	Lote
11	074-12127	CL 25 10 135	Vivienda
28	074-50030	CL 25 8 03	Vivienda
36	074-59316	CL 25 6 51	Lote
37	074-17213	CL 25 6 39	Lote
43	0	Calle 25 5 90	Lote
49	0	CL 25 5 34	Lote
51	074-17002	CL 25 5 56	Lote
52	074-120671	Lo Br Villa Panorama	Lote
55	074-23044	CL 25 5 100	Lote

58	074-81799	CL 25 6 56 Lo 17	Lote
63	074-80978	CL 25 6A 32 Lo 22	Lote
64	074-81802	CL 25 6A 46 Lo 23	Lote
71	0	CL 25 10 138	Lote
102	Sin registro	Sin registro	Lote

Cabe señalar que, mediante el oficio No. CTO 2070-CONS-RYP-023-2025, radicado el 23 de julio de 2025 ante la Personería Municipal vía correo electrónico, se solicitó de manera formal su colaboración con el propósito de acceder a información que facilitara la localización de los titulares de dichos predios. No obstante, al cierre de esta comunicación, no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la entidad mencionada.

De igual manera, solicitamos su apoyo ya que, pese a las múltiples solicitudes realizadas a la Oficina de Planeación Municipal en el marco de los comités técnicos y mediante comunicaciones formales, a la fecha no se ha recibido una respuesta positiva respecto a la gestión de los predios en los que se requiere la cesión de área para la ejecución del proyecto, específicamente en los siguientes casos:

TIPO DE PREDIO	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DEL PREDIO
Vivienda	Policarpo Molano Cel. 312 479 8976	Calle 25 12 46 68 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000100000000 Folio de matrícula: 074 – 5158
Vivienda	Elizabeth Barrera Cel. 321 474 5242	Calle 25 13 133 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000300000000 Folio de matrícula: 074 – 15287 Calle 25 13 133 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000400000000 Folio de matrícula: 074 – 15288
Lote	Sin registro	Calle 25 13 41 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000124000800000000 Folio de matrícula: 074 – 72283
Lote	Sin registro	Calle 25 10 138 Br Villa Panorama Matrícula catastral: 010000000127000200000000

Como es de su conocimiento, en estos puntos, las condiciones actuales del espacio disponible resultan insuficientes para desarrollar las actividades constructivas previstas, por lo que es indispensable que el Municipio adelante de manera prioritaria las gestiones de concertación y legalización correspondientes. La falta de definición en este aspecto ha sido señalada de manera reiterada y continúa sin resolución, lo cual representa una limitante directa para la intervención oportuna de estos frentes de obra.

Es necesario precisar que la responsabilidad del Departamento de Boyacá se circunscribe a la ejecución de la vía y de la ciclorruta, mientras que el Municipio de Paipa es competente en lo relativo a la recuperación, control y manejo del espacio público urbano, incluyendo los andenes.

Cabe mencionar que, según la normatividad vigente, como soporte jurídico describen la competencia municipal en espacio público.

Es importante recordar que el espacio público y sus elementos constitutivos, tales como los **andenes y senderos peatonales**, son bienes de uso común cuya destinación al tránsito peatonal y a la movilidad prevalece sobre cualquier interés particular (art. 82 C.P. y Sentencia C-006 de 1993). La oposición de particulares frente a su intervención no puede restringir el cumplimiento de una sentencia judicial ni impedir la actuación de las autoridades.

En este sentido, el **Municipio de Paipa**, en cabeza de su alcalde, ostenta la competencia principal para el manejo del espacio público urbano, conforme a las siguientes disposiciones:

1. **Constitución Política (arts. 82 y 313.7):** Obliga a los municipios a velar por la integridad del espacio público, regulando el uso del suelo y controlando las actividades urbanísticas. El alcalde tiene el deber de garantizar que los bienes de uso común no sean objeto de apropiación privada ni de obstrucción.
2. **Ley 9 de 1989 – Reforma Urbana:** Define el espacio público como el conjunto de inmuebles y elementos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas. Sus artículos 5, 6 y 63 imponen a los municipios la obligación de proteger, recuperar y garantizar la destinación común de dichos bienes, prohibiendo cualquier afectación por intereses privados.
3. **Ley 136 de 1994 (arts. 3, 32 y 91):** Establece que el municipio es la entidad fundamental del ordenamiento territorial y que el alcalde debe garantizar la preservación del espacio público, además de cumplir y hacer cumplir las sentencias judiciales.
4. **Ley 388 de 1997 (arts. 2, 3, 5, 35 y 37):** Refuerza la competencia de los municipios en materia de planeación y gestión del suelo urbano, disponiendo que las áreas destinadas a vías, andenes y zonas de cesión se integran al espacio público y son responsabilidad directa del ente territorial.
5. **Código Nacional de Seguridad y Convivencia – Ley 1801 de 2016:** Atribuye a los alcaldes y a los inspectores de policía la función de adoptar medidas inmediatas para garantizar el uso común del espacio público. En particular, el art. 140 prohíbe su ocupación indebida y el art. 198 faculta expresamente a las autoridades municipales para restablecer su destinación colectiva.

De acuerdo con esta normativa, es claro que el Municipio de Paipa no solo tiene la facultad, sino el deber jurídico de intervenir frente a la negativa de algunos vecinos, ya que se trata de bienes de uso público en los cuales prevalece el interés general. Cualquier obstáculo u oposición por parte de particulares constituye una ocupación indebida del espacio público y debe ser atendida mediante el ejercicio de las competencias municipales en materia urbanística y de policía.

Solicitud

Con fundamento en lo anterior, y para evitar que la oposición de particulares obstaculice el cumplimiento de la sentencia judicial, respetuosamente solicitamos a la Alcaldía Municipal de Paipa:

1. **Adoptar las medidas necesarias**, a través de la Inspección de Policía y demás dependencias competentes, para garantizar la libre ejecución de las obras en los tramos correspondientes a andenes y espacio público urbano.
2. **Acompañar institucionalmente** la ejecución del contrato, estableciendo mesas de diálogo con los vecinos renuentes, con presencia del Ministerio Publico y, en caso de ser necesario, ejerciendo las facultades legales para la protección del espacio público.
3. **Dar traslado al juzgado competente** de las actuaciones adelantadas por el Municipio en cumplimiento de la orden judicial.
4. **Solicitar a la Oficina de Planeación Municipal** que gestione de manera urgente la obtención de las cesiones de área requeridas en los predios que actualmente impiden la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar la continuidad de las obras conforme al diseño establecido.

El Departamento de Boyacá, por intermedio del contratista de la obra continuará cumpliendo estrictamente sus obligaciones contractuales en materia de vía y ciclorruta, pero considera indispensable la actuación decidida del Municipio frente a la situación descrita, en virtud de su competencia exclusiva sobre los andenes y el espacio público.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 2 de septiembre de 2025

CTO 2070 – CONS – RYP – 42 – 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
PAIPA – BOYACÁ

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD DE APOYO EN DIVULGACIÓN A PROPIETARIOS DE PREDIOS.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato en referencia y con el fin de avanzar de manera adecuada en las actividades programadas, nos permitimos solicitar el apoyo de la Administración Municipal para que, a través de sus canales oficiales de comunicación (redes sociales institucionales, emisora local, página web o cualquier otro medio que consideren pertinente), se replique un anuncio de carácter urgente dirigido a los propietarios de los siguientes predios:

- Matrícula inmobiliaria: 010000000124000800000000 - Dirección: CL 25 13 41
- Matrícula inmobiliaria: 010000000209000200000000 - Dirección: CL 25 10 135
- Matrícula inmobiliaria: 010000000211002600000000 - Dirección: CL 25 8 03
- Matrícula inmobiliaria: 010000000211005100000000 - Dirección: Lote 2 rústico
- Matrícula inmobiliaria: 010000000215000100000000 - Dirección: CL 25 6A 21
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126002400000000 - Dirección: Calle 25 5 90
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126001200000000 - Dirección: CL 25 5 34
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126000700000000 - Dirección: CL 25 5 56
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126000800000000 - Dirección: Lo Br Villa Panorama
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126001000000000 - Dirección: CL 25 5 100
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007400000000 - Dirección: CL 25 6 56 Lo 17
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007800000000 - Dirección: CL 25 6A 32 Lo 22
- Matrícula inmobiliaria: 010000000126007900000000 - Dirección: CL 25 6A 46 Lo 23
- Matrícula inmobiliaria: 010000000127000200000000 - Dirección: CL 25 10 138
- Matrícula inmobiliaria: Sin registro- (Lote entre "Jugolandia" y "Hotel Paipa Travel")

El objetivo de dicha divulgación es que los propietarios se contacten de manera inmediata con el Consorcio RYP al número **312 356 8416** línea telefónica correspondiente al residente de obra, o al correo oficial **andenespaipa2025@gmail.com**, dado que existen temas de importancia

relacionados con sus predios que requieren atención prioritaria.

Adicionalmente, se anexa el aviso en el cual se consigna de manera clara la información que debe ser divulgada, con el fin de facilitar su publicación por los canales oficiales que disponga la Administración Municipal y dejar constancia de que se suministró oportunamente el contenido a difundir.

Agradecemos de antemano el apoyo en esta gestión, la cual permitirá dar continuidad a las labores de ejecución del proyecto dentro de los tiempos previstos, teniendo en cuenta que se trata de un insumo que se enmarca dentro de los requerimientos necesarios para dar continuidad a las actividades y actos administrativos que componen la ruta crítica del cronograma de obra.

Cordialmente,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	OFICIO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Tunja, 14 de octubre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 060- 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Paipa – Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SOBRE RETIRO DE ÁRBOLES.

Cordial saludo,

En atención a las actividades programadas dentro del contrato en referencia, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprovechamiento forestal, el cual es necesario para el buen desarrollo del proyecto. De acuerdo con información suministrada por la Supervisión del contrato, CORPOBOYACÁ remitió a ustedes, el pasado 19 de septiembre de 2025 un oficio, en el cual se indicó la necesidad de allegar una documentación complementaria para dar continuidad al trámite, otorgando un plazo de un (1) mes para su entrega. En dicho oficio, se advirtió que, de no presentarse los documentos dentro del término establecido, se entendería como desistimiento del proceso.

Lo anterior resulta altamente preocupante, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido comunicación oficial sobre el avance del trámite, y que la inactividad podría implicar la necesidad de reiniciar el proceso ante la autoridad ambiental, generando retrasos significativos en la ejecución del proyecto y afectaciones en la ruta crítica del cronograma de obra. Por lo anterior, solicitamos de manera urgente se nos informe el estado actual del trámite, las gestiones adelantadas y/o las acciones que la Administración Municipal tiene previstas para dar cumplimiento al requerimiento de CORPOBOYACÁ dentro del plazo establecido.

Agradecemos su atención y pronta respuesta, considerando la importancia de esta gestión para garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades de obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

Paipa, 12 de junio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 008- 2025

Señores
RADIO LA PAZ, ACTIVA FM y BOYACÁ 95.6 FM
Atención: Dirección de Emisora

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD CUÑA RADIAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar su valiosa colaboración para la difusión de un mensaje de interés comunitario, con el fin de facilitar el desarrollo de una obra en el municipio de Paipa, Boyacá, en el sector comprendido sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, cuyo objeto es descrito anteriormente.

Desde hace varios días venimos realizando el levantamiento de actas de vecindad como parte de los requerimientos previos al inicio de la obra. Sin embargo, a la fecha aún no ha sido posible localizar a varios propietarios de predios del sector, debido a la ausencia continua de personas en las viviendas, o a que algunos inmuebles están desocupados, son lotes sin construcción, u otras razones.

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente su colaboración con la difusión del siguiente mensaje en su programación local:

"Se informa a los propietarios de predios ubicados sobre la calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, en el municipio de Paipa, Boyacá, que el día lunes 16 de junio de 2025 se continuará realizando el levantamiento de actas de vecindad como parte del proceso previo a la ejecución del proyecto cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE

PAIPA, BOYACÁ". Se recuerda que esta jornada está dirigida a quienes aún no han firmado el acta de su predio, por lo que se les solicita estar atentos y disponibles entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. En caso de no poder estar presentes, pueden comunicarse previamente al número 312 356 8416, correspondiente al ingeniero residente a cargo del proyecto."

Adicionalmente, les agradecemos si pueden confirmarnos vía correo electrónico los días y horarios en que nos pueden apoyar con la emisión del mensaje, previo al día de la visita (16 de junio), con el fin de notificar dicha gestión ante la Alcaldía Municipal y dejar constancia formal de esta acción.

Agradezco de antemano su atención y colaboración con esta labor que beneficia a la comunidad.

Cualquier información adicional puede ser comunicada al suscrito.

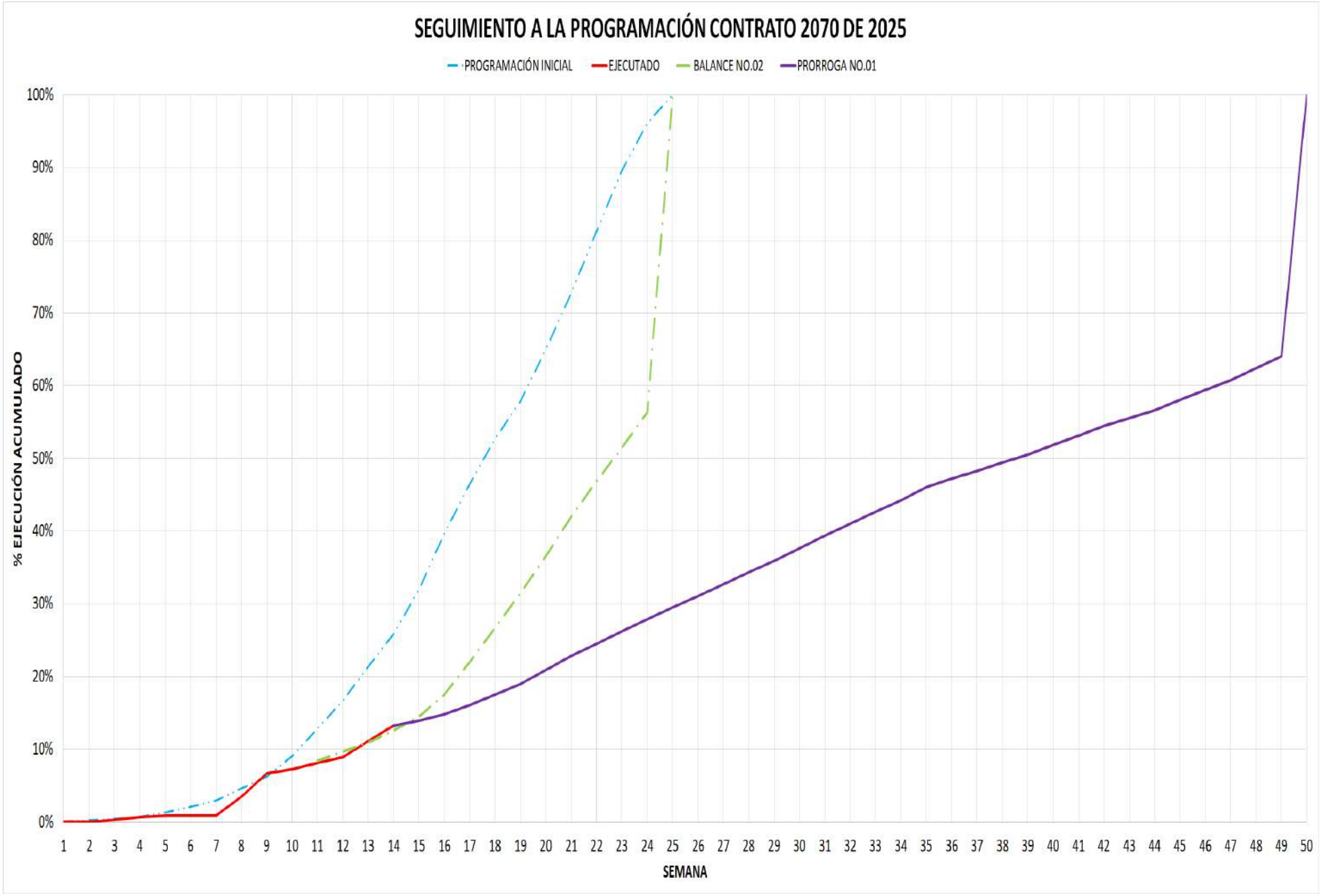
Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

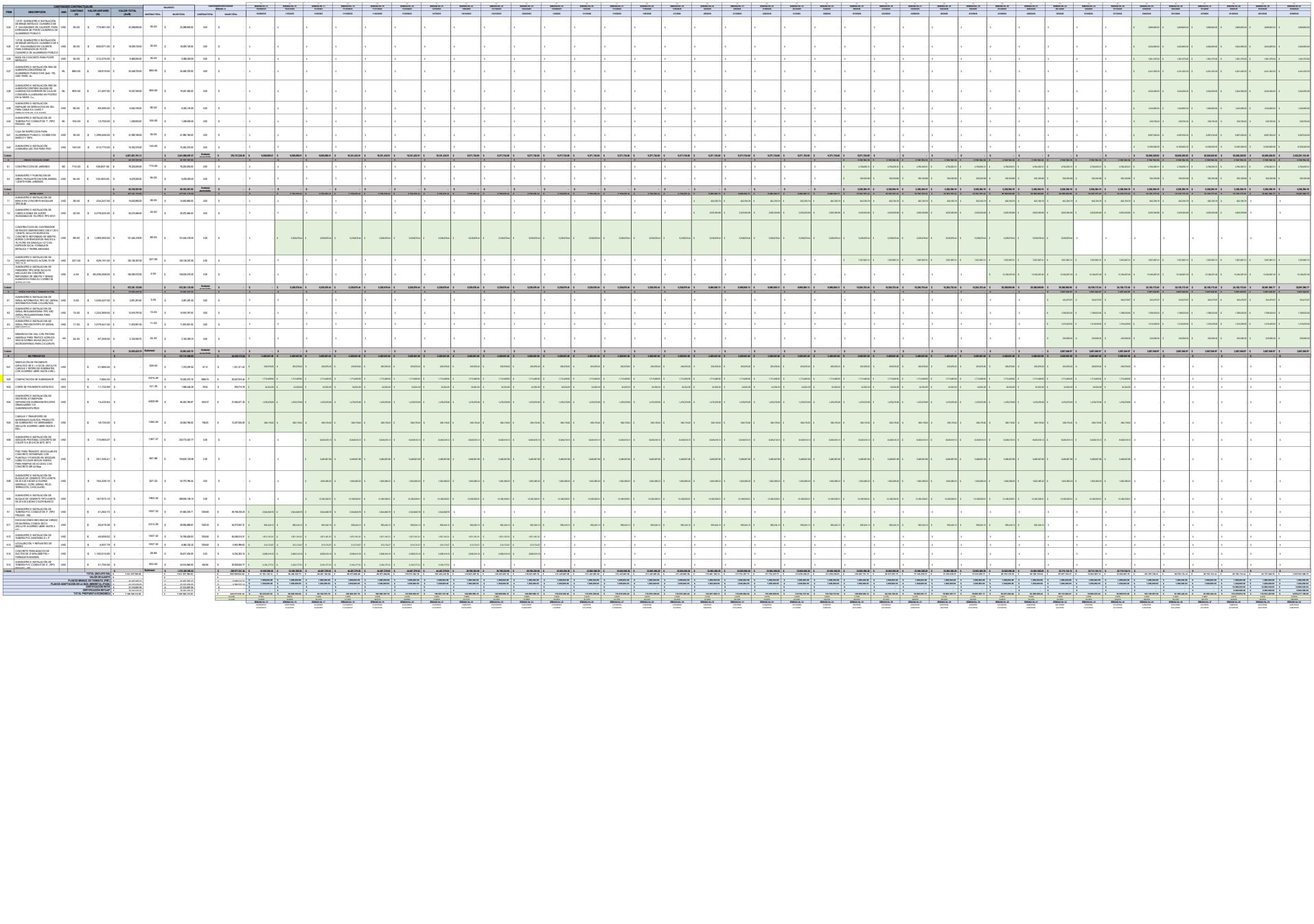
LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

ANEXO NO.03

UNION TEMPORAL

LAFER


SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN CONTRATO 2070 DE 2025
PROGRAMACIÓN INICIAL
EJECUTADO
BALANCE NO.02
PRORROGA NO.01
% EJECUCIÓN ACUMULADO
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
SEMANA



ANEXO NO.05

CONSORCIO RYP

UNION TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
NO APLICA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
	NO APLICA		

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

1. POSIBLE INTERVENCIÓN EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EBSA
2. AJUSTES AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

DESARROLLO DEL COMITE

Siendo las 2:30 p.m., se da inicio al presente comité de obra con la participación del contratista, la interventoría y la supervisión del Contrato de Obra N.° 2070 de 2025, con el propósito de abordar asuntos técnicos relacionados con el avance constructivo y la coordinación de rediseños asociados al proyecto acorde a los siguientes numerales:

1. POSIBLE INTERVENCIÓN EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EBSA

La supervisión del proyecto, representada por el ingeniero Óscar Pinzón, manifiesta que, según el comité realizado el día 19 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (EBSA), con el fin de tratar asuntos relevantes sobre la red de baja y media tensión y el traslado de dichas redes en el marco del Contrato de Obra N.° 2070 de 2025, se evidenció la posibilidad de que la empresa de servicios públicos EBSA ejecutara las actividades de traslado de redes por fuera del marco contractual del mencionado contrato, conforme a las competencias técnicas y administrativas que le son propias a la empresa de servicios publicos.

En dicha reunión, la EBSA estableció compromisos orientados a revisar y emitir observaciones de ajuste a los diseños eléctricos, en caso de requerirse, con el propósito de que dichos cambios menores fueran tenidos en cuenta durante la ejecución del contrato. Asimismo, se dejó en firme la posibilidad de que la empresa asumiera la ejecución de las actividades de traslado de redes de media y baja tensión, incluyendo los insumos, equipos y materiales necesarios, a su propio costo y riesgo.

Posteriormente, la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Boyacá solicitó la confirmación formal de los compromisos pactados. En

atención a ello, mediante radicado SAL-TUN-0002822-2025, de fecha 20 de agosto de 2025, la EBSA dio respuesta al requerimiento departamental, confirmando su voluntad técnica y administrativa para realizar las actividades eléctricas de traslado de redes de media y baja tensión actualmente a cargo de la ejecución del contrato 2070 de 2025, e incluyendo el listado de actividades a ejecutar.

De acuerdo con lo informado por la EBSA, se puede evidenciar que el listado de actividades, insumos y mano de obra que la EBSA ejecutaría corresponden de fondo a algunas de las actividades contenidas en el presupuesto del contrato 2070 de 2025, referentes al Capítulo 5 “Instalaciones Eléctricas” las cuales se detallan mediante anexo no.01

Dada la voluntad administrativa expresada por la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (EBSA) para ejecutar las actividades mencionadas, pero al no contarse aún con certeza sobre la fecha de inicio ni con un contrato formal que respalde su realización, se establece que dichas actividades continúan siendo responsabilidad de la firma contratista de obra.

No obstante, se precisa que las cantidades de obra correspondientes a las actividades eléctricas no representan la ruta crítica del proyecto, dado que pueden ejecutarse una vez la firma contratista, Consorcio RYD, culmine las labores de obra física, infraestructura eléctrica y urbanismo. Sin embargo, dichas actividades sí generan un impacto presupuestal significativo dentro del Contrato de Obra N.° 2070 de 2025. En este sentido, las partes acuerdan que, con el propósito de otorgar un margen de tiempo para que la EBSA finalice los trámites administrativos de contratación relacionados con la ejecución de las actividades en mención, estas podrán ser trasladadas a la fase final del proyecto, con el fin de no afectar la programación general de obra y reflejar el estado real de avance contractual.

La firma contratista de obra aclara que el cumplimiento contractual se mide con base en el cociente resultante entre el valor del rubro ejecutado en el tiempo y el valor total del contrato. No obstante, se resalta la existencia de actividades de alta relevancia técnica que, pese a representar una inversión

presupuestal reducida, demandan una ejecución significativa en obra, como las actividades de excavación e instalación de tubería desarrolladas durante el presente mes. Así mismo, se indica que las actividades eléctricas contempladas en el objeto contractual presentan un impacto económico mayor que su impacto en volumen de obra, razón por la cual resulta coherente y ajustado a la realidad trasladar su ejecución hacia la etapa final del proyecto, mientras se definen los trámites administrativos con la EBSA.

Por su parte, la interventoría manifiesta que la EBSA ha emitido formalmente sugerencias de ajuste a los diseños eléctricos existentes, orientadas a garantizar la correcta operatividad del sistema y facilitar el desmonte y la subterranización de las redes de media y baja tensión por parte de su equipo técnico. Dichos ajustes corresponden principalmente a modificaciones de trazado y reubicación en planta de elementos eléctricos, como cajas y subestaciones, previstos inicialmente.

Al evaluar las consideraciones planteadas, tanto la firma contratista como la interventoría concluyen que las modificaciones propuestas no son sustanciales ni alteran de manera significativa los diseños iniciales, correspondiendo más bien a ajustes de campo que pueden implementarse sin afectar la funcionalidad general del proyecto. En virtud de lo anterior, la firma contratista solicita la incorporación de las observaciones emitidas por la EBSA dentro de la ejecución contractual, toda vez que, a la fecha, y según el avance registrado, no existe impedimento técnico para realizar las correcciones o mejoras al diseño original.

Las partes de supervisión e interventoría manifiestan que, si todas las instancias involucradas se encuentran de acuerdo, resulta viable la implementación de los ajustes propuestos.

2. AJUSTES AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

El contratista de obra reitera la solicitud presentada mediante oficio CTO 2070–CONS–RYP–44–2025 del 3 de septiembre de 2025, en la que se solicitó la definición y validación de los diseños arquitectónicos correspondientes a

las secciones transversales del proyecto. Durante el proceso de replanteo topográfico en campo, se evidenció que las cotas proyectadas en los planos originales no corresponden con los niveles reales de acceso de las viviendas y predios colindantes, generando diferencias significativas en alturas y pendientes que podrían afectar la accesibilidad peatonal y el adecuado drenaje superficial, como se muestra a continuación:

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 1.	Se evidencian más de 20 cm de diferencia entre las entradas de viviendas con los niveles de terminado según sección 1.
	
Se evidencian más de 20 cm de diferencia entre las entradas de	Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 1.

viviendas con los niveles de terminado según sección 1.	
	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 2.	Se evidencia que con esas pendientes las casas existentes quedan por debajo del nivel de terminado de anden.
	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 2.	Se evidencia que se genera un escalón entre zonas de antejardín y anden proyectado. Esto dificultad el manejo de escorrentía en esta zona.

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 3.	Se evidencia que se genera un escalón entre zonas de antejardín y anden proyectado.
	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 3.	Se evidencia que se podría manejar esta sección con un 1% de pendiente en la zona Hotel El Lago. Sin embargo, es necesario efectuar un rediseño en la sección para no generar escalones.

En virtud de lo anterior y con el propósito de garantizar la integración armónica con el entorno urbano, el contratista presenta un rediseño arquitectónico en el cual se ajustan las secciones transversales a las cotas existentes, optimizando la continuidad del andén, los accesos domiciliarios y las pendientes de escorrentía. La interventoría recibe el material técnico y

procederá a realizar la revisión de los rediseños propuestos, verificando su coherencia con los niveles existentes, las condiciones hidráulicas y los criterios de accesibilidad universal establecidos en la normatividad vigente.

La supervisión del proyecto manifiesta que las secciones propuestas han sido revisadas y que las mismas no afectan el cumplimiento del objeto contractual; por el contrario, pretenden disminuir las posibles inconformidades de los usuarios y propietarios del sector, evitando la generación de escalones en los accesos a las viviendas, reduciendo obstáculos a la movilidad y previniendo el empozamiento de aguas lluvias o de escorrentía. En este sentido, señala que las modificaciones de sección pueden ser implementadas, toda vez que, como lo manifestó la interventoría en el presente comité, su adopción permite mejorar el diseño inicial y garantizar una mayor aceptación de los productos de obra terminados por parte de la comunidad. Así las cosas, y una vez avalada la propuesta, la interventoría solicita que en campo se replanteen las soluciones analizadas y que las mismas sean incorporadas al balance que debe ser presentado para su revisión y posterior trámite ante la entidad contratante.

ANEXOS

Outlook

RV: EBSA: Radicado No. SAL-TUN-0002822-2025 Correo Certificado

Desde DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA <despacho.infraestructura@boyaca.gov.co>
Fecha Mié 20/08/2025 18:15
Para WILSON GUERREROF <wilsonguerrerof@gmail.com>; DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL <direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>

PARA CONOCIMIENTO Y TRAMITE

Atentamente,

Ing. JOSÉ LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Pública

De: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 18:09
Para: DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA <despacho.infraestructura@boyaca.gov.co>
Asunto: EBSA: Radicado No. SAL-TUN-0002822-2025 Correo Certificado



Señor(a)

despacho.infraestructura

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

«4-72»
Correo y mucho más

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2025
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

«4-72» Correo Electrónico Certificado

Gobernación de Boyacá
contactenos@boyaca.gov.co
notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
+(57)6087420150
Calle 20 #9-90
www.boyaca.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la

EBSA S.A ESP	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	**SAL-TUN-0002822-2025**
Fecha:	20-08-2025
Dependencia	DIRECCIÓN DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA
Expediente	20255100055040000011E

Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.
Pura Energía Boyacense

Tunja,

Ingeniero
José Leonardo Álvarez Fonseca
Secretario de Infraestructura Publica
Gobernación de Boyacá
Calle 20 No 9-90 Casa de la Torre
Tunja – Boyacá

Asunto: Solicitud de compromiso para ejecución de actividades en el proyecto de mejoramiento de espacio público – Contrato 2070 de 2025.

Cordial saludo Ingeniero Álvarez.

Con el presente la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P., se permite brindar respuesta a solicitud del asunto en los siguientes términos.

En relación a la reunión celebrada el día 19 de mayo de 2025 en las instalaciones de EBSA, en la que participaron el Ingeniero Fredy Manuel Mojica Galvis, Jefe del Departamento de Ingeniería de EBSA, el Ingeniero Juan Carlos Camacho delegado de infraestructura departamental y el Ingeniero Luis Eduardo Sichaca, Representante Legal del Consorcio RYP, Contratista de la Obra del proyecto "Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá", en dicha reunión quedó plasmado los siguientes compromisos por parte de EBSA, a saber:

1. Diseño eléctrico de redes subterráneas en el tramo comprendido entre puente Chicamocha y Puente Marquetalia, dicho diseño ya fue radicado por el proveedor de mano de Obra PRAC Ingeniería y nos encontramos gestionando la contratación del servicio de mano de obra e interventoría. Sin embargo, aclaramos que a la fecha aún está pendiente la gestión de permisos para ubicación de subestación pedestal proyectada sobre la Calle 25 No 6-81, en virtud del derecho de petición radicado por la comunidad (sector villa panorama) para que se reubique dicha subestación. Este permiso debe definirse a través de la Secretaría de Planeación Municipal de Paipa. Por tanto, agradecemos a la Secretaría de Infraestructura Publica Departamental nos pueda colaborar con el acercamiento para que dicha entidad nos pueda definir la ubicación de la subestación.

En consecuencia, de lo anterior, las cantidades finales estarán sujetas a posibles cambios, dado que está pendiente la definición de la ubicación de la subestación tipo pedestal en la Calle 25 No 6-81 del municipio de Paipa.

Derivado del diseño eléctrico realizado por nuestro proveedor de mano de obra PRAC Ingeniería, el cual

se encuentra en proceso de contratación por parte de EBSA, anexamos listado de actividades que se ejecutarán dentro del alcance de nuestro compromiso.

Así mismo aclaramos que las actividades anteriores y los plazos de ejecución de obra por parte de EBSA están sujetas a posibles modificaciones, debido a que la intervención deberá realizarse en la medida en que dispongamos de los permisos y espacios públicos para la instalación de la infraestructura proyectada. Por tanto, el cronograma de obra del contrato 2070 de 2025 firmado entre el Consorcio RYP y la Gobernación de Boyacá, deberá contemplar los tiempos y actividades descritas en el anexo adjunto con el fin de armonizar dichos plazos con las gestiones que se requieran adelantar con los entes territoriales y la comunidad.

Reiteramos nuestro compromiso con la prestación de un mejor servicio público de energía eléctrica, sin embargo, reiteramos nuestra solicitud de apoyo por parte de la Secretaría de Infraestructura Publica Departamental con el fin de lograr se defina la ubicación de la subestación tipo pedestal en la Calle 25 No 6-81, pues esta subestación es necesaria para garantizar la prestación del servicio bajo estándares de calidad y confiabilidad establecidos por la regulación vigente, para lo cual a continuación relacionamos el funcionario EBSA que liderará el proyecto y con quien se debe coordinar todas las acciones tendientes al normal desarrollo del proyecto, a saber: Ingeniero FREDY MANUEL MOJICA GALVIS, teléfono: 316 6906070, correo: fmojica@ebsa.com.co

Agradecemos su atención y esperamos haber brindado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
Jorge Elicer Suarez Lopez

JORGE ELICER SUAREZ LOPEZ
Gerente de Distribución

F.Mojica / R.Miranda

Anexo: (Listado de actividades y suministros)

CANTIDADES GENERAL			
SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO 14798 LÍNEA DE M.T. Y B.T., NUEVOS CENTROS DE CARGA, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES Y ELIMINACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO SECTOR CALLE 25 PUENTE CHICAMOCHA – PUENTE MARQUETALIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA			
No	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
No	**MATERIALES RED MEDIA TENSIÓN**		
1	AMARRE PLÁSTICO CABLE	UN	5
2	ARANDELA CUADRADA 5/8"	UN	152
3	ARANDELA REDONDA 1/2"	UN	214
4	BORNE TERMINAL CABLE 2/0 AWG	UN	102
5	CAPACETE DE 3"	U	19
6	CINTA BANDIT DE 5/8"	MT	39
7	COLLARÍN GALV. 6 A 8 X 1 SALIDA	UN	1
8	COLLARÍN GALV. 6 A 8 X 2 SALIDAS	UN	2
9	COLLARÍN GALV. 8 A 10 UNA SALIDA	UN	19
10	COLLARÍN GALV. DE 10" A 12" X 1 SALIDA	UN	1
11	COLLARÍN GALV. DE 8" A 10" X 2 SALIDA	UN	19
12	CURVA 90° GALVANIZADA IMC DE 4"	UN	19
13	ESLABÓN DE ENGANCHE PASADOR Y OJAL	UN	150
14	ESPARRAGO GALVANIZADO DE 5/8 X 16"	UN	70
15	ESPARRAGO GALVANIZADO DE 5/8" x 20"	UN	108
16	ESPIGO CRUCETA METÁLICA 5/8" x 7"	UN	10
17	FUSIBLE PRIMARIO TIPO K 15 KV 10 A	UN	111
18	GRAPA CINTA BANDIT 5/8"	UN	39
19	GRAPA DE RETENCIÓN PARA CABLE 4 A 2/0	UN	150
20	Material para hechura de bases en concreto para postes de 12m	UN	15
21	PERNO CARRIAJE 5/8" x 1 1/2"	UN	40
22	PERNO MAQUINA 1/2" x 6"	UN	150
23	PERNO MAQUINA 5/8" x 1 1/2"	UN	44
24	PERNO MAQUINA 5/8" x 10"	UN	1
25	PERNO MAQUINA 5/8" x 12"	UN	26
26	PERNO MAQUINA 5/8" x 14"	UN	52
27	PERNO MAQUINA 5/8" x 20"	UN	19
28	TERMINAL PVC DE 4"	UN	19
29	TUBO CONDUIT 1/2" x 3m	UN	18
30	TUBO METALICO IMC CONDUIT GALVANIZADO DE 4" x 3m CON UNIÓN	UN	38
31	TUERCA GALV. OJO 5/8"	UN	150
32	AISL PORCELANA PIN 13,2KV ANSI 55-5	U	10
33	AISLADOR POLIMÉRICO 13,2KV	UN	150
34	CABLE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0AWG	M	349,17
35	CABLE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2AWG	M	185,4
36	CRUCETA DE MADERA INMUNIZADA 2m	UN	74
37	CRUCETA METÁLICA 3"x3"x1/4"x2,50m	UN	16
38	CRUCETA METÁLICA 3"x3"x1/4"x2m	UN	36
39	CRUCETA METÁLICA 3"x3"x3/8" x 2m	UN	2
40	DIAGONAL MET.RECTA EN ANGULO T.B.X1.78m	UN	28
41	DIAGONAL V 1 1/2"x3/16"x1,10m MADERA	UN	75
42	DIAGONAL V 1 1/2"x3/16"x1,10m METÁLICA	UN	18
43	GRAPA OPERAR EN CALIENTE TIPO 2	UN	111
44	GRAPA RETENCIÓN RECTA CABLE 2/0 A 366	U	24
45	KIT PUESTA TIERRA PARA TRAFO Y ELECTRODO	UN	18
46	PARARRAYO POLIMÉRICO 12KV 10KA T LÍNEA	UN	54
47	POSTE CONCRETO 12m 1.050Kg	UN	15
48	POSTE CONCRETO 14m 2000Kg	UN	4
49	SECCIONA MONOPOLAR 15 KV 100 A	UN	54
50	SECCIONA MONOPOLAR 15KV 600 A T CUCHILLA	UN	57
51	TERMINAL PREMOLD MT 15KV EXTERI 2-3/0	UN	57
	MATERIALES SUBESTACIONES		
1	ALAMBRE COBRE AISLADO 8AWG 600V	M	24

CANTIDADES GENERAL			
SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO 14798 LÍNEA DE M.T. Y B.T., NUEVOS CENTROS DE CARGA, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES Y ELIMINACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO SECTOR CALLE 25 PUENTE CHICAMOCHA – PUENTE MARQUETALIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA			
No	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
2	ARANDELA CUADRADA 5/8"	UN	12
3	ARANDELA REDONDA 1/2"	UN	8
4	BORNE TERMINAL CABLE 2/0 AWG	UN	24
5	COLLARÍN GALV. DE 10" A 12" X 1 SALIDA	UN	14
6	COLLARÍN GALV. PARA TRANSFORMADOR 3/8"	UN	8
7	FUSIBLE PRIMARIO TIPO K 15 KV 10 A	UN	12
8	PERNO CARRIAJE 5/8" x 1 1/2"	UN	8
9	PERNO MAQUINA 1/2" x 6"	UN	8
10	PERNO MAQUINA 5/8" x 10"	UN	4
11	PERNO MAQUINA 5/8" x 14"	UN	4
12	TUBO CONDUIT 1/2" x 3m	UN	8
13	CABLE ALUMINIO AISLADO 2/0 RED/SUBT 15KV	M	90
14	CABLE COBRE DESNUDO 2/0AWG	M	75
15	CELDA EN LAMINA CR-14/16 P/TRASFORMADOR	UN	2
16	CELDA ENTRADA/SALIDA Y PORTECC. 13,2 KV	UN	1
17	CELDA SECCIONAMIENTO PROTECCIÓN 13.2KV	UN	1
18	CRUCETA DE MADERA INMUNIZADA 2m	UN	4
19	DIAGONAL V 1 1/2"x3/16"x1,10m MADERA	UN	4
20	DPS TIPO CODO DE 15KV 8.4KV	UN	6
21	FUSIBLE NH BAJA TENSIÓN 125A 30KVA 3F	U	3
22	FUSIBLE NH BAJA TENSIÓN 250A 75KVA 3F	U	18
23	FUSIBLE PRIMARIO TIPO H 15 KV 25 A	UN	3
24	GRAPA OPERAR EN CALIENTE TIPO 2	UN	12
25	INSERTO DOBLE 200 AMP 15KV (BOQUILLA)	UN	6
26	KIT PUESTA TIERRA PARA TRAFO Y ELECTRODO	UN	4
27	PARARRAYO BAJA TENSIÓN RED SECUNDARIA	UN	18
28	PARARRAYO POLIMÉRICO 12KV 10KA T LÍNEA	UN	18
29	PUERTA CELOSÍAS	UN	2
30	SECCIONA MONOPOLAR 15 KV 100 A	UN	12
31	SECCIONADOR BT NH 1 APR 250 AMP	UN	21
32	TERMINAL PREMOLDE 15KV INTERI DE 2-2/0	UN	18
33	TRAFO 3F 112.5KVA13.200/220-127TIPO SECO	UN	1
34	TRAFO 3F 150kVA13.2/208/120V TP PEDESTAL	UN	1
35	TRAFO 3F 75KVA 13.200/214-123V	UN	1
36	TRAFO 3F112.5kVA13.2/208/120V TP PEDESTA	UN	1
37	VARILLA COOPER WELD 5/8" x 2,40m	UN	12
	MATERIALES RED BAJA TENSIÓN		
1	BORNE TERMINAL CABLE 2/0 AWG	UN	48
2	CAPACETE DE 3"	U	6
3	CINTA BANDIT DE 5/8"	MT	18
4	COLLARÍN GALV. DE 8" A 10" X 2 SALIDA	UN	1
5	CURVA 90° GALVANIZADA IMC DE 4"	UN	6
6	GRAPA CINTA BANDIT 5/8"	UN	18
7	Material para Hechura de bases en concreto para postes de 8m	UN	2
8	TERMINAL PVC DE 4"	UN	6
9	TUBO METALICO IMC CONDUIT GALVANIZADO DE 4" x 3m CON UNIÓN	UN	6
	MATERIALES RED BAJA TENSIÓN TRENZADA		
1	AMARRE PLÁSTICO CABLE	UN	40
2	CINTA BANDIT DE 5/8"	MT	27
3	GRAPA CINTA BANDIT 5/8"	UN	27
4	GRAPA RETENCIÓN AISLADA CABLE 2-2/0AWG	UN	9
5	GRAPA SUSPENSIÓN AISLADA CABLE 2-2/0AWG	UN	1

CANTIDADES GENERAL

SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO 14798 LÍNEA DE M.T. Y B.T., NUEVOS CENTROS DE CARGA, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES Y ELIMINACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO SECTOR CALLE 25 PUENTE CHICAMOCHA – PUENTE MARQUETALIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA

No	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD
	MATERIALES		
6	Material para Hechura de bases en concreto para postes de 8m	UN	9
7	PERCHA GALVANIZADA 1 PUESTO	UN	10
8	PERNO OJO ABIERTO 5/8"X12" CON ARANDE	UN	1
9	PERNO OJO CERRADO 5/8" x 12"	UN	9
10	TAPÓN SELLADOR DE CABLE 2/0 AWG	U	36
11	TUBO CONDUIT 1/2" x 3m	UN	8
12	CABLE AL XLPE CUÁDRUPLEX 3X50+1X50MM600V	M	396,55
13	CABLE ALUMINIO CUÁDRUPLEX 3x70mm+50mm	M	28,84
14	CABLE COBRE TRENZ CHAQUETA CALIBRE 3X2	M	15,45
15	CAJA 3FINTERPERIE B.T.1 ENTRADA 8 SALIDA	UN	6
16	CONECT TORNILLO CHAQUE AISLA TIP 2 DP7	UN	24
17	KIT PUESTA A TIERRA NEUTRO Y ELECTRODO	UN	8
18	POSTE CONCRETO 8m 1.050Kg	UN	9
19	POSTE CONCRETO 8m 510Kg	UN	1
	MATERIALES RED BAJA TENSIÓN SUBTERRANEO		
1	BORNE TERMINAL CABLE 1/0 AWG	UN	54
2	Material para Construccion de caja en ladrillo de 90 x 90 x 90 cm según diseño.	U	1
3	Material para construccion de marco de 100 x 100 cm en angulo de 2 1/2 x 3/16" anclado en concreto de 3000 PSI (incluye instalacion)	U	1
4	Material para construccion de tapas en concreto 3000 PSI de 98 x 48 cm en angulo de 2 1/2 x 3/16", varilla de 1/2" PDR 60, C/10 cm segun diseño (incluye instalacion)	U	2
5	TERMINAL PVC DE 4"	UN	6
6	Material para Construccion de caja en ladrillo de 185 x 90 x 160 cm según diseño.	U	4
7	Material para construccion de marco de 100 x 100 cm en angulo de 2 1/2 x 3/16" anclado en concreto de 3000 PSI (incluye instalacion)	U	8
8	Material para construccion de tapas en concreto 3000 PSI de 98 x 48 cm en angulo de 2 1/2 x 3/16", varilla de 1/2" PDR 60, C/10 cm segun diseño (incluye instalacion)	U	16
9	Suministro e instalación platina en cobre para barraje de tierras (incluye aisladores, perforaciones, bornas terminales, tornillos y chazos de sujeción)	GL	1
10	TERMINAL PVC DE 4"	UN	48
11	BARRAJE 600 V 500 A 6 SALIDAS CON SOPORTE	UN	196
12	CABLE ALUMINIO AISLADO SERIE 8000 THHN # 1/0AWG 600V	M	260,4
13	CABLE ALUMINIO AISLADO SERIE 8000 THHN # 2/0AWG 600V	M	9710,4
14	CABLE COBRE DESNUDO 2AWG	M	98
15	VARILLA COOPER WELD 5/8" x 2,40m	UN	49
16	BARRAJE 15 KV 600 A 4 VÍAS	UN	3
17	CABLE COBRE AISLADO 12 AWG	M	30
18	CABLE COBRE DESNUDO 2AWG	M	3
19	CABLE COBRE MONOPOLAR 15KV 1/0AWG XLPE	M	270,9
20	CABLE COBRE MONOPOLAR 15KV 2/0AWG XLPE	M	7163,1
21	SISTEMA MODULAR TIPO CODO 15 KV 600 AMP.	JG	9
22	SISTEMA MODULAR TIPO CODO 15KV 200A	JG	15
23	TAPÓN PROTECTOR BARRAJE 15 KV 600A	UN	3
24	VARILLA COOPER WELD 5/8" x 2,40m	UN	1
	MATERIALES RED BAJA TENSIÓN SUBTERRANEO		
1	CABLE ALUMINIO SEMIAISLADO N.2 AWG	M	378
	MANO DE OBRA		
	MANO DE OBRA - RED MEDIA TENSIÓN		
1	Apertura huecos para postes y retenidas de 12m	U	15
2	Apertura huecos para postes y retenidas de 14m	U	4
3	Armada e instalada de sistema modular tipo codo o derivación de 600 A 15 KV	U	9
4	Armada e instalada de sistema modular tipo tapón de 200 o 600 A 15 KV	U	3

CANTIDADES GENERAL			
SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO 14798 LÍNEA DE M.T. Y B.T., NUEVOS CENTROS DE CARGA, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES Y ELIMINACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO SECTOR CALLE 25 PUENTE CHICAMOCHA – PUENTE MARQUETALIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA			
No	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
5	Colocación de ducto galvanizado para salida o entrada de acometidas en MT o BT	U	19
6	Colocación herrajes aisladores y accesorios por estructura de paso en 1 poste tipos P y S o similar	U	19
7	Colocacion herrajes aisladores y accesorios por estructura de retencion DOBLE en 1 poste tipo R o similar	U	11
8	Colocación herrajes aisladores y accesorios por estructura de retención en 1 poste tipo R o similar	U	12
9	Construcción de caja en ladrillo de 185 x 90 x 100 cm según norma EBSA.	U	4
10	Construcción de marco de 100 x 100 cm en ángulo de 2 1/2 x 3/16" anclado en concreto de 3000 PSI (incluye instalac	U	8
11	Construcción de tapas en concreto 3000 PSI de 98 x 48 cm en ángulo de 2 1/2 x 3/16", varilla de 1/2" PDR 60, C/10 cm según norma EBSA (incluye instalación)	U	16
12	Estudios y diseño M.T. y B.T. para remodelación redes rurales (incluye cartera, plano de redes existentes, plano de diseño y memorias de calculo) zonas Centro, Sugamuxi y Tundama	KM	5,44
13	Hechura de bases en concreto para postes de 12m	U	15
14	Hechura de bases en concreto para postes de 14m	U	4
15	Hechura de terminal premoldeado para M.T. (por fase)	U	57
16	Hechura de tierra completa para terminal M.T. (pantallas)	U	69
17	Hincada y plomada de postes de concreto de 14 m. en red urbana	U	4
18	Hincada y plomada de postes de concreto de 10 y 12 m. en red urbana con grúa	U	15
19	Instalación de barraje 15 KV - 200 A o 600A con codos en caja de inspección	U	3
20	Instalación de cortacircuitos (incluyendo accesorios)	JGO	37
21	Instalación de grapas para conexión en caliente incluyendo hechura de estribo.	JGO	19
22	Instalación de pararrayos (incluyendo accesorios)	JGO	18
23	Instalación de puesta a tierra por electrodo	U	19
24	Material para hechura de bases en concreto para postes de 14m	UN	4
25	Rotulado, e identificacion de circuitos MT / BT	U	292
26	Soldadura Cadweld para unión varilla-conductor puesta a tierra (incluye molde en grafito, soldadura exotérmica y chis	U	1
27	Taponado de ducto de 4"	U	350
28	Tendida y tensionada red M.T. en 3 hilos (calibre 4-2/0)	KM	0,173
29	Tendido de red subterránea para M.T. en ducto 3 hilos	KM	2,36
	MANO DE OBRA - SUBESTACIONES		
1	Construcción, suministro e instalación o montaje de cerramiento para subestaciones de pedestal (incluye malla galvanizada de 2.20m de altura x 3m de ancho x 3,50 de largo, candado de seguridad intemperie, anclajes, 4 bases de concreto 3000psi de 20x20x40c	GL	2
2	Hechura de sistema a tierra para subestaciones capsuladas	U	2
3	Hechura de terminal premoldeado para M.T. (por fase)	U	18
4	Hechura de tierra completa para terminal M.T. (pantallas)	U	18
5	Instalación de grapas para conexión en caliente incluyendo hechura de estribo.	JGO	4
6	Instalación de puerta metálica en Celosía	UN	2
7	Instalación de puesta a tierra para subestación	U	8
8	Instalación seccionadores en BT (incluyendo accesorios)	JGO	7
9	Marcación e identificación de circuitos con marquillas plásticas MT y BT	UN	11
10	Montaje de celda metálica o cerramiento en malla para transformador	U	2
11	Montaje de celda metálica para seccionador de protección	U	2
12	Montaje de s/e 3F de 150, 112,5, 75 kVA tipo pedestal o capsulado	U	3
13	Montaje de S/E trifásicas con protecciones en red urbana	U	4
14	Soldadura Cadweld para unión varilla-conductor puesta a tierra (incluye molde en grafito, soldadura exotérmica y chis	U	4
	MANO DE OBRA - RED BAJA TENSIÓN		
1	Conexión de barraje B.T. 175 - 500 A. tipo subterráneo	U	196
2	Construcción de caja en ladrillo de 90 x 90 x 80 cm según norma EBSA.	U	1

CANTIDADES GENERAL

SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO 14798 LÍNEA DE M.T. Y B.T., NUEVOS CENTROS DE CARGA, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES Y ELIMINACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO SECTOR CALLE 25 PUENTE CHICAMOCHA – PUENTE MARQUETALIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA

No	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD
	MATERIALES		
3	Construcción de marco de 100 x 100 cm en ángulo de 2 1/2 x 3/16" anclado en concreto de 3000 PSI (incluye instalac	U	1
4	Construcción de tapas en concreto 3000 PSI de 98 x 48 cm en ángulo de 2 1/2 x 3/16", varilla de 1/2" PDR 60, C/10 cm según norma EBSA (incluye instalación)	U	2
5	Hechura de bases en concreto para postes de 8 m	U	2
6	Instalación de puesta a tierra por electrodo	U	49
7	Instalación de soportes para barraje de B.T. (incluye el suministro de chasos metálicos)	U	196
8	Levantamiento de información enlace usuario - transformador según formato EBSA, área urbana mayor a 50 usuarios	U	7
9	Rotulado, e identificacion de circuitos MT / BT	U	122
10	Soldadura Cadweld para unión varilla-conductor puesta a tierra (incluye molde en grafito, soldadura exotérmica y chis	U	49
11	Taponado de ducto de 4"	U	350
12	Tendido de red subterránea para B.T. en ducto 4 hilos	KM	2,374
13	Traslado acometida BT subterránea	U	210
	MANO DE OBRA - RED BAJA TENSIÓN TRENZADA		
1	Apertura huecos para postes y retenidas de 8 m	U	10
2	Colocación herrajes aisladores y accesorios por estructura	U	10
3	Hechura de bases en concreto para postes de 8 m	U	9
4	Hincada y plomada de postes concreto de 8 m. en red urbana con grúa	U	10
5	Instalación de puesta a tierra por electrodo	U	8
6	Montaje y conexión de caja trifásica 1 entrada 8 salidas	U	6
7	Tendido y tensionado red B.T. 4 hilos (trenzado)	KM	0,413
	MANO DE OBRA - RED MEDIA TENSIÓN COMPACTA		
1	Tendido y tensionado red M.T. en 3 hilos configuración compacta red ecológica (2-2/0)	KM	0,12
	TRANSPORTE DE MATERIALES		
1	Cargue y Descargue-URBANO-Paipa-N/A	Und	6
2	Transporte Tractomula-URBANO-Paipa-N/A	Vje	4
	CERTIFICADOS DE INSPECCION		
1	Certificacion RETIE de la linea de M.T y/o BT Urbana Zona Centro, Duitama y Sogamoso (incluye certificado de conformidad RETIE, evidencia fotografica, medicion de tierras, declaracion de cumplimiento RETIE, dos visitas y demas estudios)	KM	5,44
2	Certificacion RETIE de la Subestación mayor A 75KVA y menor de 250KVA Urbana Zona Centro, Duitama y Sogamoso (incluye certificado de conformidad RETIE, evidencia fotografica, medicion de tierras, declaracion de cumplimiento RETIE, dos visitas y demas es	U	4
	DESMANTELAMIENTO		
1	Deshincada poste de concreto 8 m. y arrimada a bodega o disposición en escombrera en red urbana	U	23
2	Deshincada poste de concreto 10 a 12 m. y arrimada a bodega o disposición en escombrera en red urbana	U	7
3	Desmantelamiento red B.T. en 4 hilos rebobinada y arrimada	KM	1,164
4	Desmantelamiento red M.T.o B.T. 3 hilos rebobinada y arrimada	KM	0,837
5	Desmontaje de S/E trifásica con protecciones y arrimada a bodega en red urbana	U	10
6	Desmontaje herrajes, aisladores y accesorios por estructura en B.T. y arrimada a bodega	U	13
7	Desmontaje herrajes, aisladores y accesorios por estructura paso 1 poste tipos P y S en M.T. y arrimada a bodega	U	14
8	Desmontaje herrajes, aisladores y accesorios por estructura retención 1 poste tipo R en M.T. y arrimada a bodega	U	13
9	Desmontaje, instalacion y reconexion luminaria A.P.	U	24

ANEXO No.01

		CAP. 5: INSTALACIONES ELECTRICAS	
		INSTALACIONES ELECTRICAS	
5.2	COTIZACION	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	Metro Lineal
5.3	COTIZACION	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	Metro Lineal
		CONDUCTORES DE BAJA TENSION RED DE DISTRIBUCION URBANA	
5.4	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	Metro Lineal
5.5	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	Metro Lineal
5.6	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	Metro Lineal
5.7	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	Metro Lineal
5.8	7.01.15	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	Metro Lineal
5.9	7.01.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	Metro Lineal
5.1	7.01.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	Metro Lineal
5.11	7,01,09	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	Metro Lineal
		INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE MEDIA TENSION	
5.21	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	Unidad
5.22	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	Unidad
5.23	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	Unidad
5.24	COTIZACION	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	Unidad
5.25	COTIZACION	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	Unidad
5.26	COTIZACION	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	Unidad
5.27	COTIZACION	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	Metro Lineal
5.28	COTIZACION	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	Metro Lineal
5.29	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DE CUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	Unidad
5.30	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DE SEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	Unidad

ANEXO No.02

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 1.	Se evidencian más de 20 cm de diferencia entre las entradas de viviendas con los niveles de terminado según sección 1.
	
Se evidencian más de 20 cm de diferencia entre las entradas de viviendas con los niveles de terminado según sección 1.	Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 1.

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 2.	Se evidencia que con esas pendientes las casas existentes quedan por debajo del nivel de terminado de anden.

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 2.	Se evidencia que se genera un escalón entre zonas de antejardín y anden proyectado. Esto dificultad el manejo de escorrentía en esta zona.

	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 3.	Se evidencia que se genera un escalón entre zonas de antejardín y anden proyectado.
	
Niveles de terminado de acuerdo con la sección de diseño 3.	Se evidencia que se podría manejar esta sección con un 1% de pendiente en la zona Hotel El Lago. Sin embargo, es necesario efectuar un rediseño en la sección para no generar escalones.

UNION TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

CONTROL DE ASISTENCIA		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson Guerrero	Apoyo supervision	
Luis Eduardo Sichaca	RL Consorcio RYP	

Paipa, 16 de enero de 2026

CTO 2070- CONS- RYP – 088 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA N°1

Cordial saludo,

En calidad de representante legal del **CONSORCIO RYP**, identificado con NIT 901.963.394-7, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el reinicio de obra N°1 al contrato de obra N°2070 DE 2025 toda vez que fueron superadas las causales que motivaron la suspensión N°1 del contrato en mención.

Atentamente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 20 de enero de 2026

CTO 2070- CONS- RYP – 089 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RADICACIÓN POLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO N°1

Cordial saludo,

En calidad de representante legal del **CONSORCIO RYP**, identificado con NIT 901.963.394-7, me permito radicar la actualización de pólizas según actas de suspensión y reinicio N°1 para su revisión y/o aprobación, dando cumplimiento al contrato de obra N°2070 de 2025.

Atentamente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Tunja, 21 de Enero de 2026

CTO 2070-CONS-RYP-090-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: SOLICITUD DEVOLUCIÓN RUBRO 41710 ADMINISTRACIÓN

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito de manera formal la devolución para **CONSORCIO RYP** identificado con **NIT 901.963.394-7** del valor del rubro **41710 ADMINISTRACIÓN** por valor de **18’231.251.04 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 4 CENTAVOS M/CTE)** con base a los siguientes pagos realizados:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PAGO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	$ 15.910.168,00
2	PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL NOV 2025	$ 15.371.500,00
	TOTAL	**$ 31.281.668,00**

SALDO A SOLICITAR RUBRO 41710 ADMINISTRACIÓN	**$ 18.231.251,04**

A continuación, remito documentos soporte para su revisión y/o aprobación.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 26 de enero de 2026

CTO 2070 – CONS – RYP – 091 – 2025

Señores
PREFABRICADOS MASTERCAT

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Programación envío de material

Cordial saludo,

De manera atenta, se solicita el despacho del material requerido para el desarrollo de las actividades programadas en obra, conforme a la siguiente programación:

FECHA	**BORDILLO TIPO A-80 (UNIDADES)**	**BAJO RAMPAS TIPO A-100. (UNIDADES)**
LUNES 26 DE ENERO DE 2026	CUARENTA (40)	CUARENTA (40)
MARTES 27 DE ENERO DE 2026	OCHENTA (80)	
MIERCOLES 28 DE ENERO DE 2026	OCHENTA (80)	
JUEVES 29 DE ENERO DE 2026	OCHENTA (80)	
VIERNES 30 DE ENERO DE 2026	OCHENTA (80)	

Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad de los frentes de trabajo y el cumplimiento del cronograma establecido para el proyecto. Cordialmente,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Tunja, 26 de Enero de 2026

CTO 2070-CONS-RYP-092-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°20

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°20 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, Facturas, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 26 de enero de 2026

CTO 2070- CONS- RYP – 093 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

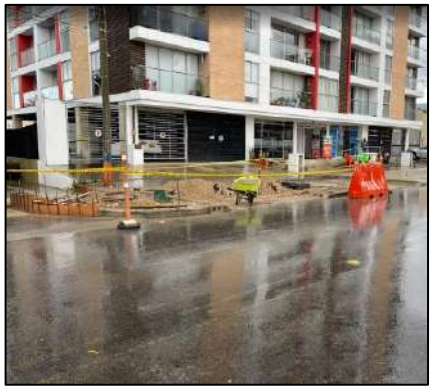
Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me permito informar que el día 26 de enero de 2026, se presentaron precipitaciones de alta intensidad, las cuales generaron retrasos y suspensión temporal de las actividades de los frentes de obra, debido a la afectación generada en el proceso de excavación manual, mecánica, conformación de subrasante, instalación de bordillos y demás actividades constructivas en ejecución dentro del proyecto.

Como soporte de lo anterior, se anexa registro fotográfico que evidencia las condiciones mencionadas




A si mismo el contratista manifiesta su plena disposición para continuar con las actividades en obra. No obstante, se aclara que la situación descrita constituye un evento ajeno a la voluntad del contratista, y que incide directamente en el cumplimiento del cronograma de obra, generando retrasos no imputables a este.

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Paipa, 29 de enero de 2026

CTO 2070- CONS- RYP – 094 – 2025

Señores
LESLY JOHANA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me permito informar que los días 27, 28 y 29 de enero de 2026, se presentaron precipitaciones de alta intensidad, las cuales generaron retrasos y suspensión temporal de las actividades de los frentes de obra, debido a la afectación generada en el proceso de excavación manual, mecánica, conformación de subrasante, instalación de bordillos y demás actividades constructivas en ejecución dentro del proyecto.

Como soporte de lo anterior, se anexa registro fotográfico que evidencia las condiciones mencionadas

Martes, 27 de enero de 2026

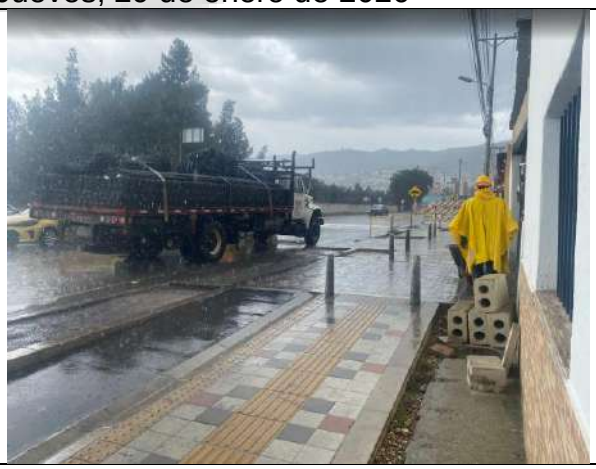




Miércoles, 28 de enero de 2026




Jueves, 29 de enero de 2026




A si mismo el contratista manifiesta su plena disposición para continuar con las actividades en obra. No obstante, se aclara que la situación descrita constituye un evento ajeno a la voluntad del contratista, y que incide directamente en el cumplimiento del cronograma de obra, generando retrasos no imputables a este.



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP

Tunja, 30 de Enero de 2026

CTO 2070-CONS-RYP-095-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°21

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°21 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, Facturas, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO RYP	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-01 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

RADICADO INTERNO	FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
45	01/12/2025	CTO.2103-2025-065	INTERVENTORIA UNION TEMPORAL LAFER	CONSORCIO RYP	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA
46	10/12/2025	1691	ALCALDIA DE PAIPA	CONSORCIO RYP	RESPUESTA A OFICIO CTO 2070-CONS-RYP-010-202 - CONTRATO Nº 2070 DE 2025
47	16/01/2026	N/A	HOTEL FANINE INN PAIPA	CONSORCIO RYP	REITRACIÓN DE SOLICITUD AMPLIACIÓN ZONAS DE PARQUEO
48	27/01/2026	N/A	EFREN MONROY	CONSORCIO RYP	SOLICITUD ACCESO VEHICULAR HOTEL VILLA LUNA

Paipa, 01 de diciembre de 2025

Señores:

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-065

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA.

Cordial saludo,

Con base en el retraso acumulado evidenciado en la ejecución de actividades programadas a corte de la semana No. 20 y teniendo en cuenta el ascenso inminente de la Curva “S” del proyecto, esta interventoría se permite solicitar se inicien las labores constituidas en retraso y se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento al cronograma en los términos establecidos. En consecuencia, se solicita entregar en un término no mayor a cinco (5) días calendario contados a partir del recibo del presente oficio, un plan de contingencia en donde se especifique claramente:

- Flujo de inversión semanal necesario para reestablecer el porcentaje de avance establecido en el cronograma.
- Reprogramación de obra con flujo de inversión semanal.
- Se implemente desde el día martes 09 de diciembre de 2025 el plan de contingencia antes mencionado, así como las recomendaciones que surjan del proceso de revisión.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

ALCALDIA DE PAIPA		
Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GOA– F - 16	NIT: 891.801.240-1
Formato	Versión: 01	
Comunicaciones - Oficios	Fecha Versión: 02/01/2024	
	Página 1 de 1	

Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Radicado	-	Número	Marque con X	
110	-	12	-	02	-		-	1691	Interna	
									Externa	X

Información para el Destinatario

Fecha Emisión	Día	Mes	Año
	10	12	2025

001-20250616I-20251211
ALCALDIA DE PAIPA 11/12/2025 10:00 AM
REMITENTE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DESTINO: CONSORCIO SICHACA GAMEZ
ASUNTO: RESPUESTA
Cite Número: 20250616I Serie Doc: 110.02.01
Folios: 1 Anexos:

Dirigida a	LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
Cargo / Empleo	
Entidad	CONSORCIO RYP
Contacto	andenespaipa2025@gmail.com

Asunto	**Respuesta a Oficio CTO 2070-CONS-RYP–010-2025 - Contrato N°2070 de 2025.**

Cordial saludo,

Acusamos recibo de su Oficio CTO 2070-CONS-RYP–010-2025 del 16 de junio de 2025, mediante el cual solicitan el préstamo temporal de uso de los siguientes predios, ubicados en el barrio Villa Panorama, para ser utilizados como zona de acopio de material granular en el marco del Contrato N°2070 de 2025:

- Calle 25 No. 13-128
- Calle 25 No. 13-150

Luego de la revisión y verificación de la información catastral de la Secretaría de Planeación Municipal, informamos que los predios referenciados (Calle 25 No. 13-128 y Calle 25 No. 13-150) NO figuran como propiedad del Municipio de Paipa.

Por lo tanto, la Alcaldía Municipal de Paipa no está facultada para autorizar el préstamo temporal de uso de estos inmuebles.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

Emite	**LEADY JOHANA FONSECA MELO**
Empleo	Almacenista General

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo Bo
Proyectó	Yenny Milena Melo Corredor / Tecnóloga de apoyo	
Revisó	Leady Johana Fonseca Melo– Almacenista General	

No	Archivado en
1	

No	Anexos	Folios
1		
2		
3		

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	
2	Copia 1	
3	Copia 2	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

HOTEL FANINE INN
" Somos su casa fuera de casa" RNT 1166
FANINE & RPA LTDA NIT. 900.040.852-4

RESTAURANTE EL POBRE ANTONIO PAIPA
COCINA TIPICA E INTERNACIONAL

Paipa, Septiembre 28 del 2025

Señores
GOBERNACION DE BOYACA
CONSORCIO R Y P – Contrato 2070 de 2025
Ciudad.

Nemecio Ruiz Torres, mayor de edad, identificado con C.C. No. 74.322.320 de Paipa, con domicilio y residencia en Paipa. Calle 25 5-18, en mi calidad de propietario de los predios ubicados en la calle 25 5-18 y calle 25 5-120, en donde actualmente se encuentran en operación y actividad comercial los establecimientos RESTAURANTE EL POBRE ANTONIO y HOTEL FANINE INN del cual soy igualmente su propietario y representante legal, por medio de la presente me permito solicitarles muy respetuosamente que dentro de la ejecución y del contrato 2070 del 2025 que actualmente se encuentra en obra sobre la calle 25, se estudie, analice y apruebe el variar o modificar el recorrido de la ciclovia y andenes en construcción, a fin de permitir dejar el espacio para construir una bahía de parqueo en el frente de los establecimientos mencionados y en una distancia aproximada de 45 metros y paralelamente a la via actual.

Por que esta petición?
1. Por qué en el área se hacen necesarios más espacios de parqueo ya que solo se dejó uno pequeño en frente, el que es insuficiente para el alto movimiento comercial del sector compuesto por varios hoteles y restaurantes que lo requieren con suma necesidad y que durante los fines de semana, festivos y temporadas altas de afluencia de turistas se necesita espacio para el parqueo de buses, vehículos y facilitar un descenso seguro de los pasajeros y clientes de los negocios.
2. Por qué en el frente de los inmuebles de mi propiedad tenemos suficiente espacio en el área dura de ante jardín tenemos 5 metros disponibles y que acepto ceder el espacio para hacer el desvió de la ciclo ruta y el andén y así dejar libre el espacio para la bahía de parqueo.
3. Porque ya se hizo la petición al señor Alcalde de Paipa, quien visito el área respectiva, escucho nuestra petición y manifestó estar de acuerdo con esta necesidad y se comprometió a dialogar con ustedes al respecto y ver la viabilidad de aprobar esta.
4. De ser aprobada nuestra petición por su parte, nos reuniremos y coordinaremos, organizaremos junto con la Alcaldía y la secretaria de infraestructura del municipio la manera de construir la bahía de parqueo, para lo cual igualmente estamos dispuestos a aportar algunos recursos que estén a nuestro alcance.

Scanned with CamScanner

5. Porque sus obras y trabajos a desarrollar no se verán en nada afectados con esta bahía de parqueo, pues solo se debe hacer las respectivas desviaciones al inicio y final de la bahía, dejando el espacio libre para que luego podamos construirla.

Estoy dispuesto a cumplir con todos y cada uno de sus requerimientos legales y formales que sean necesarios para obtener respuesta favorable a mi petición, pues solo buscamos mejorar el sector y facilitarles la movilidad a todos los que por allí transitan, tanto peatones y vehículos y de esta manera beneficiar también los negocios.

Quedo entonces muy atento a su positiva respuesta y de ser necesario nos podemos reunir en mi restaurante para charlar al respecto.

Me permito adjuntar fotografías del área y del movimiento que allí se presenta y que demuestra la necesidad que se plantea.

Cordialmente,

NEMECIO RUIZ TORRES
C.C. 74.322.320 de Paipa
Celular: 3173719875

Scanned with CamScanner

HOTEL FANINE INN

" Somos su casa fuera de casa" RNT 1166
FANINE & RPA LTDA NIT. 900.040.852-4

RESTAURANTE EL POBRE ANTONIO PAIPA
COCINA TIPICA E INTERNACIONAL

Paipa, Septiembre 28 del 2025

Señor Arquitecto
GERMAN RICARDO CAMACHO B.
Alcalde Especial de Paipa
E. S. D.

REF.: CONSORCIO R Y P – Contrato 2070 de 2025
Ciudad.

Respetado y apreciado señor Alcalde reciba un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus labores diarias para beneficio de nuestro municipio, su ciudadanía y sus visitantes.

De acuerdo con lo que conversamos la semana pasada en su visita efectuada y en donde tratamos el tema de parqueo y mi solicitud muy respetuosa de estudiar la viabilidad de construir una nueva bahía de parqueo en frente de mis establecimientos comerciales; solicitud y viabilidad que usted manifestó estar de acuerdo y que la vio muy necesaria y beneficiaria para el sector, comprometiéndose a conversar con la Gobernación de Boyacá y con el Consorcio encargado de la obra, para ver su viabilidad.

Al respecto he dirigido una carta al consorcio encargado haciendo una solicitud respetuosa al respecto, solicitud que le pido el gran favor usted la siga apoyando, que se hagan los trámites necesarios y logremos su respuesta positiva y podamos llevarla a cabo conjuntamente.

El siguiente es el texto de la carta enviada al consorcio R y P contrato 2070 de 2025:

Nemecio Ruiz Torres, mayor de edad, identificado con C.C. No. 74.322.320 de Paipa, con domicilio y residencia en Paipa. Calle 25 5-18, en mi calidad de propietario de los predios ubicados en la calle 25 5-18 y calle 25 5-120, en donde actualmente se encuentran en operación y actividad comercial los establecimientos RESTAURANTE EL POBRE ANTONIO y HOTEL FANINE INN del cual soy igualmente su propietario y representante legal, por medio de la presente me permito solicitarles muy respetuosamente que dentro de la ejecución y del contrato 2070 del 2025 que actualmente se encuentra en obra sobre la calle 25, se estudie, analice y apruebe el variar o modificar el recorrido de la ciclo vía y andenes en construcción, a fin de permitir dejar el espacio para construir una bahía de parqueo en el frente de los establecimientos mencionados y en una distancia aproximada de 45 metros y paralelamente a la vía actual.

Por qué esta petición?

Scanned with CamScanner

1. Por qué en el área se hacen necesarios más espacios de parqueo ya que solo se dejó uno pequeño en frente, el que es insuficiente para el alto movimiento comercial del sector compuesto por varios hoteles y restaurantes que lo requieren con suma necesidad y que durante los fines de semana, festivos y temporadas altas de afluencia de turistas se necesita espacio para el parqueo de buses, vehículos y facilitar un descenso seguro de los pasajeros y clientes de los negocios.
2. Por qué en el frente de los inmuebles de mi propiedad tenemos suficiente espacio en el área dura de ante jardín tenemos 5 metros disponibles y que acepto ceder el espacio para hacer el desvió de la ciclo ruta y el andén y así dejar libre el espacio para la bahía de parqueo.
3. Porque ya se hizo la petición al señor Alcalde de Paipa, quien visito el área respectiva, escucho nuestra petición y manifestó estar de acuerdo con esta necesidad y se comprometió a dialogar con ustedes al respecto y ver la viabilidad de aprobar esta.
4. De ser aprobada nuestra petición por su parte, nos reuniremos y coordinaremos, organizaremos junto con la Alcaldía y la secretaria de infraestructura del municipio la manera de construir la bahía de parqueo, para lo cual igualmente estamos dispuestos a aportar algunos recursos que estén a nuestro alcance.
5. Porque sus obras y trabajos a desarrollar no se verán en nada afectados con esta bahía de parqueo, pues solo se debe hacer las respectivas desviaciones al inicio y final de la bahía, dejando el espacio libre para que luego podamos construirla.

Estoy dispuesto a cumplir con todos y cada uno de sus requerimientos legales y formales que sean necesarios para obtener respuesta favorable a mi petición, pues solo buscamos mejorar el sector y facilitarles la movilidad a todos los que por allí transitan, tanto peatones y vehículos y de esta manera beneficiar también los negocios.

Quedo entonces apreciado señor Alcalde muy atento a su positiva respuesta y de ser necesario nos podemos reunir en mi restaurante para charlar al respecto.

Me permito adjuntar fotografías del área y del movimiento que allí se presenta y que demuestra la necesidad que se plantea.

Cordialmente,

NEMECIO RUIZ TORRES
C.C. 74.322.320 de Paipa
Celular: 3173719875

Copia a CONSORCIO R Y P Contrato 2070 del 2025 Paipa

Scanned with CamScanner

Gmail **Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com>**

Entrada frente al Hotel Vila luna

1 mensaje

Efren Monroy <efrencho.monroy@gmail.com> 27 de enero de 2026 a las 9:53 a.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com

Buen día

Señores

La presente es para pedirles de manera respetuosa que sea posible de dejar una entrada frente al hotel villa luna para clientes y acceso.

Quedó pendiente a cualquier novedad y agradezco su colaboración.

Buen día
Atentamente: Efrén Monroy Vargas
Número de contacto: 3114871735

ANEXO N.º 07
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

CONSORCIO RYP

ANEXO N.º 08
INFORME DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT

CONSORCIO RYP

INFORME PMT DE OBRA 006

CONSORCIO RYP

PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA No 2070 DE 2025

"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

PAIPA, DICIEMBRE DE 2025 – ENERO 2026

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **312 3568416** **andenespaipa2025@gmail.com**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO DEL INFORME 3
3. LOCALIZACIÓN 4
4. PERIODO 6
5. HORARIO LABORAL 6
6. ESPECIFICACIONES DE LA VIA 6
6.1. INVENTARIO VIAL 6
6.2 INVENTARIO DE SEÑALIZACION 8
6.3 TIPOLOGIA DE LA VIA 25
6.4 SENTIDO VIAL 26
6.5 SECCION DE ANDENES 26
6.6 TIPO DE PAVIMENTO 26
6.7 SECCION TRANSVERSAL DE LA VIA 26
7. EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT 27
7.1 SELECCIÓN DE ALTERNATIVA 27
7.2 PLAN DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS 27
7.3 PROCESOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN 29
7.3.1 APROBACIÓN DEL PMT POR ENTIDAD COMPETENTE (ALCALDÍAS MUNICIPALES ÁREA DE INFLUENCIA). 29
7.3.2 INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE APROXIMACIÓN DE ACUERDO CON PROTOCOLO DE SEÑALIZACIÓN. 29
7.3.3 COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFIRMAN LA SEÑALIZACIÓN VIAL DE LA ZONA DE TRABAJO. 31
7.3.4 MANEJO DEL TRÁFICO MEDIANTE CONTROLADORES DE TRÁFICO EN PUNTOS CRÍTICOS 32
7.3.5 MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA. 32
7.3.6 DESMONTE DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA. 33
7.4 CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES 33
7.5 MANEJO DE ESCOMBROS 34
7.6 MANEJO DE PEATONES 35

INFORME TECNICO DE SEGUIMIENTO PMT DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ", contempla una intervención integral a lo largo de un tramo de 788 metros, orientada a optimizar la movilidad del peatón y ciclista, y para reorganizar el espacio público existente. Dada la magnitud de las actividades previstas y su incidencia directa sobre la dinámica vehicular y peatonal del sector, se hace indispensable la formulación y aplicación de un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) que permita garantizar la seguridad, funcionalidad y continuidad de la movilidad durante todo el periodo de ejecución de la obra.

El PMT constituye la herramienta principal para planificar, regular y controlar las condiciones de tránsito durante el desarrollo del proyecto. Su propósito es minimizar las afectaciones generadas por los cierres, desvíos y ocupaciones temporales de la infraestructura vial, asegurando la preservación de la circulación vehicular, peatonal y del ciclista, así como el acceso a viviendas, establecimientos comerciales y predios colindantes. Para ello, el plan debe considerar las fases constructivas, el comportamiento actual del tránsito en el corredor y su zona de influencia, y las medidas necesarias para garantizar la operación segura del flujo durante cada etapa.

Así mismo, el PMT contempla la implementación de señalización preventiva, reglamentaria e informativa; el diseño de rutas alternas y provisionales; la habilitación de senderos peatonales continuos con un ancho mínimo normativo; el manejo seguro de pasos de ciclistas; y la adopción de medidas de control nocturno, todo ello conforme a lo establecido en el Manual de Señalización Vial vigente, la Ley 769 de 2002 y la Resolución 1885 de 2015.

2. OBJETIVO DEL INFORME

2.1. Objetivo General

Evaluar, documentar y verificar la implementación y efectividad del Plan de Manejo de Tránsito durante el periodo mensual reportado, garantizando que las medidas adoptadas permitan la operación segura, continua y ordenada de la movilidad vehicular, peatonal y ciclista en el corredor intervenido en el marco de desarrollo del contrato cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

2.2. Objetivos Específicos

- Registrar las actividades ejecutadas en relación con el PMT durante el periodo, incluyendo señalización instalada, cierres, desvíos, pasos peatonales provisionales y control de accesos.
- Verificar el cumplimiento de las medidas de señalización preventiva, reglamentaria e informativa exigidas por la normativa vigente, así como las condiciones de visibilidad y funcionalidad diurna y nocturna.

- Documentar las acciones correctivas o ajustes realizados al PMT durante el periodo, así como las recomendaciones para optimizar la gestión del tránsito en las siguientes etapas de obra.

- Registrar las actividades de socialización y atención a la comunidad, incluyendo comunicaciones realizadas, solicitudes atendidas y medidas adoptadas para mitigar afectaciones.

3. LOCALIZACIÓN

La vía calle 25 se encuentra localizada en el municipio de Paipa, departamento de Boyacá en un sector urbano y de expansión. Paipa está localizado en el valle de Sogamoso, uno de los valles internos más importantes de la región andina, en la parte centro oriental del País y noroccidental del departamento de Boyacá a 2525 mts sobre el nivel del mar, dista aproximadamente 184 Km de Santafé de Bogotá y 40 Km de Tunja.

La calle 25 cuenta con un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la vía se convierte en el corredor principal de acceso al lago de Sochagota, en límites con la vereda la Esperanza y la vereda Romita, atravesando los barrios Villa Panorama y Villa Jardín.

El tramo por intervenir se encuentra delimitado entre el rio Chicamocha y hasta el límite del casco urbano del municipio, en limite natural con el canal de desagüe del lago Sochagota -vereda la Esperanza.
.

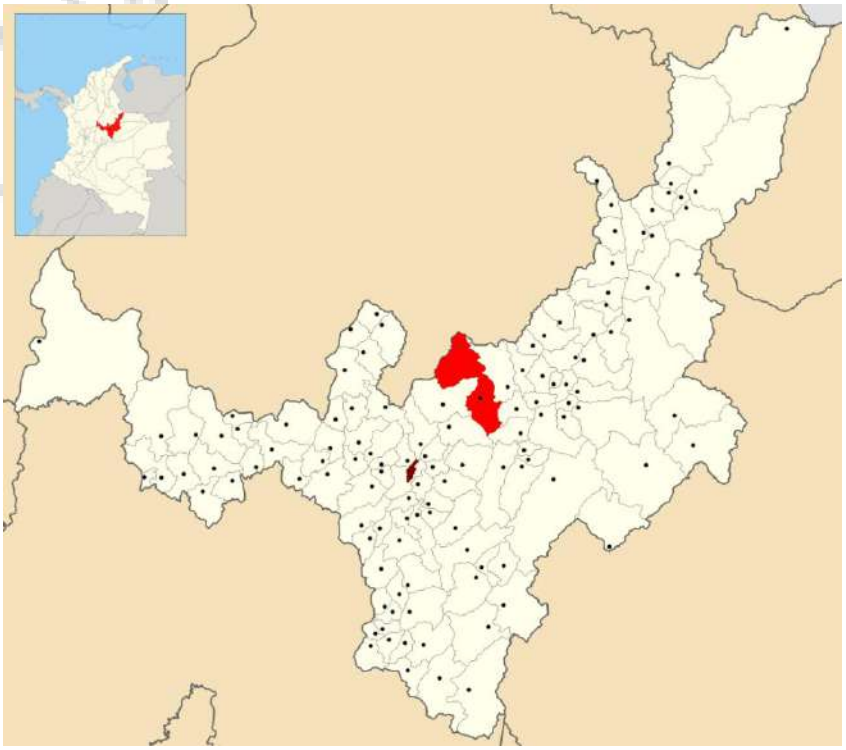


Ilustración 1. Localización departamento de Boyacá y municipio de Paipa.
Fuente: Wikipedia



Ilustración 2. Sitio de obra – Villa Panorama – Paipa
Fuente: Google Maps

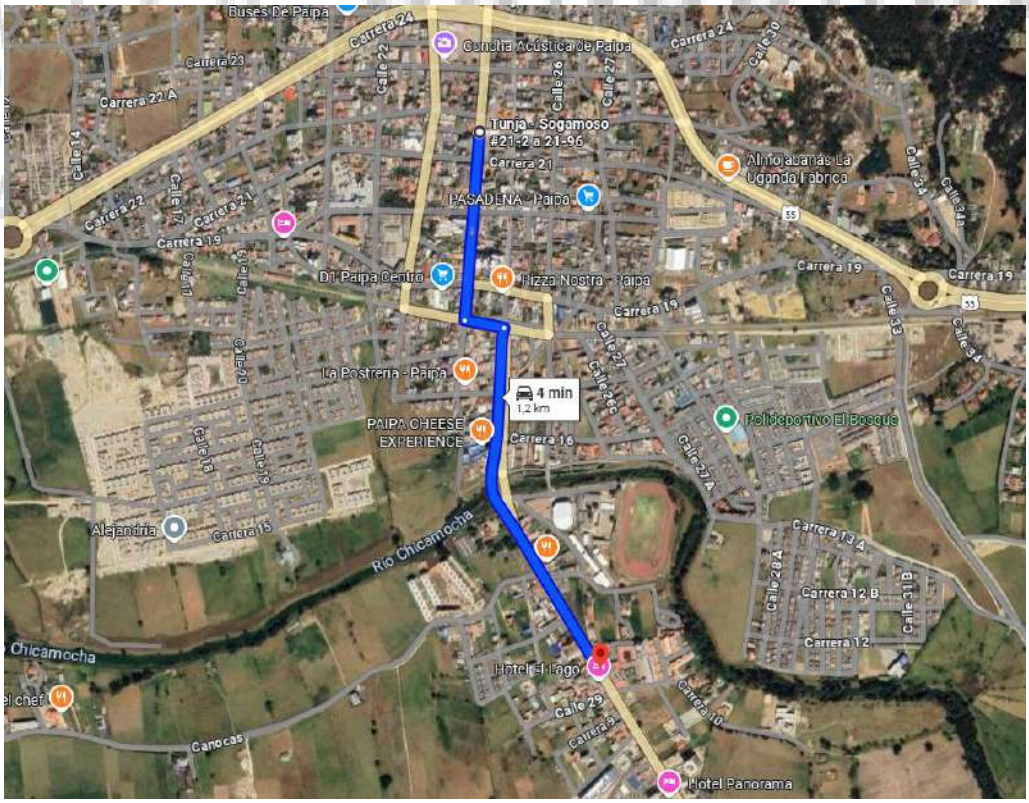


Ilustración 3. Distancia entre el centro de la ciudad de Paipa al sector de Villa Panorama.
Fuente: Google Maps

4. PERIODO

El periodo que se expone en el presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en la línea del tiempo establecida entre primero (01) de diciembre de 2025 y el veintitrés (23) de diciembre del 2025 y entre el dieciséis (16) de enero de 2026 y el treinta y uno (31) de enero de 2026.

5. HORARIO LABORAL

El horario de trabajo se realizará de lunes a viernes de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm. Los sábados el horario es de 7:00 AM a 11:00 AM

El horario y fecha de cierre se realizará con base a la ejecución de actividades ejecutadas por la firma contratista según la necesidad, contando con dos (02) personas como controladoras viales, al cierre del presente informe

6. ESPECIFICACIONES DE LA VIA

6.1. INVENTARIO VIAL

Con base a los reconocimientos realizados en el sitio de obra se identificaron obras viales, las cuales se realizó el correspondiente inventario vial encontrando así:

Número	Abscisa	Elemento	Descripción Estado Actual	Registro fotográfico
1	K0+040	REDUCTOR DE VELOCIDAD	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	
2	K0+100	PASO PEATONAL	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	
3	K0+245	PASO PEATONAL	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	

Número	Abscisa	Elemento	Descripción Estado Actual	Registro fotográfico
4	K0+320	REDUCTOR DE VELOCIDAD	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	
5	K0+365	PASO PEATONAL	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	
6	K0+405	REDUCTOR DE VELOCIDAD	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	
7	K0+505	PASO PEATONAL	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	

Número	Abscisa	Elemento	Descripción Estado Actual	Registro fotográfico
8	K0+625	PASO PEATONAL	BUEN ESTADO/PRESENCIA DE SUCIEDAD POR INTEMPERISMO	

***NOTA:** SE ADELANTA LEVANTAMIENTO EN CAMPO EN EL MES DE JULIO DE 2025*

6.2 INVENTARIO DE SEÑALIZACION

Con base a los reconocimientos realizados en el sitio de obra se identificaron obras de señalización, las cuales se realizó el correspondiente inventario vial encontrando así:

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	K0+47	DER	SP-25	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y CON STICKERS PEGADOS. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
2	K0+65	DER	SR-30	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
3	K0+74	DER	SP-25	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
4	K0+102	DER	SP-25A	COMO SE OBSERVA, EL RESTAURANTE "TRONCOS Y BRASAS" HACE USO DE LA SEÑAL COMO SOPORTE PARA SUS ANUNCIOS PUBLICITARIOS. LA SEÑAL SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE.	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
5	K0+162	DER	SP-46B	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
6	K0+178	DER	SR-01	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y CON STICKERS PEGADOS. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	 
7	K0+184	DER	SR-28	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	 

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	K0+201	DER	SR-26	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	
9	K0+215	DER	SP-26	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
10	K0+279	DER	SR-01	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
11	K0+283	DER	SR-28	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
12	K0+307	DER	SP-46B	EL TABLERO SE ENCUENTRA DAÑADO EN UNO DE SUS COSTADOS. PRESENTA OXIDO EN SU ESTRUCTURA DE SOPORTE.	
13	K0+351	DER	SP-25	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
14	K0+386	DER	SP-25A	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	
15	K0+429	DER	SP-47B	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
16	K0+448	DER	SR-01	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
17	K0+471	DER	SP-25A	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	
18	K0+496	DER	SR-01	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
19	K0+500	DER	SR-28	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
20	K0+540	DER	SR-01	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO. SE ENCUENTRA COMO SOPORTE PUBLICITARIO DE LOCAL COMERCIAL.	
21	K0+553	DER	SR-28	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE. SE ENCUENTRA COMO SOPORTE DE VENDEDOR INFORMAL.	
22	K0+570	DER	SP-47B	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
23	K0+600	DER	SR-01	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	
24	K0+602	DER	SR-28	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
25	K0+695	DER	SP-47B	SE ENCUENTRA TORCIDA, RAYADA Y PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, SUCIEDAD POR INTERPERISMO.	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
26	K0+775	DER	SP-46	SE ENCUENTRA RECTA CON TABLERO EN BUEN ESTADO. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE.	
27	K0+785	IZQ	SR-30	SE ENCUENTRA TORCIDA. PRESENTA OXIDO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TABLERO.	
28	K0+690	IZQ	SR-26	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE. TABLERO SE ENCUENTRA TORCIDO EN EL COSTADO DERECHO. TIENE UNA VARILLA EXTERNA OXIDANDOSE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
29	K0+661	IZQ	SP-26	SE ENCUENTRA COMO SOPORTE PUBLICITARIO DEL ESTABLECIMIENTO "POCO COCO", PRESENTA OXIDO EN SU ESTRUCTURA DE SOPORTE	
30	K0+613	IZQ	SP-26	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	
31	K0+570	IZQ	SP-47B	SEÑAL TORCIDA. PRESENTA DESGASTE EN LOS BORDES DEL TABLERO. PRESENTA OXIDO EN EL TAVLERO Y ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
32	K0+500	IZQ	SP-25	PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TABLERO	
33	K0+471	IZQ	SP-25A	SEÑAL TORCIDA. UN COSTADO DEL TABLERO SE ENCUENTRA TORCIDO Y PRESENTA OXIDO EN LA BASE DE SOPORTE	
34	K0+450	IZQ	SR-28	SEÑAL EN BUEN ESTADO. NO SE ECUENTRA DENTRO DEL INVENTARIO ENTREGADO COMO INSUMO BASE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
35	K0+446	IZQ	SR-01	SEÑAL SE ENCUENTRA TORCIDA. PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE.	
36	K0+430	IZQ	SP-47B	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TABLERO. PRESENTA STICKERS EN EL TABLERO	
37	K0+426	IZQ	SP-25A	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
38	K0+310	IZQ	SP-46B	SEÑAL SE ENCUENTRA BASTANTE DESGASTADA EN EL TABLERO Y SE EVIDENCIA OXIDO TANTO EN EL TABLERO COMO EN LA ESTRUCTURA DE SOPORTE	
39	K0+135	IZQ	SR-01	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	
40	K0+165	IZQ	SP-46B	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
41	K0+153	IZQ	SP-55	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	
42	K0+132	IZQ	SP-25	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	
43	K0+105	IZQ	SP-25A	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO. SE EVIDENCIA QUE EL RESTAURANTE "TRONCOS Y BRASAS" TIENE LA SEÑAL COMO SOPORTE DE PUBLICIDAD.	

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
44	K0+073	IZQ	SP-36	SEÑAL PRESENTA OXIDO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, TABLERO EN BUEN ESTADO	

CONSORCIO RYP

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
45	K0+000 a K0+780	AMBOS COSTADOS	SUMIDEROS	LA MAYORIA SE ENCUENTRA OBSTRUIDO EN MATERIAL GRANULAR LO CUAL DIFICULTA LA RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS. SE ADJUNTA REGISTRO DE LOS MÁS AFECTADOS	 

NÚMERO	ABSCISA	COSTADO	SEÑAL	DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
46	K0+000 a K0+780	AMBOS COSTADOS	SARDINEL A-10	LA GRAN MAYORÍA DE SARDINELES SE ENCUENTRAN DAÑADOS, PRESENTAN AFECTACIONES Y DESPRENDIMIENTOS. POR LO ANTERIOR, SE NOTIFICA EL DETERIORO DE LOS SARDINELES AL MOMENTO DE REALIZAR EL INVENTARIO VIAL. SE ADJUNTAN REGISTRO DE LOS MÁS AFECTADOS.	

6.3 TIPOLOGIA DE LA VIA

El tramo de intervención esta situación sobre la calle 25 entre los puentes Chicamocha y de Marquetalia, es considerada vía se segundo orden que obedece a vía secundaria ya que conecta al municipio de paipa con el municipio de Toca, Boyacá



6.4 SENTIDO VIAL

El tramo de intervención presenta 2 carriles, uno en cada dirección.

6.5 SECCION DE ANDENES

Actualmente en el sitio de obra se evidencia secciones que oscilan los 4 – 8 metros de ancho.



6.6 TIPO DE PAVIMENTO

Se observa que la estructura de pavimento obedece a pavimento flexible con la instalación de carpeta asfáltica entre los 7 y 10 centímetros, de igual manera la estructura de pavimento flexible presenta capas en materia de base y subbase granular.

6.7 SECCION TRANSVERSAL DE LA VIA

La sección transversal de la vía comprende un ancho de 9.50 metros.

7. EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT

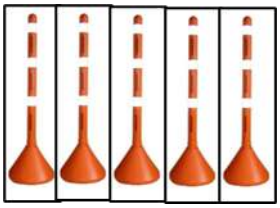
7.1 SELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Teniendo en cuenta las características de la vía en donde se realizarán los trabajos constructivos se determinó como opción viable la ALTERNATIVA II: CIERRE PARCIAL – POR MEDIAS CALZADAS; pues permite el tránsito vehicular por la vía habilitada normalmente para la circulación de los usuarios que van del centro de Paipa hacia el sector del Lago Sochagota y viceversa, y principalmente por las necesidades de los residentes del sector, así como los comerciantes existentes en la zona y el gremio hotelero. Es de resaltar, que esta alternativa se implementara solo cuando se realicen actividades de suministro y transporte de materiales para la obra. De lo contrario se mantendrá el flujo vehicular por los dos carriles.

7.2 PLAN DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS

Para la implementación del plan de manejo de tránsito PMT se tienen previstos los siguientes elementos:

CANT	TIPO DE SEÑALIZACION	UBICACIÓN	ILUSTRACION
2	Trabajos en la vía 100 metros SPO-01	- A 100 metros del inicio de obra. - A 100 metros del fin de obra.	
2	Auxiliar de transito SPO-03	- Ubicadas en puntos de intervención dentro del tramo, según requerimientos propios de la obra	
2	Inicio de obra SIO-02	- Al inicio del tramo - Al final del tramo	

6	Barreras Plásticas (MALETINES)	- Zona inicial de tramo de intervención - Zona final de tramo de intervención	
32	Delineadores tubulares	- Los cuales se ubicarán de acuerdo con los requerimientos propios del tramo en obra	
41.6	Cinta de demarcación	- Se ubicará de acuerdo con los requerimientos propios del tramo en obra	
2	Fin de obra SIO-03	- Al inicio del tramo - Al final del tramo	
2	PALETA PARE Y SIGA	- Al inicio del tramo - Al final del tramo	

Adicional a los elementos básicos relacionados anteriormente, personal banderearos y señalización de obra, senderos peatonales etc., en caso de presentarse cualquier novedad que pueda colocar en peligro la integridad física de los usuarios de la vía, el personal de obra, la interventoría o la comunidad aledaña al proyecto, por condiciones que se estimen básicas, se contara con el personal para la atención prioritaria y comunicación oportuna, el personal será; residente de obra, personal SST, cuadrilla de obra o bandereros.

7.3 PROCESOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN

7.3.1 APROBACIÓN DEL PMT POR ENTIDAD COMPETENTE (ALCALDÍAS MUNICIPALES ÁREA DE INFLUENCIA).

Actualmente el PMT se encuentra en revisión de acuerdo con ajustes realizados por la entidad municipal.

7.3.2 INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE APROXIMACIÓN DE ACUERDO CON PROTOCOLO DE SEÑALIZACIÓN.

CANT	TIPO DE SEÑALIZACION	UBICACIÓN	ILUSTRACION
5	Trabajos en la vía 100 metros SPO-01 Se instalan cinco señales móviles y se trasladan de acuerdo con los tramos intervenidos	- A 100 metros del inicio de obra. - A 100 metros del fin de obra.	
4	Auxiliar de transito SPO-03	- Ubicadas en puntos de intervención dentro del tramo, según requerimientos propios de la obra Son señales móviles, se instalan móviles y se van desplazando de acuerdo al avance de obra	

2	Inicio de obra SIO-02	- Al inicio del tramo - Al final del tramo Se instalan a inicio de obra en cada extremo	
6	Barreras Plásticas (MALETINES)	- Zona inicial de tramo de intervención - Zona final de tramo de intervención En obra actualmente hay 6 maletines que se disponen de acuerdo a la necesidad de cierres temporales en carriles para descargue de materiales o cargue de RCD	
120	Delineadores tubulares	- Los cuales se ubicarán de acuerdo con los requerimientos propios del tramo en obra De acuerdo con los tramos y con las actividades que desarrollan la obra actualmente cuenta con 120 delineadores tubulares que se instalan en los tramos que se van interviniendo	

53.56	Cinta de demarcación	- Se ubicará de acuerdo con los requerimientos propios del tramo en obra	
2	Fin de obra SIO-03	- Al inicio del tramo - Al final del tramo Se instalan a inicio de obra en cada extremo	
4	PALETA PARE Y SIGA	- Al inicio del tramo - Al final del tramo	

7.3.3 COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFIRMAN LA SEÑALIZACIÓN VIAL DE LA ZONA DE TRABAJO.

En el punto anterior, se adjunta registro fotográfico de esta actividad

7.3.4 MANEJO DEL TRÁFICO MEDIANTE CONTROLADORES DE TRÁFICO EN PUNTOS CRÍTICOS.



Durante el periodo, se realizó manejo de tráfico con el uso de la señalización y apoyo de controladores viales, en las actividades correspondientes a cargue y descargue de materiales y sobrantes de excavaciones



Durante el periodo, se realizó manejo de tráfico con el uso de la señalización y apoyo de controladores viales, en las actividades correspondientes a cargue y descargue de materiales y sobrantes de excavaciones

7.3.5 MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA.

Actualmente la señalización se encuentra en buen estado por lo cual no se requiere de mantenimiento

7.3.6 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENACIÓN DEL PMT

El seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en obra se desarrolla de manera continua con el fin de garantizar que todas las medidas establecidas para la regulación temporal del tránsito se implementen correctamente y se mantengan operativas durante el avance de las actividades constructivas. Este proceso incluye la verificación diaria por parte de los controladores viales designados de la señalización preventiva, instalada en el sitio de intervención, asegurando que se

encuentre instalada en los puntos definidos, con adecuada visibilidad, correcta distancia de aproximación y condiciones óptimas tanto para horario diurno como nocturno.

Durante las jornadas de seguimiento se revisan los corredores habilitados para el tránsito vehicular, peatonal y ciclista, confirmando que se respeten los anchos mínimos establecidos, que las rutas provisionales se mantengan libres de obstrucciones y que los pasos peatonales temporales cuenten con superficies seguras, hacia los accesos de los residentes y establecimientos del sector. Asimismo, se inspecciona que los cierres parciales realizados se realicen con un plan previo de estudio de rutas alternas para no dejar incomunicado ningún sector, y con una concertación previa y socialización con la comunidad afectada.

El equipo técnico encargado del seguimiento también realiza control sobre la correcta delimitación de las áreas de obra mediante barreras de malla plástica, cintas de demarcación y delimitadores tubulares, verificando que se encuentren firmes, alineados y en funcionamiento.

7.3.7 DESMONTE DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA.

Se realizará esta actividad una vez se realice la entrega de la obra

7.3.8 AFECTACIONES EN SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA VÍA

Durante la ejecución del contrato, se han retirado elementos de señalización vertical. Los elementos retirados están conservados en bodega, y se reinstalaran en su debido lugar una vez se supere el motivo de su retiro.

7.4 CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES

Se realizan al interior de la zona de obra y en casos puntuales donde se requiera se hará un cierre temporal del carril. Las salidas de los vehículos de obra se realizarán a través de los broches extremos en el frente de trabajo en coordinación con los auxiliares de tráfico.




Se realizan cierres temporales de carriles con controladores viales en cada extremo cuando la maquinaria o volquetas deben realizar movimiento de materiales en cargue y descargue hasta los puntos de trabajo



Se realizan cierres temporales de carriles con controladores viales en cada extremo cuando la maquinaria o volquetas deben realizar movimiento de materiales en cargue y descargue hasta los puntos de trabajo

7.5 MANEJO DE ESCOMBROS

El material producto de las excavaciones y desperdicios de materiales en ningún momento obstaculizará el carril disponible para la circulación vehicular, la operación de cargue de los escombros y la excavación será manual y mecánica, una vez incorporados a las volquetas destinadas para tal fin, serán llevados a los sitios previamente autorizados, en caso de dejar escombros sobre la vía deberá dejarse debidamente señalizados.



Cuando quedan escombros o material granular sobre el andén, se dejan debidamente señalizados



Cuando quedan escombros o material granular sobre el andén, se dejan debidamente señalizados

En la siguiente imagen se evidencia la distancia a escombrera de predio con código catastral **15516010000000352000300000000** el cual fue designado por la alcaldía de paipa para disposición de escombros y material proveniente de excavación.



Sitio de disposición de escombros y material proveniente de excavación dispuesto [or la alcaldía de Paipa

7.6 MANEJO DE PEATONES

En las áreas donde se requiera, se determinarán y adecuaran áreas para paso peatonal, garantizando la seguridad e integridad de los peatones y vehículos que transiten sobre el sector, con el fin de evitar cualquier eventualidad o situación no deseada.

En caso de que un peatón presente alguna discapacidad y tenga dificultades al desplazarse por la zona intervenida, personal de la obra deberá prestar la debida ayuda y facilitar su desplazamiento por el lugar.

No obstante, a lo anterior es preciso señalar que los peatones deben cumplir con la normatividad establecida en el código de tránsito, norma que establece entre otros lo siguiente:

- Los peatones deberán transitar por fuera de la vía.
- Nunca debe colocarse delante o detrás de un vehículo o maquinaria con el motor encendido.
- No debe transitar por dentro de la obra



Cuando se presentan cierres de senderos peatonales o andenes, se instalan señales adicionales para los peatones en donde se indica que deben transitar por las aceras del frente, esta misma situación ocurre cuando se cierran temporalmente carriles para cargue y descargue de materiales.

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
R.L. CONSORCIO RYP
NIT. 901963394-7

CONSORCIO RYP

ANEXO N.º 9
INFORMES SEMANALES

CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	1/12/25
		HASTA	7/12/25
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	8/12/25	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:			
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP		SEMANA 21
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ		
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	145	Días	
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	24	Días	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.861%	20.983%	**Obra Física Ejecutada (%)**	0.090%	9.493%
Valor obra programada	$ 133,338,380.77	$ 1,503,724,038.32	**Valor obra Ejecutada**	6,432,667.69	680,282,361.25

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**169** **DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**
Plazo Inicial:	**5.5 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**31/12/2025**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR





SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACION DE MATERIALES GRANULARES PARA CONFORMACION DE ESTRUCTURA DE ANDENES





INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL (GUIA Y ALERTA)





INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80





INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA COLOR



CAÑUELA A-120

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

PISOS

EXCAVACIONES PARA CAJEO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AF Y BG PARA SECCIÓN DE ANDENES

OBRAS DE URBANISMO

EXCAVACIONES, NIVELACIÓN E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80, CAÑUELA, INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 40X40 (GUIA Y ALERTA), INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 20X20 (ALERTA)

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

NO PREVISTOS

INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES, INSTALACION DE ADOQUIN EN CONCRETO PARA USO PEATONAL, CARGUE DE MATERIAL SUELTO, PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION

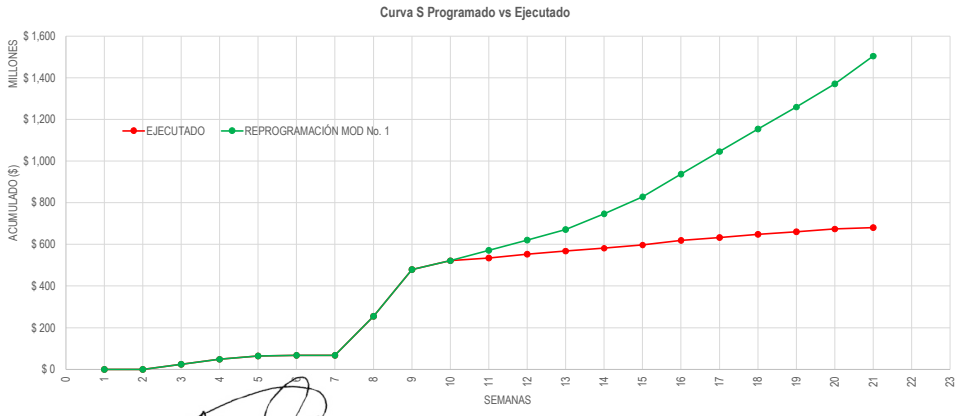
CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	1/12/25
		HASTA	7/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 8/12/25	

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	Ayudante	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	Oficial	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Jeysson Alexander Martinez Pinzón	1053615447	Ayudante	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Yerson Javier Martinez Molano	1054146089	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ana Iris Rodriguez Ochoa	1053607984	Controladora vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jimmy Libardo Coy Avendaño	1002551630	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Oscar Enrique Quemba Peña	74359586	Ayudante	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Libardo Ibáñez Barajas	1053608698	Ayudante	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Lilia Rodriguez Valderrama	1053604115	Controladora vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Manuel Rodríguez Rodríguez	1054146144	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Enrique Español Ramírez	79753023	Oficial	Famisanar	Sura	FPOP	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Carlos Gamboa Ávila	79547649	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Rafael Antonio Chacón Camargo	74322929	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	1/12/25
		HASTA	7/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 8/12/25	



LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	8/12/25
		HASTA	14/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 15/12/25	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:				
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP			SEMANA 22
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER			
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ			
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	152	Días		
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	17	Días		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5.560%	26.543%	**Obra Física Ejecutada (%)**	0.025%	9.518%
Valor obra programada	$ 398,418,553.65	$ 1,902,142,591.97	**Valor obra Ejecutada**	1,792,558.64	682,074,919.89

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**169**	**DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**	
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**	
Plazo Inicial:	**5.5 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**31/12/2025**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL (GUIA Y ALERTA)





INSTALACIÓN DE BLOQUE DE CEMENTO TIPO LOSETA COLOR

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

PISOS

OBRAS DE URBANISMO

INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 40X40 (GUIA Y ALERTA), INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 20X20 (ALERTA), CONSTRUCCION DE CARPETA ASFLATICA

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

NO PREVISTOS

INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	Ayudante	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	Oficial	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Jeysson Alexander Martinez Pinzón	1053615447	Ayudante	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	8/12/25
		HASTA	14/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 15/12/25	

Yerson Javier Martinez Molano	1054146089	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ana Iris Rodriguez Ochoa	1053607984	Controladora vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Libardo Ibáñez Barajas	1053608698	Ayudante	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Enrique Español Ramírez	79753023	Oficial	Famisanar	Sura	FPOP	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Carlos Gamboa Ávila	79547649	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Rafael Antonio Chacón Camargo	74322929	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy



LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	15/12/25
		HASTA	21/12/25
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	22/12/25	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:			
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP		SEMANA 23
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ		
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	159	Días	
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	10	Días	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	15.019%	24.842%	**Obra Física Ejecutada (%)**	12.363%	21.881%
Valor obra programada	1,076,316,791.28	1,780,241,080.00	**Valor obra Ejecutada**	885,950,535.28	1,568,025,455.17

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**169**	**DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**	
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**	
Plazo Inicial:	**5.5 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**31/12/2025**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACION Y REPLANTEO



NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO





EXCAVACIONES MECANICAS Y MANUALES





SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACION DE MATERIALES GRANULARES PARA CONFORMACION DE ESTRUCTURA DE ANDENES



TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES





INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80 Y/O SARDINELS A-10

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	15/12/25
		HASTA	21/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 22/12/25	




SUMINISTRO Y AMARRE DE ACERO



INSTALACION CAÑUELA A-A120




INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL (GUIA Y ALERTA)




BANCO DE TUBERIA (2X(3X4"))+(3X3")




RELLENO ARENA DE PEÑA PARA TUBERIA



CORTE DE PAVIMENTO




CONTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN PARA M.T. Y B.T.




INSTALACIÓN DE ADOQUIN EN CONCRETO

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	15/12/25
		HASTA	21/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 22/12/25	




INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500




PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO




CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS




CONCRETO BANCO DE DUCTOS




TUBERIA CONDUIT 3" Y 4"




INSTALACIÓN DE BLOQUE EN CONCRETO A-20 (BLANCA, GRIS, COLORES)



TUBERIA PVC SANITARIA 2"

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	15/12/25
		HASTA	21/12/25
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	22/12/25	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

CONFIGURACIÓN Y NIVELACIÓN DEL TERRENO

PISOS

EXCAVACIONES MANUALES Y MECÁNICAS, PARA CAJEO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AF, SBG Y BG PARA SECCIÓN DE ANDENES, SUMINISTRO Y FIGURADA DE ACERO

OBRAS DE URBANISMO

EXCAVACIONES, NIVELACIÓN E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80, SARDINEL PREFABRICADO A-10, CAÑUELA A-1-120, INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 40X40 (GUIA Y ALERTA), INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 20X20 (ALERTA)

MANEJO DE AGUAS

RELLENO CON ARENA DE PEÑA DE BANCO DE REDES ELECTRICAS

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

INSTALACIÓN DE BANCO DE TUBERIA PVC TDP, PARA RED DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES, CONTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN PARA M.T. Y B.T.

NO PREVISTOS

EXCAVACIONES MECÁNICAS, COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE, CORTES EN PAVIMETNO ASFALTICO, INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES, INSTALACION DE ADOQUIN EN CONCRETO PARA USO PEATONAL, CARGUE DE MATERIAL SUELTO, PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO, INSTLACIÓN DE GEOTEXTIL, PISO EN CONCRETO ESTAMPADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

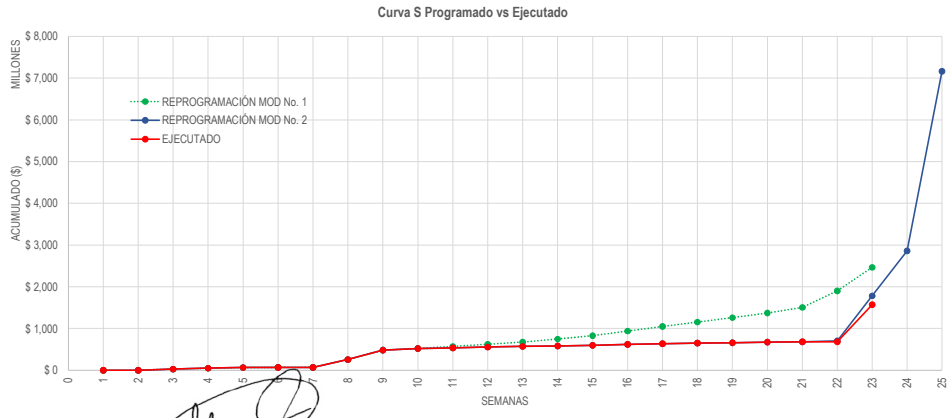
PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	Ayudante	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	Oficial	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Jeysson Alexander Martinez Pinzón	1053615447	Ayudante	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Yerson Javier Martinez Molano	1054146089	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ana Iris Rodriguez Ochoa	1053607984	Controladora vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Libardo Ibáñez Barajas	1053608698	Ayudante	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Enrique Español Ramírez	79753023	Oficial	Famisanar	Sura	FPOP	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Carlos Gamboa Ávila	79547649	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Rafael Antonio Chacón Camargo	74322929	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	15/12/25
		HASTA	21/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 22/12/25	



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	22/12/25
		HASTA	24/12/25
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	25/12/25	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:			
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP		SEMANA 24
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ		
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	162	Días	
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	7	Días	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	15.019%	39.861%	**Obra Física Ejecutada (%)**	1.669%	23.549%
Valor obra programada	1,076,316,791.28	2,856,557,871.27	**Valor obra Ejecutada**	119,569,753.30	1,687,595,208.47

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**169**	**DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**	
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**	
Plazo Inicial:	**5.5 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**31/12/2025**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO











SUMINISTRO Y AMARRE DE ACERO

PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO





INSTALACIÓN DE BLOQUE EN CONCRETO A-20 (BLANCA, GRIS, COLORES)

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	22/12/25
		HASTA	24/12/25
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	25/12/25	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

PISOS

SUMINISTRO Y FIGURADA DE ACERO

OBRAS DE URBANISMO

MANEJO DE AGUAS

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

NO PREVISTOS

INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES, PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

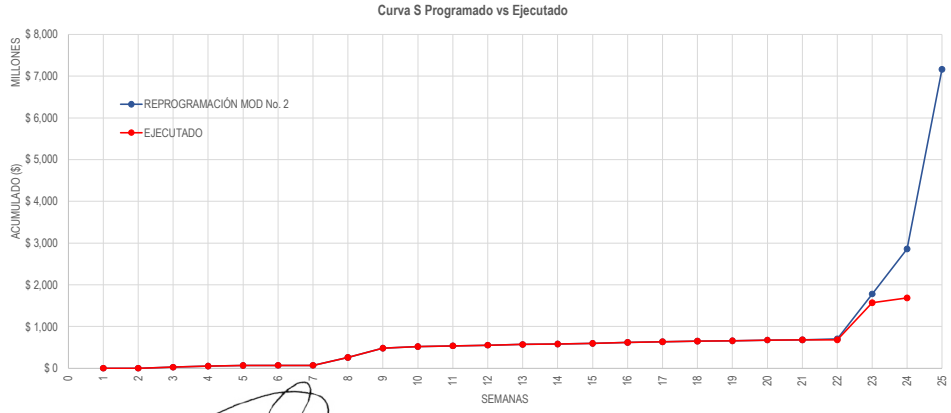
PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Alfonso Avella Ochoa	1007305445	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1053606607	Ayudante	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	Oficial	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Jeysson Alexander Martinez Pinzón	1053615447	Ayudante	Famisanar	Sura	Protección	Comfaboy
Yerson Javier Martinez Molano	1054146089	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ana Iris Rodriguez Ochoa	1053607984	Controladora vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Robinson Andrés Patiño Vargas	1051522141	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Libardo Ibáñez Barajas	1053608698	Ayudante	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Enrique Español Ramírez	79753023	Oficial	Famisanar	Sura	FPOP	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Julio Alberto Ochoa Barajas	1058607678	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Luis Carlos Gamboa Ávila	79547649	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Rafael Antonio Chacón Camargo	74322929	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	22/12/25
		HASTA	24/12/25
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 25/12/25	



LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	16/1/26
		HASTA	25/1/26
		FECHA DE INFORME:	
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	26/1/26	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:			
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP		SEMANA 25
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ		
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	194	Días	
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	88	Días	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2.390%	25.941%	**Obra Física Ejecutada (%)**	1.238%	24.787%
Valor obra programada	171,252,809.87	1,858,966,974.72	**Valor obra Ejecutada**	88,685,101.21	1,776,280,309.68

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**282**	**DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**	
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**	
Plazo Inicial:	**8.50 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**23/04/2026**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA





CONFIGURACIÓN Y NIVELACION DE TERRENO





EXCAVACIONES MANUALES Y/O MECANICAS





SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES GRANULARES



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINELES A-10 Y BORDILLO A-80; CAÑUELA



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL (GUÍA Y ALERTA)(40X40 Y 20X20)

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	16/1/26
		HASTA	25/1/26
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 26/1/26	





INSTALACIÓN DE BLOQUE EN CONCRETO A-20 (BLANCA, GRIS, COLORES)	INSTALACIÓN DE ADOQUIN EN CONCRETO







PISO EN CONCRETO ESTAMPADO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

PISOS

EXCAVACIONES MANUALES Y/O MECÁNICAS PARA CAJEO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AF, PARA SECCIÓN DE ANDENES

OBRAS DE URBANISMO

EXCAVACIONES, NIVELACIÓN E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80, SARDINEL PREFABRICADO A-10, CAÑUELA A-1-120, INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 40X40 (GUIA Y ALERTA), INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 20X20 (ALERTA)

MANEJO DE AGUAS

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

NO PREVISTOS

COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE, INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES, INSTALACION DE ADOQUIN EN CONCRETO PARA USO PEATONAL, CARGUE DE MATERIAL SUELTO, PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

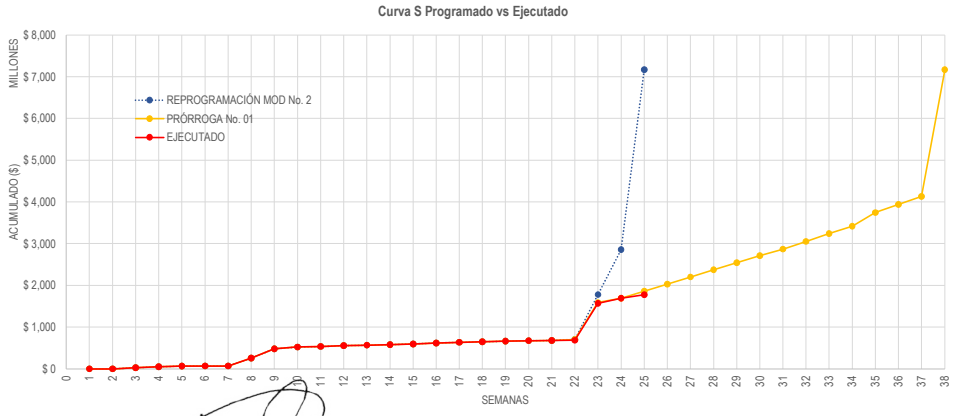
NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	FECHA DESDE	16/1/26
		HASTA	25/1/26
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 26/1/26	

José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Leandro Alfonso Corredor Pérez	1.002.756.619	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Wilfredo Rodríguez Ojeda	74.130.930	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy



LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	DESDE	26/1/26
		HASTA	1/2/26
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 2/2/26	

DATOS DEL COMITÉ DE OBRA SEMANAL:				
Nombre del Contratista:	CONSORCIO RYP			SEMANA 26
Nombre del Interventor:	UNIÓN TEMPORAL LAFER			
Nombre del Supervisor	ING. ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ			
Tiempo Transcurrido desde la iniciación del Contrato:	201	Días		
Tiempo Restante para la Terminación del Contrato:	81	Días		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2.390%	28.330%	**Obra Física Ejecutada (%)**	1.864%	26.650%
Valor obra programada	171,252,809.87	2,030,219,784.60	**Valor obra Ejecutada**	133,553,249.86	1,909,833,559.54

CONTRATO DE OBRA

Contrato N°:	**2070 DE 2025**	Plazo Actualizado:	**282**	**DIAS**
Valor Inicial:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Iniciación:	**15/07/2025**	
Valor Actualizado Proyectado:	$ 7,166,268,115.93	Fecha de Terminación inicial:	**31/12/2025**	
Plazo Inicial:	**8.50 MESES**	Fecha de Terminación / Prorroga:	**23/04/2026**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA



CONFIGURACIÓN Y NIVELACION DE TERRENO





EXCAVACIONES MANUALES Y/O MECANICAS



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES GRANULARES



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINELES A-10 Y BORDILLO A-80; CAÑUELA



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PODOTÁCTIL (GUÍA Y ALERTA)(40X40 Y 20X20)

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	DESDE	26/1/26
		HASTA	1/2/26
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 2/2/26	





INSTALACIÓN DE BLOQUE EN CONCRETO A-20 (BLANCA, GRIS, COLORES)

INSTALACIÓN DE ADOQUIN EN CONCRETO







PISO EN CONCRETO ESTAMPADO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE SEMANA:

PRELIMINARES

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

PISOS

EXCAVACIONES MANUALES Y/O MECÁNICAS PARA CAJEO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AF, PARA SECCIÓN DE ANDENES

OBRAS DE URBANISMO

EXCAVACIONES, NIVELACIÓN E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80, SARDINEL PREFABRICADO A-10, CAÑUELA A-1-120, INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 40X40 (GUIA Y ALERTA), INSTALACION DE LOSETA PODOTACTIL 20X20 (ALERTA)

MANEJO DE AGUAS

DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCION

NO PREVISTOS

COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE, INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO LOSETA DE COLORES, INSTALACION DE ADOQUIN EN CONCRETO PARA USO PEATONAL, CARGUE DE MATERIAL SUELTO, PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO:

EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.

OBSERVACIONES, METAS FÍSICAS, ITEMS NO PREVISTOS O DATOS IMPORTANTES	Vo Bo INTERVENTOR:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1,049,603,584	Residente de obra	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Sergio Camilo Cely Pirazan	1,049,643,479	Gerente de proyectos	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Maria Fernanda Romero Castillo	1,015,474,192	Profesional SST	Sanitas	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ivan Arturo Vargas Cuellar	79,969,466	Arquitecto	Sura	Sura	Colpensiones	-
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6,765,918	Director de obra	Famisanar	Sura	Colpensiones	-

PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFILIACION			
			SALUD	RIESGO	PENSIÓN	CCF
Jorge Eliecer Suarez Avella	1053610948	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Comfaboy
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Controlador vial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Controladora vial	Famisanar	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Moises Camacho Fonseca	74324374	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Omar Orlando Escamilla Silva	1090483658	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Colpensiones	Comfaboy
Dilan Steven Rios	1000212908	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy

CONSORCIO RYP	CONSORCIO RYP	DESDE	26/1/26
		HASTA	1/2/26
	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA	FECHA DE INFORME: 2/2/26	

José Plutarco Castellanos Avendaño	79122600	Maestro	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
Javier Ramirez Carreño	91045531	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Dario Ibañez	4191523	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jorge Andrés Vargas Pérez	1052411449	Oficial	Nueva eps	Sura	Porvenir	Comfaboy
José Miguel Gómez Fuentes	4104800	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy
Ricardo Bautista Saavedra	7176775	Maestro	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Juan Camilo Bautista Ortega	1051066220	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Selso Maria Fúquene Molano	9675023	Oficial	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Jesús Maria Tobón Tamayo	8458799	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Nixon Fabián Bautista Ortega	1002331942	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Leandro Alfonso Corredor Pérez	1.002.756.619	Ayudante	Nueva EPS	Sura	Porvenir	Comfaboy
Wilfredo Rodríguez Ojeda	74.130.930	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Comfaboy



LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO RYP

ANEXO N.º 10
INFORME DE MANEJO DE FIDUCIA

CONSORCIO RYP

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE DICIEMBRE DEL 2025

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP CÓDIGO SIFI 126147

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 25/07/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP

TIPO D2

Mes: Del 01 Diciembre 2025 al 31 Diciembre 2025

Encargo No: XXXXXXX7162-7

Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -

E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 12		Total Vigencia 2025
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Diciembre 2025	**525,570,116.62**	**36,924.650722**	
Rendimientos después de gastos	2,102,433.23		19,019,480.38
Depósitos	0.00		2,158,515,802.70
Retiros	-215,998,718.89		-1,859,478,829.87
Gravamen a los movimientos financieros	-796,326.70		-7,178,948.95
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 31 Diciembre 2025	**310,877,504.26**	**21,721.299760**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	1,811,425.38		18,586,677.17

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
03	Retiro Consig.Davivienda - Mastercat S.A.S. - 416000063568	-30,000,000.00	TIPO D2	14,239.335263	-2,106.839922
03	Retiro Consig.Bancolombia - Camargo Coronado Nathalia Jimena - 91213361428	-4,897,632.00	TIPO D2	14,239.335263	-343.950887
09	Retiro Consig.Banco De Bogota - Consorcio Ryd - 616035994	-107,494,021.74	TIPO D2	14,258.987602	-7,538.685406
09	Retiro Consig.Davivienda - Diseños En Plasticos Reforzados D. P. R. S.A.S - 186069998133	-9,509,924.00	TIPO D2	14,258.987602	-666.942441
09	Retiro Consig.Bancolombia - Cementos Argos Sa - 00524202918	-6,486,107.00	TIPO D2	14,258.987602	-454.878508
09	Retiro Consig.Bancolombia - Camargo Coronado Nathalia Jimena - 91213361428	-9,777,787.00	TIPO D2	14,258.987602	-685.727996
15	Retiro Consig.Bancolombia - Holcim Colombia S.A - 17200282180	-30,916,200.00	TIPO D2	14,268.799756	-2,166.699409
24	Retiro Consig.Banco De Occidente - Departamento De Boyaca - 390860666	-3,298.50	TIPO D2	14,290.804653	-0.230813
24	Retiro Consig.Banco De Occidente - Departamento De Boyaca - 390860666	-8,860,233.94	TIPO D2	14,290.804653	-619.995455
24	Retiro Consig.Banco De Occidente - Departamento De Boyaca - 390860666	-5,260,835.56	TIPO D2	14,290.804653	-368.127316
24	Retiro Consig.Banco De Occidente - Departamento De Boyaca - 390860666	-2,792,679.15	TIPO D2	14,290.804653	-195.417908

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
TIPO D2	6.692%	6.884%	7.360%	7.360%	8.214%	10.198%

Otros datos de su encargo

Tp Part. Inicio Mes	Valor Unidad Inicio Mes	Tp Part. Fin de Mes	Valor Unidad Fin Mes	% Comisión	% Comisión de Capital	% Comisión de Éxito	Base Comisión
TIPO D2	14,233.583970	TIPO D2	14,312.104141	1.55	1.55	0.00	Saldos

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP

TIPO D2

Mes: Del 01 Diciembre 2025 al 31 Diciembre 2025

Encargo No: XXXXXXX7162-7

Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -

E-Mail:

Día	Detalle

Tips fiduciarios

Para más información contáctenos en las siguientes líneas: Bogotá 6447700, Cali 5240659, Medellín 8850438, Barranquilla 3852525, Bucaramanga 6576458, Cartagena 6431096, Manizalez 8850438, Pereira 3160320.	En aplicación del Dec. 2555/ 2010, le informamos que los reglamentos y prospectos de los FIC se encuentran publicados en: www.alianza.com.co.Asimismo,ahí también encontrará información relacionada con la composición de los portafolios y los datos del gerente del fondo.
Si lo considera necesario, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Ustariz & Abogados a la Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Email: defensoriaalianzafiduciaria@legalcrc.com	Registre su correo electrónico y reciba sus extractos vía e-mail.

Usted dispondrá de 020 transaccion(es) gratis en el próximo mes

www.alianza.com.co

Observaciones

Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de mercado de los títulos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

La Superintendencia Financiera de Colombia advierte al potencial inversionista que los Fondos de Inversión Colectiva son productos de riesgo, por lo cual es necesario que para tomar su decisión lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión.

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE ENERO DEL 2026

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP CÓDIGO SIFI 126147

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 25/07/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP

TIPO D2

Mes: Del 01 Enero 2026 al 31 Enero 2026

Encargo No: XXXXXXX7162-7

Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -

E-Mail:

RESUMEN

	Total Mes 1		Total Vigencia 2026
	Pesos	Unidades	Pesos
Saldo Inicial a 01 Enero 2026	**310,877,504.26**	**21,721.299760**	
Rendimientos después de gastos	730,243.43		730,243.43
Depósitos	0.00		0.00
Retiros	-308,556,811.20		-308,556,811.20
Gravamen a los movimientos financieros	-1,225,817.51		-1,225,817.51
Costo de transacciones	0.00		0.00
Retención en la fuente	0.00		0.00
Penalización	0.00		0.00
Saldo Final a 31 Enero 2026	**1,825,118.98**	**127.086447**	
Rendimientos Entregados Susceptibles de Retención en la Fuente	1,147,310.28		1,147,310.28

Movimientos del Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades
13	Retiro Consig.Banco De Occidente - Departamento De Boyaca - 390860666	-2,102,433.23	TIPO D2	14,322.732720	-146.789951
15	Retiro Consig.Davivienda - Mastercat S.A.S. - 416000063568	-20,000,000.00	TIPO D2	14,324.848790	-1,396.175296
15	Retiro Consig.Bancolombia - Distribuidora Ferreaceros S A S - 26283004884	-36,408,300.00	TIPO D2	14,324.848790	-2,541.618452
19	Retiro Consig.Bancolombia - Distribuidora Ferreaceros S A S - 26283004884	-1,536,039.00	TIPO D2	14,335.555059	-107.148903
19	Retiro Consig.Bancolombia - Camargo Coronado Nathalia Jimena - 91213361428	-7,340,000.00	TIPO D2	14,335.555059	-512.013659
19	Retiro Consig.Bancolombia - Central De Triturados Sas - 35878739252	-2,576,980.00	TIPO D2	14,335.555059	-179.761439
19	Retiro Consig.Bancolombia - La Casa Del Estampado Sas - 04900013553	-2,749,846.00	TIPO D2	14,335.555059	-191.819988
19	Retiro Consig.Bancolombia - Holcim Colombia S.A - 17200282180	-30,000,000.00	TIPO D2	14,335.555059	-2,092.698879
19	Retiro Consig.Banco Caja Social Bcsc - Dimacro Equipos Y Maquinaria Para Construccion Ltda - 2	-1,450,427.00	TIPO D2	14,335.555059	-101.176899
19	Retiro Consig.Bancolombia - Casallas Mateus Laura Jesenia - 26258217437	-10,000,000.00	TIPO D2	14,335.555059	-697.566293
22	Retiro Consig.Banco De Bogota - Consorcio Ryd - 616035994	-2,321,083.04	TIPO D2	14,339.819336	-161.862781
22	Retiro Consig.Banco De Bogota - Consorcio Ryd - 616035994	-15,910,168.00	TIPO D2	14,339.819336	-1,109.509655
29	Retiro Consig.Bancolombia - Tecniprefabricados Sas - 35863568615	-4,665,750.00	TIPO D2	14,356.364121	-324.995240
29	Retiro Consig.Bancolombia - Triturados Paz De Rio S.A.S. - 60499618631	-22,328,000.00	TIPO D2	14,356.364121	-1,555.268438
29	Retiro Consig.Bancolombia - La Casa Del Estampado Sas - 04900013553	-30,552,893.00	TIPO D2	14,356.364121	-2,128.177632
29	Retiro Consig.Banco Agrario - Garzon Rodriguez Jose Aristelio - 415902015065	-1,134,925.91	TIPO D2	14,356.364121	-79.053854
29	Retiro Consig.Bancolombia - Sanabria Buitrago Italo Julio - 26200020960	-70,714,021.74	TIPO D2	14,356.364121	-4,925.621915
29	Retiro Consig.Bancolombia - Sanabria Carlos Alberto - 91293369271	-4,780,000.00	TIPO D2	14,356.364121	-332.953383
29	Retiro Consig.Bancolombia - Distribuidora Ferreaceros S A S - 26283004884	-41,985,944.28	TIPO D2	14,356.364121	-2,924.552758

Traslados entre tipos de Participaciones

Día	Detalle	Valor en pesos	Tip partip.	Valor unidad	No De Unidades

Rentabilidad Histórica (E.A.)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Mes	Año corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
TIPO D2	4.118%	6.149%	4.118%	7.047%	7.959%	9.867%

Alianza Fiduciaria
NIT. 860.531.315-3

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

FIDEICOMISO CONSORCIO RYP

Mes: Del 01 Enero 2026 al 31 Enero 2026

Encargo No: XXXXXXX7162-7

Director Comercial: Diana Isabel Saavedra Rodriguez -

E-Mail:

TIPO D2

Día	Detalle

Otros datos de su encargo

Tp Part. Inicio Mes	Valor Unidad Inicio Mes	Tp Part. Fin de Mes	Valor Unidad Fin Mes	% Comisión	% Comisión de Capital	% Comisión de Éxito	Base Comisión
TIPO D2	14,312.104141	TIPO D2	14,361.240112	1.55	1.55	0.00	Saldos

Tips fiduciarios

Para más información contáctenos en las siguientes líneas: Bogotá 6447700, Cali 5240659, Medellín 8850438, Barranquilla 3852525, Bucaramanga 6576458, Cartagena 6431096, Manizalez 8850438, Pereira 3160320.

En aplicación del Dec. 2555/ 2010, le informamos que los reglamentos y prospectos de los FIC se encuentran publicados en: www.alianza.com.co.Asimismo,ahí también encontrará información relacionada con la composición de los portafolios y los datos del gerente del fondo.

Si lo considera necesario, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Ustariz & Abogados a la Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Email: defensoriaalianzafiduciaria@legalcrc.com

Registre su correo electrónico y reciba sus extractos vía e-mail.

Usted dispondrá de 020 transaccion(es) gratis en el próximo mes

www.alianza.com.co

Observaciones

Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de mercado de los títulos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

La Superintendencia Financiera de Colombia advierte al potencial inversionista que los Fondos de Inversión Colectiva son productos de riesgo, por lo cual es necesario que para tomar su decisión lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión.